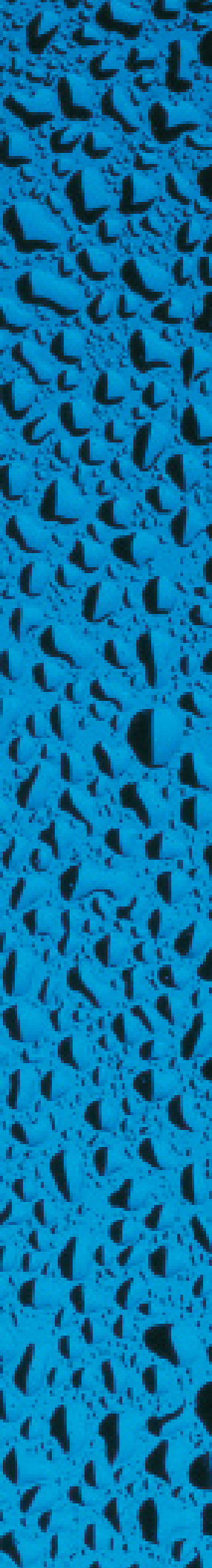


Memoria Anual | 07









Memoria Anual | 07





|   |    |
|---|----|
| /Identificación de la Sociedad  | 4  |
| /Documentos Constitutivos   | 5  |
| /Carta del Presidente   | 6  |
| /Hechos destacados del ejercicio 2007                                 | 10 |
| /Resumen Financiero del Ejercicio 2007                                | 15 |
| /Evolución de los Principales Indicadores Financieros y Operacionales | 16 |
| /Propiedad y Control  | 18 |
| /Directorio y Administración  | 21 |

|   |    |
|---|----|
| /Actividades y Negocios                 | 32 |
| /Política Comercial                     | 35 |
| /Operaciones                            | 41 |
| /Proyectos de Inversión                 | 44 |
| /Actividades Financieras                | 52 |
| /Política de Inversión y Financiamiento | 54 |
| /Política de Dividendos                 | 55 |





## Contenido

|  |     |
|--|-----|
| /Factores de Riesgo                                | 57  |
| /Medio Ambiente                                    | 62  |
| /Prevención de Riesgos Laborales                   | 67  |
| /Relaciones con la Comunidad                       | 68  |
| /Transacciones de Acciones                         | 76  |
| /Resumen de Hechos Relevantes Comunicados a la SVS | 78  |
| /Empresas Filiales y Coligadas                     | 81  |
| /Declaración de Responsabilidad                    | 86  |
| /Estados Financieros Consolidados                  | 89  |
| /Estados Financieros Individuales                  | 155 |
| /Estados Financieros Resumidos                     | 217 |

## Identificación de la Sociedad

/ Razón Social: Colbún S.A.

/ Rol Único Tributario: 96.505.760-9

/ Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Abierta

/ Inscripción en el Registro de Valores: N° 0295

/ Auditores Externos: Deloitte Auditores y Consultores Limitada

/ Dirección: Av. Apoquindo 4775, piso 11, Santiago

/ Teléfono: (56 2) 460 4000

/ Fax: (56 2) 460 4005

/ Sitio Web: <http://www.colbun.cl>



## Documentos Constitutivos

La constitución de Colbún S.A., originalmente constituida bajo el nombre de Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A., consta de la escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Mario Baros González, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Talca del mismo año, a fojas 86 vuelta número 86, y publicado en el Diario Oficial N° 32.484, del 31 de mayo de 1986. Actualmente, luego de la modificación del domicilio social, Colbún S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 12.773 número 10.265 del año 1999.

# Carta del Presidente

A los señores Accionistas

Señores Accionistas

Tengo el agrado de presentar a Uds. la Memoria Anual del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2007. En ella se resumen los principales hechos y logros del período y se incluyen asimismo los correspondientes Estados Financieros.

El año 2007 fue para Colbún un ejercicio muy complejo, en el cual se conjugaron un conjunto de elementos externos que afectaron a la compañía, lo que se reflejó en un flujo de caja insatisfactorio y una pérdida del ejercicio de \$ 46.762 millones. En mi carta a los accionistas publicada en la memoria anual del ejercicio 2006, indiqué que la compañía estaba expuesta a la doble contingencia dada por el factor hidrológico y la disponibilidad de gas natural Argentino. Desgraciadamente el año 2007 fue un año extremadamente seco y la disponibilidad de gas fue muy inferior a la del ejercicio anterior. A esto se debe agregar que el precio del petróleo diesel, combustible alternativo al gas natural, alcanzó niveles históricamente altos.

Estos tres efectos simultáneos implicaron un alza significativa de los costos de producción de la compañía. Si bien los ingresos crecieron como consecuencia de los aumentos de precio de la energía que están sólo parcialmente indexados a los aumentos de precio de los combustibles, esto no fue suficiente para compensar el que experimentaron los gastos en compras de petróleo diesel y de energía en el mercado spot. Los efectos anteriores determinaron un flujo operacional (medido como resultado operacional más la depreciación del ejercicio y amortización de intangibles) de sólo \$ 9.851 millones.





Es necesario mencionar que, tal como lo hemos venido diciendo reiteradamente en nuestra información a los señores accionistas, principalmente a través de los análisis razonados de los distintos estados financieros, la compañía asumió compromisos comerciales antes de la crisis del gas Argentino teniendo en consideración un suministro de gas natural suficiente para operar sus centrales térmicas en las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, que además estaban respaldados por el Protocolo de Integración Gasífera firmado por los Gobiernos de Chile y Argentina. En circunstancias de baja disponibilidad de gas natural y condiciones hidrológicas desfavorables como las descritas, la compañía debe operar sus centrales térmicas con petróleo diesel o bien comprar energía en el mercado spot para abastecer a sus clientes, a costos substancialmente mayores que los precios de venta.

Para enfrentar la situación descrita, la compañía inició un plan de aumento de capacidad instalada de generación de base y de respaldo. Es así como puedo informar con satisfacción, que durante el año 2007 y principios del 2008, de acuerdo a lo planificado, se pusieron en servicio 5 proyectos, tres hidroeléctricos: Quilleco con una capacidad de 70 MW, Chiburgo con una capacidad de 18,1 MW y Hornitos con una capacidad de 55 MW, uno térmico: la conversión de la central de ciclo combinado Nehuenco II a una central dual que permite también el uso de petróleo diesel y finalmente a través de nuestra coligada Electrogas, la construcción de un oleoducto para suministrar petróleo diesel a nuestro complejo Nehuenco y al complejo San Isidro de Endesa. Cabe mencionar que estos proyectos fueron un aporte al suministro de electricidad del sistema interconectado central y además permitieron limitar las pérdidas de la compañía.

En materia comercial, la compañía ha mantenido la política de sostener conversaciones con sus clientes para renegociar los términos de los contratos o bien someterlos a sus instancias arbitrales. Así como les informé del acuerdo con nuestro cliente Codelco el año 2006, durante el presente ejercicio se llegó a un acuerdo con nuestro cliente Anglo-American para sus faenas de Los Bronces y Chagres. Adicionalmente la compañía ha tenido la política de disminuir su cartera de contratos de suministro de energía. Es así como al 31 de diciembre de 2007 vencieron y no se renovaron dos contratos de suministro que suman un volumen de energía de aproximadamente 1.800 GWh y se anticipó el término del contrato con Chilectra por un volumen de aproximadamente 4.000 GWh a partir de fines del 2009.

Por otra parte, la compañía tiene un plan de inversiones que suma aproximadamente US\$ 1.500 millones donde destacan la central los Pinos de 100 MW, central de respaldo en construcción que operará con petróleo diesel y que se espera entre en operación

hacia fines del próximo invierno, la central térmica Coronel, actualmente en construcción, de aproximadamente 350 MW que operará con carbón y que se espera entre en operación el año 2010 y dos proyectos hidroeléctricos: la central hidroeléctrica San Pedro de 144 MW de capacidad, proyecto que se encuentra en tramitación ambiental, y la central hidroeléctrica Angostura de aproximadamente 300 MW de capacidad, proyecto que se encuentra en etapa de ingeniería, elaboración del estudio de impacto ambiental y presentación a la comunidad. La construcción y puesta en marcha de los dos proyectos hidroeléctricos referidos dependerá de la obtención de todas las autorizaciones necesarias.

Tanto la reducción de los compromisos comerciales como la puesta en marcha de los proyectos en construcción de la compañía, significará que a partir del año 2010 la compañía disminuirá sustancialmente la volatilidad de sus flujos de caja y resultados, retomando así la rentabilidad, estabilidad y crecimiento que esperan sus accionistas.

No obstante lo anterior, se espera que la volatilidad ya mencionada se mantenga durante los años 2008 y 2009. Respecto del año 2008 en particular, dado que como consecuencia de la sequía del año 2007 los deshielos de verano fueron extremadamente pobres, se puede anticipar un resultado significativamente inferior al esperado incluso en un año hidrológico normal. Lo anterior se verá agravado por el incendio que sufrió la planta de ciclo combinado Nehuenco I, cuya puesta en funcionamiento dependerá de los tiempos de entrega de las piezas y partes afectadas por el siniestro y que según la mejor estimación del proveedor principal, Siemens, no será antes del mes de Julio del 2008. Tanto los costos de reparación como los costos económicos del siniestro se encuentran debidamente cubiertos por una póliza de seguro con compañías del más alto prestigio, sin embargo ambos deberán ser financiados por la compañía durante el período que demore dicha reparación y se obtenga el reembolso de las compañías de seguro.

Cabe hacer presente que el plan de inversiones antes descrito no incluye el desarrollo a través de la sociedad Hidroaysén, donde Colbún participa con un 49%, del llamado Proyecto Hidroeléctrico Aysén, el proyecto de mayor magnitud de la historia del sector energético chileno. Este proyecto representa una de las mejores alternativas para contribuir a las necesidades energéticas del país, y una que lo hace en forma sustentable, evitando la emisión de millones de toneladas de gases que producen entre otros efecto invernadero, en forma soberana, evitando la tan costosa dependencia de suministros importados y competitiva, mitigando el escalamiento del costo de la energía eléctrica. Para la compañía es un orgullo y un gran desafío participar en tan importante emprendimiento.

Con el objeto de financiar el plan de inversiones de la compañía así como para hacer frente a las posibles contingencias derivadas de una situación hidrológica desfavorable o de la intensificación de las restricciones de suministro de gas natural, es que la compañía inició a fines del año 2007 un plan de financiamiento que considera un aumento de capital, la ampliación del plazo de los actuales pasivos bancarios, la obtención de nueva deuda y una modificación de los "covenants" financieros contenidos en los contratos de crédito, adaptándolos a la presente situación de la compañía.



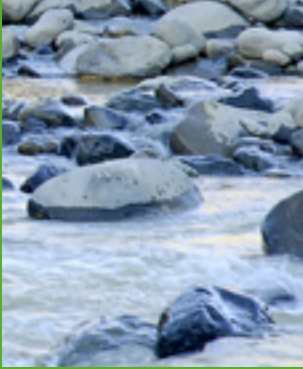


Finalmente, al igual que en los años anteriores, deseo agradecer la colaboración y dedicación de todos nuestros trabajadores, cuya capacidad e iniciativa han sido fundamentales para enfrentar las dificultades del período. Quiero reiterar que en Colbún trabaja un equipo profesional de primera categoría, el cual tengo el orgullo de presidir, y que con su lealtad y esfuerzo será posible resolver la actual coyuntura para convertirse en una empresa líder del sector energético nacional.

Bernardo Matte Larrain  
Presidente  
Colbún S.A.

## / Enero

La clasificadora de riesgo Humphreys elevó la clasificación de riesgo de los bonos emitidos por Colbún desde "Categoría A+" a "Categoría AA-". Por su parte, la clasificadora Fitch Ratings decidió mantener la clasificación vigente para la nueva emisión de bonos en "Categoría A+".



## / Mayo

Colocación de los bonos serie E y F por un total de UF 3.000.000 y UF 6.000.000 respectivamente, totalizando aproximadamente US\$ 300 millones destinados a financiar el plan de inversiones de la compañía.

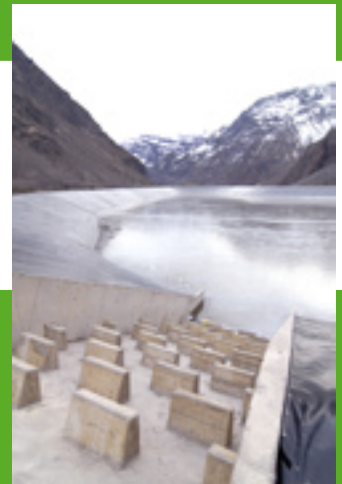
Puesta en servicio de la operación dual de la central Nehuenco II que permite su operación con gas y petróleo diesel.

## / Junio

La Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región del Bio Bío calificó favorablemente el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Complejo Termoeléctrico Coronel".

Se adjudica el Contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón en Coronel al consorcio contratista formado por las empresas Maire Engineering S.p.A. de Italia, Slovenské Energetické Strojárne a.s. de la República Eslovaca y Tecnimont Chile Ltda. de nuestro país.

Inauguración de la Central Quilleco con la presencia de la Presidenta de la República Michelle Bachelet.



# Hechos destacados del ejercicio

## / Abril

Puesta en servicio de la Central Hidroeléctrica de pasada Quilleco de 70 MW Nominal.



## / Julio

Puesta en servicio de la central hidroeléctrica de pasada Chiburgo de 18,1 MW de potencia nominal, que corresponde a la primera central dentro del marco de la Ley que promueve las energías renovables no convencionales (ERNC).

## / Agosto

Acuerdo con el cliente Anglo American Sur S.A. para modificar el precio del contrato de suministro para la faena de Los Bronces a partir de Julio de 2007, así como para acordar precios definitivos desde julio de 2006 hasta junio de 2007.

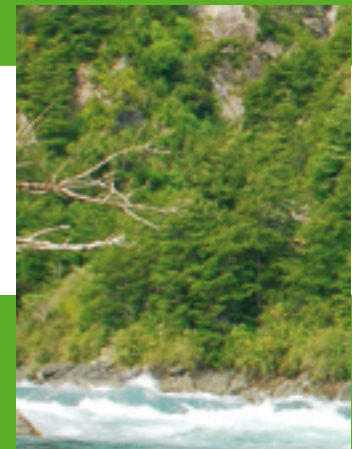


## / Octubre

Se ingresó a la CONAMA el Estudio de Impacto Ambiental de la Central Hidroeléctrica San Pedro de 144 MW.



# 2007



## / Septiembre

La Comisión Regional del Medio Ambiente de la VII Región del Maule calificó favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto Central Hidroeléctrica San Clemente, ubicada en la comuna del mismo nombre en la VII Región.

Colbún junto con la Administradora de Fondos de Inversión Independencia lanzaron el Fondo Aqua ERNC que buscará desarrollar proyectos de energía renovable no convencional por un monto de hasta US\$ 100 millones.

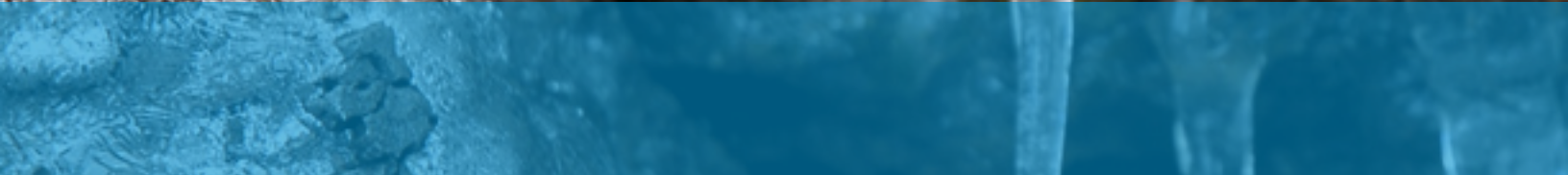
## / Noviembre

Adjudicación del contrato de suministro de energía con Chilectra y otras distribuidoras por 2.500 GWh año a partir del año 2011, en el marco de las licitaciones de suministro de electricidad de empresas distribuidoras.

Se acordó la renovación del contrato con Anglo American Sur S.A. para el suministro a sus faenas Los Bronces y Las Tórtolas y de parte del Proyecto de Desarrollo Los Bronces a contar del año 2010.

## / Diciembre

El complejo Nehuenco sufrió un incendio en el interior del edificio donde se encuentra la Turbina a Gas Nehuenco I, provocando daños sólo de carácter material





- / Resumen Financiero del Ejercicio 2007
- / Evolución de los Principales Indicadores  
Financieros y Operacionales
- / Propiedad y Control
- / Directorio y Administración
- / Actividades y Negocios





# Resumen Financiero del Ejercicio 2007

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros consolidados de Colbún S.A.:

## BALANCE

(Miles de pesos a diciembre de 2007)

|                                   | 2006                 | 2007                 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Activo Circulante                 | 293.112.975          | 337.827.527          |
| Activo Fijo                       | 1.503.501.044        | 1.537.515.913        |
| Otros Activos                     | 59.891.039           | 75.900.996           |
| <b>Total Activos</b>              | <b>1.856.505.058</b> | <b>1.951.244.436</b> |
| Pasivo Circulante                 | 108.404.314          | 159.471.951          |
| Pasivo Largo Plazo                | 399.102.978          | 512.989.514          |
| Interés Minoritario               | 6.614.698            | 6.413.085            |
| Patrimonio                        | 1.342.383.068        | 1.272.369.886        |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b> | <b>1.856.505.058</b> | <b>1.951.244.436</b> |

## ESTADO DE RESULTADOS

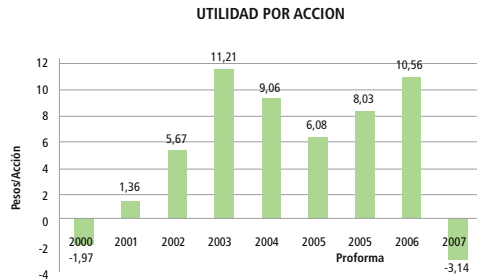
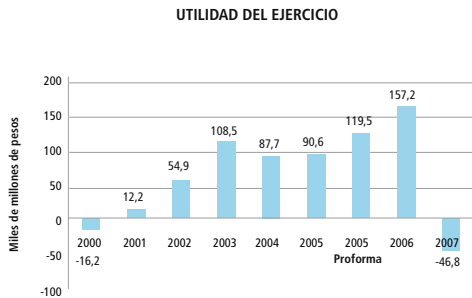
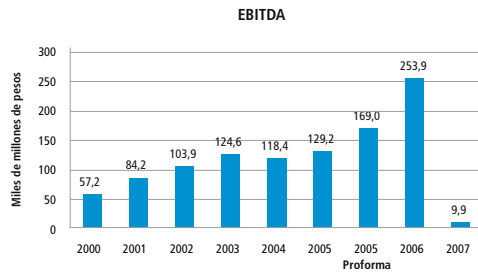
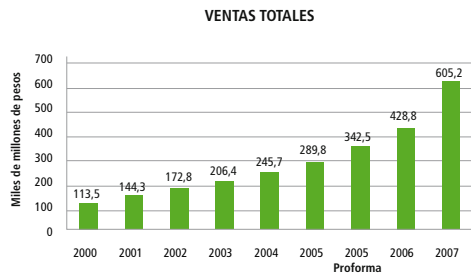
(Miles de pesos a diciembre de 2007)

|                                 | 2006                | 2007                |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos de Explotación         | 428.754.028         | 605.174.811         |
| Costos de Explotación           | (227.202.874)       | (648.602.924)       |
| Costos Adm. y Vtas.             | (8.415.171)         | (9.264.518)         |
| <b>Resultado Operacional</b>    | <b>193.135.983</b>  | <b>(52.692.631)</b> |
| <b>Resultado No Operacional</b> | <b>(16.674.440)</b> | <b>8.565.282</b>    |
| <b>Utilidad Neta</b>            | <b>157.202.079</b>  | <b>(46.762.133)</b> |

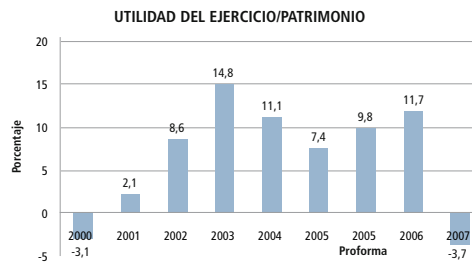
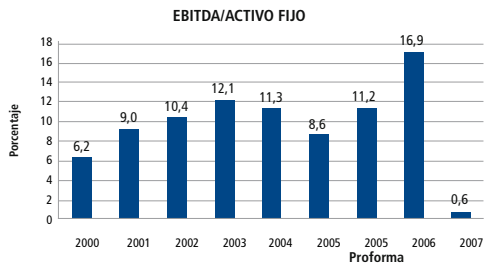
Los malos resultados del año 2007 fueron consecuencia básicamente de un año hidrológicamente seco, con muy baja disponibilidad de gas natural para generación eléctrica, y con niveles muy elevados de precio del petróleo diesel.

# Evolución de los Principales Indicadores Financieros y Operacionales

## Indicadores de Resultados

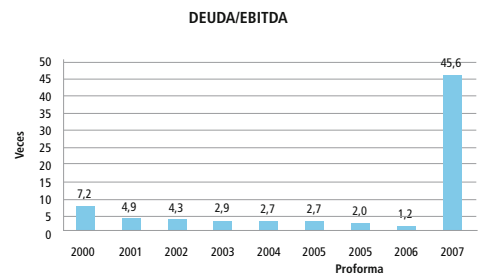
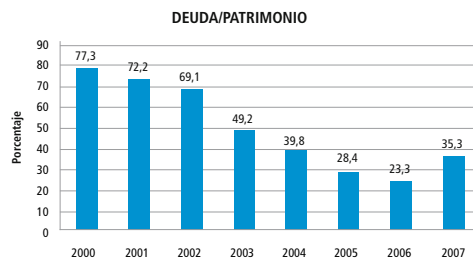


## Indicadores de Rentabilidad

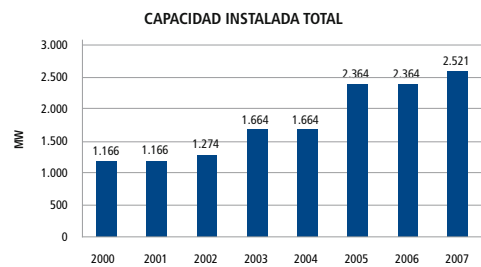
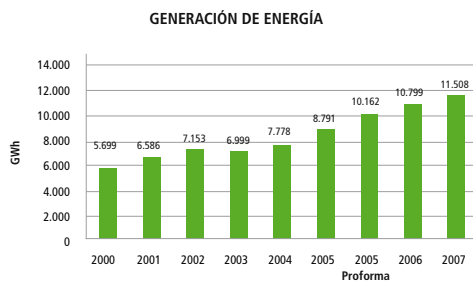




### Indicadores de Endeudamiento



### Indicadores Operacionales



- Toda la información financiera se encuentra actualizada a moneda de diciembre de 2007.
- EBITDA: equivale al resultado operacional más la depreciación y amortización de intangibles.
- Año 2005 Proforma: corresponde a cifras que suponen para el año 2005 que las sociedades incorporadas en la fusión de octubre del año 2005 lo hicieron al 1 de enero de 2005.

# Propiedad y Control

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social de la empresa está constituido por 14.838.891.520 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal.

A continuación se presenta la lista de los doce mayores accionistas de la empresa al 31 de diciembre de 2007:

## Accionistas Mayoritarios

| Nombre de Accionistas                        | N° Acciones Suscritas | %             |
|--|-----------------------|---------------|
| Minera Valparaíso S.A.                       | 5.204.249.573         | 35,07         |
| Forestal Cominco S.A.                        | 2.071.519.296         | 13,96         |
| Antarchile S.A.                              | 1.418.133.476         | 9,56          |
| Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa         | 309.589.786           | 2,09          |
| Bolsa de Comercio Santiago Bolsa de Valores  | 281.040.201           | 1,89          |
| Banchile Corredores de Bolsa S.A.            | 246.491.720           | 1,66          |
| Citibank Chile Cta. Terceros Cap XIV Res     | 238.134.950           | 1,60          |
| Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa      | 235.352.217           | 1,59          |
| Fondo de Pensiones Habitat C                 | 228.423.378           | 1,54          |
| Cía. de Seg. Vida Cons. Nac. de Seguros S.A. | 206.392.315           | 1,39          |
| Inversiones HB S.A.                          | 183.453.627           | 1,24          |
| Fondo de Pensiones Provida A                 | 143.583.924           | 0,97          |
| <b>Sub Total</b>                             | <b>10.766.364.463</b> | <b>72,56</b>  |
| <b>Otros 4.287 Accionistas</b>               | <b>4.072.527.057</b>  | <b>27,44</b>  |
| <b>Total Acciones Suscritas y Pagadas</b>    | <b>14.838.891.520</b> | <b>100,00</b> |

## / Información Histórica de la Propiedad de la Compañía

La creación de la Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A., antecesora de Colbún S.A., tuvo su origen en la división de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., Endesa, que en su Vigésima Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 1986, acordó dividir la empresa en una sociedad continuadora de la misma y una nueva sociedad anónima que se constituyó bajo la razón social de Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A.

En 1997 la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) vendió el 37,5% de su participación a Electropacífico Inversiones Ltda. Esta sociedad estaba integrada en un 41,5% por Forestal Cominco S.A. y en un 58,5% por Tractebel Andino S.A.. De esta forma, a partir del 31 de marzo de 1997, Colbún S.A. dejó de ser una empresa filial de Corfo.

Con fecha 19 de octubre de 2005, Colbún S.A. se fusionó con Hidroeléctrica Cenelca S.A., controlada por Minera Valparaíso S.A., de propiedad del Grupo Matte, incorporando así los activos hídricos y térmicos pertenecientes a Cenelca S.A. y el conjunto de centrales de generación hidráulica de propiedad de Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A., ambas de propiedad de Hidroeléctrica Cenelca S.A.

La fusión se materializó mediante la emisión por parte de Colbún S.A. de 5.204.281.831 acciones, que fueron suscritas por los accionistas de Hidroeléctrica Cenelca S.A., a cambio de la totalidad de los activos y pasivos de esta última sociedad.



Por su parte, durante el mes de enero de 2006, Electropacífico Inversiones Ltda. se dividió en una sociedad continuadora del mismo nombre y Electroinversiones Ltda., permutándose entre los socios las participaciones recíprocas de ambas sociedades nacidas de la división señalada. De esta manera, la sociedad continuadora, propiedad del grupo Suez, mantuvo la propiedad del 16,73% de las acciones de Colbún S.A. y a su vez, la nueva sociedad Electroinversiones Ltda., de propiedad de Forestal Cominco S.A., adquirió la propiedad del 11,87% de las acciones de Colbún S.A.

Una vez completada la división de Electropacífico Inversiones Ltda., Minera Valparaíso S.A., directamente y a través de su filial Forestal Cominco S.A., pasó a ser el accionista mayoritario y controlador de Colbún S.A., con un 48,88% de su propiedad.

En el mes de mayo de 2006 el Grupo Suez vendió el total de su participación accionaria en la compañía, equivalente al 19% de la propiedad. A través de Electropacífico Inversiones Ltda. vendió 2.490.629.448 acciones, equivalentes al 16,73% de la propiedad, y a través de Suez Energy Andino S.A. vendió 336.472.961 acciones, equivalentes al 2,26% restante de la propiedad.

En el proceso de venta mencionado en el párrafo anterior, Antarchile S.A., empresa controlada por el Grupo Angelini, compró 1.418.133.476 acciones, alcanzando una participación de 9,53% de la propiedad de la compañía.

En la sesión ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2006 el Directorio de la compañía acordó reducir el capital de Colbún S.A. en todas aquellas acciones de propia emisión adquiridas por la empresa por el ejercicio del derecho a retiro producto de la fusión con Hidroeléctrica Cenelca S.A.. El capital se redujo en 45.151.085 acciones, proceso que quedó finalizado en el mes de abril de 2007.

## / Cambios en la Propiedad

Entre el 31 de diciembre de 2006 y la misma fecha de 2007, se destacan los siguientes cambios en la propiedad:

### Aumento de participación accionaria

| Accionista                                  | N° Acciones<br>al 31 de diciembre de 2006 | N° Acciones<br>al 31 de diciembre de 2007 | Variación 2007/2006<br>en N° de Acciones |
|---|---|---|--|
| Bolsa de Comercio Santiago Bolsa de Valores | 62.914.109                                | 281.040.201                               | 218.126.092                              |
| Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa        | 157.576.815                               | 309.589.786                               | 152.012.971                              |
| Citibank Chile Cta. Terceros Cap XIV Res.   | 153.377.219                               | 238.134.950                               | 84.757.731                               |
| Fondo De Pensiones Provida A                | 80.481.565                                | 143.583.924                               | 63.102.359                               |

### Disminución de participación accionaria

| Accionista                                  | N° Acciones<br>al 31 de diciembre de 2006 | N° Acciones<br>al 31 de diciembre de 2007 | Variación 2007/2006<br>en N° de Acciones |
|---|---|---|--|
| Banchile Corredores de Bolsa S.A.           | 258.974.904                               | 246.491.720                               | -12.483.184                              |
| Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa     | 254.313.192                               | 235.352.217                               | -18.960.975                              |
| Fondo de Pensiones Habitat C                | 238.840.078                               | 228.423.378                               | -10.416.700                              |
| Cía. de Seg. Vida Cons. Nac de Seguros S.A. | 254.359.138                               | 206.392.315                               | -47.966.823                              |
| Inversiones HB S.A.                         | 238.803.627                               | 183.453.627                               | -55.350.000                              |

## / Controlador

Al 31 de diciembre de 2007 Minera Valparaíso S.A., en forma directa y a través de su filial Forestal Cominco S.A., posee el control de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

### Accionista Controlador al 31 de diciembre de 2007 de Colbún S.A.

| Rut          | Nombre o Razón Social            | Porcentaje | N° Acciones   |
|--------------|----------------------------------|------------|---------------|
| 90.412.000-6 | Minera Valparaíso S.A. (Directo) | 35,07%     | 5.204.249.573 |
| 79.621.850-9 | Forestal Cominco S.A. (Directo)  | 13,96%     | 2.071.519.296 |
| Total        |                                  | 49,03%     | 7.275.768.869 |

Minera Valparaíso S.A., es una sociedad anónima abierta, perteneciente a un grupo empresarial (Grupo Matte) que tiene inversiones en el sector eléctrico, financiero, forestal, inmobiliario, telecomunicaciones y portuario, y cuyos controladores finales en partes iguales son las siguientes personas naturales: doña Patricia Matte Larraín, RUT N° 4.333.299-6; don Eliodoro Matte Larraín, RUT N° 4.436.502-2 y don Bernardo Matte Larraín, RUT N° 6.598.728-7.

# Directorio y Administración

Colbún S.A. es administrada por un Directorio formado por nueve miembros reelegibles indefinidamente, que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quien ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de su factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa. Al 31 de diciembre de 2007, el directorio de la compañía estaba conformado por las siguientes personas:

- / **Bernardo Matte Larrain (Presidente)**  
Rut: 6.598.728-7, Ingeniero Comercial, U. de Chile
- / **Emilio Pellegrini Ripamonti (Vicepresidente)**  
Rut.: 4.779.271-1, Ingeniero Civil Industrial, U. de Chile
- / **Fernando Franke García (Director)**  
Rut.: 6.318.139-0, Ingeniero Comercial, U. Adolfo Ibáñez
- / **Luis Felipe Gazitúa Achondo (Director)**  
Rut: 6.069.087-1, Ingeniero Comercial, U. de Chile
- / **Juan Hurtado Vicuña (Director)**  
Rut.: 5.715.251-6, Ingeniero Civil, U. de Chile
- / **Arturo Mackenna Iñiguez (Director)**  
Rut.: 4.523.287-5, Ingeniero Civil Industrial, U. de Chile
- / **Eduardo Navarro Beltrán (Director)**  
Rut.: 10.365.719-9, Ingeniero Comercial, PUC
- / **José Pedro Undurraga Izquierdo (Director)**  
Rut.: 6.374.712-2, Ingeniero Comercial, PUC
- / **Demetrio Zañartu Bacarreza (Director)**  
Rut.: 10.750.189-4, Ingeniero Civil Industrial, PUC

## / Cambios en el Directorio

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2007 se procedió a renovar el Directorio de la compañía, el que quedó conformado por los señores Bernardo Matte Larrain, Emilio Pellegrini Ripamonti, Luis Felipe Gazitúa Achondo, Arturo Mackenna Iñiguez, Demetro Zañartu Bacarreza, Juan Hurtado Vicuña, Eduardo Navarro Beltrán, Fernando Franke García y José Pedro Undurraga Izquierdo.

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 457/07, de fecha 24 de abril de 2007, se eligió como Presidente del Directorio al Sr. Bernardo Matte Larrain y como Vicepresidente al Sr. Emilio Pellegrini Ripamonti, así como se acordó eliminar la existencia de los directores suplentes.





## / Remuneraciones del directorio

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.046, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2007 acordó la remuneración del Directorio para el presente ejercicio. Se deja constancia que los Directores no han percibido valores por gastos de representación.

Las remuneraciones del Directorio pagadas durante los años 2007 y 2006 (a valores nominales) son las siguientes:

| Remuneraciones del Directorio 2007 |                            |                                      |                               |
|------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| Director                           | Remuneración Anual Fija \$ | Remuneración Anual Por Asistencia \$ | Comité de Directores Anual \$ |
| B.Matte                            | 56.520.517                 | 8.475.125                            | -                             |
| E.Pellegrini                       | 50.868.464                 | 8.478.077                            | 1.801.595                     |
| D.Zañartu                          | 11.304.106                 | 5.652.052                            | -                             |
| F.Franke                           | 11.304.106                 | 5.652.052                            | 1.893.289                     |
| L.F.Gazitúa                        | 11.304.106                 | 5.189.198                            | -                             |
| J.P.Undurraga                      | 11.304.106                 | 5.161.485                            | 1.697.061                     |
| A.Mackenna                         | 11.304.106                 | 5.652.052                            | -                             |
| E.Navarro                          | 11.304.106                 | 5.161.485                            | -                             |
| J.Hurtado                          | 11.304.106                 | 4.775.611                            | -                             |
| <b>TOTALES</b>                     | <b>186.517.723</b>         | <b>54.197.137</b>                    | <b>5.391.945</b>              |

| Remuneraciones del Directorio 2006 |                            |                                      |                               |
|------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| Director                           | Remuneración Anual Fija \$ | Remuneración Anual Por Asistencia \$ | Comité de Directores Anual \$ |
| B.Matte                            | 40.176.454                 | 7.298.521                            | -                             |
| E.Pellegrini                       | 48.799.925                 | 11.143.482                           | 91.896                        |
| D.Zañartu                          | 10.905.294                 | 5.452.646                            | -                             |
| F.Franke                           | 10.905.293                 | 5.452.646                            | 273.506                       |
| L.F.Gazitúa                        | 10.905.293                 | 5.452.646                            | -                             |
| J.P.Undurraga                      | 10.905.294                 | 5.004.494                            | 273.506                       |
| A.Mackenna                         | 7.317.792                  | 3.658.897                            | -                             |
| E.Navarro                          | 6.413.063                  | 3.206.533                            | -                             |
| J.Hurtado                          | 6.413.063                  | 1.834.862                            | -                             |
| M. Alessi                          | 3.587.501                  | 1.793.749                            | 89.928                        |
| P. Vicente                         | -                          | 448.152                              | -                             |
| <b>TOTALES</b>                     | <b>156.328.972</b>         | <b>50.746.628</b>                    | <b>728.836</b>                |

Los directores y ejecutivos de Colbún S.A. que a su vez son directores de filiales de la compañía no perciben remuneraciones por tal condición.

## / Comité de Directores

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 457/07, de fecha 24 de abril de 2007, se eligió a los integrantes del Comité de Directores, el que quedó conformado por los Directores señores Emilio Pellegrini R., relacionado al controlador, José Pedro Undurraga I., independiente del controlador y a quien se nombró Presidente del Comité, y Fernando Franke G., independiente del controlador.

Durante el año 2007, el Comité de Directores se reunió mensualmente y procedió a revisar las siguientes nuevas operaciones realizadas con partes relacionadas, de aquellas a las que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046:

1.- Revisión de las condiciones del contrato de servicio de bombeo de combustible con Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A. El monto promedio mensual involucrado en estas operaciones asciende a \$ 7.449.116. El comité acordó proponerle al Directorio la aprobación de dicha operación porque ella se ajustaba a las condiciones de equidad imperantes en el mercado.



Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. tiene como directores a los señores Bernardo Matte Larraín y Eduardo Navarro Beltrán, directores titulares de Colbún S.A.

2.- Revisión de las condiciones del contrato de telefonía móvil con ENTEL PCS Telecomunicaciones S.A.. El monto promedio mensual involucrado en estas operaciones asciende a \$ 44.694.619. El comité acordó proponerle al Directorio la aprobación de dicha operación porque ella se ajustaba a las condiciones de equidad imperantes en el mercado.

ENTEL PCS Telecomunicaciones S.A. tiene como directores a los señores Juan Hurtado Vicuña y Luis Felipe Gazitúa Achondo.

3.- Contrato con Banco Bice como agente colocador de emisión de bonos. El monto involucrado en esta operación asciende a UF 250. El comité acordó proponerle al Directorio la aprobación de dicha operación porque ella se ajustaba a las condiciones de equidad imperantes en el mercado.



Banco Bice tiene como presidente a don Bernardo Matte Larraín, presidente de Colbún S.A.

4.- Contrato con Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) por el suministro del servicio de enlaces de comunicación de datos y voz, entre las sedes de Apoquindo, Colbún, Nehuenco, Rucúe, Carena, Candelaria y Sub estación Maipo. El comité acordó proponerle al Directorio la aprobación de dicha operación porque ella se ajustaba a las condiciones de equidad imperantes en el mercado.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) tiene como directores a los señores Juan Hurtado Vicuña y Luis Felipe Gazitúa Achondo.

Durante el año 2007, el Comité de Directores revisó las siguientes nuevas operaciones de aquellas a que se refiere el artículo 89 de la Ley N° 18.046:

1.- Revisión de las condiciones del contrato de transporte de petróleo diesel entre Colbún S.A., Endesa S.A. y Eletrogas S.A. El monto mensual promedio de estas operaciones ascendió a \$ 32.491.060.

2.- Revisión de las condiciones de la compraventa de derechos de aprovechamiento de aguas por parte de Colbún S.A. a su filial Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Limitada. El monto de la operación ascendió a la suma de \$ 30 millones.

3.- Revisión de las condiciones de venta de las acciones de la filial Río Tranquilo S.A. por parte de Colbún S.A. a Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.

4.- Revisión de las condiciones del traspaso de los activos del Proyecto Central Hidroeléctrica Hornitos por parte de Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. a su filial Río Tranquilo S.A.

5.- Revisión de las condiciones de la división y posterior disolución de la filial Cenelca S.A.



Adicionalmente, durante el año 2007 el comité revisó mensualmente los montos pagados en virtud de los siguientes contratos vigentes con partes relacionadas:

1.- Contrato de arriendo de vehículos con Compañía de Leasing Tattersall S.A. El monto promedio mensual involucrado en estas operaciones asciende a \$ 22.944.311;

Compañía de Leasing Tattersall S.A. tiene como director al señor Luis Felipe Gazitúa Achondo, director titular de Colbún S.A.

2.- Contrato de servicios de telecomunicaciones, de externalización de servicios de tecnología de la información y de teléfonos celulares con ENTEL Telecomunicaciones S.A. El monto promedio mensual involucrado en estas operaciones asciende a \$ 44.694.619.

ENTEL Telecomunicaciones S.A. tiene como directores a los señores Bernardo Matte Larraín, Luis Felipe Gazitúa Achondo y Juan Hurtado Vicuña, directores titulares de Colbún S.A.

3.- Contrato de análisis de laboratorio, compra de combustible para vehículos y compra de petróleo para operar las centrales térmicas con Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A. El promedio mensual de los análisis de laboratorio contratados asciende a \$ 2.054.024 de Colbún y de \$ 4.802.084 de Colbún y filiales y el correspondiente a la adquisición de combustibles para vehículos asciende a \$ 6.742.502 de Colbún y de \$ 7.161.661 de Colbún y filiales. Por otro lado, el monto promedio mensual involucrado en las adquisiciones de petróleo para la operación de las centrales termoeléctricas de la compañía depende de las necesidades de generación de acuerdo a los requerimientos de despacho del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC), ascendiendo el promedio mensual para el año 2007 a \$ 23.588.146.290 de Colbún y \$ 24.707.109.251 de Colbún y filiales. El

comité concluyó que las operaciones y los términos del contrato se ajustan a las condiciones de equidad similares a las que prevalecían a la época de su realización o de la celebración de los respectivos contratos.

Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. tiene como directores a los señores Bernardo Matte Larraín y Eduardo Navarro Beltrán, directores titulares de Colbún S.A.

4.- Revisión de las operaciones financieras realizadas con el Banco Bice. El monto promedio mensual involucrado en estas operaciones asciende a \$ 8.498.561.286 de Colbún y \$ 8.724.617.204 de Colbún y filiales. Además de lo anterior se debe señalar que se realizaron operaciones con filiales del Banco Bice cuyo promedio mensual asciende a \$ 7.460.051.168 de Colbún.

Banco Bice tiene como presidente a don Bernardo Matte Larraín, presidente de Colbún S.A.

5.- Revisión de las operaciones con Empresas CMPC S.A. y sus filiales. El monto promedio mensual involucrado en estas operaciones asciende a \$ 1.685.309.459.

Empresas CMPC S.A. tiene como director a don Bernardo Matte Larraín y como gerente general a don Arturo Mackenna Iñiguez, ambos directores titulares de Colbún S.A.

Adicionalmente, durante el año 2007 el comité revisó mensualmente los montos de las operaciones de compraventa de energía y potencia de Colbún con sus filiales y de éstas últimas entre sí. El monto mensual promedio de estas operaciones ascendió a \$ 3.838.262.091.



Revisión de las transacciones realizadas con motivo de los contratos de operación de centrales de energía eléctrica con sus filiales. El monto mensual promedio de estas operaciones ascendió a \$ 171.837.453.

Otras actividades realizadas por el Comité de Directores durante el año 2007:

Revisión de los antecedentes relativos a las remuneraciones y planes de compensación de los gerentes y ejecutivos principales de la compañía, estimando que se encuentran acordes a los que rigen en el mercado.

Revisión de las condiciones comerciales de los principales contratos suscritos con partes relacionadas que se encuentran vigentes.

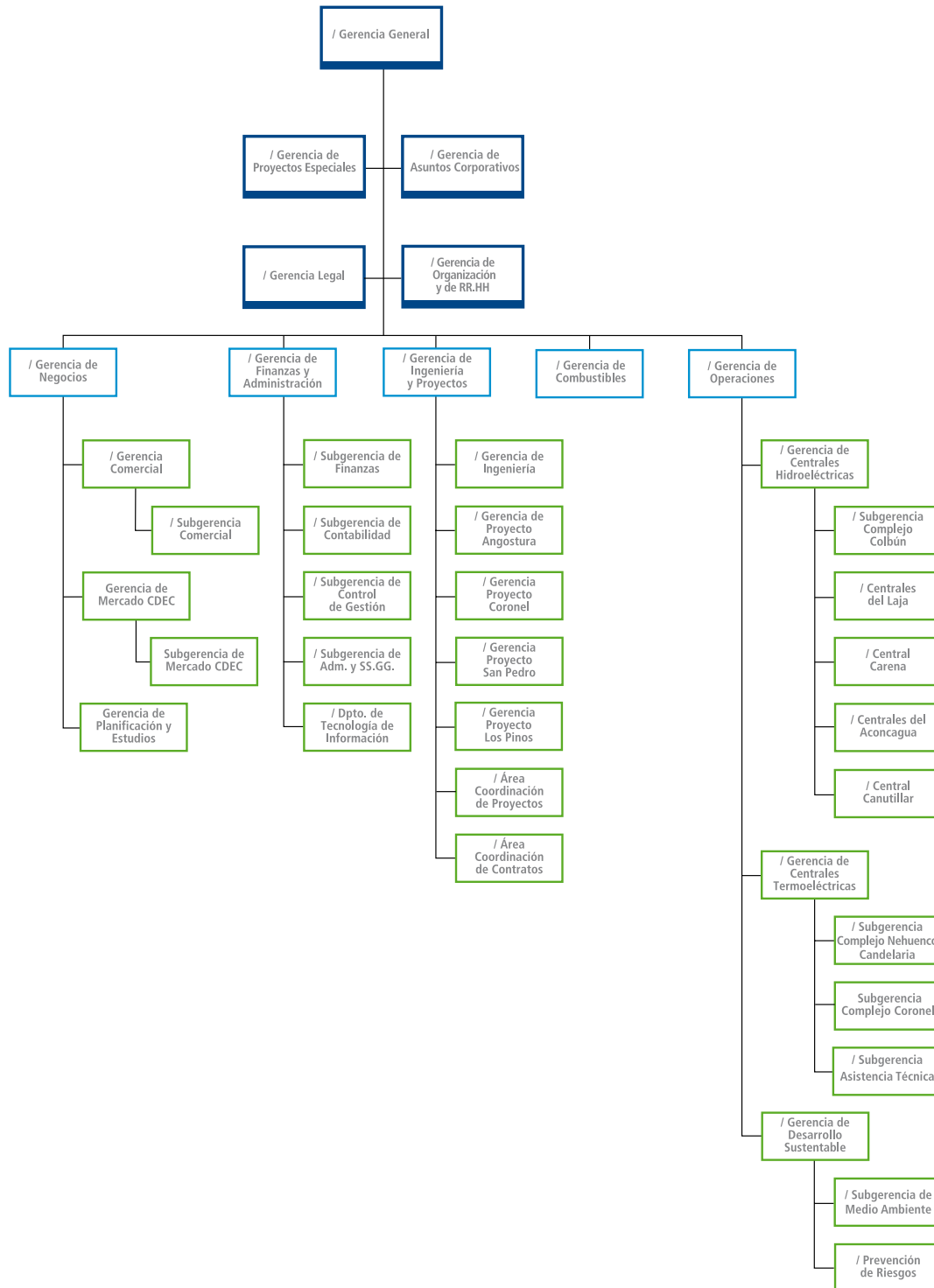
Durante el año 2007, el Comité de Directores no contrató asesorías ni incurrió en gasto alguno.

## / Principales Ejecutivos

|   |  |
|---|--|
| Gerente General                               | Sr. Bernardo Larrain Matte<br>Ingeniero Comercial, P.U.C.<br>RUT: 7.025.583-9                    |
| Gerente de Negocios                           | Sr. Felipe Aldunate Hederra<br>Ingeniero Civil Industrial, P.U.C.<br>RUT: 8.666.834-3            |
| Gerente de Finanzas y<br>Administración       | Sr. Jaime Fuenzalida Alessandri<br>Ingeniero Civil Industrial, U. de Chile<br>RUT: 7.433.976-K   |
| Gerente de Ingeniería y<br>de Proyectos       | Sr. Eduardo Morel Montes<br>Ingeniero Civil, U. de Chile<br>RUT: 5.549.311-1                     |
| Gerente de Operaciones                        | Sr. Enrique Donoso Moscoso<br>Ingeniero Civil, P.U.C.<br>RUT: 7.082.548-1                        |
| Gerente de Asuntos Corporativos               | Sr. Carlos Urenda Aldunate<br>Abogado, P.U.C.<br>RUT: 6.611.081-8                                |
| Gerente Legal                                 | Sr. Rodrigo Pérez Stieповic<br>Abogado, P.U.C.<br>RUT 10.313.675-K                               |
| Gerente de Proyectos<br>Especiales            | Sr. Cristián Morales Jaureguiberry<br>Ingeniero Civil Industrial, U. de Chile<br>RUT 7.106.267-8 |
| Gerente de Combustibles                       | Sr. Luis Alfonso Le-Fort Pizarro<br>Ingeniero Civil Industrial, P.U.C.<br>RUT 9.893.455-3        |
| Gerente de Organización<br>y Recursos Humanos | Sra. Patricia Gamboa Castelblanco<br>Ingeniero Comercial, P.U.C.<br>RUT 7.034.01- K              |



# Organigrama





### / Remuneraciones Ejecutivos

La estructura de remuneraciones del nivel ejecutivo comprende remuneraciones fijas y variables. Estas últimas son establecidas considerando el desempeño individual de cada ejecutivo, los desafíos particulares de cada ejercicio y el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad. Durante el año 2007 las remuneraciones totales percibidas por el nivel ejecutivo alcanzaron a \$ 2.166.370.067 (2006: \$2.107.006.753), ambos valores en cifras nominales.

Durante el año 2007 la compañía pagó \$162.346.920 en indemnizaciones a ejecutivos.

### / Personal

Al 31 de Diciembre de cada año, la dotación del personal (incluidas las filiales) es la siguiente:

|                          | 2007       | 2006       |
|--------------------------|------------|------------|
| Ejecutivos               | 26         | 23         |
| Profesionales y Técnicos | 364        | 351        |
| Otros Trabajadores       | 145        | 119        |
| <b>Total</b>             | <b>535</b> | <b>493</b> |

El aumento del número de ejecutivos se explica por la reestructuración de la compañía que contempló la creación de nuevas gerencias y subgerencias de manera de enfrentar de mejor forma los desafíos de la compañía.

El aumento del número profesionales y técnicos se explica principalmente por la mayor cantidad de personal necesario para los nuevos proyectos de la compañía.

El aumento de "otros trabajadores" corresponde fundamentalmente a personal incorporado al área de operaciones de la compañía.







/ Actividades y Negocios  
/ Política Comercial  
/ Operaciones  
/ Proyectos de Inversión

# Actividades y Negocios

Colbún S.A. tiene por objeto producir, transportar, distribuir y suministrar energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y explotar concesiones y servirse de las mercedes o derechos que obtenga. Asimismo, está facultada para transportar, distribuir, suministrar y comercializar gas natural para su venta a grandes procesos industriales o de generación. Adicionalmente, la compañía está facultada para prestar asesorías en el campo de la ingeniería, tanto en el país como en el extranjero.

El mercado en el que participa Colbún S.A. está compuesto por clientes regulados, para los cuales el precio es fijado semestralmente mediante decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (precios de nudo), y por clientes libres. Los clientes libres son aquellos con consumos con una potencia conectada superior a 2.000 KW, los cuales deben convenir libremente sus precios con sus proveedores. La ley N° 19.940, publicada el 13 de marzo de 2004, con el objetivo de ampliar el mercado de los clientes libres, facultó a los usuarios de potencia conectada entre 500 KW y 2000 KW, antes sólo sujetos a precios fijados, a continuar con su régimen de tarifa regulada u optar por precios libres, con un período mínimo de cuatro años de permanencia en cada régimen. A partir del año 2010 las ventas a empresas distribuidoras se harán mediante contratos con precios libremente fijados por las partes obtenidos en procesos de licitación abiertos, competitivos y transparentes.

La empresa puede transar su energía y potencia en el mercado spot formado por los generadores del SIC, a costo marginal y precio nudo respectivamente.

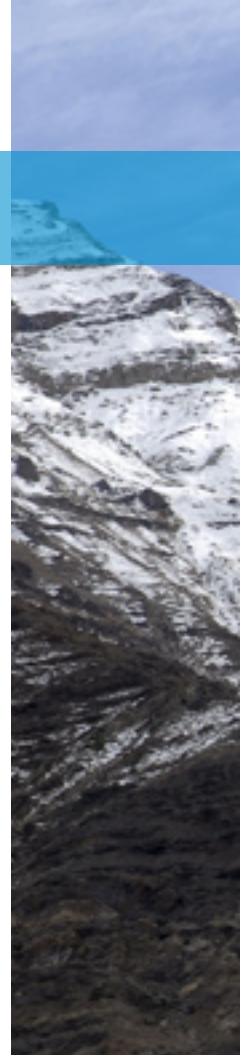
La zona en que Colbún S.A. actúa comercialmente corresponde a la que abarca el Sistema Interconectado Central (SIC), desde TalTal por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur. El consumo de esta zona presentó un crecimiento de 4,6 % durante 2007, demandando un total de 39.982 GWh. La demanda máxima alcanzó a 6.313 MW, valor 4,2 % superior al registrado en el año anterior. Esta vez, la mayor demanda se presentó durante el mes de abril.

Colbún S.A. abastece esta zona con una capacidad instalada que alcanza a 2.521 MW con instalaciones en las regiones V, Región Metropolitana, VI, VII, VIII, X y XIV, los que se componen de 1.274 MW en centrales hidráulicas y 1.247 MW en centrales térmicas. La capacidad instalada representa aproximadamente un 28% del total del SIC. Cabe mencionar que con fecha 31 de enero de 2008, fue entregada a la explotación la central Hornitos, de 55 MW de potencia nominal, ubicada en el valle del Aconcagua.

Colbún S.A. comercializa su energía y potencia en el Sistema Interconectado Central (SIC) conforme a las disposiciones de la Ley Eléctrica (DFL N° 1/82 de Minería) y su Reglamento. El desarrollo más reciente de este marco regulatorio lo constituye la Ley N° 20.018, denominada Ley Corta II, publicada en el Diario Oficial del 19 de mayo de 2005, que junto con la Ley Corta I, constituyen las bases para lograr un desarrollo armónico del sector generación de electricidad.

En efecto, en las circunstancias marcadas principalmente por la crisis de suministro del gas natural argentino, la Ley Corta II contempló medidas de largo plazo, como fue el mecanismo a través del cual las empresas distribuidoras pueden licitar suministros de largo plazo. En este caso el objetivo buscado fue incentivar la activación de proyectos de inversión que requieren niveles de precio consistente con el costo de desarrollo de largo plazo de distintas tecnologías de generación, estables en el tiempo e indexados a los parámetros principales de costo.

Para inyectar su electricidad al sistema y suministrar energía y potencia eléctrica a sus clientes, Colbún S.A. utiliza instalaciones de transmisión de su propiedad y de terceros, haciendo uso de los derechos que entrega a este respecto la ley vigente.



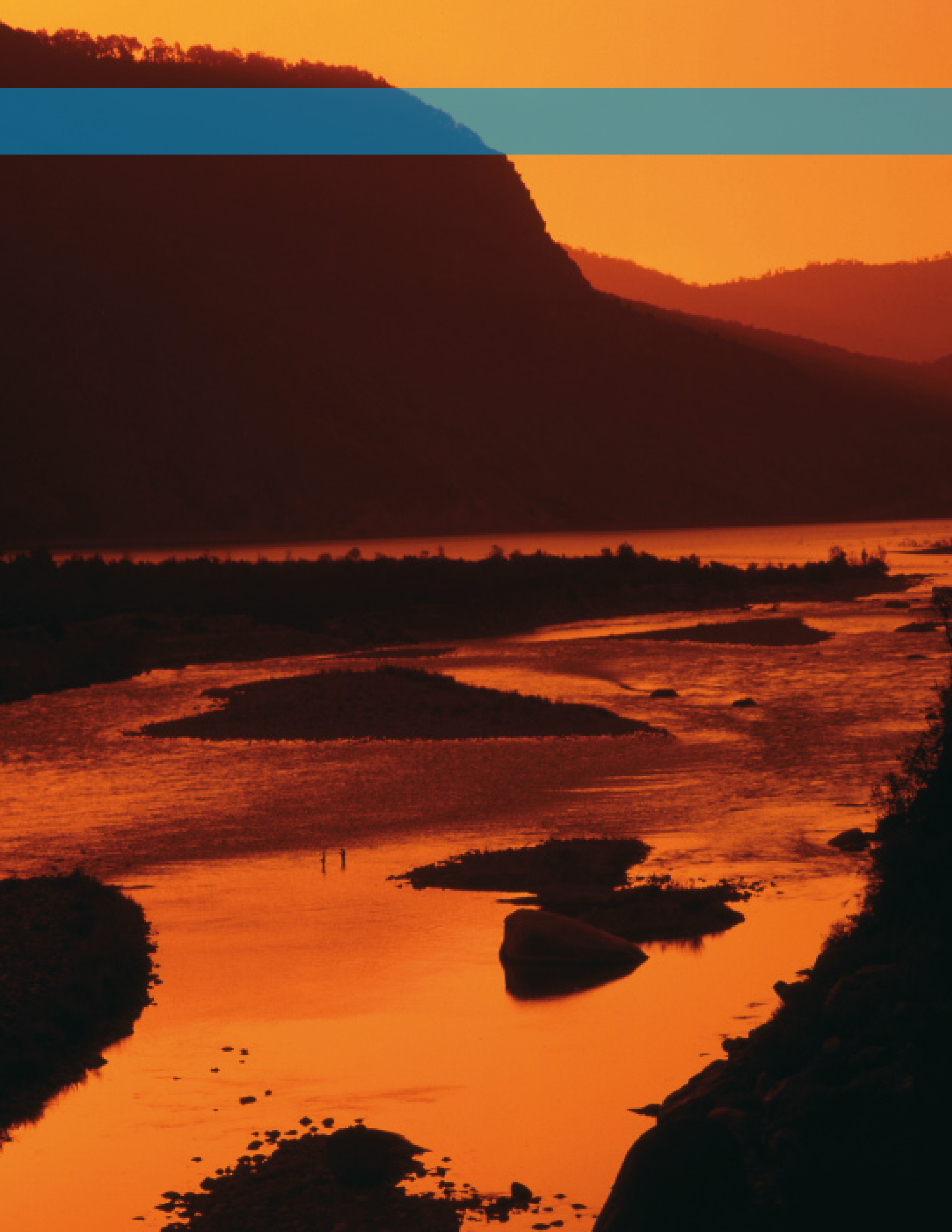


Con la publicación de la Ley 19.940, conocida como la Ley Corta I publicada con fecha 13 de marzo de 2004 en el Diario Oficial, se introdujeron los conceptos de sistemas de transmisión troncal, de subtransmisión y adicionales, cuyos precios definitivos en el caso del sistema troncal, salieron publicados el 15 de enero de 2008. Los otros precios continúan pendientes de fijación. Durante el año 2008 está contemplado efectuar la reliquidación de los peajes troncales desde marzo de 2004 a diciembre de 2007. Mientras no se publiquen los precios definitivos de los sistemas de subtransmisión, la empresa continuará realizando pagos provisionales a los propietarios de las instalaciones respectivas, determinados según la normativa anterior a la Ley Corta I, esto es, el Decreto Supremo N° 158 del Ministerio de Economía del 9 de octubre de 2003, pagos que serán liquidados con efecto retroactivo, una vez que se conozcan los valores de peajes definitivos derivados de lo establecido en la ley.

En relación a los sistemas de subtransmisión, se completaron los procesos de valorización de las correspondientes instalaciones, habiendo ya tenido lugar la participación del Panel de Expertos respecto a las divergencias de criterios entre la autoridad reguladora y los propietarios de las instalaciones en cuanto a los valores a aplicar y la metodología para determinar los respectivos peajes de las centrales generadoras que inyectan al interior de estos sistemas. Se encuentra pendiente la publicación del Informe Técnico Definitivo.

Está pendiente la elaboración y publicación de reglamentos que permitan llevar a la práctica algunas de las estipulaciones de los cuerpos legales referidos.

Adicionalmente, a través de la sociedad coligada Electrogas, se puso en operación un oleoducto entre Concón y Quillota, el cual permite una mayor confiabilidad en el abastecimiento de petróleo del conjunto de centrales Nehuenco I, II y III, y de la central San Isidro I de Empresa Eléctrica San Isidro S.A., participe también de la sociedad Electrogas, y de la central San Isidro II de Endesa.



# Política Comercial

Las restricciones al suministro de gas natural argentino y el aumento considerable del precio del petróleo, situación que se ha venido presentando desde el año 2004, produjeron un cambio importante, tanto en la oferta de producción propia de Colbún S.A., como en la del SIC en su conjunto, con lo cual el equilibrio que se había logrado entre su capacidad y diversidad de generación propia y sus compromisos comerciales, se vio drásticamente alterado. En efecto, la compañía ha presentado una posición compradora en el mercado spot, y ha generado con diesel durante todo el año 2007. La situación anterior ha implicado que en circunstancias de restricciones de suministro de gas natural argentino, la compañía debe abastecer los suministros de sus clientes a costos muy superiores a los previstos cuando se suscribieron los contratos de venta. Adicionalmente, la compañía está más expuesta a un escenario hidrológico desfavorable, por cuanto su respaldo conformado por centrales de ciclo abierto o turbinas aeroderivativas, en muchas circunstancias deberá operar con combustible diesel, que tiene un costo significativamente más elevado que el del gas natural.

Este negativo escenario es el que se presentó durante el año 2007, por cuanto coincidieron la escasez de lluvias, lo que derivó en un deshielo seco, la indisponibilidad de gas natural y un elevado precio del petróleo diesel, alcanzando valores cercanos a 100 US\$/Barril hacia fines de año. Consecuentemente, Colbún S.A. debió generar con petróleo diesel y comprar en el mercado spot a costos sustancialmente mayores a los precios que vende la energía según sus contratos. En efecto, los costos marginales promedio hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron aproximadamente de 173 US\$/MWh, mayores en cerca de tres veces los costos marginales de igual período del año 2006 y la generación con diesel de la compañía fue también mucho mayor a la del ejercicio anterior (4.216 GWh durante el 2007 versus 149 GWh en 2006).

La situación descrita alteró considerablemente los resultados de la política comercial de Colbún S.A., orientada a procurar un adecuado equilibrio entre el nivel de compromisos de venta de electricidad y la capacidad propia en medios de generación de costos variables razonables. El objetivo central de esta política es lograr un aumento de los ingresos de Colbún S.A. manteniendo, frente a sequías, una volatilidad aceptable en sus flujos de caja, lo que se apoya en la adecuada composición de su parque de generación, integrado tanto por centrales térmicas como por centrales hidráulicas.

Como consecuencia de esta política, la empresa procura que sus ventas o compras de energía en el mercado spot (el mercado de transferencia entre empresas generadoras), no alcancen volúmenes importantes debido a que sus precios experimentan grandes variaciones en función de la condición hidrológica.

En consistencia con esta política, la decisión de incorporar nuevos compromisos de venta se adopta teniendo presente la necesidad de contar con aumentos de capacidad de producción propia que los respalden.

Para iniciar el retorno hacia su equilibrio anterior, perdido por efectos de las restricciones del gas natural argentino, la empresa procedió, en primer lugar a activar proyectos de generación hidráulica, como resultado de lo cual, durante 2007 entraron en operación los proyectos hidroeléctricos Quilleco de 70 MW y Chiburgo de 18,1 MW, y en enero de 2008 la central Hornitos de 55 MW. Adicionalmente y con el objeto de que las centrales térmicas puedan operar tanto con gas natural como con diesel, se modificó la central Nehuenco II para que también pueda quemar indistintamente ambos combustibles así como a través de la coligada Electrogas, se construyó un oleoducto para facilitar la logística de suministro de petróleo diesel. Finalmente, a fines del año 2007 se produjo el vencimiento de los contratos de suministro de energía a la empresa distribuidora Emelectric S.A. (1.120 GWh en el año 2007) y a la empresa generadora Endesa (720 GWh en el año 2007), este último contrato estaba asociado a la Central Canutillar, hoy propiedad de Colbún.

Por otra parte, durante 2007 se logró un acuerdo con el cliente Anglo American Sur S.A. para el suministro a sus faenas Los Bronces y Las Tórtolas, en el marco del arbitraje llevado a cabo con motivo del mecanismo de ajuste de precios contemplado en el contrato. La transacción referida contempló un acuerdo de precios definitivos desde julio del 2006 hasta junio del 2007 y una modificación del precio base y de la fórmula de indexación hasta el vencimiento del contrato. La compañía ha continuado realizando gestiones con sus clientes para revisar y ajustar a las condiciones de mercado vigentes aquellos contratos que contienen cláusulas que lo permiten. Entre estos últimos cabe destacar el acuerdo alcanzado de modificación del precio base y de la fórmula de indexación hasta su vencimiento con Anglo American Sur S.A. para el suministro a su faena de Chagres, a partir de Septiembre de 2007.

Por otra parte, durante el año 2007, Colbún S.A. tomó nuevos compromisos de venta tanto con empresas distribuidoras como clientes libres. Respecto de los primeros, se trata de los consumos que le fueron asignados en la licitación de las empresas distribuidoras del SIC (licitación 2006-2), convocada según las nuevas disposiciones de la Ley N° 20.018, a los precios de largo plazo que la empresa consideró conveniente ofrecer, pero que, cabe destacar, se trata de suministros que se inician sólo a partir del año 2011. En efecto, la empresa se adjudicó parte de los bloques base licitados de la distribuidora Chilectra por un total de 2.250 GWh y un bloque variable que puede alcanzar 250 GWh. Respecto de los clientes libres se acordó la renovación del contrato con Anglo American Sur S.A. por 10 años para el suministro a sus faenas Los Bronces y Las Tórtolas y de parte del Proyecto de Desarrollo Los Bronces a contar del año 2010, en condiciones representativas de la estructura de costos de la compañía.

## / Ventas de Energía

Las ventas físicas de la compañía se incrementaron en un 4,7% respecto de las del año 2006, alcanzando a 13.108 GWh, cifra que representa aproximadamente un 34% del total de ventas de SIC. Las ventas a clientes regulados se redujeron en aproximadamente un 1% (excluye las ventas a distribuidoras sin contrato), lo que se debe, principalmente, a una reducción de los compromisos del cliente Chilectra con uno de sus clientes, lo que se tradujo también en una reducción de sus compras a sus suministradores, entre ellos Colbún S.A. Las ventas a clientes libres a precios no regulados fueron superiores en aproximadamente 6%, explicado principalmente por el contrato de suministro para la División El Teniente de Codelco y en menor medida por un aumento del consumo de los otros clientes industriales y mineros. Finalmente las ventas amparadas en el artículo 27 transitorio de la Ley Eléctrica a empresas distribuidoras sin contrato aumentaron fuertemente en un 51%.

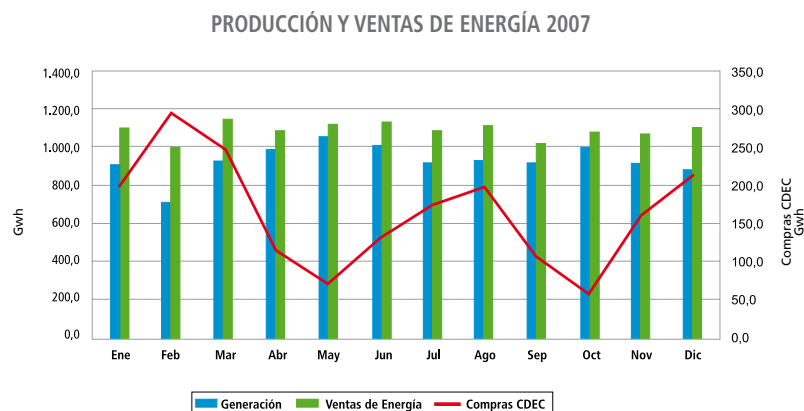
La composición trimestral de las ventas físicas de energía para los años 2007 y 2006 se muestran en el siguiente cuadro:

| VENTAS DE ENERGÍA AÑO 2007 |                       |                     |                    |              |                       |                 |
|----------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|--------------|-----------------------|-----------------|
| Trimestre                  | Distribuidoras<br>GWh | Industriales<br>GWh | Generadoras<br>GWh | CDEC<br>GWh  | Art 27 Trans *<br>GWh | Total<br>GWh    |
| Ene-Mar                    | 1.606,4               | 1.200,5             | 177,8              | 62,9         | 198,1                 | 3.245,8         |
| Abr-Jun                    | 1.544,3               | 1.326,9             | 179,3              | 28,0         | 276,9                 | 3.355,4         |
| Jul-Sep                    | 1.441,7               | 1.266,5             | 181,4              | 33,2         | 309,8                 | 3.232,7         |
| Oct-Dic                    | 1.503,4               | 1.258,3             | 181,4              | 2,3          | 329,0                 | 3.274,4         |
| <b>TOTAL</b>               | <b>6.095,7</b>        | <b>5.052,2</b>      | <b>720,0</b>       | <b>126,5</b> | <b>1.113,7</b>        | <b>13.108,3</b> |

| VENTAS DE ENERGÍA AÑO 2006 |                       |                     |                    |              |                       |                 |
|----------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|--------------|-----------------------|-----------------|
| Trimestre                  | Distribuidoras<br>GWh | Industriales<br>GWh | Generadoras<br>GWh | CDEC<br>GWh  | Art 27 Trans *<br>GWh | Total<br>GWh    |
| Ene-Mar                    | 1.542,8               | 1.130,6             | 177,8              | 111,2        | 176,4                 | 3.138,8         |
| Abr-Jun                    | 1.540,8               | 1.180,3             | 179,3              | 29,3         | 182,8                 | 3.112,5         |
| Jul-Sep                    | 1.514,2               | 1.198,0             | 181,4              | 2,4          | 182,7                 | 3.078,7         |
| Oct-Dic                    | 1.561,9               | 1.219,3             | 181,4              | 27,4         | 194,7                 | 3.184,8         |
| <b>TOTAL</b>               | <b>6.159,7</b>        | <b>4.728,4</b>      | <b>720,0</b>       | <b>170,3</b> | <b>736,5</b>          | <b>12.514,8</b> |

\* Corresponden a ventas que la compañía debe realizar a empresas distribuidoras que actualmente se encuentran sin contratos de suministro y se realizan a costo marginal, sin perjuicio que una parte del precio se va pagando en el tiempo a través de un cargo a todas las empresas distribuidoras.

En el siguiente gráfico se muestra el efecto combinado del comportamiento mensual de las ventas y producción de energía de la empresa durante el año 2007:



Del gráfico se verifica que durante todo el año 2007, la producción propia, incluida la de las sociedades filiales, resultó insuficiente para cubrir los compromisos con los clientes finales, incluyendo las ventas a empresas distribuidoras sin contrato. Durante el segundo semestre del año la producción de origen hidráulico fue disminuyendo producto de las escasas precipitaciones de invierno y la consecuente precaria acumulación de nieve, que originó los pobres deshielos experimentados a partir de octubre. Lo anterior redundó en una caída en las cotas de los embalses con respecto al año anterior que afectará el desempeño de la producción hidráulica de los primeros meses del año 2008.

Durante 2007, las ventas de energía a empresas distribuidoras alcanzaron un 47% (excluye las ventas a distribuidoras sin contrato), de las ventas totales, en tanto que las ventas a industriales alcanzó el 44%. La venta a clientes sin contrato, amparadas en el art 27 transitorio de la Ley Eléctrica superó el 8% y el resto se vendió a generadoras tanto directamente como a través del CDEC SIC.

## / Ventas de Potencia

Además de energía, Colbún S.A. comercializa potencia, la que corresponde aproximadamente a la suma de la capacidad que cada una de sus centrales tiene disponible para inyectar al SIC, denominada potencia firme. La potencia firme de cada unidad generadora es determinada por el CDEC-SIC a través de un procedimiento establecido por la autoridad reguladora, el cual fue objeto de varias divergencias que debió dirimir, a fines de 2004, el Panel de Expertos creado por la Ley 19.940. Con este procedimiento, si no se conectan nuevas unidades de generación al sistema, la potencia firme de las distintas unidades en servicio aumenta de año en año, al incrementarse la demanda máxima del sistema y, como consecuencia, aumenta también la potencia vendida por la empresa.

La potencia firme de las centrales de la empresa se mantuvo sin variación (1.660 MW) si se compara el mes de diciembre de 2007 con el mismo mes de 2006. Similar situación presenta la venta total de potencia, a clientes y a través de transferencias en el CDEC-SIC.

A través de las transferencias de potencia en el CDEC-SIC, la empresa comercializa el excedente o déficit que presenta entre la potencia firme de sus centrales y los compromisos con los clientes regulados y libres, medidos éstos a la hora de la mayor demanda de horas de punta del sistema.

En términos cuantitativos, las ventas de potencia al mes de diciembre de 2007 fueron de 1.627 MW (a diciembre del año 2006: 1.629 MW), cifra que incluye las ventas a clientes como al CDEC. Pese a que las ventas de potencia se mantuvieron prácticamente sin variación de un año a otro, su distribución sí cambió. Los clientes Distribuidores, las empresas distribuidoras sin contrato y los industriales y mineros aumentaron sus compromisos en 3%, 57% y 11% respectivamente, lo que fue compensado con una caída a las ventas al CDEC-SIC de un 49%.

Para efectos referenciales, a continuación se indican las ventas de potencia a clientes y en transferencias en el CDEC-SIC del mes de diciembre de los últimos tres años.

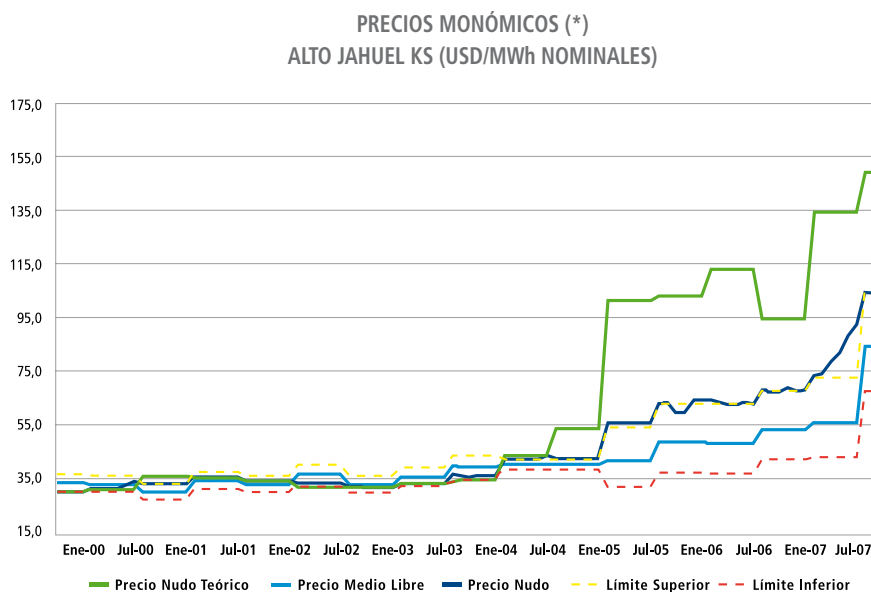
| Tipo de Cliente             | VENTAS DE POTENCIA A CLIENTES (MW) |                |                |
|-----------------------------|------------------------------------|----------------|----------------|
|                             | 2005                               | 2006           | 2007           |
| Distribuidores              | 576,4                              | 588,8          | 604,3          |
| Distribuidores Sin Contrato | 0,0                                | 107,6          | 168,9          |
| Industriales                | 536,2                              | 535,7          | 594,7          |
| Generadores                 | 114,0                              | 114,0          | 114,0          |
| CDEC-SIC                    | 340,0                              | 282,6          | 145,3          |
| <b>Total</b>                | <b>1.566,6</b>                     | <b>1.628,7</b> | <b>1.627,2</b> |

## / Clientes Principales

Colbún S.A. mantiene contratos de compraventa con clientes regulados (empresas distribuidoras), cuyas ventas se realizan a los precios fijados por la autoridad reguladora y con clientes de precios libremente pactados (industriales y otras generadoras). Los clientes regulados con contrato de suministro son Chilectra, Chilquinta, Conafe, CGE Distribución VII y Emelectric (este último terminó con fecha 31 de diciembre de 2007). Los clientes industriales de precio no regulado con contrato de suministro son Codelco - Chile, para sus Divisiones Andina y El Teniente; Cartulinas CMPC S.A. para su Planta Maule; Papeles Cordillera S.A. y CMPC Tissue S.A., para la Fábrica de Puente Alto; Anglo American Sur S.A. (ex Compañía Minera Disputada de Las Condes Ltda.), para sus faenas de Los Bronces, Las Tórtolas, El Soldado y Chagres; Papeles Norske Skog Bío Bío Ltda, para su planta Concepción y Empresas Melón S.A. para su planta La Calera. Además, hasta el 31 de diciembre de 2007, se mantuvo un contrato de suministro con Endesa, asociado a la compra de la central Canutillar.

## / Precios de Venta

El siguiente gráfico muestra la evolución de los precios de nudo monómicos en Alto Jahuel 220 KV (USD/MWh nominales).



(\*) Precios monómicos calculados con un factor de carga de 72%

El precio monómico se determina agregando al precio de la energía, expresado en US\$/MWh, la incidencia del precio de potencia en las mismas unidades, para lo cual se considera un factor de carga de 72%.

En el gráfico se aprecia el cambio que ha experimentado el precio de nudo en el SIC a partir de Abril de 2004, fecha de la primera fijación de precios en la que ya se habían producido las restricciones iniciales al suministro de gas natural. Atendidos los costos marginales que desde entonces empezaron a proyectarse para el futuro en el sistema, el precio de nudo de la energía empezó a quedar fuertemente limitado por el techo de la banda de un 5% con respecto al precio promedio de los contratos con clientes libres, según lo establecido en el artículo 101 de la Ley Eléctrica. Posteriormente, en junio de 2005 se produjo un aumento importante en los precios de nudo producto que la Ley Corta II, entonces aplicada por primera vez, la que permite aumentar, en ciertas condiciones, la amplitud de la banda antes mencionada hasta un máximo de 30%. Desde entonces, los precios de nudo se han situado permanentemente en el límite máximo de la banda, o muy próximos a él, tendiendo hacia los nuevos costos del sistema, pero sin haber logrado representarlos adecuadamente.





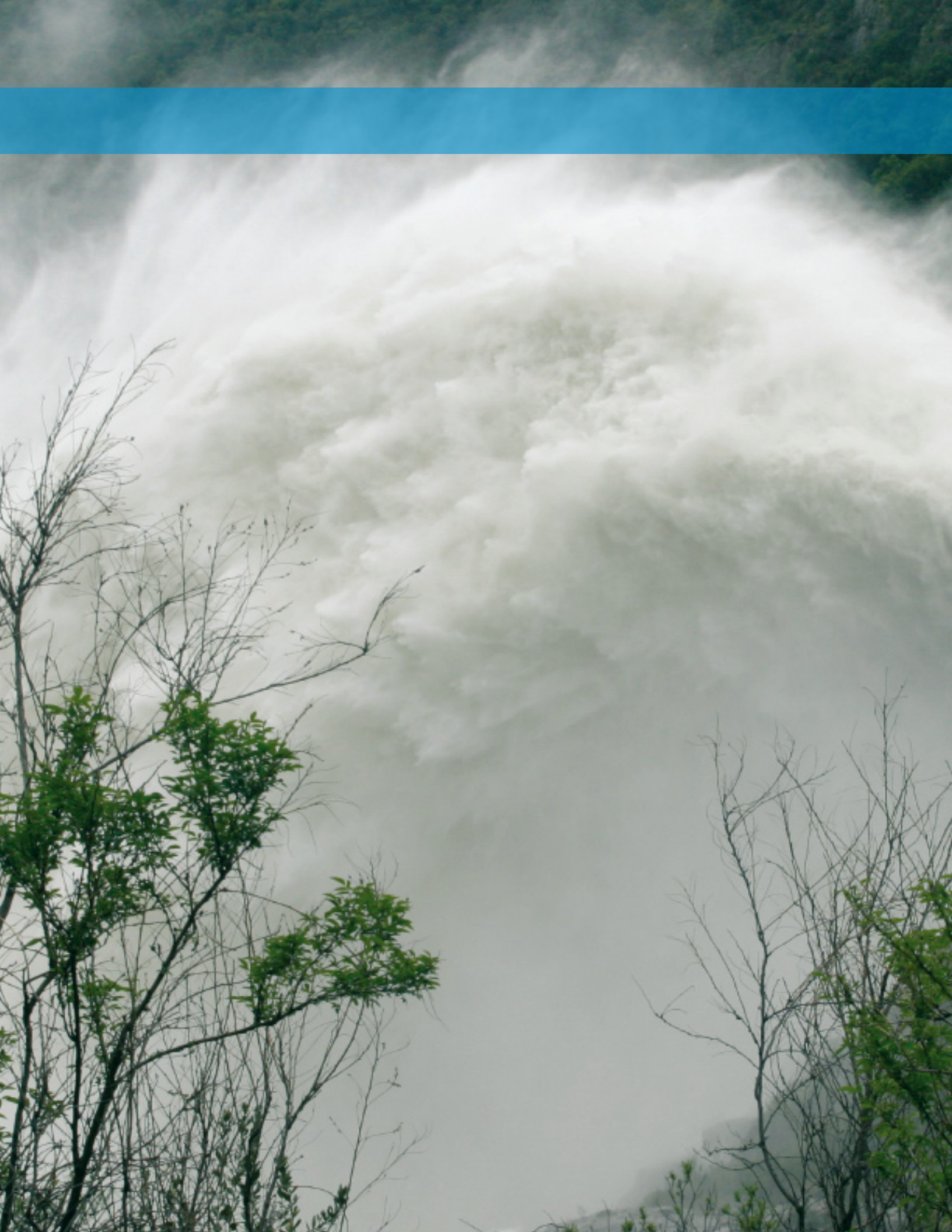
Por otra parte, el precio promedio de los contratos con clientes libres ha experimentado aumentos muy lentos, ya que este promedio sólo va siendo afectado paulatinamente por los contratos que van venciendo, contratos que, al renovarse, incorporan los nuevos precios de mercado. También influyen los procesos de revisión de precios, en la medida que dichos procesos concluyen, y, además, influye el aumento de los precios de nudo en la medida que afecta las tarifas de algunos contratos libres que se encuentran indexados a estos precios.

A pesar de lo anterior el precio promedio de los contratos con clientes libres no representa el precio de mercado imperante, dado que su composición incluye muchos contratos que se acordaron antes del inicio de la crisis del gas y que todavía permanecen en aplicación.

Por último, es importante destacar el aumento del precio de nudo teórico de la energía (determinado por la Comisión Nacional de Energía antes de su reducción por la acción limitadora del precio promedio de los clientes libres), que es representativo de los costos marginales esperados por la autoridad reguladora para los siguientes cuatro años. Este sería el precio de nudo de la energía de no existir la inercia de los contratos a precio libre antiguos, firmados antes de la crisis del gas natural. A partir del año 2005 este precio teórico ha alcanzado niveles que casi triplican los valores previos a la crisis, reflejando así la escasez del gas natural y los elevados precios de los combustibles líquidos que lo deben sustituir.

Como consecuencia de esta situación de rezago del precio promedio de los contratos de los clientes libres, el precio de nudo de la energía se mantiene en un nivel muy inferior al del precio de nudo teórico. La Ley Corta II ha permitido un importante aumento, pero su nivel sigue lejos de representar la realidad del mercado eléctrico de los próximos cuatro años, bastante más asimilable al precio de nudo teórico.

La situación de precios descrita debiera tender a iniciar su normalización en la medida que entren en operación hacia el año 2010 proyectos termoeléctricos a carbón y proyectos hidroeléctricos que están en desarrollo y ejecución.



# Operaciones

## / Instalaciones de la Empresa

### / Centrales de Generación Hidráulica

Colbún S.A. tiene entre sus principales activos trece centrales hidroeléctricas, que suman una capacidad de 1.274 MW, denominadas Colbún, Machicura, San Ignacio y Chiburgo, ubicadas en la VII Región; Rucúe y Quilleco, ubicadas en la VIII Región; Carena, ubicada en la Región Metropolitana; Los Quilos, Blanco, Juncal, Chacabuquito y Hornitos, ubicadas en la V Región; y Canutillar, ubicada en la X Región. Tanto la Central Quilleco como Chiburgo entraron en operaciones en este ejercicio. Durante enero de 2008 entró en operación comercial la central de pasada Hornitos, ubicada en la V Región.

Colbún, Machicura y Canutillar cuentan con sus respectivos embalses, mientras que las instalaciones restantes son centrales de pasada.

### Características de las Centrales Hidráulicas con Embalse

|                             | Colbún              | Machicura         | Canutillar        |
|-----------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Fecha de puesta en servicio | 1985                | 1985              | 1990              |
| Tipo de Turbina             | Francis             | Kaplan            | Francis           |
| Nº de unidades generadoras  | 2                   | 2                 | 2                 |
| Caudal de diseño (m³/s)     | 280                 | 280               | 75,5              |
| Altura de caída (m)         | 168                 | 37                | 212               |
| Potencia nominal (MW)       | 400                 | 90                | 145               |
| Potencia máxima (MW)        | 474                 | 95                | 172               |
| Sala de máquinas            | Caverna Subterránea | Edificio Exterior | Edificio Exterior |

### Características de los Embalses

| Embalse   | Capacidad (mill. m³) | Volumen de regulación normal (mill. m³) | Volumen de regulación eventual (mill. m³) | Energía almacenable (GWh) |
|-----------|----------------------|---|---|---------------------------|
| Colbún    | 1.550                | 600                                     | 550                                       | 566                       |
| Machicura | 55                   | 13                                      | -   | -                         |
| Chapo     | 1.065                | 1.065                                   | -   | 614                       |

## Características de las Centrales Hidráulicas de Pasada

|                             | Rucúe                | San Ignacio          | Carena               | Los Quillos          | Blanco               | Juncal(2)            | Chacabuquito         | Hornitos             | Quilleco             | Chiburgo             |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Fecha de Puesta en Servicio | 1998                 | 1996                 | 1943                 | 1943 (1)             | 1993                 | 1994                 | 2002                 | 2008                 | 2007                 | 2007                 |
| Tipo de Turbina             | Francis              | Kaplan               | Francis              | Pelton               | Pelton               | Pelton               | Francis              | Pelton               | Francis              | Francis              |
| Nº unidades generadoras     | 2                    | 1                    | 4                    | 3                    | 1                    | 1                    | 4                    | 1                    | 2                    | 2                    |
| Caudal de diseño (m³/s)     | 130                  | 180                  | 9,6                  | 21                   | 8                    | 12                   | 24                   | 12                   | 130                  | 10                   |
| Altura Caída (m)            | 140                  | 21                   | 127                  | 227                  | 680                  | 260                  | 134                  | 550                  | 59,7                 | 101,67               |
| Potencia Nominal (MW)       | 170                  | 37                   | 8,5                  | 38,9                 | 52,5                 | 27                   | 25,5                 | 55                   | 70                   | 18,1                 |
| Potencia Máxima (MW)        | 178,4                | 37                   | 9,6                  | 39,3                 | 60                   | 30                   | 29                   | 59,8                 | 70,8                 | 19,4                 |
| Sala de Máquinas            | Edificio<br>Exterior | Edificio<br>Exterior | Edificio<br>Exterior | Edificio<br>Exterior | Edificio<br>Exterior | Edificio<br>Exterior | Edificio<br>Exterior | Edificio<br>Exterior | Edificio<br>Exterior | Edificio<br>Exterior |

(1) La central Los Quillos posee tres unidades de las cuales la tercera fue puesta en servicio el año 1986 y las dos antiguas fueron reacondicionadas en el año 1989.

(2) La central Juncal tiene en su sistema de aducción a la central Juncalito, con una potencia de 1,5 MW de capacidad instalada, que no ha sido incluida en el cuadro.

## / Centrales de Generación Térmica

Colbún S.A. es dueña del Complejo Termoeléctrico Nehuenco, ubicado en la V Región en la zona de Quillota, el que está conformado por las siguientes unidades: Nehuenco I y Nehuenco II, ciclos combinados y Nehuenco III en ciclo abierto. Luego que en el primer semestre de 2007 finalizara la conversión de Nehuenco II, todas las unidades pueden operar tanto con gas natural como con petróleo diesel. En la VI Región, se ubican las dos unidades de ciclo abierto Candelaria I y II que también están habilitadas para operar con gas natural o con petróleo diesel. Asimismo, en la Región XIV se encuentra la central de ciclo abierto Antihue, compuesta por dos turbinas aeroderivativas que actualmente operan con petróleo diesel.

## Características de las Centrales Térmicas

| Central                   | Nehuenco I                | Nehuenco II                | Nehuenco III               | Candelaria I              | Candelaria II             | Antihue I        | Antihue II       |
|---------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------|------------------|
| Tipo de Central           | Ciclo Combinado           | Ciclo Combinado            | Ciclo Abierto              | Ciclo Abierto             | Ciclo Abierto             | Ciclo Abierto    | Ciclo Abierto    |
| Combustible               | Gas natural/<br>P. Diesel | Gas natural/<br>P. Diesel  | Gas natural/<br>P. Diesel  | Gas natural/<br>P. Diesel | Gas natural/<br>P. Diesel | P. Diesel        | P. Diesel        |
| Inicio operación          | 1999                      | 2003                       | 2002                       | 2005                      | 2005                      | 2005             | 2005             |
| Potencia máxima neta (MW) | 368,4                     | 398,3                      | 108                        | 132,7                     | 136,8                     | 50,9             | 51,6             |
| Turbina a gas             | Siemens<br>220 MW         | General Electric<br>255 MW | General Electric<br>108 MW | General Electric          | General Electric          | General Electric | General Electric |
| Modelo                    | V94.3A(1)                 | 9FA+e                      | 9S 9111<br>tipo 9B)        | GPG9171<br>(tipo 9E)      | GPG9171<br>(tipo 9E)      | LM 6000          | LM 6000          |
| Turbina a vapor           | Ansaldo<br>140/MW         | Alstom<br>130 MW           | -                          | -                         | -                         | -                | -                |

Adicionalmente, Colbún S.A. participa, a través de Electrogas S.A., en la propiedad de un gasoducto de 130 km entre el City Gate Chena (San Bernardo) y Quillota, mediante el cual se abastece de gas natural a las centrales del Complejo Termoeléctrico Nehuenco. Cabe destacar que la compañía tiene contratos de transporte de gas natural de largo plazo con Electrogas. Asimismo, a través de Electrogas S.A. participa también en la propiedad de un oleoducto de 21 km entre Concón y Quillota, mediante el que se abastece de petróleo diesel al mismo Complejo. El oleoducto entró en operaciones el 5 de junio de 2007 y su capacidad permite abastecer el 54% de las necesidades de petróleo del Complejo, cuando éste está operando con sus 3 plantas; las restantes necesidades de petróleo son abastecidas a través de camiones.

Colbún es dueña tanto directa como indirectamente del 42,5% de las acciones de Electrogas S.A.

#### / Líneas de Transmisión

Colbún S.A. cuenta con 729 km de líneas de transmisión, las que tienen por objeto inyectar la energía producida por sus centrales generadoras y, en algunos casos, abastecer a clientes.

Adicionalmente, Colbún S.A. participa a través de Transquillota Ltda., donde posee un 50% de los derechos, en la propiedad de la S/E San Luis y de la línea que une dicha subestación con la S/E Quillota de Transelec. A través de las instalaciones de Transquillota, se inyecta en el SIC la generación del Complejo Termoeléctrico Nehuenco. Cabe destacar que la compañía tiene contratos de peaje para el transporte de electricidad con Transquillota Ltda.

#### / Generación de Energía

La generación bruta de las centrales aumentó en un 7% respecto al año 2006, a 11.508 GWh.

El siguiente cuadro muestra la disponibilidad total de energía de la empresa durante el año 2007, la que se compone de producción propia bruta y compras a otras empresas generadoras a través del CDEC-SIC. Es necesario destacar que durante el año 2007, la empresa debió comprar energía en el mercado spot durante todo el año, ya que la producción propia resultó insuficiente para satisfacer la totalidad de los compromisos con clientes, incluyendo dentro de éstos las ventas a distribuidoras sin contrato.

| AÑO 2007     |                   |                    |                       |                        |                      |
|--------------|-------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|
| Trimestre    | Producción Propia |                    |                       | Compras<br>CDEC<br>GWh | Total Energía<br>GWh |
|              | Hidráulica<br>GWh | Térmica Gas<br>GWh | Térmica Diesel<br>GWh |                        |                      |
| Ene-Mar      | 1.877,6           | 562,0              | 201,1                 | 684,1                  | 3.324,9              |
| Abr-Jun      | 1.598,2           | 336,2              | 1.202,9               | 298,0                  | 3.435,3              |
| Jul-Sep      | 1.283,3           | 53,6               | 1.503,7               | 458,0                  | 3.298,6              |
| Oct-Dic      | 1.524,5           | 56,6               | 1.308,6               | 471,2                  | 3.360,9              |
| <b>TOTAL</b> | <b>6.283,6</b>    | <b>1.008,5</b>     | <b>4.216,3</b>        | <b>1.911,2</b>         | <b>13.419,7</b>      |

Como se observa en el cuadro, el primer trimestre del año 2007 se caracterizó por una generación térmica baja, aunque principalmente con gas natural, como consecuencia de una favorable disponibilidad hídrica proveniente del año hidrológico anterior. En el segundo trimestre, se mantuvo cierta generación con gas natural aunque la mayor parte de la generación térmica fue con diesel. Los últimos dos trimestres del año muestran, por un lado, una menor generación hidráulica, como consecuencia de lo seco que se presentó el año y, por otro, una generación térmica, casi exclusivamente con diesel y tan importante en magnitud como la anterior.

# Proyectos de Inversión

## / Proyectos en Ejecución

### / Proyecto Central Térmica a Carbón Coronel.

El proyecto se ubica en la comuna de Coronel, provincia de Concepción, Región del Bío Bío, en un terreno de 30 hectáreas próximo a la ciudad que le da el nombre. Consiste en la instalación y operación de una central termoeléctrica equipada con una turbina a vapor de aproximadamente 350 MW de potencia, utilizando carbón como combustible. Su puesta en marcha se espera en el año 2010.

La energía de este complejo se entregará al Sistema Interconectado Central (SIC) mediante una línea de transporte de 2x220 kV, desde una subestación encapsulada (GIS) ubicada en la central, hasta la subestación Charrúa, distante a unos 74 km en la comuna de Cabrero.

En junio de 2007, conjuntamente con la Resolución de Calificación Ambiental favorable del proyecto emitida por la COREMA, se adjudicó el Contrato de Ingeniería, Equipamiento y Construcción al consorcio formado por las empresas Maire Engineering S.p.A. de Italia, Slovenské Energetické Strojarne a.s. de la República Eslovaca y Tecnimont Chile Ltda. de nuestro país quién inició en agosto de 2007 la ingeniería básica del proyecto y en diciembre de 2007 se instaló en el sitio para comenzar con las primeras actividades de obras civiles.

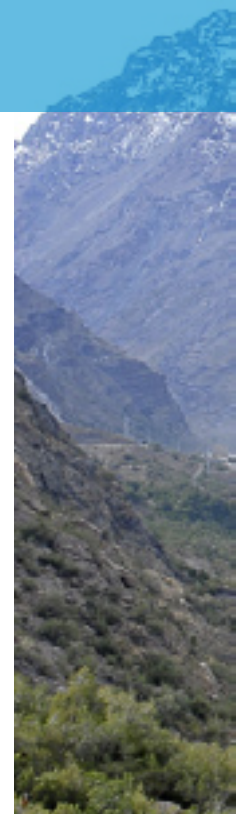
### Proyecto Central Térmica Los Pinos.

Dentro del alcance del Complejo Termoeléctrico Los Pinos, ubicado en la localidad de Charrúa, comuna de Cabrero, Región del Bío Bío, con fecha Julio de 2007, Colbún S.A. inició la primera etapa del proyecto consistente en la instalación de una turbina aeroderivativa de 100 MW de potencia bruta utilizando petróleo como combustible.

Durante el año 2007, se adjudicaron todos los contratos importantes destacándose el de suministro de todo el equipamiento de poder a General Electric y de alta tensión, montaje del equipamiento auxiliar (Balance Of Plant, BOP) y de estanques de petróleo y agua. La Central se conectará a la Subestación Charrúa mediante una línea de 220 kV de simple circuito de 700 m de longitud aproximadamente.

A diciembre de 2007 el proyecto se encuentra en plena construcción de obras civiles, fabricación de estanques y el proveedor entregó la turbina y sus auxiliares en sus fabricas de Estados Unidos y México.

Se espera poner en servicio esta central en el invierno del año 2008.





## **/ Proyectos en Desarrollo**

### **/ Proyecto Hidroeléctrico San Pedro**

El proyecto San Pedro aprovechará aguas del río homónimo mediante una central ubicada en el tramo entre el desagüe del Lago Riñihue y el Puente Malihue, situándose la presa y casa de máquinas a unos 25 km al nororiente de la comuna de Los Lagos, provincia de Valdivia, XIV Región de Los Ríos. La capacidad instalada sería de aproximadamente 144 MW y su generación media anual de aproximadamente 960 GWh.

Aguas arriba de esta presa, cuyo único objetivo es obtener altura de caída, se forma un pequeño embalse que cubriría la parte baja de la caja del río San Pedro, en una longitud de unos 12 km. La operación de la central considera mantener un nivel parejo de las aguas en el embalse, sin variar el régimen natural de caudales en el río y sin afectar la cota del Lago Riñihue.

La energía generada se entregará al SIC, mediante una línea de simple circuito a un nivel de tensión de 220 kV, que se extiende desde la Central San Pedro en la comuna de Los Lagos hasta la S/E Los Ciruelos de Transelec.

Durante el año 2007 se han desarrollado actividades de presentación y difusión de proyecto a la comunidad y autoridades y se ha avanzado en los estudios de ingeniería. Al cierre del año 2007 se encuentra en la CONAMA el Estudio de Impacto Ambiental ingresado en Octubre del 2007, esperando su resolución favorable en el transcurso del año 2008.







#### / Proyecto Hidroeléctrico Angostura

El proyecto Angostura consiste en la construcción de una central hidroeléctrica para aprovechar los recursos hídricos de los ríos Bío Bío y Huequecura. El proyecto contempla una presa con el propósito de obtener altura de generación, con mínima capacidad de regulación. El proyecto tiene una capacidad instalada de aproximadamente 300 MW y una generación media anual de aproximadamente 1.500 GWh.

La central se ubicaría a unos 63 km. al sur oriente de la ciudad de Los Ángeles y a 18 km. aguas arriba de las ciudades de Santa Bárbara y Quilaco, de la Provincia del Bío Bío, Región del Bío Bío.

La energía eléctrica generada se inyectará al Sistema Interconectado Central a través un tendido eléctrico de alta tensión a los sistemas Charrúa o Mulchén.

Al mes de diciembre de 2007, se avanzaba paralelamente en una campaña de difusión del proyecto a autoridades públicas y regionales, alcaldes y juntas de vecinos de la zona de inundación y en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental con el objetivo de ser presentado durante el primer semestre del año 2008.

#### / Proyecto Hidroeléctrico San Clemente

La central Hidroeléctrica San Clemente, ubicada en la comuna del mismo nombre en la VII región del Maule, nace de la utilización de caudales de riego extraídos del embalse Colbún y entregados, a través de obras de riego construidas por Colbún, al sistema de Riego Maitenes. Estos caudales se generan a través de la complementación de las filtraciones del embalse Colbún (que entregan hasta 9 m<sup>3</sup>/s) y aportes efectuados directamente para cumplir con los derechos de los regantes (hasta 18 m<sup>3</sup>/s). Su capacidad instalada es de 5.5 MW.

En el mes de septiembre de 2007 fue aprobada la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y se estima como fecha de puesta en servicio comercial a fines del 2009.

La central San Clemente se está desarrollando en el contexto de la Ley que promueve el desarrollo de Energías Renovables no Convencionales.

### **/ Proyectos Hidroeléctricos en Estudio**

La compañía se encuentra realizando estudios de pre-factibilidad técnica, económica y ambiental de diversos proyectos hidroeléctricos en base a derechos de agua que la compañía posee en las regiones V, VII y X principalmente.

### **/ Proyectos Termoeléctricos en Estudio**

La compañía se encuentra evaluando el proyecto Segunda unidad de Coronel el que está ambientalmente aprobado y cuyo programa de ejecución se decidirá en función de las necesidades de aumento de capacidad en el SIC y de las licitaciones de suministro de electricidad.

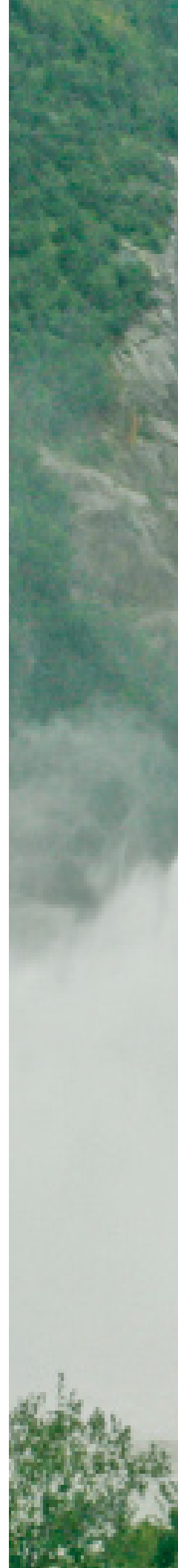
### **/ Proyectos en desarrollo junto a otras Empresas**

#### **/ Proyecto Hidroeléctrico Aysén**

Colbún está participando en el desarrollo del llamado Proyecto Aysén, consistente en la construcción de centrales hidroeléctricas en los ríos Baker y Pascua en la Región de Aysén, de una capacidad total de aproximadamente 2.750 MW. En efecto, Colbún es propietaria del 49% del capital accionario de Hidroeléctrica Aysén S.A. ("HidroAysén"), compañía constituida junto con Endesa (propietaria del 51%), para el desarrollo del referido proyecto. Se debe destacar que el acuerdo con Endesa contempla el desarrollo y ejecución conjunto del Proyecto Aysén y posteriormente la comercialización de la energía y potencia en forma independiente, correspondiendo a Colbún aproximadamente 1.300 MW. El inicio de las obras está contemplado para el año 2009 hasta el año 2020, estimándose la puesta en marcha de la primera central para el año 2013, si es que se logran las aprobaciones necesarias en los plazos previstos.

El Proyecto Aysén representa la mayor obra de infraestructura en la historia del sector energía en Chile y como tal requiere para su ejecución del apoyo de la Región de Aysén y del país como un todo, a través de las instancias correspondientes del Estado de Chile.

El plan de desarrollo resumido en esta sección, permitirá a Colbún mantener su posición de mercado en el Sistema Interconectado Central.









- / Actividades Financieras
- / Política de Inversión y Financiamiento
- / Política de Dividendos
- / Factores de Riesgo

# Actividades Financieras

## / Emisión de Bonos

Con fecha 17 de mayo la compañía realizó una colocación de bonos en el mercado local por UF 9 millones en dos series, teniendo como agentes colocadores a BICE Corredores de Bolsa S.A. y Santander Investment Corredores de Bolsa S.A..

La serie E por UF 3.000.000 a 6 años fue colocada a una TIR de 3,56%, recaudándose un total de MM\$ 54.532. La serie F por UF 6.000.000 a 21 años fue colocada a una TIR de 4,07% recaudando un total de MM\$ 103.448.

Se designó como representante de los tenedores de bonos al Banco Santander-Chile S.A.

La emisión tuvo por objeto la recaudación de fondos para el financiamiento de los planes de inversión de la compañía.

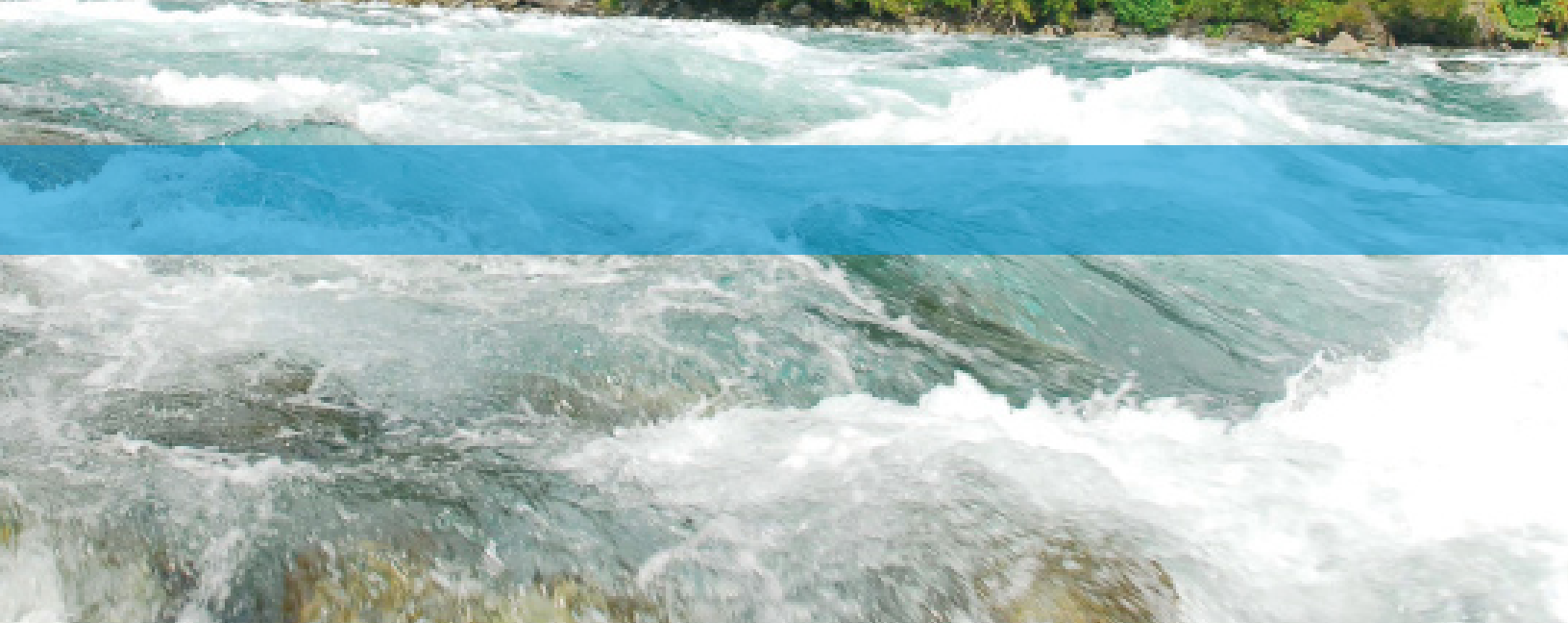
Las características generales de la emisión se presentan en el siguiente cuadro:

| CARACTERÍSTICAS                     |                      |                 |
|-------------------------------------|----------------------|-----------------|
| Bonos al portador desmaterializados | SERIE E              | SERIE F         |
| N° Registro de Línea en SVS         | 500                  | 499             |
| Monto máximo colocación (UF)        | 9.000.000            |                 |
| Cortes                              | 12.000 x 500 UF      | 6.000 x 1000 UF |
| Plazo                               | 6 años               | 21 años         |
| Fecha inicio devengo intereses      | 01.05.07             |                 |
| Período de Gracia                   | 8 semestres          | 12 semestres    |
| Pago de Intereses y Amortización    | Semestrales          | Semestrales     |
| Tasa de Interés Anual               | UF + 3,2%            | UF + 3,4%       |
| Tasa de Interés Semestral           | UF + 1,5874%         | UF + 1,6858%    |
| Fecha vencimiento                   | 01.05.2013           | 01.05.2028      |
| Opción Rescate anticipado           | A partir de 01.05.09 |                 |
| Clasificación de Riesgo             | AA-/A+               |                 |

Dadas las convenientes condiciones de mercado, la compañía decidió transformar parte de esta deuda en UF a dólares a través de un derivado denominado "Cross Currency Swap" (CCS).

Las operaciones realizadas involucraron que el total de los bonos serie E y MMUF 3,5 de los bonos serie F fueran transformados a dólares. Las operaciones correspondientes a la serie E fueron realizadas con el Banco BBVA a un tipo de cambio de \$ 519,00/USD y tasa fija (par) del 5,36% anual, mientras que MMUF 3 de la serie F se realizaron con el Banco Santander y los restantes MMUF 0,5 con el Citibank a un tipo de cambio de \$ 515,81/USD, permaneciendo la tasa en dólares flotante.

Posteriormente durante el mes de diciembre y aprovechando las condiciones del mercado, se fijó la tasa de interés de los CCS de los bonos serie F por un total de MMUF 3,5, a una tasa fija (par) del 4,89% anual.



### **/ Reestructuración Financiera**

A fines del año 2007 la compañía comenzó un completo plan de reestructuración financiera que tiene por objeto en primer lugar, asegurar el financiamiento del plan de inversiones de la compañía así como para enfrentar posibles contingencias operacionales como consecuencia de la exposición de la compañía a la hidrología, disponibilidad de gas natural y precio de su combustible alternativo. El segundo objetivo de esta reestructuración es adaptar las condiciones de los contratos de crédito, en particular, los denominados “covenants” financieros, a las nuevas condiciones del negocio, en particular, las relacionadas con la volatilidad de los flujos de caja que se esperan para los años 2008 y 2009.

Esta reestructuración incluirá un aumento de capital y nuevo endeudamiento, de tal manera de asegurar la viabilidad financiera de las inversiones, evitando cualquier postergación que significaría un detrimento en la rentabilidad de dichos proyectos.

### **/ Administración de Excedentes de Caja**

La política seguida por la sociedad en la administración de los excedentes de caja, principalmente en el primer semestre del año, fue minimizar los riesgos, tanto cambiarios como de tasa de interés, para lo que se seleccionaron aquellos instrumentos financieros que calzaran sus obligaciones, tanto en moneda como en plazo y monto. Para ello se seleccionaron emisores de bajo riesgo e instrumentos cuyo vencimiento fueran similares a las obligaciones de la compañía.

### **/ Cobertura de Moneda**

Durante el año, la compañía decidió tomar posiciones en dólares a través de contratos de seguros de cambio para cubrir sus desembolsos no operacionales en moneda extranjera, desembolsos que corresponden a obligaciones emanadas del desarrollo de proyectos en ejecución.

### **/ Seguros**

En agosto de 2007, la sociedad renovó sus seguros, con cobertura a todo riesgo sobre los bienes físicos, avería de maquinarias y perjuicios por paralización para las centrales del complejo Colbún, del complejo Aconcagua, Rucúe, Canutillar, Carena, complejo Nehuenco, Candelaria y Antilhue, además de las subestaciones eléctricas.

Existe también un seguro vigente que cubre la responsabilidad civil de Colbún S.A., por daños a terceras personas o a bienes pertenecientes a terceras personas, y un seguro de responsabilidad civil para Directores y Ejecutivos.

Además, se mantienen seguros de vida y de accidentes para los empleados de la empresa y de todo riesgo para sus vehículos, edificios, bienes muebles y equipos electrónicos.

Por último, para los proyectos de inversión en ejecución, existen pólizas de seguros de cobertura contra todo riesgo de construcción y montaje, incluyendo transporte, responsabilidad civil y retrasos en puesta en marcha.

# Política de Inversión y Financiamiento

## / Política de inversión

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2007, aprobó la política de inversión que se resume a continuación:

Colbún S.A. desarrollará principalmente inversiones relacionadas con su giro principal, esto es, la generación de energía eléctrica. En particular, estas inversiones deberán responder a los contratos de venta de energía con que cuente la compañía, a equilibrar los riesgos de generación implícitos en el tipo de energía a generar, y deberán ofrecer una rentabilidad apropiada a los riesgos involucrados en el negocio y al financiamiento disponible.

Las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto de que se trate, conforme a la política de financiamiento que se indica a continuación. El total de inversiones no superará para el Ejercicio el 100% del patrimonio de la sociedad.

Los excedentes de caja se utilizarán, en primer lugar, para disminuir el endeudamiento de corto plazo de la compañía, y si hubieren excedentes, éstos se invertirán en títulos emitidos por instituciones financieras y valores negociables de acuerdo a los criterios de selección y diversificación de cartera que determine la administración de la sociedad.

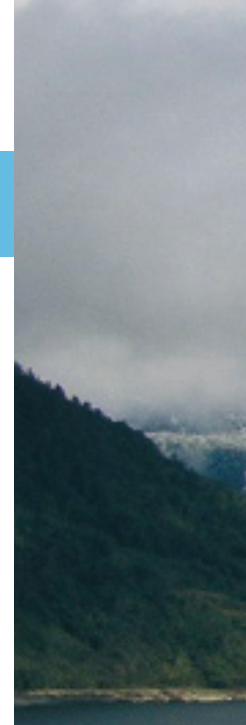
El control de las áreas de inversión será realizada por el Directorio, quien aprobará las inversiones específicas, tanto en su monto como en su financiamiento, teniendo como marco de referencia lo dispuesto en los Estatutos y lo que apruebe la Junta de Accionistas.

## / Política de Financiamiento

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2007, aprobó la política de financiamiento que se resume a continuación:

Consistente con los objetivos de largo plazo y con la Política General de Inversiones de la Empresa, se procurará proveer los fondos necesarios para abordar la operación e inversiones de la Empresa utilizando los recursos internos de que se dispongan y recursos externos hasta un límite que no comprometa el riesgo general de los activos y pasivos, ni la capacidad de crecimiento que tiene la empresa. Consistente con esto, el Directorio procurará que los aportes de capital y utilidades retenidas sean consistentes con las posibilidades de endeudamiento de la sociedad en condiciones de precio, plazo, garantías, etcétera, que le aseguren una posición competitiva en el mercado.

De esta manera, dependiendo de las condiciones de mercado, se preferirán las siguientes fuentes de financiamiento: mercado de bonos de largo plazo, tanto internacional como doméstico, crédito de proveedores, créditos del sistema bancario, tanto internacional como nacional, utilidades retenidas y aumentos de capital.







## Política de Dividendos

Con fecha 24 de abril de 2007, la Vigésimo Primera Junta Ordinaria de Accionistas de Colbún S.A., acordó distribuir un dividendo definitivo, mínimo y adicional con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, pagadero en dinero, ascendente a la cantidad de M\$21.813.171, que corresponde a \$1,47 por acción.

La política general sobre distribución de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril de 2007 estableció el reparto de dividendos por el equivalente al 30% de las utilidades de cada año.

El total de dividendos anuales pagados por acción en los últimos cinco años, expresados en moneda de diciembre de 2007, son los siguientes :

| Año de pago | Dividendo por Acción |
|-------------|----------------------|
| 2003        | 1,693                |
| 2004        | 3,383                |
| 2005        | 2,631                |
| 2006        | 2,911                |
| 2007        | 2,970                |

Los dividendos pagados a los accionistas durante el año 2007 corresponden a lo siguiente:

| Fecha de pago | Monto (\$) | % Sobre Utilidad 2006 | Tipo de Dividendo |
|---------------|------------|-----------------------|-------------------|
| 10/1/07       | 1,50       | 15,21                 | Provisorio        |
| 10/5/07       | 1,46       | 14,82                 | Mínimo            |
| 10/5/07       | 0,01       | 0,08                  | Adicional         |



# Factores de Riesgo

## / Riesgos del Negocio

El parque generador de la compañía fue diseñado con un adecuado equilibrio de centrales hidráulicas y térmicas de manera de estar en condiciones de enfrentar situaciones hidrológicas desfavorables sin experimentar perjuicios en los flujos de caja, lo que al mismo tiempo debía permitir satisfacer competitivamente los suministros de los clientes. Sin embargo, una de las bases del diseño es que existiría abastecimiento continuo de gas natural argentino a las condiciones establecidas en los contratos de largo plazo firmados con los proveedores, y respaldados por el Protocolo de Integración Gasífera firmado por los gobiernos de ambos países. Atendidas las restricciones al suministro de gas impuestas por la República Argentina, el aumento de su precio y el aumento experimentado por el precio del petróleo, los resultados de la compañía han pasado a depender fuertemente de las condiciones hidrológicas, por cuanto en años secos debe operar sus unidades térmicas con petróleo diesel y, además, incrementar las compras de energía en el CDEC a costos marginales elevados. Es así como hidrologías secas, como la que estuvo presente en 2007, producen una escasez de generación de energía base de bajo costo que se debe reemplazar por generación con diesel, que tiene un costo muy superior a la generación con gas natural.

Atendida la nueva realidad, a fin de disminuir el impacto de una eventual doble contingencia (restricciones en el suministro de gas natural en coincidencia con una sequía), la empresa ha tomado y seguirá tomando medidas que atenúen sus consecuencias, destacando en primer lugar la fusión con Hidroeléctrica Cnelca que le aportó a la compañía una valiosa fuente de generación hidroeléctrica en la cuenca del valle del Aconcagua, que tiene un comportamiento hidrológico distinto a las cuencas principales de Colbún S.A.. En efecto, en el año 2007 las cuencas del Maule y del Laja presentaron una hidrología considerablemente más seca que la cuenca del Aconcagua. Se debe destacar también la adecuación de las centrales térmicas de modo que puedan operar indistintamente con gas o con diesel. Por otro lado, la empresa ha optado, en general, por no contraer nuevos compromisos comerciales para suministros que se inicien antes del año 2010 y anticipar la terminación de contratos que contemplaban dicha opción, de manera de ajustar la cartera a las nuevas condiciones de mercado. Para aumentar su capacidad de generación competitiva, la compañía aceleró la construcción de sus proyectos hidráulicos Quilleco, Hornitos y Chiburgo, los cuales entraron en operación durante el 2007 y principios del 2008. Finalmente la compañía está construyendo la central los Pinos que aportará 100 MW de generación de respaldo con diesel a partir del invierno del 2008 y la central térmica Coronel que aportará con 350 MW de generación térmica a carbón competitiva a partir del 2010.

Por otra parte, Colbún S.A. participó activamente en el proyecto para la instalación de una planta de gasificación de GNL en Quintero y para la compra de GNL de largo plazo, con el fin de tener una alternativa frente a la escasez de gas natural argentino, pero finalmente, en el primer trimestre del año 2006 decidió, al igual que la empresa AES Gener, abandonar el desarrollo de este proyecto en el cual participaba junto a Enap, Endesa y Metrogas. Las razones que se tuvieron en consideración y que siguen siendo válidas actualmente, son por un lado que la generación eléctrica en base a GNL dado el costo de su suministro y el costo de gasificación, no es competitiva en el mercado de suministros de largo plazo. Es así como no se conocen ofertas en base a generación con GNL en las licitaciones de suministros de electricidad realizadas en los últimos 2 años. Por otro lado, como generación para abastecer el volátil, en cuanto a volumen y precio, mercado spot, no es adecuada por cuanto una parte de su costo, el costo de gasificación, debe ser pagado en el largo plazo mediante contratos con cargos fijos a todo evento y las condiciones de suministro no tienen la flexibilidad necesaria para abastecer el mercado spot. No obstante lo anterior, Colbún sigue observando el mercado del GNL y las posibles condiciones de contratación, por cuando según como evolucionen los mercados de combustibles, el GNL puede tornarse en un suministro competitivo ya sea para el mercado de suministros de largo plazo o para el mercado spot.

Todas estas medidas tienen por objeto acotar los riesgos hidrológicos y de suministro de gas natural. Se espera que la volatilidad de los flujos de caja de Colbún S.A. se atenúen considerablemente a partir del 2010, al reducirse la posición compradora neta de la compañía, gracias al vencimiento de contratos y a la puesta en marcha de sus proyectos en ejecución. Sin embargo, hasta fines del 2009 la compañía presentará flujos operacionales volátiles como consecuencia de su exposición a los riesgos referidos.

Adicionalmente, existe el riesgo relacionado con la logística de importación, almacenaje y transporte del petróleo diesel que podría implicar problemas de suministro, como consecuencia de que esa logística se ve fuertemente exigida cuando el parque térmico del sector de generación de electricidad debe operar exclusivamente con dicho combustible. Es así como para mitigar este riesgo logístico, la compañía a través de su coligada Electrogas construyó un oleoducto para abastecer con petróleo diesel al complejo Nehuenco de Colbún S.A. y el complejo San Isidro de Endesa S.A.. Adicionalmente, las centrales termoeléctricas operando con petróleo diesel implican mayores frecuencias de mantenimiento así como mayores probabilidades de falla. Respecto de esto último, la compañía está tomando todas las medidas para minimizar su ocurrencia.

## **/ Riesgos Regulatorios**

Si bien los riesgos regulatorios más relevantes están superados con la publicación de las leyes cortas I y II, continúa pendiente la elaboración y puesta en vigencia de una serie de reglamentos complementarios que son necesarios para hacer operativos algunos aspectos del marco regulatorio.

Especial mención por su importancia merecen el reglamento sobre funcionamiento, estructura y financiamiento de los Centros de Despacho Económico de Carga y el reglamento para transferencias de potencia entre empresas generadoras, este último publicado en el Diario Oficial el año 2006 pero aún pendiente de aplicación. Respecto del primero, la compañía espera que se consolide un sector eléctrico basado en el sector privado, particularmente en lo que respecta al funcionamiento y responsabilidades del CDEC. Respecto del segundo, cuya aplicación está condicionada a la publicación previa del reglamento de servicios complementarios, se desconoce la incidencia que tendrá en los ingresos de la compañía, ya que falta la discusión de los procedimientos asociados. Sin embargo, se puede indicar que su aplicación implicaría cierta incertidumbre en la determinación de los retiros de potencia para los clientes, lo que traería como consecuencia un cambio en los incentivos de los clientes para modular su demanda, pudiendo así aumentar la concentración de la demanda máxima en torno a la hora de punta del sistema, lo que exigiría aún más el estrecho balance de oferta y demanda

Colbún S.A. espera que las versiones definitivas de estos reglamentos, normas técnicas y los procedimientos y metodologías necesarias para su aplicación, se traduzcan en un aporte positivo para el desarrollo del sector.

Otro riesgo regulatorio es el asociado a la imposición de multas a las empresas integrantes del CDEC por su sola condición de tales, por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, respecto de fallas que pueda presentar el abastecimiento del SIC, en las cuales puede no caberles responsabilidad alguna.

Por otro lado, aún subsisten algunas señales de incertidumbre en materia regulatoria, ya que se han presentado proyectos de ley en el Congreso que pretenden modificar elementos del cuerpo regulatorio. Esperamos que las instituciones del país sepan cuidar el bien superior de la estabilidad regulatoria.

## **/ Riesgos Relacionados al Medio Ambiente**

### **a) Riesgos relacionados con proyectos**

La compañía tiene proyectos de generación de energía en etapas de estudio, desarrollo y ejecución, cuyo plazo de ejecución depende, entre otras cosas, del tiempo que toma la autoridad ambiental competente en su aprobación ambiental. La compañía tiene un sistema de gestión ambiental de proyectos que contempla la elaboración de líneas bases completas, la difusión temprana de sus proyectos a las autoridades y a la ciudadanía a través de participaciones ciudadana voluntarias, la elaboración de un Estudio o Declaración de Impacto Ambiental de alto nivel y, finalmente, la utilización de tecnologías de alto estándar en materia ambiental. La compañía espera que la Autoridad Ambiental evalúe los proyectos basándose en criterios técnicos, de acuerdo a la legislación vigente y en los plazos que ésta establece.

Otro aspecto al que se debe estar atento a considerar es la reforma a la legislación ambiental que se encuentra impulsando el Gobierno.

### **b) Riesgos relacionados con la operación**

La compañía ha desarrollado normas y procedimientos para la operación de sus centrales que minimizan el riesgo de daño al medio ambiente.

## / Riesgos Financieros

### a) Moneda

Los Ingresos de Colbún S.A., están fundamentalmente indexados al dólar norteamericano. En efecto, las ventas de energía y potencia se efectúan principalmente a través de contratos de largo plazo con clientes, los que se clasifican en clientes regulados y no regulados. Los precios de la electricidad de los clientes regulados corresponden a los denominados "Precios de Nudo", los cuales son calculados por la autoridad reguladora semestralmente en dólares y convertidos a pesos chilenos con la tasa de cambio del mes de cada fijación y en su cálculo influyen significativamente insumos y bienes importados cuyos precios se transan en dólares. Por su parte, los precios de los contratos con clientes no regulados se encuentran fundamentalmente denominados en dólares. Por otra parte, una importante porción de los egresos operacionales está correlacionada al dólar la que corresponde a gastos fijos de peajes por el uso de líneas de terceros y transporte de gas y costos variables correspondientes al consumo de gas, petróleo diesel y compras de energía, cuya verdadera proporción depende de la hidrología del año.

Por otra parte un 20% de la deuda financiera de la compañía se encuentra denominada en moneda local (Unidades de Fomento) lo que en parte se explica por los activos que la compañía posee en moneda local como son las cuentas por cobrar y los impuestos por recuperar, que se han incrementado como consecuencia de dos situaciones descritas más abajo en sección Capital de Trabajo. Adicionalmente se realizan coberturas de moneda a través de derivados financieros cuando las condiciones así lo ameritan.

### b) Tasas de Interés

El 74% de la deuda financiera de Colbún S.A. está expresada en tasa de interés fija, ya sea directamente o a través de contratos derivados.

Para parte de la deuda que se mantiene a tasa LIBOR variable (un 17%), la compañía limitó el riesgo de su volatilidad mediante contratos de derivados denominados "Collar de Costo Cero". El restante 9% se encuentra a tasa flotante.

### c) Capital de Trabajo

- Asociado a Empresas Distribuidoras Sin Contrato de Suministro: Como consecuencia de las ventas que la compañía debe realizar a empresas distribuidoras sin contrato de suministro y cuyo precio final es el costo marginal. El capital de trabajo de Colbún S.A. se ve expuesto a las diferencias entre el señalado costo marginal y el precio de nudo utilizado en la facturación de dichas ventas, diferencia que es recuperada en plazos que dependerán de la magnitud de la diferencia entre el costo marginal y el precio nudo.
- Asociado al Impuesto Especial a los Combustibles y al Impuesto al Valor Agregado: En situaciones operacionales como las que se han presentado durante el año 2007, con alto consumo de combustible diesel para generación, además del desarrollo de un importante plan de inversiones, se genera una acumulación significativa de crédito fiscal, afectando el capital de trabajo dado la imposibilidad de recuperar el señalado crédito fiscal dentro de plazos normales.

### d) Precio del Petróleo Diesel

La generación de energía en centrales térmicas que utilizan petróleo diesel como combustible, representa un nivel de riesgo para la Compañía que está definido por los siguientes aspectos:

- Ventas sólo parcialmente indexadas al precio de los combustibles o a los costos marginales.
- Costos Operacionales expuestos a las variaciones del precio del petróleo diesel a través de las compras de dicho combustible y del costo marginal utilizado en la valorización de las compra de energía al CDEC.
- Coberturas para este riesgo: La obtención de coberturas para este riesgo se dificulta dada la imposibilidad de definir anticipadamente los volúmenes de compras de petróleo diesel y la exposición del costo marginal al precio de ese combustible, puesto que ambos dependen de la situación hidrológica futura. Se están analizando las alternativas de cobertura que ofrecen los mercados financieros.





/ Medio Ambiente  
/ Prevención de Riesgos Laborales  
/ Relaciones con la Comunidad

# Medio Ambiente

El crecimiento que ha tenido y está teniendo Colbún S.A., no sólo ha sido notable sino también sustentable, es decir, ha tenido el beneficio adicional de ser compatible con el cuidado del medioambiente, algo que nos tiene satisfechos y muy orgullosos. La meta de la compañía es acercarnos cada vez más a una generación eléctrica con altos índices de ecoeficiencia, donde nuestra responsabilidad sea entregar una energía lo más limpia posible, producida sobre la base de un desarrollo sostenible e integral, puesto al servicio de todo el país.

Es por ello que durante el año 2007 elaboramos nuestra primera Memoria Ambiental, un documento interno que sistematizó en forma integrada la manera en la cual hemos abordado los aspectos ambientales y sociales en años recientes, y con especial énfasis en el año 2006. Esperamos que este informe sea la base comparativa con nuestro propio desempeño y una muestra de transparencia hacia la sociedad, para que ella pueda conocer las acciones concretas que anualmente evidencian el cumplimiento de nuestro compromiso con la Política Ambiental que hemos adoptado. Como resultado de este proceso, en el año 2008 esperamos publicar oficialmente nuestra Memoria Ambiental.

Entre los principales logros ambientales del año 2007 se pueden mencionar la aprobación de los estudios ambientales de dos nuevas centrales de generación (Coronel y San Clemente), la certificación bajo la norma ISO 14001/2004 del 86% de la potencia instalada y la consolidación de Colbún como líder nacional en el mercado de bonos de carbono.

## / Gestión Ambiental de Proyectos

Todos los proyectos de Colbún incorporan la variable ambiental en sus etapas iniciales de manera de ir diseñándolos para que se inserten de la mejor manera en su entorno y se minimice su efecto sobre el medio ambiente.

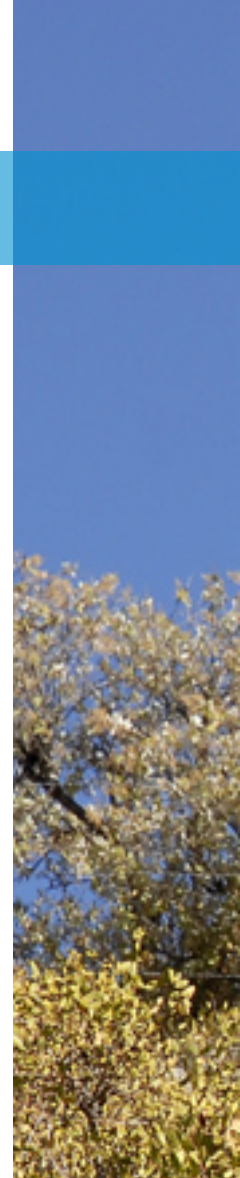
Para la compañía es también muy relevante la participación de las comunidades locales y autoridades en estos procesos. Es así como, desde hace varios años, Colbún tiene como política efectuar Participaciones Ciudadanas Tempranas (PCT) para sus principales proyectos en desarrollo. A través de estas iniciativas se establece un sistema de comunicación efectiva y funcional a los requerimientos de información de la comunidad, relacionados con el proyecto y con la protección del medio ambiente.

Las actividades indicadas anteriormente son voluntarias, adicionales y previas a la obtención formal de los permisos ambientales que establece la ley chilena a través del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y que Colbún debe cumplir para los proyectos.

## / Proyectos en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

A continuación se indican los proyectos presentados y aprobados en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) de la Comisión Nacional de Medio Ambiente durante el año 2007.

| Proyecto   | Región      | Tipo de Presentación             | Ingreso a CONAMA | Resolución de Calificación Ambiental |
|--|-------------|----------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| Construcción y Operación del Complejo Termoeléctrico Coronel | VIII Región | Estudio de Impacto Ambiental     | 07/09/2006       | N° 176/2007<br>12/07/2007            |
| Central Hidroeléctrica San Clemente                          | VII Región  | Declaración de Impacto Ambiental | 29/05/2007       | N° 270/2007<br>12/09/2007            |
| Central Hidroeléctrica San Pedro                             | XIV Región  | Estudio de Impacto Ambiental     | 30/10/2007       | En proceso de evaluación             |







#### / Proyecto Complejo Termoeléctrico Coronel

Esta central térmica utilizará carbón como combustible, por lo que contará con un moderno sistema de control y abatimiento de dióxido de azufre y material particulado, de modo de reducir sus emisiones atmosféricas, que son los principales impactos ambientales de este tipo de instalaciones.

A partir de las aprobaciones ambientales se dio comienzo a las obras preliminares de construcción, con lo que también se comenzó con el programa de Auditoría Ambiental Independiente (AAI) del proyecto para su etapa de construcción, que vela por una correcta evolución ambiental de las obras en esta fase.

Cabe destacar que Colbún opera una red de monitoreo de calidad del aire que registra las concentraciones de contaminantes atmosféricos en la zona de Coronel. Esta información es reportada a las autoridades en forma periódica. En paralelo, la empresa ha estado participando en las actividades organizadas por la CONAMA VIII Región para la formulación del Plan de Prevención de la Contaminación Atmosférica del Gran Concepción.

#### / Proyecto Central Hidroeléctrica San Clemente

Este proyecto consiste en una mini-central hidroeléctrica de pasada en la Región del Maule, en las cercanías del Complejo Colbún-Machicura. Su principal característica es ser una central ERNC (energías renovables no convencionales) que permitirá diversificar nuestra matriz energética y adquirir más conocimiento sobre estas tecnologías de producción limpia y de menor escala.

A futuro se espera que las reducciones de emisiones generadas por este proyecto puedan ser vendidas en el mercado de los bonos de carbono.

#### / Proyecto Central Hidroeléctrica San Pedro

Esta central hidroeléctrica está proyectada en el río San Pedro, en la nueva Región de Los Ríos, destacándose el hecho que no requiere reasentar personas, dada su ubicación y la pequeña superficie a inundar por el futuro embalse y la no regulación del régimen hidrológico del río.

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ingresó a la COREMA XIV Región el día 30 de octubre del 2007, esperándose su aprobación durante el año 2008. Dicho EIA contiene los principales resultados del estudio de fauna íctica que el Centro EULA de la Universidad de Concepción ha continuado realizando en la zona. Ésta y otras investigaciones se han realizado teniendo como base la Estación Ecológica de Colbún en el río San Pedro. Cabe destacar que como consecuencia de los estudios citados, el diseño del proyecto estableció que la central operará sin regular el régimen natural del río San Pedro, así como tampoco alterar los niveles naturales del lago Riñihue.

#### / Gestión Ambiental en Operaciones y Sistema de Gestión Ambiental

A partir del año 2002 iniciamos la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en las instalaciones de la empresa, lo que nos ha permitido ordenar nuestros esfuerzos administrativos y de gestión relacionados con actividades de índole ambiental o que puedan, eventualmente, provocar impactos ambientales en el entorno.

De este modo, nuestros ejecutivos y trabajadores cuentan con una estructura organizacional y pautas de manejo ambiental establecidas y debidamente probadas.

Una tarea prioritaria para asegurar el óptimo funcionamiento de nuestro SGA ha sido certificar que adhiere a todos los requisitos establecidos por la norma ISO 14.001, que fija los estándares de reconocimiento internacional para cualquier sistema de gestión ambiental.

Durante el año se incorporaron al SGA de la empresa las centrales hidroeléctricas Chiburgo y Quilleco. De este modo las instalaciones que cuentan con una SGA certificado bajo la norma ISO 14.001/2004 alcanzan un 86% de la potencia instalada de Colbún.

Por otra parte, continuando con el plan de acción que desde fines del año 2006 busca implementar un Sistema de Gestión Ambiental Integrado ISO 14.001/2007 y OHSAS 18.001/2007 (estándares internacionales sobre seguridad e higiene en el trabajo), se realizó durante la primera parte del 2007, una auditoría de "Seguridad y Salud Ocupacional" en todas las centrales. Este trabajo servirá de base para el proceso de implementación a iniciarse durante el año 2008 y el cual se espera que finalice con la certificación del 100% de las instalaciones en el segundo semestre del año 2009.

Durante el año 2007 no se registraron incidentes ambientales en las unidades generadoras y las visitas de fiscalización de la autoridad ambiental y servicios públicos concluyeron satisfactoriamente.

Las centrales que estuvieron en construcción durante este año fueron: Chiburgo, Quilleco, Hornitos, Los Pinos y Coronel, las cuales se han desarrollado cumpliendo las exigencias comprometidas en las respectivas resoluciones de calificación ambiental y la normativa atingente. Cabe destacar que todas las centrales en construcción de Colbún son auditadas en forma externa e independiente por instituciones expertas, así como los resultados de dichas evaluaciones son reportados a las autoridades ambientales respectivas en los informes trimestrales de Auditorías Ambientales Independientes (AAI).

### / Bonos de Carbono

Contratos de venta de bonos de carbono por más de 2.700.000 toneladas de CO<sub>2</sub> posicionaron a Colbún S.A. en el primer lugar en venta de estos instrumentos en Chile. De este modo la compañía reafirma en forma concreta su compromiso contra el calentamiento global.

Continuando con la exitosa experiencia de la central hidroeléctrica Chacabuquito en el 2006, que se convirtió en proyecto emblemático del Fondo Prototipo de Carbono del Banco Mundial, al producir las primeras reducciones de emisiones de carbono certificadas en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL, instrumento del Protocolo de Kyoto), la compañía tiene actualmente tres proyectos adicionales dentro del circuito del MDL: Quilleco, Hornitos y Chiburgo.

El 7 de julio del 2007 se concretó el registro final ante la Junta Ejecutiva de MDL del proyecto Chacabuquito. Esta central está emitiendo bonos de carbono por un equivalente a 150.000 toneladas de carbono anualmente.

Las centrales Quilleco y Hornitos están en proceso de registro ante la Junta Ejecutiva del MDL. En conjunto, ambas centrales están emitiendo bonos de carbono por un equivalente a 220.000 toneladas de carbono y han concretado compromisos de ventas por 1.000.000 de toneladas de carbono, todo ello en base anual.

Por último, el 18 del mayo del 2007, el proyecto Chiburgo obtuvo la aprobación de la CONAMA que es la llamada Autoridad Nacional Designada (DNA), y actualmente se está trabajando en la validación del proyecto.

### / ERNC

La Gerencia de Proyectos Especiales es una unidad especialmente creada por Colbún para gestionar la identificación, análisis y desarrollo de proyectos de Energías Renovables no Convencionales (ERNC), tanto propios como de terceros.

En el ámbito de proyectos propios, durante el año 2007 se aprobó la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto San Clemente, iniciativa que consiste en una mini central hidroeléctrica de pasada de 5,5 MW de potencia. Actualmente se está desarrollando la ingeniería básica del proyecto con el objetivo de estar en operaciones a fines del año 2009.

En cuanto al desarrollo de proyectos de terceros, Colbún en conjunto con el administrador de fondo de inversiones Independencia, formó el Fondo de Inversión Aqua ERNC para desarrollar proyectos de ERNC como son proyectos mini hidro con derechos de aguas de terceros, proyectos eólicos y otros proyectos de ERNC. Colbún proporciona al Fondo su conocimiento en diseño y desarrollo de proyectos, así como sus capacidades de comercialización de energía y operación de centrales. Independencia por su parte, aporta su conocimiento en estructuración de fondos de inversión.



# Prevención de Riesgos Laborales

Colbún mantiene un completo y moderno programa de prevención de riesgos en el trabajo, desarrollando una serie de actividades orientadas a cautelar la vida y la salud de sus trabajadores. Esto ha permitido realizar una gestión y mejoramiento continuo en el logro de este relevante objetivo. El no tener accidentes permite proteger a las personas y a los recursos materiales de la empresa, mejorando el clima laboral y optimizando la operación de sus activos.

Se puede observar que al ir aplicando este programa, la prevención de riesgos ha ido dejando de constituir una carga para, transformarse en parte natural del desempeño de las labores de los trabajadores.

Colbún S.A. de forma anterior a la Ley de Subcontratación y como buena práctica, ya tenía incorporados a sus contratistas, subcontratistas y trabajadores directos al sistema de prevención, permitiendo que se sientan integrados a la gestión preventiva.

El mantener y mejorar los estándares en materia de seguridad ha permitido que la tasa de siniestralidad (días perdidos/ número de trabajadores x 100) de Colbún S.A. y filiales sea muy baja.

Durante el año 2007, Colbún S.A. y Filiales mantuvieron las certificaciones y premios entregados por la mutualidad a la cual están adheridas, por los altos estándares en materia de prevención de riesgos.

Como parte del mejoramiento continuo, la compañía mantendrá en el año 2008 su programa de prevención de riesgos, que será auditado en forma interna y externa por la mutualidad respectiva.

Otro proyecto importante es que durante el año 2008 se iniciara la implementación de un Sistema Integrado de Gestión. El cual consiste en unir bajo un solo sistema de gestión las OHSAS 18001 e ISO 14001.

# Relaciones con la Comunidad

En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, Colbún ha definido como prioridad focalizar su accionar en aquellos grupos más vulnerables de las zonas donde están sus instalaciones, principalmente, mediante el desarrollo de actividades educacionales y deportivas, complementadas con otras de tipo recreacional y social en general.

## / Educación

### - Visitas a las Centrales

Durante el año 2007 las centrales de Colbún S.A. fueron visitadas por 1.957 personas, entre chilenos y extranjeros, quienes a través de visitas guiadas por personal de la compañía, se informaron y educaron en materias relativas al proceso de generación de la electricidad.

|                               | Total        |
|-------------------------------|--------------|
| Alumnos E. Media- Básica      | 975          |
| Alumnos de Enseñanza Superior | 698          |
| Otros                         | 284          |
|                               | <b>1.957</b> |

### - Becas y Estímulos Escolares

Colbún mantiene un Convenio de Becas con la I. Municipalidad de Quillota, que contempla en un incentivo económico equivalente a 60 becas de estudio, por un periodo de 8 meses cada una, para estudiantes de la comuna.

Como estímulo al estudio, anualmente se entregan cuatro premios al rendimiento escolar, consistente en una Estación de Trabajo completa, a los mejores alumnos de cuatro colegios de la Comuna de Curacaví.

### - Desarrollo Artístico

Mediante un convenio con la I. Municipalidad de Codegua, se efectuó un aporte financiero para la adquisición de diversos instrumentos musicales, los cuales permitieron materializar la formación de una banda instrumental, en la cual pueden desarrollar sus habilidades artísticas estudiantes del liceo de la comuna.

### - Proyecto Educativo "Asistente en Instalaciones Eléctricas con Eficiencia Energética"

Colbún en conjunto con INACAP, con la metodología de Formación por Competencias, desarrolló un programa educativo dirigido a estudiantes de segundo y tercero medio de colegios municipalizados denominado: "Asistente en Instalaciones Eléctricas con Eficiencia Energética". Este se implementará a contar de marzo de 2008, en las comunas de Quillota, San Esteban, Los Andes, Codegua, San Francisco de Mostazal y Coronel.

Este programa tiene una duración de cuatro semestres, al término de los cuales, los estudiantes podrán demostrar, mediante un certificado, las competencias aprobadas y quienes aprueben satisfactoriamente el curso, podrán insertarse en cualquiera de las carreras afines que imparte INACAP, ya que el curso está articulado con la malla curricular de dicha casa de estudios.











## / Deporte y Recreación

- Considerando que la práctica deportiva es un estilo de vida saludable y existe la necesidad de estimularla, Colbún decidió incrementar el aporte que anualmente hace a la I. Municipalidad de Quillota para financiar la realización de la Copa Colbún, que comprende actividades tales como: fútbol, gimnasia artística y voleibol, al igual que campeonatos de baby fútbol vecinal.
- Convenio con la I. Municipalidad de Quillota que permite el financiamiento de la pavimentación de 10 multicanchas deportivas.

## / Desarrollo Social

Colbún, consciente del rol social que tiene, desarrolla permanentemente iniciativas que le permiten establecer y mantener vínculos estrechos con los habitantes e instituciones de las localidades aledañas a sus instalaciones.

Lo anterior se manifiesta, entre otras cosas en:

- Como una forma de mejorar la calidad de vida de los habitantes, se entregó un aporte para financiar el programa: "Manejo y Cuidado Responsable de Mascotas", presentado por la I. Municipalidad de Quillota.
- Aporte para la mejora tecnológica del Servicio de Salud de la Comuna de Colbún, que permitirá programar más eficientemente las horas médicas.
- Aporte financiero para el Servicio de Urgencia de la comuna de Colbún, para adquirir nuevas maquinarias y renovar equipos.
- Aportes en dinero para el cuerpo de bomberos de la comuna de Codegua y Curacaví, las cuales han permitido renovar sus equipos, para dar un mejor servicio a la comunidad.
- Mejoras en los pabellones del Hogar de Ancianos Sor Teresa de Calcuta de la comuna de Colbún. Además se hizo entrega de diversos enseres, que permiten una mejor calidad de vida a los ancianos que viven en el hogar.
- A través del Fondo Esperanza se ha continuado apoyando el funcionamiento de los bancos comunales, tanto en las comunas de Quillota y Colbún como Coronel, permitiendo que personas de escasos recursos puedan acceder a un sistema de microcrédito, el cual les permita desarrollar alguna actividad económica y mejorar, por esta vía, su nivel de ingresos.

Actualmente con estos fondos se apoya a un total de 352 emprendedores de las comunas de Colbún, Quillota y Coronel. Durante el año 2007 devolvieron el 100% de los créditos que vencieron.

| Localidades  | Nº de Créditos en Cartera | Monto en Cartera  | Monto en Cartera Promedio |
|--------------|---------------------------|-------------------|---------------------------|
| Colbún       | 98                        | 18.032.136        | 184.001                   |
| Quillota     | 130                       | 23.020.407        | 177.080                   |
| Coronel      | 124                       | 17.357.187        | 139.977                   |
| <b>Total</b> | <b>352</b>                | <b>58.409.730</b> | <b>501.059</b>            |

### / Rol de los Trabajadores

La presencia de Colbún S.A. en las comunidades está representada en muchas de las actividades gracias a la propia iniciativa de sus trabajadores, quienes encarnan los valores que la compañía propicia. Un ejemplo de esto es el concurso de Pintura en la Escuela del Melado, el cual permite por este medio, efectuar aportes consistentes en ropas, útiles de aseo, materiales escolares y de juegos, para la Escuela Internado El Melado. Igualmente otorga regalos y tardes recreativas para la celebración de la Navidad.

### / Autoridades Locales

Mantener una relación basada en la comunicación y el dialogo con las distintas autoridades políticas, económicas y sociales, es una preocupación permanente de Colbún, de manera de tener puntos de encuentro que propendan al desarrollo de las comunidades y del país.

### / Organismos Gremiales, de Estudio y Sociales

Colbún participa en varias instituciones, tales como, la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), el Centro de Estudios Públicos (CEP), el Instituto Chileno de Administración Racional de la Empresa (ICARE), la Corporación de Desarrollo del Aconcagua, Fundación Prohumana y otras.









/ Transacciones de Acciones  
/ Resumen de Hechos Relevantes Comunicados a la SVS  
/ Empresas Filiales y Coligadas  
/ Declaración de Responsabilidad

# Transacciones de Acciones

A continuación, se presentan las compras y ventas de acciones de la sociedad registradas en el registro de accionistas de la compañía durante el año 2007 por los accionistas mayoritarios, presidente, directores y principales ejecutivos de la sociedad.

| Transacciones de Ejecutivos y Accionistas Mayoritarios 2007 |                      |             |                 |             |             |                 |             |                     |                      |
|---|----------------------|-------------|-----------------|-------------|-------------|-----------------|-------------|---------------------|----------------------|
| Nombre  | Relación             | Compras     |                 |             | Ventas      |                 |             | Intención Operación |                      |
|   |                      | Nº Acciones | Precio Unitario | Monto Total | Nº Acciones | Precio Unitario | Monto Total | Control Sociedad    | Inversión Financiera |
| Eduardo Calderón Avilés                                     | Ejecutivo            |             |                 |             | 160.939     | 105,00          | 16.898.595  | -                   | Sí                   |
| José Antonio Cavallo García                                 | Ejecutivo no Gerente |             |                 |             | 129.996     | 114,00          | 14.819.544  | -                   | Sí                   |

## / Resumen de transacciones últimos tres años de la acción de Colbún S.A.

| Año 2005     |               |                 |                      |
|--------------|---------------|-----------------|----------------------|
|              | Unidades      | Monto \$        | Precio Promedio (\$) |
| 1° Trimestre | 1.221.421.252 | 76.540.458.223  | 63,78                |
| 2° Trimestre | 1.580.071.373 | 95.221.608.543  | 59,84                |
| 3° Trimestre | 1.959.171.014 | 144.609.434.322 | 73,02                |
| 4° Trimestre | 1.978.299.442 | 146.071.008.384 | 75,21                |

| Año 2006     |               |                 |                      |
|--------------|---------------|-----------------|----------------------|
|              | Unidades      | Monto \$        | Precio Promedio (\$) |
| 1° Trimestre | 1.370.420.516 | 98.404.577.537  | 71,70                |
| 2° Trimestre | 3.428.808.491 | 280.186.603.363 | 80,06                |
| 3° Trimestre | 1.634.432.480 | 146.671.167.538 | 91,46                |
| 4° Trimestre | 1.711.471.108 | 181.863.794.455 | 106,18               |

| Año 2007     |               |                 |                      |
|--------------|---------------|-----------------|----------------------|
|              | Unidades      | Monto \$        | Precio Promedio (\$) |
| 1° Trimestre | 2.436.486.742 | 255.975.585.169 | 105,01               |
| 2° Trimestre | 2.439.307.464 | 280.856.638.762 | 115,35               |
| 3° Trimestre | 1.258.218.132 | 141.835.304.811 | 112,96               |
| 4° Trimestre | 1.177.622.859 | 131.123.391.755 | 111,79               |



30 de enero de 2007

Se informó que había operado de pleno derecho una disminución del capital social, como consecuencia del transcurso del plazo de un año para la enajenación por parte de la sociedad de 45.135.334 acciones de su propia emisión, adquiridas por ésta en virtud del derecho a retiro ejercido por accionistas de la sociedad con motivo del acuerdo de fusión adoptado en la Décimo Octava Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de octubre de 2005.



## Resumen de Hechos Relevantes



28 de marzo de 2007

Se informó de la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas y a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse ambas el día 24 de abril de 2007 y de la proposición que se haría en dicha junta a los accionistas en orden a aprobar el reparto de un dividendo definitivo de \$1,47 por acción.

25 de abril de 2007

Se informó del acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas consistente en eliminar la existencia de directores suplentes, modificando para ello los Estatutos Sociales de la compañía, y los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas, relativos a la elección del Directorio y al monto del dividendo definitivo que se acordó distribuir.

15 de junio de 2007

Se informó que se había enviado el Aviso de Adjudicación y Orden de Proceder respecto del Contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción Llave en Mano de la Central Termoeléctrica a Carbón en Coronel al Consorcio contratista formado por las empresas Maire Engineering S.p.A, de Italia, Slovenské Energetické Strojárne a.s., de la República Eslovaca y Tecnimont Chile Ltda., de Chile.



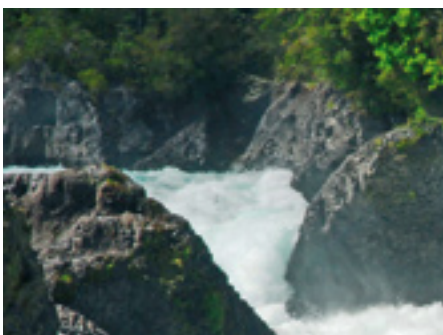


12 de julio de 2007

Se informó que producto de la operación con petróleo diesel en forma continua, la central Nehuenco I debería someterse a una mantención y reparación por un plazo aproximado de 35 días.



## Comunicados a la SVS



2 de agosto de 2007

Se informó que Colbún S.A. y Anglo American Sur S.A. habían llegado a un acuerdo en relación al arbitraje que tenía por objeto revisar los precios de la electricidad que Colbún S.A. le suministra a dicha compañía para sus faenas de Los Bronces y Las Tórtolas. .

17 de diciembre de 2007

Se informó la división de la filial Cnelca S.A. en dos sociedades: una continuadora legal de Cnelca S.A. que conserva su nombre, y otra nueva denominada Termoeléctrica Antilhue S.A. Adicionalmente, se informó que con fecha 14 de diciembre de 2007 se había producido la disolución de pleno derecho de la sociedad continuadora legal de Cnelca S.A., al reunir Colbún S.A. en su poder el 100% de las acciones de la referida sociedad.



31 de diciembre de 2007

Se informó acerca del incendio que afectó a las instalaciones de la central termoeléctrica Nehuenco I, hecho ocurrido el día 29 de diciembre de 2007, lo que implicaría que la central se encontraría fuera de operación durante varias semanas.

Posteriormente con fecha 30 de enero de 2008, complementando lo anterior, se informó de una evaluación más detallada de los daños sufridos de parte de Siemens, y estimándose la indisponibilidad de la unidad por 150 días contados desde esta fecha. La compañía tiene seguros comprometidos que la amparan para este tipo de siniestros, que contemplan deducibles estándares.

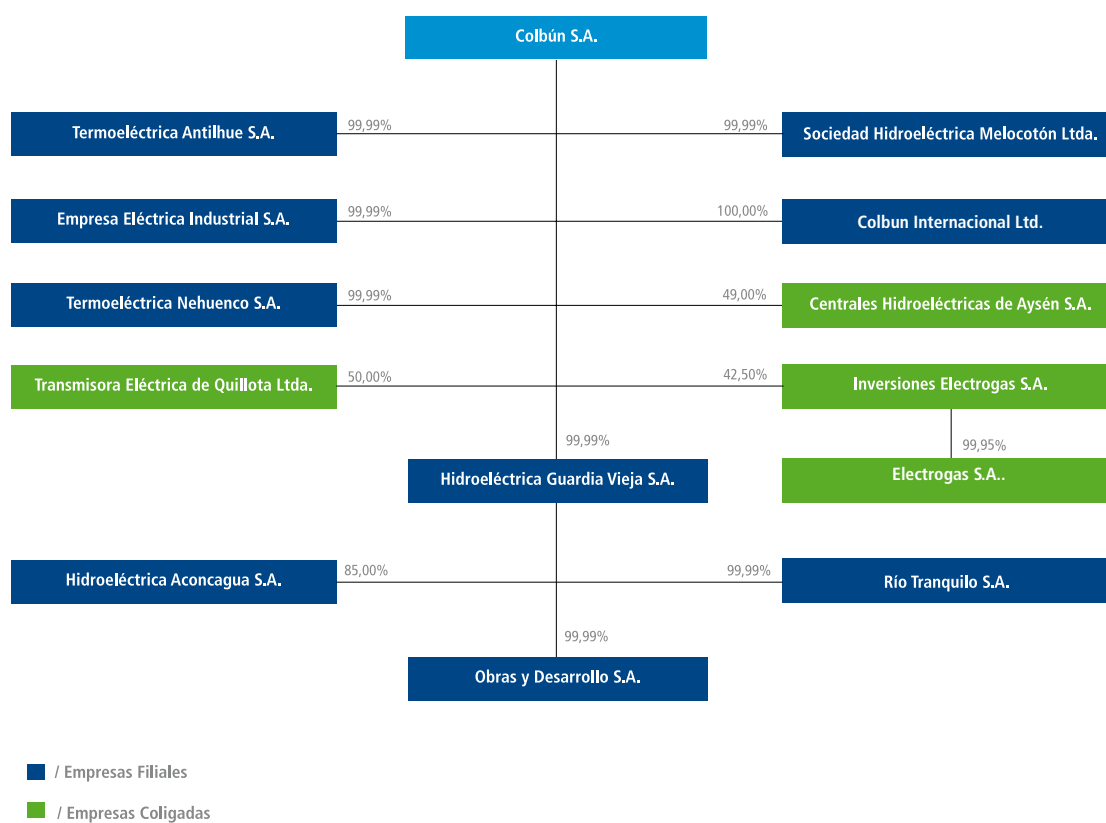
Como consecuencia de la aplicación de los deducibles ya mencionados, se estima un impacto económico efectivo para la empresa de aproximadamente US\$ 22.000.000.





# Empresas Filiales y Coligadas

La relación de propiedad entre Colbún S.A. y sus filiales se resume en el siguiente esquema:



## / Empresas Filiales

### / Termoeléctrica Antilhue S.A.

Termoeléctrica Antilhue S.A. es la propietaria de las maquinarias e instalaciones de generación, transmisión y transformación que conforman la central termoeléctrica Antilhue, compuesta por dos turbinas aeroderivativas, de 50 MW de capacidad cada una, denominadas Antilhue I y Antilhue II, ubicadas en la S/E Valdivia.

|                           |   |   |
|---------------------------|---|---|
| Capital suscrito y pagado | : | M\$ 1.683.893 representado por 91.549 acciones  |
| Tipo de Sociedad          | : | Sociedad Anónima Cerrada  |
| Objeto                    | : | Generación, transporte, transformación, distribución, suministro o comercialización de energía eléctrica y administración u operación de instalaciones eléctricas |
| Presidente                | : | Bernardo Larraín M., Gerente General de Colbún S.A.   |
| Directores                | : | Emilio Pellegrini R., Director de Colbún S.A.<br>Jaime Fuenzalida A., Gerente de Finanzas y Administración de Colbún S.A.   |
| Gerente General           | : | Enrique Donoso M., Gerente de Operaciones de Colbún S.A.  |
| Participación Colbún S.A  | : | 99,99%  |

|                                     |          |                    |
|-------------------------------------|----------|--------------------|
| <b>Resultado del Ejercicio 2007</b> | <b>:</b> | <b>M\$ (4.727)</b> |
|-------------------------------------|----------|--------------------|

### /Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.

Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A, fue constituida con fecha 12 de diciembre de 1984 y desarrolla el negocio de generación y venta de energía eléctrica a clientes industriales y regulados de la V Región. Para ello, cuenta con la central hidroeléctrica Los Quilos y sus filiales Hidroeléctrica Aconcagua S.A., Río Tranquilo S.A. y Obras y Desarrollo S.A.

Hidroeléctrica Aconcagua S.A. fue constituida con fecha 12 de noviembre de 1990 con el objeto de desarrollar el Proyecto Central Aconcagua aprovechando los derechos de agua que poseía dicha empresa en los ríos Juncal y Blanco. Actualmente posee las centrales hidroeléctricas Juncal, Juncalito y Blanco.

Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. participa en esta sociedad con el 85% de la propiedad; el 15% restante pertenece a la Corporación Financiera Internacional (I.F.C.).

Río Tranquilo S.A., antes denominada "Empresa Prestadora de Servicios Profesionales S.A." fue constituida con fecha 20 de mayo de 2005. El objeto de la sociedad es la generación, transporte, distribución, compra y venta de potencia y energía eléctrica; la prestación de servicios de explotación, operación, construcción, mantención, reparación, administración y logística, con personal propio o de terceros, de todo tipo de centrales y equipos de generación e instalaciones de transmisión y distribución eléctrica, por cuenta propia o de terceros; la explotación, administración, compra y venta de cualquier clase de bienes raíces y la realización de inversiones en proyectos inmobiliarios, y la ejecución de todos los actos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social.

Obras y Desarrollo S.A. fue constituida con fecha 6 de marzo de 1996 con el objeto de estudiar, ejecutar y construir obras de infraestructura e ingeniería. Actualmente opera la central hidroeléctrica Chacabuquito. Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. es dueña del 99,99% de esta sociedad.

|                           |   |   |
|---------------------------|---|---|
| Capital suscrito y pagado | : | M\$ 3.087.008 representado por 125.005.000 acciones   |
| Tipo de Sociedad          | : | Sociedad Anónima Cerrada  |
| Objeto                    | : | Producción, transporte, distribución, suministro o comercialización de energía eléctrica y administración u operación de instalaciones eléctricas |
| Presidente                | : | Emilio Pellegrini R., Director de Colbún S.A.   |
| Directores                | : | Bernardo Larraín M., Gerente General de Colbún S.A.<br>Jaime Fuenzalida A., Gerente de Finanzas y Administración de Colbún S.A.                   |
| Gerente General           | : | Enrique Donoso M., Gerente de Operaciones de Colbún S.A.  |
| Participación Colbún S.A. | : | 99,99%  |

|                                     |          |                       |
|-------------------------------------|----------|-----------------------|
| <b>Resultado del Ejercicio 2007</b> | <b>:</b> | <b>M\$ 20.809.416</b> |
|-------------------------------------|----------|-----------------------|

/Empresa Eléctrica Industrial S.A.

Sociedad filial de Colbún S.A. constituida con fecha 31 de diciembre de 1997. Comenzó su operación en carácter de empresa en desarrollo en el año 1998, poniendo en servicio un paño de transformación de 220/110/66 KV en la subestación Maipo, propiedad de su matriz. Este proyecto tuvo por objetivo la conexión a la subestación Maipo con la línea de 66 KV que alimenta a la fábrica de Puente Alto de CMPC.

Con fecha 31 de octubre de 1999, Empresa Eléctrica Industrial S.A. ejerció la opción de compra de la central hidroeléctrica Carena a Inversiones CMPC, iniciando en esa fecha la operación comercial de la sociedad.

|                           |   |   |
|---------------------------|---|---|
| Capital suscrito y pagado | : | M\$ 1.828.610, representado por 12.000.000 de acciones.   |
| Tipo de Sociedad          | : | Sociedad Anónima Cerrada  |
| Objeto                    | : | Producción, transporte, distribución, suministro o comercialización de energía eléctrica y administración u operación de instalaciones eléctricas |
| Presidente                | : | Emilio Pellegrini R., Director de Colbún S.A.   |
| Directores                | : | Bernardo Larraín M., Gerente General de Colbún S.A.<br>Jaime Fuenzalida A., Gerente de Finanzas y Administración de Colbún S.A.                   |
| Gerente General           | : | Enrique Donoso M., Gerente de Operaciones de Colbún S.A.  |
| Participación Colbún S.A  | : | 99,99%  |

**Resultado del Ejercicio 2007 : M\$ 172.132**

/Termoelectrica Nehuenco S.A.

Sociedad filial de Colbún S.A., constituida con fecha 13 de abril de 2006. La operación comercial de esta filial se inició el 01 de junio de 2006 y tiene a su cargo la operación de las centrales que conforman el complejo termoeléctrico Nehuenco, ubicado en la comuna de Quillota, V Región y de la central termoeléctrica Candelaria, ubicada en la comuna de Mostazal, VI Región.

|                          |   |  |
|--------------------------|---|--|
| Capital                  | : | M\$ 108.689 representado por 1.000.000 de acciones.  |
| Tipo de Sociedad         | : | Sociedad Anónima Cerrada   |
| Objeto                   | : | Producción, transporte, distribución, suministro o comercialización de energía eléctrica y administración u operación de instalaciones eléctricas. |
| Presidente               | : | Emilio Pellegrini R., Director de Colbún S.A.  |
| Directores               | : | Bernardo Larraín M., Gerente General de Colbún S.A.<br>Jaime Fuenzalida A., Gerente de Finanzas y Administración de Colbún S.A.                    |
| Gerente General          | : | Enrique Donoso M., Gerente de Operaciones de Colbún S.A.   |
| Participación Colbún S.A | : | 99,99%   |

**Resultado del Ejercicio 2007 : M\$ (820.573)**

/Colbun International Limited

Sociedad filial de Colbún S.A., constituida con fecha 3 de julio de 2001 en la ciudad de George Town, Grand Cayman, bajo las leyes de las Islas Cayman.

|                           |   |   |
|---------------------------|---|---|
| Capital suscrito y pagado | : | US\$ 150.000  |
| Tipo de Sociedad          | : | Sociedad de Responsabilidad Ltda.   |
| Objeto                    | : | Apoyar la optimización de los eventuales negocios internacionales que desarrolle la compañía.       |
| Presidente                | : | Jaime Fuenzalida A., Gerente de Finanzas y Administración de Colbún S.A.                            |
| Directores                | : | Emilio Pellegrini R, Director de Colbún S.A.<br>Bernardo Larraín M., Gerente General de Colbún S.A. |
| Participación Colbún S.A  | : | 100%  |

**Resultado del Ejercicio 2007 : M\$ 75.809**

/Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.

Empresa constituida con fecha 1 de julio de 1980, cuyo objeto es realizar estudios de prefactibilidad y desarrollar proyectos de centrales hidroeléctricas; establecer, administrar y operar centrales hidroeléctricas y desarrollar, por cuenta propia o con otras personas, actividades relacionadas con el objeto de la sociedad. Esta sociedad, si bien no tiene en la actualidad actividades operativas cuenta con derechos de agua aprobados y otros solicitados para desarrollar proyectos hidroeléctricos en los ríos Maipo, Maule y Bío Bío. Fue adquirida durante el año 2004 a Polpaico, Copec, CMPC y Conafe, las cuales eran dueñas en partes iguales desde su constitución.

|                           |   |   |
|---------------------------|---|---|
| Capital suscrito y pagado | : | M\$ 97.519  |
| Tipo de Sociedad          | : | Sociedad de Responsabilidad Limitada  |
| Objeto                    | : | Realizar estudios de prefactibilidad y desarrollar proyectos de centrales hidroeléctricas y operación de éstas. |
| Representante Legal       | : | Bernardo Larraín M., Gerente General de Colbún S.A.   |
| Participación Colbún S.A. | : | 99,99%  |

**Resultado del Ejercicio 2007 : M\$ (15.975)**

/ Empresas Coligadas

/Inversiones Electrogas S.A.

Sociedad constituida como Sociedad Anónima Cerrada con fecha 11 de marzo de 1999.

Inversiones Electrogas S.A. es una compañía cuyos accionistas son Colbún S.A. (42,5%), Endesa S.A. (42,5%) y Enap (15%) y cuyo objeto es comprar, vender, invertir y mantener acciones de Electrogas S.A.. El objeto social de Electrogas S.A. es prestar servicios de transporte de gas natural y otros combustibles, por cuenta propia o ajena, para lo cual puede construir, operar y mantener gasoductos, oleoductos, poliductos e instalaciones complementarias. Actualmente, Electrogas S.A. cuenta con un gasoducto entre el "City Gate III", ubicado en la comuna de San Bernardo, en la Región Metropolitana, y el "Plant Gate", ubicado en la comuna de Quillota, V Región, y un gasoducto desde el "Plant Gate" a la zona de Colmo, comuna de Concón.

Colbún S.A. tiene contratos de transporte de gas natural de largo plazo con Electrogas S.A., lo que permite el transporte de este combustible al Complejo Termoeléctrico Nehuenco.

Junto a esto, a principios de junio de 2007, Electrogas S.A. puso en servicio un oleoducto entre Concón y Lo Venecia con el fin de transportar petróleo diesel destinado al consumo del Complejo Termoeléctrico Nehuenco y de las Centrales San Isidro I y II.

Durante el año 2007, Electrogas S.A. transportó un total de 430.175.149 metros cúbicos estándar de gas, mientras que a través del oleoducto se transportaron 684.645 metros cúbicos naturales de petróleo. Sus principales clientes son la Compañía Eléctrica San Isidro S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Refinería de Petróleos de Concón (RPC).

|                           |   |  |
|---------------------------|---|--|
| Capital suscrito y pagado | : | M\$ 12.117.936 representado por 1.000 acciones.  |
| Tipo de Sociedad          | : | Sociedad Anónima Cerrada   |
| Objeto                    | : | Comprar, vender, invertir y mantener acciones de Electrogas S.A.                               |
| Presidente                | : | Felipe Aldunate H. , Gerente de Negocios de Colbún S.A.  |
| Vicepresidente            | : | Claudio Iglesias G.  |
| Directores                | : | Pedro Gatica K.<br>Rosa Herrera M.<br>Enrique Donoso M., Gerente de Operaciones de Colbún S.A. |
| Gerente General           | : | Carlos Andreani L.   |
| Participación Colbún S.A  | : | 42,5%  |

**Resultado del Ejercicio 2007 : M\$ 5.286.673**



/Transmisora Eléctrica de Quillota Limitada.

Sociedad creada por Colbún S.A. y Compañía Eléctrica San Isidro S.A. en junio de 1997, con el objeto de desarrollar y operar en conjunto las instalaciones que sean necesarias para evacuar la potencia y energía generadas por sus respectivas centrales hasta la subestación Quillota de Transelec S.A.

Transquillota Ltda. es propietaria de la subestación San Luis, ubicada junto al complejo termoeléctrico Nehuenco y de la línea de alta tensión de 220 KV que une dicha subestación con la subestación Quillota.

La Empresa inició sus operaciones comerciales en 1999.

|                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| Capital                  | : | M\$4.829.713  |
| Tipo de Sociedad         | : | Sociedad de Responsabilidad Limitada  |
| Objeto                   | : | Transmisión, Distribución y Suministro de Electricidad  |
| Presidente               | : | Gabriel Carvajal M.   |
| Directores               | : | Eduardo Morel M., Gerente de Ingeniería y Proyectos de Colbún S.A.<br>Felipe Aldunate H., Gerente de Negocios de Colbún S.A.<br>Ricardo Santibáñez Z. |
| Participación Colbún S.A | : | 50%   |

**Resultado del Ejercicio 2007 : M\$ 663.312**

/Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.

Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

|                           |   |  |
|---------------------------|---|--|
| Capital suscrito y pagado | : | M\$ 31.134.449   |
| Tipo de Sociedad          | : | Sociedad Anónima Cerrada inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.   |
| Objeto                    | : | Desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décimo Primera Región de Aysén.  |
| Presidente                | : | Antonio Albarrán Ruiz- Clavijo   |
| Directores                | : | Rafael Mateo A<br>Juan Benabarre B<br>Rodrigo Alcaíno M.<br>Bernardo Larraín M., Gerente General de Colbún S.A.<br>Luis Felipe Gazitúa A., Director de Colbún S.A. |
| Gerente General           | : | Hernán Salazar Z.  |
| Participación Colbún S.A  | : | 49,00%   |

**Resultado del Ejercicio 2007 : M\$ (1.931.804)**

# Declaración de Responsabilidad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 129 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los firmantes declaramos bajo juramento que toda la información incorporada en la presente Memoria Anual es expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

/ Bernardo Matte Larrain  
Presidente  
RUT: 6.598.728-7

/ Arturo Mackenna Iñiguez  
Director  
RUT: 4.523.287-5

/ Emilio Pellegrini Ripamonti  
Vice presidente  
RUT: 4.779.271-1

/ Luis Felipe Gazitúa Achondo  
Director  
RUT: 6.069.087-1

/ Demetrio Zañartu Bacarreza  
Director  
RUT: 10.750.189-4

/ Eduardo Navarro Beltrán  
Director  
RUT: 10.365.719-9

/ Fernando Franke García  
Director  
RUT: 6.318.139-0

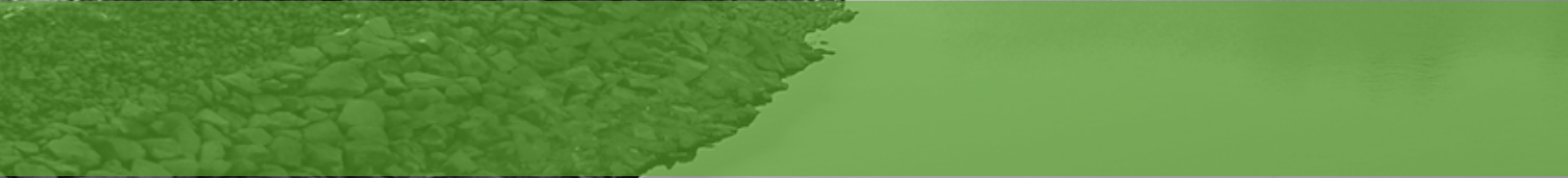
/ José Pedro Undurraga Izquierdo  
Director  
RUT: 6.374.712-2

/ Juan Hurtado Vicuña  
Director  
RUT: 5.715.251-6

/ Bernardo Larrain Matte  
Gerente General  
RUT: 7.025.583-9









## Estados Financieros Consolidados Colbún S.A.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

|   |     |
|---|-----|
| / Informe de los Auditores Independientes                   | 91  |
| / Estados Financieros Consolidados Colbún S.A.              | 92  |
| / Notas a los Estados Financieros Consolidados Colbún S.A.  | 97  |
| / Informe de los Inspectores de Cuentas                     | 138 |
| / Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados | 139 |

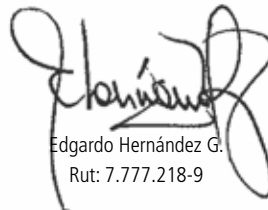


# Informe de los Auditores Independientes

**Deloitte.**

Señores Accionistas de Colbún S.A.

1. Hemos auditado los balances generales consolidados de Colbún S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Colbún S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Colbún S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
4. Los planes de la Sociedad para subsanar el cumplimiento de sus indicadores financieros se describen en Nota 35 j).



Edgardo Hernández G.  
Rut: 7.777.218-9

*Deloitte*

Febrero 20, 2008

# Balance General Consolidado

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (En miles de pesos)

| ACTIVOS   | 2007<br>M\$          | 2006<br>M\$          |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Total activos circulantes</b>                                  | <b>337.827.527</b>   | <b>293.112.975</b>   |
| Disponible  | 131.263              | 37.789               |
| Depósitos a plazo   | 22.733.882           | 167.489.498          |
| Valores negociables (neto)  | 17.057.676           | 23.977.981           |
| Deudores por venta (neto)   | 125.303.359          | 47.669.900           |
| Deudores varios (neto)  | 11.304.807           | 7.708.222            |
| Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas             | 1.688.167            | 1.748.893            |
| Existencias (neto)  | 4.144.689            | 925.141              |
| Impuestos por recuperar   | 85.798.600           | 15.445.713           |
| Gastos pagados por anticipado                                     | 1.231.053            | 1.160.841            |
| Impuestos diferidos   | -                    | 163.093              |
| Otros activos circulantes   | 68.434.031           | 26.785.904           |
| <b>Total activos fijos</b>  | <b>1.537.515.913</b> | <b>1.503.501.044</b> |
| Terrenos  | 52.368.000           | 51.985.977           |
| Construcciones y obras de infraestructura                         | 1.334.915.607        | 1.301.458.584        |
| Maquinarias y equipos   | 678.487.194          | 652.878.338          |
| Otros activos fijos   | 130.837.601          | 94.689.853           |
| Mayor valor por retasación técnica del activo fijo                | 13.214.777           | 13.214.776           |
| Depreciación (menos)  | (672.307.266)        | (610.726.484)        |
| <b>Total otros activos</b>  | <b>75.900.996</b>    | <b>59.891.039</b>    |
| Inversiones en empresas relacionadas                              | 25.164.727           | 21.462.415           |
| Inversiones en otras sociedades                                   | 172.571              | 142.934              |
| Deudores a largo plazo  | 20.597               | 43.449               |
| Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo | 189.055              | 226.809              |
| Intangibles   | 19.227.809           | 17.047.524           |
| Amortización (menos)  | (2.562.438)          | (1.715.313)          |
| Otros   | 33.688.675           | 22.683.221           |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>  | <b>1.951.244.436</b> | <b>1.856.505.058</b> |

## PASIVOS Y PATRIMONIO

|   | 2007<br>M\$          | 2006<br>M\$          |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Total pasivo circulante</b>  | <b>159.471.951</b>   | <b>108.404.314</b>   |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo                     | -                    | 1                    |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo - porción corto plazo | 20.400.236           | 2.209.340            |
| Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)                             | 3.759.161            | 2.741.768            |
| Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año                             | -                    | 59.074               |
| Dividendos por pagar  | 340.374              | 24.279.474           |
| Cuentas por pagar   | 46.475.421           | 24.853.566           |
| Documentos por pagar  | 3.619.556            | 4.262.477            |
| Acreedores varios   | 143.163              | 222.508              |
| Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas                                  | 473.244              | 489.669              |
| Provisiones   | 62.240.152           | 32.490.592           |
| Retenciones   | 10.396.131           | 8.398.974            |
| Impuesto a la renta   | 11.043.845           | 8.001.616            |
| Ingresos percibidos por adelantado  | 370.090              | 387.430              |
| Impuestos diferidos   | 206.941              | -                    |
| Otros pasivos circulantes   | 3.637                | 7.825                |
| <b>Total pasivo largo plazo</b>   | <b>512.989.514</b>   | <b>399.102.978</b>   |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras                                   | 197.265.330          | 248.209.238          |
| Obligaciones con el público largo plazo (bonos)                                       | 217.514.970          | 43.255.774           |
| Documentos por pagar largo plazo  | 6.750.973            | 11.652.834           |
| Acreedores varios largo plazo   | 1.490.670            | 1.715.361            |
| Provisiones largo plazo   | 1.320.095            | 1.057.183            |
| Impuestos diferidos a largo plazo   | 84.007.963           | 88.159.157           |
| Otros pasivos a largo plazo   | 4.639.513            | 5.053.431            |
| Interés minoritario   | 6.413.085            | 6.614.698            |
| <b>Total patrimonio</b>   | <b>1.272.369.886</b> | <b>1.342.383.068</b> |
| Capital pagado  | 581.937.826          | 585.793.132          |
| Sobrepeso en venta de acciones propias  | 224.858.008          | 224.858.008          |
| Otras reservas  | 99.396.931           | 95.541.623           |
| Utilidades retenidas  | 366.177.121          | 436.190.305          |
| Utilidades acumuladas   | 412.939.254          | 302.845.870          |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio  | (46.762.133)         | 157.202.079          |
| Dividendos provisorios (menos)  | -                    | (23.857.644)         |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>   | <b>1.951.244.436</b> | <b>1.856.505.058</b> |

# Estado de Resultados Consolidado

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (En miles de pesos)

|   | 2007<br>M\$         | 2006<br>M\$         |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>Resultado de explotación</b>                 | <b>(52.692.631)</b> | <b>193.135.983</b>  |
| INGRESOS DE EXPLOTACION                         | 605.174.811         | 428.754.028         |
| COSTOS DE EXPLOTACION (MENOS)                   | (648.602.924)       | (227.202.874)       |
| MARGEN DE EXPLOTACION                           | (43.428.113)        | 201.551.154         |
| GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (MENOS)       | (9.264.518)         | (8.415.171)         |
| <b>Resultado fuera de explotación</b>           | <b>8.565.282</b>    | <b>(16.674.440)</b> |
| Ingresos financieros                            | 10.900.797          | 7.516.346           |
| Utilidad inversiones empresas relacionadas      | 2.621.350           | 2.308.557           |
| Otros ingresos fuera de la explotación          | 5.396.251           | 6.218.232           |
| Pérdida inversión empresas relacionadas (menos) | (946.584)           | -                   |
| Gastos financieros (menos)                      | (18.067.066)        | (17.787.410)        |
| Otros egresos fuera de la explotación (menos)   | (14.073.318)        | (5.597.898)         |
| Corrección monetaria                            | (11.027.751)        | (2.777.421)         |
| Diferencia de cambio                            | 33.761.603          | (6.554.846)         |
| <b>Resultado antes del impuesto a la renta</b>  | <b>(44.127.349)</b> | <b>176.461.543</b>  |
| IMPUESTO A LA RENTA                             | (444.594)           | (17.915.030)        |
| UTILIDAD (PERDIDA) ANTES INTERES MINORITARIO    | (44.571.943)        | 158.546.513         |
| INTERES MINORITARIO                             | (2.191.274)         | (1.345.828)         |
| UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA                      | (46.763.217)        | 157.200.685         |
| AMORTIZACION MAYOR VALOR DE INVERSIONES         | 1.084               | 1.394               |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>         | <b>(46.762.133)</b> | <b>157.202.079</b>  |



# Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (En miles de pesos)

|  | 2007<br>M\$          | 2006<br>M\$         |
|--|----------------------|---------------------|
| <b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>                    | <b>(96.834.740)</b>  | <b>234.283.850</b>  |
| Recaudación deudores por ventas  | 629.480.527          | 491.119.028         |
| Ingresos financieros percibidos  | 10.488.337           | 6.617.758           |
| Dividendos y otros repartos percibidos   | 2.063.999            | 2.324.449           |
| Otros ingresos percibidos  | 17.563.809           | 3.769.211           |
| Pago a proveedores y personal (menos)  | (699.199.409)        | (198.636.154)       |
| Intereses pagados (menos)  | (19.433.225)         | (18.397.583)        |
| Impuesto a la renta pagado (menos)   | (10.511.233)         | (5.713.703)         |
| Otros gastos pagados (menos)   | (9.234.753)          | (989.849)           |
| I.V.A. y otros similares pagados (menos)                                       | (18.052.792)         | (45.809.307)        |
| <b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>                  | <b>113.042.831</b>   | <b>(79.593.416)</b> |
| Obtención de préstamos   | 205.306              | -                   |
| Obligaciones con el público  | 167.615.995          | -                   |
| Pago de dividendos (menos)   | (48.302.216)         | (44.483.922)        |
| Pago de préstamos (menos)  | (4.390.775)          | (3.963.542)         |
| Pago de obligaciones con el público (menos)                                    | (2.076.853)          | (31.145.952)        |
| Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público (menos) | (8.626)              | -                   |
| <b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>                       | <b>(121.938.891)</b> | <b>(74.161.475)</b> |
| Ventas de activo fijo  | 192.506              | 510.062             |
| Ventas de otras inversiones  | 161.766              | -                   |
| Incorporación de activos fijos (menos)   | (111.938.539)        | (58.708.522)        |
| Inversiones permanentes (menos)  | (3.735.991)          | (10.104.192)        |
| Inversiones en instrumentos financieros (menos)                                | (5.509.644)          | (5.858.823)         |
| Otros desembolsos de inversión (menos)   | (1.108.989)          | -                   |
| <b>FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO</b>  | <b>(105.730.800)</b> | <b>80.528.959</b>   |
| <b>EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>        | <b>(9.498.108)</b>   | <b>1.584.909</b>    |
| <b>VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>                      | <b>(115.228.908)</b> | <b>82.113.868</b>   |
| <b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>                        | <b>191.505.265</b>   | <b>109.391.397</b>  |
| <b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>                          | <b>76.276.357</b>    | <b>191.505.265</b>  |

# Conciliación Flujo - Resultado

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (En miles de pesos)

| CONCILIACION ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR<br>ACTIVIDADES DE LA OPERACION Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO: | 2007<br>M\$         | 2006<br>M\$         |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>   | <b>(46.762.133)</b> | <b>157.202.079</b>  |
| <b>Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo</b>                                     | <b>56.515.492</b>   | <b>68.235.585</b>   |
| Depreciación del ejercicio  | 61.664.413          | 60.452.962          |
| Amortización de intangibles   | 878.968             | 287.733             |
| Castigos y provisiones  | 1.303               | 40.926              |
| Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas (menos)  | (2.621.350)         | (2.308.557)         |
| Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas   | 946.584             | -                   |
| Amortización mayor valor de inversiones (menos)   | (1.084)             | (1.394)             |
| Corrección monetaria neta   | 11.027.751          | 2.777.421           |
| Diferencia de cambio neta   | (33.761.603)        | 6.554.846           |
| Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)                                       | (1.955.882)         | (1.844.071)         |
| Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo   | 20.336.392          | 2.275.719           |
| <b>Variación de activos que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones</b>                       | <b>(85.135.522)</b> | <b>(18.117.286)</b> |
| Deudores por ventas   | (77.633.459)        | (16.262.970)        |
| Existencias   | (3.219.548)         | (68.491)            |
| Otros activos   | (4.282.515)         | (1.785.825)         |
| <b>Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)</b>                       | <b>(23.643.851)</b> | <b>25.617.644</b>   |
| Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación   | 52.608.351          | 18.885.245          |
| Intereses por pagar   | 544.516             | (372.617)           |
| Impuesto a la renta por pagar (neto)  | (4.854.759)         | 7.962.614           |
| Impuesto al valor agregado y otros similares por pagar (neto)   | (71.941.959)        | (857.598)           |
| <b>Utilidad (pérdida) del interés minoritario</b>   | <b>2.191.274</b>    | <b>1.345.828</b>    |
| <b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>   | <b>(96.834.740)</b> | <b>234.283.850</b>  |

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (En miles de pesos)

## 1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Colbún S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, ante el Notario Público de Santiago Sr. Mario Baros G., e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, a fojas 86, vuelta N°86, el 30 de mayo de 1986.

La Sociedad se encuentra inscrita como Sociedad Anónima Abierta en el Registro de valores con el N°0295, desde el 1 de septiembre de 1986, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## 2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. **Período contable** - Los estados financieros consolidados corresponden a los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

b. **Bases de preparación** - Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias entre estos organismos, primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

c. **Bases de presentación** - Para posibilitar una mejor comparación de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las correspondientes al 2006 y sus notas se presentan actualizadas extracontablemente en el índice de corrección monetaria aplicado al ejercicio 2007, el cual fue de 7,4%.

d. **Bases de consolidación** - El balance general consolidado incluye los correspondientes balances generales de Colbún S.A. y sus filiales, las que se detallan en cuadro adjunto.

| RUT          | Nombre Sociedad                         | Directo | Porcentaje de Participación |          |               |
|--------------|---|---------|-----------------------------|----------|---------------|
|              |   |         | 2007<br>Indirecto           | Total    | 2006<br>Total |
| 96.854.000-9 | Empresa Eléctrica Industrial S.A.       | 99,9999 | -                           | 99,9999  | 99,9999       |
| 0-E          | Colbun International Limited            | 99,9999 | -                           | 99,9999  | 99,9999       |
| 86.856.100-9 | Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. | 99,9000 | 0,1000                      | 100,0000 | 100,0000      |
| 76.293.900-2 | Río Tranquilo S.A. (1)                  | -       | 100,0000                    | 100,0000 | 100,0000      |
| 86.912.000-6 | Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.       | 99,9999 | -                           | 99,9999  | 99,9999       |
| 96.590.600-2 | Hidroeléctrica Aconcagua S.A.           | -       | 85,0000                     | 85,0000  | 85,0000       |
| 96.784.960-K | Obras y Desarrollo S.A.                 | -       | 99,9000                     | 99,9000  | 99,9000       |
| 76.528.870-3 | Termoeléctrica Nehuenco S.A. (2)        | 99,9999 | 0,0001                      | 100,0000 | 99,9999       |
| 76.009.904-K | Termoeléctrica Antihue S.A. (4)         | 99,9999 | 0,0001                      | 100,0000 | -             |
| 99.517.930-K | Cenelca S.A. (3)                        | -       | -                           | -        | 99,9989       |

(1) Ex - Empresa Prestadora de Servicios S.A.

(2) Sociedad creada con fecha 13-04-2006

(3) Sociedad dividida el 01-12-2007. La continuadora Cenelca S.A. fue absorbida por la matriz, Colbún S.A. con fecha 14-12-2007.

(4) Sociedad creada con fecha 14-12-2007

Además incluye el balance general de Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A., incorporada mediante la fusión de la Sociedad, la cual valoriza sus activos y pasivos a valores justos, de acuerdo con lo dispuesto en la circular N°1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros y el Boletín Técnico N°72, del Colegio de Contadores de Chile A.G. El estudio de valorización para la determinación de los valores justos de los activos y pasivos, fue realizado por una firma de profesionales independientes.

La filial Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A., tiene como filiales a las sociedades Hidroeléctrica Aconcagua S.A., Obras y Desarrollo S.A. y Río Tranquilo S.A., con un 85%, 99,9% y un 99,9% de participación, respectivamente.

La filial Río Tranquilo S.A. fue comprada por Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. a la matriz, con fecha 13 de agosto de 2007.

Las transacciones y saldos entre las sociedades consolidadas, han sido debidamente eliminadas tanto del Balance General como de los Estados de Resultados y de Flujo de Efectivo.

Con fecha 19 de octubre de 2005 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que aprobó la fusión por incorporación de Hidroeléctrica Cenelec S.A. en Colbún S.A.

Los activos y pasivos de Hidroeléctrica Cenelec S.A. se incorporaron en Colbún S.A. a su valor justo a partir del 19 de octubre de 2005, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular N°1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros y el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Con fecha 30 junio de 2006, Colbún S.A. adquirió la totalidad de las acciones de su filial Empresa Eléctrica Nehuenco S.A., por lo que a contar de esa fecha se produjo la disolución de dicha Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el N°2 del Art. 103 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Con fecha 14 de diciembre de 2007, se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Cenelec S.A. donde se acordó dividir dicha Sociedad a partir del día 1° de diciembre de 2007, quedando Cenelec S.A. como Sociedad continuadora y creándose la Sociedad Termoeléctrica Antihue S.A..

Con fecha 14 de diciembre de 2007, Colbún S.A. adquirió la totalidad de las acciones de su filial Cenelec S.A., por lo que a contar de esa fecha se produjo la disolución de dicha Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el N°2 del Art. 103 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Para una mejor comprensión de los estados financieros comparativos, se presenta el balance general resumido individual pro forma de Colbún S.A. al 31 de diciembre de 2006, dando efecto a la fusión por absorción señalada en los párrafos anteriores.

|                             | M\$           |
|-----------------------------|---------------|
| Total activos circulantes   | 309.448.286   |
| Total Activos fijos         | 1.300.469.158 |
| Total otros activos         | 204.704.635   |
| Total Activos               | 1.814.622.079 |
| Total pasivos circulantes   | 113.083.512   |
| Total pasivos a largo plazo | 374.620.103   |
| Total patrimonio            | 1.326.918.464 |
| Total pasivos               | 1.814.622.079 |

e. **Corrección monetaria** - Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio y las cuentas de resultados se corrigen monetariamente sobre base financiera y de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile. El índice de corrección monetaria aplicado en el ejercicio 2007 fue de un 7,4% y de un 2,1% en 2006.

f. **Bases de conversión** - Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades reajustables se presentan a las cotizaciones al cierre de cada período, las que se detallan a continuación:

|                   |      | 2007      | 2006      |
|-------------------|------|-----------|-----------|
|                   |      | \$        | \$        |
| Dólar Observado   | US\$ | 496,89    | 532,39    |
| Unidad de Fomento | U.F. | 19.622,66 | 18.336,38 |
| Euro              | EUR  | 730,94    | 702,08    |

Las diferencias de cambios y reajustes determinados se registran en los resultados del ejercicio.

g. **Depósitos a plazo** - Los depósitos a plazo incluyen el capital y los reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

h. **Valores negociables** - Los valores negociables corresponden a Fondos Mutuos de renta fija, en pesos y en dólares, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

i. **Existencias** - En este rubro se registra el stock de gas y petróleo, los que se encuentran valorizados al costo más corrección monetaria, importes que no superan su valor neto de realización.

j. **Provisión deudores incobrables** - La sociedad y filiales no han constituido provisión para cubrir eventuales deudores irre recuperables por ventas al estimar que no existen contingencias en su cobranza.

k. **Materiales** - Los materiales de almacén, se incluyen en el rubro Otros Activos Circulantes y en Otros Activos la porción a ser usada a más de un año y son contabilizados al costo o valor de realización, el que sea el menor.

l. **Activo fijo** - Los bienes del activo fijo se presentan a su costo de adquisición, ajustados por retasación técnica en el año 1986 y corregidos monetariamente.

El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción. Durante el ejercicio 2006, estos costos no fueron capitalizados.

Los activos fijos de Termoeléctrica Antihue S.A. como así también los de Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. y sus filiales se encuentran consolidados en este balance general consolidado, a su valor justo de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros y el Boletín Técnico N°72, del Colegio de Contadores de Chile A.G.

ll. **Depreciación activo fijo** - La depreciación de estos bienes se calcula sobre los valores actualizados según el método lineal de acuerdo con los años de vida útil estimada.

m. **Intangibles** - Corresponden a servidumbres y derechos de aguas adquiridos para la construcción de centrales, los cuales son valorizados a su costo corregido monetariamente y se amortizan durante el período de vida útil asignado a la central respectiva.

n. **Inversiones en empresas relacionadas** - Las inversiones en sociedades relacionadas, se registran según el método del valor patrimonial proporcional, incluyéndose en resultado las proporciones devengadas que correspondan.

ñ. **Inversión en otras sociedades** - La sociedad y sus filiales valorizan sus inversiones en otras sociedades a su costo de adquisición corregido monetariamente.

**o. Operaciones con pacto de retrocompra y retroventa** - Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se registran como una colocación a tasa fija, de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y se clasifican dentro del rubro Otros Activos Circulantes.

**p. Obligaciones con el público (bonos)** - Las obligaciones por colocación de bonos, se presentan al valor par de los bonos suscritos. La diferencia entre el valor par y de colocación, se difiere y amortiza en el mismo período de amortización del instrumento.

**q. Impuesto a la renta y diferidos** - La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada ejercicio. La Sociedad matriz presenta pérdida tributaria en este período por lo que no se ha provisionado impuesto a la renta. La filial Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. presenta utilidad tributaria por tanto, provisiona impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos se registran de acuerdo a lo señalado en la Circular 1466, del 27 de enero de 2000, de la Superintendencia de Valores y Seguros, determinados sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, conforme a los Boletines Técnicos N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De acuerdo al Boletín Técnico N° 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G. los impuestos diferidos se contabilizan aplicando la tasa de impuesto a la renta del año en que se revertirá la correspondiente diferencia temporaria que le dio origen.

**r. Indemnización por años de servicio** - Las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad y sus filiales deben pagar a sus trabajadores, de acuerdo con los contratos suscritos, se provisionan aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio, considerando una tasa anual de descuento del 6,5% (8% en 2006).

**s. Ingresos de explotación** - Los ingresos de explotación se reconocen sobre base devengada e incluye principalmente venta de energía eléctrica y potencia a sus clientes.

Adicionalmente, la Sociedad registra como ingresos devengados las ventas de electricidad a distribuidoras sin contrato a costo marginal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N4/20.018. Esta normativa establece que las empresas generadoras recibirán, por los suministros sometidos a regulación de precios no cubiertos por contratos, el precio nudo vigente dispuesto en el artículo 171 de la mencionada Ley, abonándole o cargándole las diferencias positivas o negativas, respectivamente, que se produzcan entre el costo marginal y el precio de nudo vigente. La liquidación de estas diferencias, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°885 de fecha 24 de diciembre de 2007, de la Dirección de Peajes de la Comisión Nacional de Energía se hará a través de aumentos en el precio de nudo de energía, los cuales no podrán superar el límite tarifario del 20% de dicho precio y en caso que el 20% no fuere suficiente para cubrir las diferencias señaladas, se incorporarán estos cargos remanentes, debidamente actualizados, en el siguiente cálculo de estas diferencias. De acuerdo a las proyecciones realizadas por la Administración, estos ingresos serán facturados y cobrados en un plazo no superior a un año. Los costos relacionados a estos ingresos se contabilizan dentro de los costos operacionales.

**t. Contratos de derivados** - Los contratos suscritos por la Sociedad, obedecen a contratos de inversión y contratos de cobertura para transacciones esperadas. Los efectos producto de los cambios del valor justo de los contratos de inversión, son reconocidos como una ganancia o pérdida realizada. Los contratos de cobertura de transacción esperada corresponden a coberturas de la variación de la tasa de interés. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran netos en otros activos o pasivos circulantes, según corresponda. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

**u. Vacaciones del personal** - La Sociedad y sus filiales registran como gasto las vacaciones del personal sobre base devengada según lo establecido en el Boletín Técnico N° 47 de Colegio de Contadores de Chile A.G.

**v. Software computacional** - Los softwares computacionales en operación en la Sociedad, han sido adquiridos y activados como sistemas computacionales. Su amortización se efectúa en 4 años según instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

**w. Gastos de investigación y desarrollo** - Los gastos de investigación que realiza la sociedad y filiales son principalmente de estudios específicos de nuevas obras viables, los cuales son activados. Los gastos de aplicación general son debitados a resultado de inmediato.

**x. Estado de flujo de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad y filiales han considerado como efectivo equivalente las inversiones financieras, con vencimiento a menos de 90 días.

El concepto de Operación considerado en la clasificación del flujo de efectivo comprende fundamentalmente recaudación de clientes y pago a proveedores.

y. **Gastos emisión de bonos** - Los costos directos asociados a la emisión de bonos, han sido activados y se amortizan en el período de vigencia de estos instrumentos.

z. **Gastos de créditos** - Los gastos iniciales por comisiones, asesorías e impuestos asociados a la contratación de créditos, son diferidos y amortizados en el plazo fijado para el servicio de los créditos contratados y se contabilizan en otros activos.

aa. **Ingresos percibidos por anticipado** - Se presentan en el pasivo a corto y largo plazo en el balance general. El efecto en resultado de estos ingresos anticipados se amortizan linealmente sobre base devengada durante el plazo de vigencia del contrato.

ab. **Inversión en bonos** - La Sociedad registra sus inversiones en bonos de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros y en el Boletín Técnico N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

### 3. CAMBIOS CONTABLES

No existen cambios en los principios de contabilidad y/o criterios contables descritos en la Nota 2, durante el período 2007, respecto al mismo período anterior, que puedan afectar en forma significativa la interpretación de los presentes estados financieros.

### 4. VALORES NEGOCIABLES

Los valores negociables del período 2007 y 2006 corresponden a inversiones en fondos mutuos, los cuales se encuentran registrados al valor de cierre de las respectivas cuotas.

| Instrumentos            | Valor Contable |             |
|-------------------------|----------------|-------------|
|                         | 2007<br>M\$    | 2006<br>M\$ |
| Cuotas de fondos mutuos | 17.057.676     | 23.977.981  |

### 5. DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO

#### a. Estimación deudores incobrables

Los saldos de deudores por venta corresponden a operaciones del giro de la Sociedad y sus filiales, principalmente operaciones de venta de energía y potencia.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad estima que no requiere provisión para deudas incobrables al cierre de cada ejercicio.

El saldo de deudores de corto y largo plazo es el siguiente:

Vencimiento de los deudores de corto y largo plazo.

| Rubro                             | Circulantes   |            |                       |         |             |                         |            |               | Largo Plazo   |  |
|-----------------------------------|---------------|------------|-----------------------|---------|-------------|-------------------------|------------|---------------|---------------|--|
|                                   | Hasta 90 días |            | Mas de 90 hasta 1 año |         | Subtotal    | Total circulante (neto) |            | 2007          | 2006          |  |
|                                   | 2007          | 2006       | 2007                  | 2006    |             | 2007                    | 2006       |               |               |  |
|                                   | M\$           | M\$        | M\$                   | M\$     | M\$         | M\$                     | M\$        | M\$           | M\$           |  |
| Deudores por ventas               | 61.522.515    | 47.669.900 | 63.780.844            | -       | 125.303.359 | 125.303.359             | 47.669.900 | -             | -             |  |
| Deudores varios                   | 11.170.849    | 7.601.795  | 133.958               | 106.427 | 11.304.807  | 11.304.807              | 7.708.222  | 20.597        | 43.449        |  |
| <b>Total deudores largo plazo</b> |               |            |                       |         |             |                         |            | <b>20.597</b> | <b>43.449</b> |  |

#### Detalle deudores por venta

| Detalle                          | 2007               |              | 2006              |               |
|----------------------------------|--------------------|--------------|-------------------|---------------|
|                                  | M\$                | %            | M\$               | %             |
| Empresas Generadoras             | 3.497.034          | 2,79         | 5.357.537         | 11,24         |
| Empresas Distribuidoras          | 44.424.321         | 35,45        | 31.680.418        | 66,46         |
| Empresas Industriales            | 13.601.160         | 10,85        | 10.626.915        | 22,29         |
| Distribuidores sin contrato (1)  | 63.780.844         | 50,90        | 5.030             | 0,01          |
| <b>Total deudores por ventas</b> | <b>125.303.359</b> | <b>99,99</b> | <b>47.669.900</b> | <b>100,00</b> |

(1) Corresponde a la aplicación del artículo N°3 transitorio de la ley 20.018 (ver nota 2.s)

#### Detalle deudores varios corto y largo plazo

| Detalle                       | 2007              |               | 2006             |               |
|-------------------------------|-------------------|---------------|------------------|---------------|
|                               | M\$               | %             | M\$              | %             |
| <b>Corto plazo</b>            |                   |               |                  |               |
| Cuenta por cobrar a terceros  | 5.654.928         | 50,02         | 1.732.186        | 22,47         |
| Préstamos al personal         | 133.958           | 1,18          | 134.946          | 1,75          |
| Anticipo a proveedores        | 5.478.739         | 48,46         | 5.665.329        | 73,50         |
| Otros                         | 37.182            | 0,33          | 175.761          | 2,28          |
| <b>Total corto plazo</b>      | <b>11.304.807</b> | <b>100,00</b> | <b>7.708.222</b> | <b>100,00</b> |
| <b>Largo plazo</b>            |                   |               |                  |               |
| Cuentas por cobrar a terceros | 9.465             | 45,95         | 14.416           | 33,18         |
| Préstamos al personal         | 11.132            | 54,05         | 29.033           | 66,82         |
| <b>Total largo plazo</b>      | <b>20.597</b>     | <b>100,00</b> | <b>43.449</b>    | <b>100,00</b> |

## 6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos con empresas relacionadas corresponden a transacciones provenientes de las operaciones comerciales y financieras corrientes y con vencimientos a menos de 90 días, las cuales han sido realizadas bajo normas legales de equidad y a precios de mercado a la época de su celebración.

### a. Documentos y cuentas por cobrar de corto plazo

- CMPC Tissue S.A.
- Cartulinas CMPC S.A.
- Papeles Cordillera S.A.

Con estas sociedades se tiene contrato de largo plazo de venta de energía y potencia el que fue adjudicado como resultado de una licitación, en las condiciones de mercado que imperaban al momento de la adjudicación, cuya facturación mensual es con vencimiento a menos de 90 días.



| RUT            | Sociedad                | Corto plazo      |                  | Largo plazo    |                |
|----------------|-------------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|
|                |                         | 2007             | 2006             | 2007           | 2006           |
|                |                         | M\$              | M\$              | M\$            | M\$            |
| 96.529.310-8   | CMPC Tissue S.A.        | 209.227          | 197.960          | -              | -              |
| 96.731.890-6   | Cartulinas CMPC         | 856.042          | 936.532          | -              | -              |
| 96.853.150-6   | Papeles Cordillera S.A. | 622.898          | 614.401          | 189.055        | 226.809        |
| <b>Totales</b> |                         | <b>1.688.167</b> | <b>1.748.893</b> | <b>189.055</b> | <b>226.809</b> |

#### b. Documentos y cuentas por cobrar de largo plazo

- Papeles Cordillera S.A.

La cifra presentada en este rubro corresponde a pago anticipado, por el otorgamiento de servidumbres eléctricas de uso y paso permanente sobre el sistema de transmisión Línea Maipo-Puente Alto. Este monto está expresado en dólares y se amortiza en un período de 24 años.

#### c. Documentos y cuentas por pagar de corto plazo

- Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.

Con esta Sociedad coligada se tiene contrato de uso de sistema de transmisión, en condiciones de mercado cuya facturación mensual es con vencimientos a menos de 90 días.

- Electrogas S.A.

Con esta Sociedad se tiene contrato de transporte de gas natural y petróleo, en condiciones de mercado cuya facturación mensual es con vencimiento a menos de 90 días.

| RUT            | Sociedad                                | Corto plazo    |                | Largo plazo |          |
|----------------|---|----------------|----------------|-------------|----------|
|                |   | 2007           | 2006           | 2007        | 2006     |
|                |   | M\$            | M\$            | M\$         | M\$      |
| 77.017.930-0   | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 73.314         | 67.180         | -           | -        |
| 96.806.130-5   | Electrogas S.A.                         | 399.930        | 422.489        | -           | -        |
| <b>Totales</b> |   | <b>473.244</b> | <b>489.669</b> | <b>-</b>    | <b>-</b> |

#### d. Transacciones

| Sociedad                                | RUT          | Naturaleza de la relación | Descripción de la Transacción    | 2007      |                                      | 2006      |                                      |
|---|--------------|---------------------------|----------------------------------|-----------|--------------------------------------|-----------|--------------------------------------|
|   |              |                           |                                  | Monto     | Efecto en resultados (cargo / abono) | Monto     | Efecto en resultados (cargo / abono) |
|   |              |                           |                                  | M\$       | M\$                                  | M\$       | M\$                                  |
| Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. | 76.652.400-1 | Coligada                  | Intereses sobre préstamos        | 28.290    | 28.290                               | -         | -                                    |
| Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 77.017.930-0 | Coligada                  | Intereses sobre deuda            | -         | -                                    | 33.889    | 28.478                               |
|   |              | Coligada                  | Peaje uso de instalaciones       | 858.886   | (721.753)                            | 815.655   | (685.424)                            |
| CMPC Tissue S.A.                        | 96.529.310-8 | Grupo Empresarial Común   | Venta energía, potencia y otro   | 2.658.210 | 2.233.790                            | 2.543.522 | 2.137.414                            |
| Cartulinas CMPC S.A.                    | 96.731.890-6 | Grupo Empresarial Común   | Venta energía y potencia         | 9.825.102 | 8.256.388                            | 5.173.978 | 4.347.881                            |
| Electrogas S.A.                         | 96.806.130-5 | Coligada                  | Servicio transporte gas          | 5.460.036 | (4.588.266)                          | 5.218.629 | (4.385.403)                          |
|   |              | Coligada                  | Servicio de Transporte de Diesel | 265.585   | (223.181)                            | -         | -                                    |
|   |              | Coligada                  | Servicio Diseño Ducto y otros    | 89.207    | (74.964)                             | -         | -                                    |
| Papeles Cordillera S.A.                 | 96.853.150-6 | Grupo Empresarial Común   | Venta energía, potencia y otro   | 7.299.934 | 6.134.399                            | 6.411.166 | 5.387.534                            |
|   |              | Grupo Empresarial Común   | Aporte neto subestación          | 8.405     | (8.405)                              | 9.291     | (9.291)                              |

#### 7. EXISTENCIAS

Dada la naturaleza e inmaterialidad de este rubro, la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no presenta nota explicativa.

#### 8. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

##### Impuesto diferido e Impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad junto a sus filiales Termoeléctrica Nehuenco S.A. y Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. determinaron pérdida tributaria por M\$126.378.012 (al 31.12.2006 M\$123.099.828 de utilidad). El resto de sus filiales determinaron utilidades tributarias del ejercicio por M\$28.604.951 (Al 31.12.2006 M\$44.960.088). La sociedad matriz y alguna de sus filiales no registraron provisión por impuesto a la renta dado que a la fecha contaban con pérdidas tributarias acumuladas a diciembre de 2007 y 2006 por M\$100.668.898 y M\$36.756.059, respectivamente.

La pérdida tributaria de la Sociedad matriz al 31 de diciembre de 2007 incluye los dividendos recibidos de sus filiales durante el ejercicio además del saldo F.U.T. registrado por Cnelca S.A. al momento de la absorción. Lo anterior genera una disminución en la pérdida tributaria acumulada registrada por la Sociedad, generando la recuperación de pagos provisionales por utilidad absorbida.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad matriz no tiene utilidades tributarias retenidas.

Al 31 de diciembre de 2007 las siguientes filiales han provisionado impuesto a la renta por pagar dado que a la fecha de cierre de los estados financieros se encontraban en situación de utilidad tributaria:

- Río Tranquilo S.A.: M\$39.676
- Termoeléctrica Antilhue: M\$22.406
- Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.: M\$1.347.838
- Hidroeléctrica Aconcagua S.A.: M\$3.174.277
- Obras y Desarrollo S.A.: M\$179.223
- Por Cnelca S.A. filial recientemente absorbida por la Sociedad matriz Colbún S.A., registra un pasivo por impuesto a la renta ascendente a M\$5.869.824, el cual al momento de la absorción se encontraba reconocido como pasivo en la Sociedad absorbida, este pasivo por impuesto a la renta se encuentra cubierto por los pagos provisionales mensuales cancelados por Cnelca S.A., los cuales al momento de la absorción ascendían a la suma de M\$7.691.520.

Adicionalmente, por Nehuenco S.A. filial absorbida por Colbún S.A., la Sociedad matriz registra un pasivo por M\$349.753, el cual al momento de la absorción se encontraba reconocido como pasivo en la Sociedad absorbida.

La Sociedad matriz reconoció un ingreso por los pagos provisionales por utilidades absorbidas de M\$6.315.603, por dividendos percibidos en el año 2007 con créditos por M\$26.925.253 y el FUT positivo recibido de Cnelca ascendente a M\$6.315.603 que fue absorbido por Colbún. Esto es en consideración que la Sociedad matriz mantiene pérdidas tributarias acumuladas.

#### Impuestos diferidos

| Conceptos                                    | 2007                     |                   |                          |                    | 2006                     |                  |                          |                   |
|--|--------------------------|-------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|------------------|--------------------------|-------------------|
|  | Impuesto diferido activo |                   | Impuesto diferido pasivo |                    | Impuesto diferido activo |                  | Impuesto diferido pasivo |                   |
|  | Corto plazo              | Largo plazo       | Corto plazo              | Largo plazo        | Corto plazo              | Largo plazo      | Corto plazo              | Largo plazo       |
|  | M\$                      | M\$               | M\$                      | M\$                | M\$                      | M\$              | M\$                      | M\$               |
| <b>Diferencias Temporarias</b>               |                          |                   |                          |                    |                          |                  |                          |                   |
| Ingresos anticipados                         | -                        | 862.526           | -                        | -                  | -                        | 920.642          | -                        | -                 |
| Provisión de vacaciones                      | 180.331                  | -                 | -                        | -                  | 163.093                  | -                | -                        | -                 |
| Amortización intangibles                     | -                        | 325.608           | -                        | -                  | -                        | 222.300          | -                        | -                 |
| Depreciación activo fijo                     | -                        | -                 | -                        | 149.308.446        | -                        | -                | -                        | 124.618.238       |
| Indemnización años de servicio               | -                        | -                 | -                        | 266.809            | -                        | -                | -                        | 321.425           |
| Otros eventos                                | -                        | -                 | 387.272                  | 2.018.209          | -                        | -                | -                        | 750.868           |
| Pérdida tributaria                           | -                        | 17.001.561        | -                        | -                  | -                        | 6.248.530        | -                        | -                 |
| Efecto de valores justos debido a fusión     | -                        | 547.379           | -                        | 17.400.007         | -                        | 547.896          | -                        | 40.093.539        |
| <b>Otros</b>                                 |                          |                   |                          |                    |                          |                  |                          |                   |
| Cuentas complementarias neto de amortización | -                        | -                 | -                        | 66.248.436         | -                        | -                | -                        | 69.685.545        |
| Provisión de valuación                       | -                        | -                 | -                        | -                  | -                        | -                | -                        | -                 |
| <b>Totales</b>                               | <b>180.331</b>           | <b>18.737.074</b> | <b>387.272</b>           | <b>102.745.035</b> | <b>163.093</b>           | <b>7.939.368</b> | <b>-</b>                 | <b>96.098.525</b> |

#### Impuesto a la renta

|   | 2007             | 2006                |
|---|------------------|---------------------|
|   | M\$              | M\$                 |
| Gasto tributario corriente (provisión impuesto)                                   | (10.694.329)     | (3.100.974)         |
| Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)                                      | (10.918)         | (695.276)           |
| Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio                  | 7.180.679        | (11.841.309)        |
| Beneficio tributario por pérdidas tributarias                                     | 1.073.602        | -                   |
| Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos | (3.441.384)      | (3.694.684)         |
| Otros cargos o abonos en la cuenta  | 5.447.756        | 1.417.213           |
| <b>Totales</b>  | <b>(444.594)</b> | <b>(17.915.030)</b> |

9. CONTRATOS DE LEASING CORTO Y LARGO PLAZO Y ACTIVOS PARA LEASING (NOTA EXIGIDA SOLO PARA LAS EMPRESAS DE LEASING DEFINIDAS EN CIRCULAR N°939, DE 1990)

No aplicable a Colbún S.A.

10 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El detalle de este rubro es el siguiente:

|  | 2007              | 2006              |
|--|-------------------|-------------------|
|  | M\$               | M\$               |
| Gastos por emisión de Bonos (Mayor tasa, DL, gastos emisión) (1) | 268.439           | 36.631            |
| Diferencia tasa colocación bonos (1)                             | 1.123.077         | 154.961           |
| Créditos externos (comisiones, impuestos asociados y otros)      | 886.548           | 862.824           |
| Convenio con terceros  | 407.259           | 437.396           |
| Materiales de almacén  | 11.991.893        | 9.886.628         |
| Título de valor fideicomiso (2)                                  | 149.007           | 174.004           |
| Depósito en custodia (3)   | 8.267.645         | 13.971.517        |
| Depósito en custodia (4)   | 37.641.491        | -                 |
| Contratos Swap y Forward   | 7.180.330         | 509.672           |
| Intereses devengados Bonos Endesa, Transelec y Arauco            | 206.354           | 76.731            |
| Bajo precio Bonos corto plazo (5)                                | 175.242           | 139.238           |
| Otros  | 136.746           | 536.302           |
| <b>Totales</b>   | <b>68.434.031</b> | <b>26.785.904</b> |

- (1) Corresponden a la mayor tasa y los gastos en la emisión de Bonos efectuadas por Colbún S.A., en los años 2000 y 2007 (Ver Nota 32)
- (2) Corresponden a títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero Transportadora de Gas del Norte Serie 02.
- (3) El depósito en custodia se refiere a un depósito efectuado en el banco S.G. Private Banking Suisse en Luxemburgo y que corresponde a los fondos en disputa del contrato de suministro de gas con los proveedores Total Austral y Winstershall y cuyo pasivo asociado se encuentra incluido en pasivo a corto plazo dentro del saldo proveedores extranjeros (Nota 43)
- (4) El depósito en custodia se refiere a un depósito efectuado en el banco Santander N.Y. IBF y en el Standard Chartered, que corresponden a los fondos en custodia producto de cláusulas de covenants del contrato crédito sindicado.
- (5) Corresponde a la parte del Bajo precio por inversiones en Bonos con transacciones bursátil efectuados por la Compañía, los cuales fueron adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

11. INFORMACION SOBRE OPERACIONES DE COMPROMISO DE COMPRA, COMPROMISOS DE VENTA, VENTA CON COMPROMISO DE RECOMPRA Y COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA DE TITULOS O VALORES MOBILIARIOS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existe este tipo operaciones.

## 12. ACTIVOS FIJOS

El detalle de este rubro al 31 diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

|   | 2007                 | 2006                 |
|---|----------------------|----------------------|
|   | M\$                  | M\$                  |
| <b>Activo fijo bruto</b>                                  |                      |                      |
| <b>Terrenos</b>   | <b>52.368.000</b>    | <b>51.985.977</b>    |
| <b>Construcciones y obras de infraestructura:</b>         |                      |                      |
| Centrales Hidroeléctricas                                 | 1.192.296.301        | 1.162.642.107        |
| Centrales Térmicas  | 29.153.636           | 28.426.498           |
| Vías de acceso  | 43.162.539           | 42.085.998           |
| Subestación y líneas de transmisión                       | 56.266.650           | 54.863.270           |
| Instalaciones   | 14.036.481           | 13.440.711           |
|   | <b>1.334.915.607</b> | <b>1.301.458.584</b> |
| <b>Maquinarias y equipos:</b>                             |                      |                      |
| De Centrales Hidroeléctricas                              | 226.523.169          | 218.052.954          |
| De Centrales Térmicas                                     | 365.614.595          | 351.809.647          |
| De subestación y líneas de transmisión                    | 82.216.109           | 79.111.778           |
| Equipos de producción diversos                            | 4.133.321            | 3.903.959            |
|   | <b>678.487.194</b>   | <b>652.878.338</b>   |
| <b>Otros activos fijos:</b>                               |                      |                      |
| - Obras en ejecución                                      | 115.677.373          | 79.704.640           |
| - Otros   | 15.160.228           | 14.985.213           |
|   | <b>130.837.601</b>   | <b>94.689.853</b>    |
| <b>Mayor valor por retasación técnica del activo fijo</b> |                      |                      |
| - Maquinarias y Equipos                                   | 13.214.777           | 13.214.776           |
| <b>Total activo fijo bruto</b>                            | <b>2.209.823.179</b> | <b>2.114.227.528</b> |
| <b>Depreciación</b>                                       |                      |                      |
| <b>Construcciones y obras de infraestructura:</b>         |                      |                      |
| Depreciación acumulada                                    | (443.173.440)        | (405.043.028)        |
| Depreciación del ejercicio (costo)                        | (404.959.428)        | (367.189.861)        |
| Depreciación del ejercicio (costo)                        | (38.213.823)         | (37.853.072)         |
| Depreciación del ejercicio (gasto)                        | (189)                | (95)                 |
| <b>Maquinarias y equipos:</b>                             | <b>(212.284.844)</b> | <b>(189.952.911)</b> |
| Depreciación acumulada                                    | (189.952.879)        | (168.688.696)        |
| Depreciación del ejercicio (costo)                        | (22.331.020)         | (21.263.682)         |
| Depreciación del ejercicio (gasto)                        | (945)                | (533)                |
| <b>Otros activos fijos:</b>                               | <b>(8.273.739)</b>   | <b>(7.512.190)</b>   |
| Depreciación acumulada                                    | (7.512.190)          | (6.533.497)          |
| Depreciación del ejercicio (costo)                        | (499.916)            | (733.839)            |
| Depreciación del ejercicio (gasto)                        | (261.633)            | (244.854)            |
| <b>Retasación técnica:</b>                                | <b>(8.575.243)</b>   | <b>(8.218.355)</b>   |
| Depreciación acumulada                                    | (8.218.356)          | (7.861.468)          |
| Depreciación del ejercicio (costo)                        | (356.887)            | (356.887)            |
| Depreciación del ejercicio (gasto)                        | -                    | -                    |
| <b>Total depreciación acumulada</b>                       | <b>(672.307.266)</b> | <b>(610.726.484)</b> |
| <b>Activo fijo neto</b>                                   | <b>1.537.515.913</b> | <b>1.503.501.044</b> |

El mayor valor por retasación técnica del activo fijo corresponde a los bienes del activo fijo sometidos a retasación técnica en 1986, de acuerdo con las Circulares N°s 550 y 566 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los cuales son principalmente Maquinarias y Equipos.

Los activos fijos de Termoeléctrica Antihue S.A., Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. y filiales se presentan a su valor justo de acuerdo al Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (Nota 2.I).

### 13. TRANSACCIONES DE VENTA CON RETROARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad no ha efectuado Transacciones de venta con retroarrendamiento.

### 14 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se presenta en el cuadro adjunto.

| RUT          | Sociedades                                  | País de origen | Moneda de control de la inversión | Número de acciones | Porcentaje participación |        | Patrimonio de sociedades |            | Resultado del ejercicio |           | Patrimonio sociedades a valor justo |            | Resultado del ejercicio a valor justo |        | Resultado devengado |                   | VP / VPP          |                | Resultados no realizados |                   | Valor contable de la inversión |            |
|--------------|---|----------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------------|--------|--------------------------|------------|-------------------------|-----------|-------------------------------------|------------|---------------------------------------|--------|---------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------------------|-------------------|--------------------------------|------------|
|              |   |                |                                   |                    | 2007                     | 2006   | 2007                     | 2006       | 2007                    | 2006      | 2007                                | 2006       | 2007                                  | 2006   | 2007                | 2006              | 2007              | 2006           | 2007                     | 2006              | 2007                           | 2006       |
|              |   |                |                                   |                    | %                        | %      | M\$                      | M\$        | M\$                     | M\$       | M\$                                 | M\$        | M\$                                   | M\$    | M\$                 | M\$               | M\$               | M\$            | M\$                      | M\$               | M\$                            | M\$        |
| 76.652.400-1 | Centrales Hidroeléctricas Aysén S.A. (1)    | Chile          | pesos chilenos                    | 2.000.000          | 49,000                   | 49,000 | 29.258.515               | 21.449.949 | (1.931.804)             | 55.869    | 29.258.515                          | 21.449.949 | (1.931.804)                           | 55.869 | (946.584)           | 27.376            | 14.336.672        | 10.510.475     | -                        | -                 | 14.336.672                     | 10.510.475 |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (2) | Chile          | pesos chilenos                    | -                  | 50,000                   | 50,000 | 8.075.084                | 7.411.772  | 663.312                 | 459.914   | -                                   | -          | -                                     | -      | 331.656             | 229.956           | 4.037.542         | 3.705.885      | -                        | -                 | 4.037.542                      | 3.705.885  |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A. (3)                         | Chile          | pesos chilenos                    | 85                 | 0,0218                   | 0,0218 | 16.028.805               | 17.026.601 | 5.461.865               | 4.866.893 | -                                   | -          | -                                     | -      | 1.190               | 1.061             | 3.493             | 3.711          | -                        | -                 | 3.493                          | 3.711      |
| 96.889.570-2 | Inversiones Electrogas S.A. (4)             | Chile          | pesos chilenos                    | 425                | 42,500                   | 42,500 | 17.260.328               | 18.429.720 | 5.286.673               | 4.718.427 | -                                   | -          | -                                     | -      | 2.288.504           | 2.050.164         | 7.335.640         | 7.832.631      | 548.620                  | 590.287           | 6.787.020                      | 7.242.344  |
| <b>Total</b> |   |                |                                   |                    |                          |        |                          |            |                         |           |                                     |            |                                       |        |                     | <b>25.713.347</b> | <b>22.052.702</b> | <b>548.620</b> | <b>590.287</b>           | <b>25.164.727</b> | <b>21.462.415</b>              |            |

(1) **CENTRALES HIDROELECTRICAS AYSÉN S.A.**

Sociedad anónima cerrada, coligada. El porcentaje de participación es 49%.

(2) **TRANSMISORA ELECTRICA DE QUILLOTA LTDA.**

Sociedad de responsabilidad limitada, coligada. Porcentaje participación: 50,00%

(3) **ELECTROGAS S.A.**

Sociedad anónima cerrada, coligada. Porcentaje participación directa 0,0218%. Porcentaje de participación indirecta a través de Inversiones Electrogas S.A. 42,48%.

(4) **INVERSIONES ELECTROGAS S.A.**

Esta inversión se presenta neta de una utilidad no realizada obtenida al momento de efectuarse el aporte de capital, la que a la fecha asciende a M\$548.620. Dicha utilidad se realizará en el mismo período en que la sociedad coligada espera amortizar el menor valor reconocido por ella. El monto neto realizado durante el período asciende a M\$41.667. Porcentaje participación 42,5%.

## 15. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de este rubro es el siguiente:

| RUT          | Sociedad       | Número de acciones | Porcentaje de participación | Valor contable |         |
|--------------|----------------|--------------------|-----------------------------|----------------|---------|
|              |                |                    |                             | 2007           | 2006    |
|              |                |                    |                             | M\$            | M\$     |
| 77.286.570-8 | CDEC-SIC Ltda. | -                  | 13,3333                     | 172.571        | 142.934 |

## 16. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad no registra menor y/o mayor valor de inversión.

## 17. INTANGIBLES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

|                           | 2007               | 2006               |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
|                           | M\$                | M\$                |
| <b>Intangibles bruto:</b> |                    |                    |
| - Derechos de Agua        | 11.863.103         | 11.601.172         |
| - Servidumbres            | 7.354.872          | 5.446.352          |
| - Software                | 9.834              | -                  |
| <b>Total intangibles</b>  | <b>19.227.809</b>  | <b>17.047.524</b>  |
| <b>Amortización:</b>      |                    |                    |
| - Derechos de Agua        | (1.534.618)        | (1.254.604)        |
| - Servidumbres            | (1.027.820)        | (460.709)          |
| - Software                | (1.117)            | -                  |
| <b>Total amortización</b> | <b>(2.562.438)</b> | <b>(1.715.313)</b> |
| <b>Valores netos</b>      | <b>16.665.371</b>  | <b>15.332.211</b>  |

## 18 OTROS (ACTIVOS)

El detalle de este rubro es el siguiente:

|   | 2007              | 2006              |
|---|-------------------|-------------------|
|   | M\$               | M\$               |
| Gastos por emisión de bonos (1)                             | 2.714.954         | 508.389           |
| Diferencia en tasa colocaciones de bonos (1)                | 8.003.473         | 820.275           |
| Créditos externos (comisiones, impuestos asociados y otros) | 1.153.393         | 2.033.796         |
| Convenio con terceros (Endesa y Filiales)                   | -                 | 437.396           |
| Repuestos y materiales de almacén                           | 8.153.352         | 8.756.700         |
| Contrato con cliente (Codelco)                              | 844.952           | 942.835           |
| Titulos de valor fideicomiso (2)                            | 2.271.440         | 2.785.285         |
| Contrato con proveedor                                      | 346.475           | 471.614           |
| Construcción obras de terceros                              | -                 | 6.874             |
| Inversiones en bonos de largo plazo (3)                     | 9.207.241         | 5.772.103         |
| Bajo precio bonos largo plazo                               | 162.667           | 145.486           |
| Patentes derechos de agua por recuperar                     | 741.707           | -                 |
| Otros   | 89.021            | 2.468             |
| <b>Totales</b>  | <b>33.688.675</b> | <b>22.683.221</b> |

(1) Corresponden a la mayor tasa y los gastos en la emisión de Bonos por Colbún S.A., efectuada durante los años 2000 y 2007. (Ver Nota 32)

(2) Corresponden a títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero Transportadora de Gas del Norte Serie 02

(3) Corresponde a inversiones en Bonos con transacción bursátil efectuados por la compañía, los cuales fueron adquiridos con la intención de mantenerlos hasta en vencimiento.

El valor de mercado determinado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 es menor al valor contable, por lo cual se efectuó un ajuste a costo mercado por M\$77.382.



## 19 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El detalle de este rubro es el siguiente:

|                                  |   | Tipos de monedas e índice de reajuste |                  |          |          |          |          |                           |          |          |          |                    |          | Totales           |                  |  |
|----------------------------------|---|---------------------------------------|------------------|----------|----------|----------|----------|---------------------------|----------|----------|----------|--------------------|----------|-------------------|------------------|--|
|                                  |   | Dólares                               |                  | Euros    |          | Yenes    |          | Otras monedas extranjeras |          | UF       |          | \$ no reajustables |          |                   |                  |  |
|                                  |   | 2007                                  | 2006             | 2007     | 2006     | 2007     | 2006     | 2007                      | 2006     | 2007     | 2006     | 2007               | 2006     |                   |                  |  |
| RUT                              | Banco o Institución financiera                | M\$                                   | M\$              | M\$      | M\$      | M\$      | M\$      | M\$                       | M\$      | M\$      | M\$      | M\$                | M\$      | M\$               | M\$              |  |
| <b>Largo plazo - Corto plazo</b> |   |                                       |                  |          |          |          |          |                           |          |          |          |                    |          |                   |                  |  |
| 0-E                              | Calyon Corporate and Inv                      | 1.092.860                             | 1.196.129        | -        | -        | -        | -        | -                         | -        | -        | -        | -                  | -        | 1.092.860         | 1.196.129        |  |
| 97.004.000-5                     | Banco Chile                                   | 8.505.521                             | 160.580          | -        | -        | -        | -        | -                         | -        | -        | -        | -                  | -        | 8.505.521         | 160.580          |  |
| 97.036.000-K                     | Banco Santander                               | 31.834                                | 740.721          | -        | -        | -        | -        | -                         | -        | -        | -        | -                  | -        | 31.834            | 740.721          |  |
| 0-E                              | WESTLB  | 51.228                                | 56.068           | -        | -        | -        | -        | -                         | -        | -        | -        | -                  | -        | 51.228            | 56.068           |  |
| 97.006.000-6                     | Banco Crédito e Inversión                     | 1.821.669                             | 6.172            | -        | -        | -        | -        | -                         | -        | -        | -        | -                  | -        | 1.821.669         | 6.172            |  |
| 97.032.000-8                     | Banco BBVA                                    | 8.285.673                             | 49.670           | -        | -        | -        | -        | -                         | -        | -        | -        | -                  | -        | 8.285.673         | 49.670           |  |
| 0-E                              | SCH Overseas Bank                             | 611.451                               | -                | -        | -        | -        | -        | -                         | -        | -        | -        | -                  | -        | 611.451           | -                |  |
|                                  | <b>Totales</b>                                | <b>20.400.236</b>                     | <b>2.209.340</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b>                  | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b>           | <b>-</b> | <b>20.400.236</b> | <b>2.209.340</b> |  |
|                                  | Monto de capital adeudado                     | 18.431.632                            | -                | -        | -        | -        | -        | -                         | -        | -        | -        | -                  | -        | 18.431.632        | -                |  |
|                                  | Tasa interés promedio anual                   | 5,420%                                | 5,560%           | -        | -        | -        | -        | -                         | -        | -        | -        | -                  | -        | -                 | -                |  |
|                                  | Porcentaje obligaciones moneda extranjera (%) |                                       | 100,000          |          |          |          |          |                           |          |          |          |                    |          |                   |                  |  |
|                                  | Porcentaje obligaciones moneda nacional (%)   |                                       | 0,000            |          |          |          |          |                           |          |          |          |                    |          |                   |                  |  |

## 20. OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Dada la inmaterialidad de este rubro, la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no presenta nota explicativa.

## 21. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

El detalle de este rubro es el siguiente:

| RUT          | Banco o institución financiera | Moneda o índice de reajuste | Años de vencimiento |                     |                     |                      |          | Más de 10 años |   | Fecha cierre período actual          | Fecha cierre período anterior                                   |
|--------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------|----------------|---|--------------------------------------|---|
|              |                                |                             | Más de 1<br>Hasta 2 | Más de 2<br>Hasta 3 | Más de 3<br>Hasta 5 | Más de 5<br>Hasta 10 | Monto    | Plazo          | Total largo<br>plazo al cierre<br>de los estados<br>financieros | Tasa de<br>interés anual<br>promedio | Total largo<br>plazo al cierre<br>de los estados<br>financieros |
|              |                                |                             | M\$                 | M\$                 | M\$                 | M\$                  | M\$      |                |   |                                      |   |
| 0-E          | Calyon Bank                    | Dólares                     | 63.601.920          | 63.601.920          | 31.800.960          | -                    | -        | -              | 159.004.800   | 4,812%                               | 182.971.796   |
| 97.036.000-K | Banco Santander                | Dólares                     | 2.385.072           | 2.385.072           | 1.192.536           | -                    | -        | -              | 5.962.680   | 5,790%                               | 35.450.785  |
| 0-E          | Westlb                         | Dólares                     | 2.981.340           | 2.981.340           | 1.490.670           | -                    | -        | -              | 7.453.350   | 5,767%                               | 8.576.803   |
| 97.032.000-8 | Banco BBVA                     | Dólares                     | -                   | -                   | -                   | -                    | -        | -              | -   | -                                    | 9.483.452   |
| 97.004.000-5 | Banco Chile                    | Dólares                     | -                   | -                   | -                   | -                    | -        | -              | -   | -                                    | 9.635.774   |
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones    | Dólares                     | -                   | -                   | -                   | -                    | -        | -              | -   | -                                    | 2.090.628   |
| 0-E          | SCH Overseas Bank              | Dólares                     | 9.937.800           | 9.937.800           | 4.968.900           | -                    | -        | -              | 24.844.500  | 5,160%                               | -   |
|              | <b>Total</b>                   |                             | <b>78.906.132</b>   | <b>78.906.132</b>   | <b>39.453.066</b>   | <b>-</b>             | <b>-</b> | <b>-</b>       | <b>197.265.330</b>  |                                      | <b>248.209.238</b>  |

Porcentaje obligaciones moneda extranjera (%) 100

Porcentaje obligaciones moneda nacional (%) -

### CALYON BANK

Con fecha 18.05.06 se efectuó el cierre de la reestructuración del crédito sindicado, por MUSD 320.000 en el que actuó como Banco Agente Administrativo el Calyon Bank. Esta reestructuración consistió en el desplazamiento de los vencimientos de los años 2007, 2008 y 2009, postergándolos para los años 2009, 2010 y 2011.

Durante el mes de junio de 2006, se reestructuraron los swaps de tasa de interés existentes, de acuerdo a la nueva estructura del crédito sindicado, por un total de MUSD 220.000. Esta cobertura se efectuó mediante el ajuste de las operaciones existentes, más la contratación de dos nuevas operaciones requeridas por los cambios en el calendario de amortizaciones.

El monto del resultado realizado de estos contratos al 31 de diciembre de 2007, asciende a M\$74.281 (Al 31.12.2006 M\$210.941) el cual se registra como menor gasto financiero del período y el resultado no realizado correspondiente a los cambios de sus valores justos ascendieron a una utilidad diferida por M\$57.643, (Al 31.12.2006 M\$175.893) como se indica en Nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto. (Ver nota 34).

Por su parte, la volatilidad de la tasa de interés por los USD 100 millones restantes fueron cubiertos con fecha 27.10.06 mediante operaciones de collar de cero costo. El resultado realizado de esta operación al 31 de diciembre de 2007, asciende a M\$0 (al 31.12.2006 M\$0) y el resultado no realizado correspondiente a los cambios de sus valores justos ascendieron a una pérdida diferida por M\$790.297 (al 31.12.2006 M\$15.269) como se indica en Nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto. (Ver nota 34).

## REESTRUCTURACION CREDITOS DE CORTO PLAZO

Durante el primer semestre de 2006 se reestructuraron créditos de corto plazo por USD 64.093.988 de acuerdo al siguiente detalle:

### Banco de Chile

Con fecha 21.03.06 se reestructuró este crédito por USD 16.852.039 postergando su amortización para el 21.03.08.

Este crédito se encuentra a tasa variable (Libor) y no tiene asociado ningún derivado de tasas de interés para proteger la volatilidad de ésta.

### Banco BBVA

Con fecha 01.06.06 se reestructuró este crédito por USD 16.585.642 postergando su amortización para el 29.12.08.

Este crédito se encuentra a tasa variable (Libor) y no tiene asociado ningún derivado de tasas de interés para proteger la volatilidad de ésta.

### Banco de Crédito e Inversiones

Con fecha 13.06.06 se reestructuró este crédito por USD 3.656.307 postergando su amortización para el 13.06.08.

Este crédito se encuentra a tasa variable (Libor) y no tiene asociado ningún derivado de tasas de interés para proteger la volatilidad de ésta.

### Banco Santander

Con fecha 30.05.06 se reestructuró este crédito por USD 12.000.000 postergando su amortización en cinco cuotas semestrales iguales a partir de mayo de 2009.

Este crédito se encuentra a tasa variable (Libor) y la volatilidad de ésta fue cubierta con fecha 27.10.06 mediante una operación de collar de cero costo.

El monto del resultado realizado de estos contratos al 31 de diciembre de 2007, asciende a M\$0 (al 31.12.2006 M\$0) y el resultado no realizado correspondiente a los cambios de sus valores justos ascendieron a una pérdida diferida por M\$89.740, (al 31.12.2006 M\$3.782) como se indica en Nota 2 t), se presenta neta de la obligación por igual monto. (Ver nota 34).

### Banco WestLB

Con fecha 02.06.06 se reestructuró este crédito por USD 15.000.000 postergando su amortización en cinco cuotas semestrales iguales a partir de mayo de 2009.

Este crédito se encuentra a tasa variable (Libor) y la volatilidad de ésta fue cubierta con fecha 27.10.06 mediante una operación de collar de cero costo.

El monto del resultado realizado de estos contratos al 31 de diciembre de 2007, asciende a M\$0 (Al 31.12.2006 M\$0) y el resultado no realizado correspondiente a los cambios de sus valores justos ascendieron a una pérdida diferida por M\$122.403, (Al 31.12.2006 M\$5.023) como se indica en Nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto (Ver Nota 34).

## SCH OVERSEAS BANK

Con fecha 31.07.03 la filial Cenelca S.A. tomó un crédito por US\$50.000.000 con SCH OVERSEAS BANK (Banco Santander) con el fin de financiar parcialmente la compra de la Central Canutillar. El crédito está expresado en tasa libor y la volatilidad de dicha tasa esta acotada mediante operaciones de derivados hasta un equivalente de US\$50.000.000.

Con fecha 14 de julio de 2006, se reestructuró este crédito por US\$ 50.000.000. La reestructuración consideró el desplazamiento de las amortizaciones de los años 2006 al 2010 para los años 2009 al 2011 manteniendo las fechas de pago de intereses y capital del crédito original.

Los derivados de tasas de interés asociado a este crédito no han sido modificados por lo que mantienen su misma estructura en monto y plazo, es decir, con vencimiento en agosto de 2008 por un saldo insoluto al 31 de diciembre de 2007 de US\$ 12.500.000.

El monto del resultado realizado de estos contratos al 31 de diciembre de 2007, asciende a M\$39.487 (Al 31.12.2006 M\$99.247) el cual se registra como menor gasto financiero del período y el resultado no realizado correspondiente a los cambios de sus valores justos ascendieron a una utilidad diferida por M\$23.746, (Al 31.12.2006 M\$169.152) como se indica en Nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto. (Ver notas 34 y 45).

## 22. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (PAGARES Y BONOS)

---

### Bonos octubre 2000

Con fecha 13 de octubre de 2000, la Sociedad inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 234, una emisión de bonos al portador no convertibles en acciones. Las características de la emisión son las siguientes:

Serie C: 250 bonos de U.F. 10.000 cada uno.

Serie D: 350 bonos de U.F. 10.000 cada uno.

La amortización de la serie C tiene un plazo de 21 años con 4 de gracia, de esta manera el capital se amortiza en 34 cuotas semestrales a partir de 15/04/2005

A la fecha la serie D se encuentra totalmente amortizada.

La emisión no tiene garantías especiales.

La emisión de bonos de U.F. 6.000.000 fue colocada en su totalidad el 9 de noviembre de 2000.

### Bonos serie E y F año 2007

Con fecha 10 de abril de 2007, la Sociedad inscribió en el registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N°499 (serie E) y N°500 (serie F), una emisión de bonos al portador no convertibles en acciones. Las características de la emisión son las siguientes:

SERIE E: U.F. 6.000.000 compuesta de 12.000 bonos de U.F. 500 cada uno

SERIE F: U.F. 6.000.000 compuesta de 6.000 bonos de U.F. 1.000 cada uno.

Del total de ambas series, el monto máximo de colocación no puede exceder las U.F. 9.000.000.

La emisión de bonos de U.F. 9.000.000 fue colocada en su totalidad el 17 de mayo de 2007, de la cual U.F. 3.000.000 corresponden a la serie E y U.F. 6.000.000 a la serie F.

La amortización de la serie E tiene un plazo de 6 años con 4 de gracia, de esta manera el capital se amortiza en 4 cuotas semestrales a partir de 01/11/2011.

La amortización de la serie F tiene un plazo de 21 años con 6 de gracia, de esta manera el capital se amortiza en 30 cuotas semestrales a partir de 01/11/2013.

Ambas series consideran rescates anticipados en forma total o parcial a partir del 1° de mayo de 2009.

La emisión no tiene garantías especiales.

Durante el mes de julio de 2007 se suscribieron contratos de cross currency swap para convertir la deuda en U.F. de ambas series de bonos a un pasivo en dólares.

Al 31.12.2007 la totalidad de la serie E y U.F. 3.500.000 de la serie F tienen contratos de cross currency swap.

Para la serie E estos contratos fueron suscritos con banco BBVA. A través de estos derivados financieros, la Compañía convirtió su deuda en U.F. a un pasivo por USD108.000.000 a tasa fija en dólares.

Para la serie F estos contratos fueron suscritos con banco Santander por U.F. 3.000.000 y Citibank por U.F.500.000. A través de estos derivados financieros la Compañía convirtió U.F. 3.500.000 de deuda a un pasivo por USD127.000.000 a tasa de interés variable base de Libor más spread.

En el mes de diciembre de 2007 se fijó la tasa de interés del cross currency swap por U.F. 3.000.000 y U.F. 500.000 vigente con Banco Santander y Citibank respectivamente (Bonos Serie F, 21 años), traspasando estas operaciones que se encontraban en tasa flotante Libor más spread a tasa fija en dólares por todo el período del contrato.

| N° de inscripción o identificación del instrumento | Serie | Monto nominal colocado vigente | Unidad de reajuste del bono | Tasa de interés | Plazo final | Periodicidad      |                      | Valor par        |                  | Colocación en Chile o en el extranjero |
|--|-------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------|-------------------|----------------------|------------------|------------------|--|
|  |       |                                |                             |                 |             | Pago de intereses | Pago de amortización | 31/12/2007       | 31/12/2006       |  |
| <b>Bonos largo plazo- porción corto plazo</b>      |       |                                |                             |                 |             |                   |                      |                  |                  |  |
| 234  | C     | 2.196.474                      | UF                          | 7               | 15/10/2021  | Semestral         | Semestral            | 2.807.567        | 2.741.768        | Nacional                               |
| 500  | E     | 3.000.000                      | UF                          | 3,2             | 01/05/2013  | Semestral         | Semestral            | 304.679          | -                | Nacional                               |
| 499  | F     | 6.000.000                      | UF                          | 3,4             | 01/05/2028  | Semestral         | Semestral            | 646.915          | -                | Nacional                               |
| <b>Total porción corto plazo</b>                   |       |                                |                             |                 |             |                   |                      | <b>3.759.161</b> | <b>2.741.768</b> |  |

#### Bonos largo plazo

|                          |   |           |    |     |            |           |           |                    |                   |          |
|--------------------------|---|-----------|----|-----|------------|-----------|-----------|--------------------|-------------------|----------|
| 234                      | C | 2.196.474 | UF | 7   | 15/10/2021 | Semestral | Semestral | 40.911.030         | 43.255.774        | Nacional |
| 500                      | E | 3.000.000 | UF | 3,2 | 01/05/2016 | Semestral | Semestral | 58.867.980         | -                 | Nacional |
| 499                      | F | 6.000.000 | UF | 3,4 | 01/05/2028 | Semestral | Semestral | 117.735.960        | -                 | Nacional |
| <b>Total largo plazo</b> |   |           |    |     |            |           |           | <b>217.514.970</b> | <b>43.255.774</b> |          |

### 23. PROVISIONES Y CASTIGOS

No se han realizado castigos durante el período.  
El detalle de las provisiones es como sigue:

|   | 2007              | 2006              |
|---|-------------------|-------------------|
|   | M\$               | M\$               |
| <b>Pasivo circulante</b>                              |                   |                   |
| Provisiones del personal                              | 1.747.330         | 1.782.169         |
| Peaje uso líneas transmisión y compras de energía     | 27.640.637        | 10.414.023        |
| Facturas por recibir                                  | 24.925.272        | 13.890.659        |
| Impuestos y comisiones                                | 108.971           | 133.849           |
| Mantención centrales térmicas                         | 6.169.221         | 5.324.444         |
| Provisión prima seguros                               | 373.568           | -                 |
| Otros   | 1.275.153         | 945.448           |
| <b>Total pasivo circulante</b>                        | <b>62.240.152</b> | <b>32.490.592</b> |
| <b>Pasivo largo plazo</b>                             |                   |                   |
| Indemnización años de servicio del personal (Nota 24) | 1.320.095         | 1.057.183         |
| <b>Total pasivo largo plazo</b>                       | <b>1.320.095</b>  | <b>1.057.183</b>  |

## 24. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Este rubro incluye la provisión de indemnización por años de servicio al personal, la cual es calculada de acuerdo al método del valor actual del costo devengado del beneficio, descontada a una tasa anual del 6,5%.

A contar del año 2007 se cambió la tasa anual de descuento de un 8% al 6,5% lo que significó un incremento de la provisión de M\$294.249, valor que fue debitado a los resultados del ejercicio.

|   | 2007             | 2006             |
|---|------------------|------------------|
|   | M\$              | M\$              |
| Saldo al 1° de enero                              | 984.342          | 833.583          |
| Incrementos del período                           | 526.559          | 409.596          |
| Incrementos del período por cambio tasa descuento | 294.249          | -                |
| Pagos del ejercicio                               | (485.055)        | (185.996)        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b>                   | <b>1.320.095</b> | <b>1.057.183</b> |

## 25. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se presenta en este rubro el ingreso anticipado por contrato con Codelco línea tramo Polpaico El Llano que asciende a M\$4.639.513 (Al 31.12.2006 M\$5.053.431) ver Nota 2.aa.

## 26. INTERES MINORITARIO

a. El interés minoritario corresponde a la participación patrimonial de los accionistas minoritarios de las siguientes filiales indirectas:

| Sociedad                      | Saldo al 31 de diciembre de 2007 |               |                  | Saldo al 31 de diciembre de 2006 |               |                  |
|-------------------------------|----------------------------------|---------------|------------------|----------------------------------|---------------|------------------|
|                               | Patrimonio                       | Porcentaje    | Total            | Patrimonio                       | Porcentaje    | Total            |
|                               | M\$                              | participación | M\$              | M\$                              | participación | M\$              |
| Hydroeléctrica Aconcagua S.A. | 42.574.376                       | 15,00%        | 6.386.157        | 43.936.688                       | 15,00%        | 6.590.503        |
| Obras y Desarrollo S.A.       | 26.928.429                       | 0,10%         | 26.928           | 24.195.015                       | 0,10%         | 24.195           |
| <b>Totales</b>                |                                  |               | <b>6.413.085</b> |                                  |               | <b>6.614.698</b> |

b. El interés minoritario correspondiente a la participación en los resultados de los accionistas minoritarios en las siguientes filiales indirectas:

| Sociedad                      | Saldo al 31 de diciembre de 2007 |               |                  | Saldo al 31 de diciembre de 2006 |               |                  |
|-------------------------------|----------------------------------|---------------|------------------|----------------------------------|---------------|------------------|
|                               | Resultado                        | Porcentaje    | Total            | Resultado                        | Porcentaje    | Total            |
|                               | del ejercicio                    | participación | M\$              | del ejercicio                    | participación | M\$              |
| Hydroeléctrica Aconcagua S.A. | 14.590.268                       | 15,00%        | 2.188.541        | 8.957.278                        | 15,00%        | 1.343.592        |
| Obras y Desarrollo S.A.       | 2.733.414                        | 0,10%         | 2.733            | 2.236.459                        | 0,10%         | 2.236            |
| <b>Totales</b>                |                                  |               | <b>2.191.274</b> |                                  |               | <b>1.345.828</b> |

## 27. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Los movimientos del patrimonio al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son los siguientes:

|   | 31.12.2007         |                                  |                   |                       |                        |                         |
|---|--------------------|----------------------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|
|   | Capital pagado     | Sobreprecio en venta de acciones | Otras reservas    | Resultados acumulados | Dividendos Provisorios | Resultado del ejercicio |
|   | M\$                | M\$                              |                   | M\$                   | M\$                    | M\$                     |
| Saldo inicial                             | 545.431.222        | 209.364.998                      | 88.958.681        | 281.979.395           | (22.213.821)           | 146.370.651             |
| Distribución resultado ejercicio anterior | -                  | -                                | -                 | -                     | -                      | -                       |
| Dividendo definitivo ejerc Anterior       | -                  | -                                | -                 | 146.370.651           | 22.213.821             | (146.370.651)           |
| Compra de acciones propias                | (3.596.374)        | -                                | 3.596.374         | -                     | -                      | -                       |
| Revalorización capital propio             | 40.102.978         | 15.493.010                       | 6.841.876         | 28.616.199            | -                      | -                       |
| Resultado del ejercicio                   | -                  | -                                | -                 | -                     | -                      | (46.762.133)            |
| Dividendos provisorios                    | -                  | -                                | -                 | -                     | -                      | -                       |
| <b>Saldo final</b>                        | <b>581.937.826</b> | <b>224.858.008</b>               | <b>99.396.931</b> | <b>412.939.254</b>    | <b>-</b>               | <b>(46.762.133)</b>     |
|   | 31.12.2006         |                                  |                   |                       |                        |                         |
|   | Capital pagado     | Sobreprecio en venta de acciones | Otras reservas    | Resultados acumulados | Dividendos provisorios | Resultado del ejercicio |
|   | M\$                | M\$                              | M\$               | M\$                   | M\$                    | M\$                     |
| Saldo inicial                             | 534.212.753        | 205.058.764                      | 87.128.974        | 218.413.111           | (16.619.929)           | 82.556.628              |
| Distribución resultado ejercicio anterior | -                  | -                                | -                 | -                     | -                      | -                       |
| Dividendo definitivo ejerc. anterior      | -                  | -                                | -                 | 82.556.628            | -                      | (82.556.628)            |
| Compra de acciones propias                | -                  | -                                | -                 | (24.806.152)          | 16.619.929             | -                       |
| Revalorización capital propio             | 11.218.469         | 4.306.234                        | 1.829.707         | -                     | -                      | -                       |
| Resultado del ejercicio                   | -                  | -                                | -                 | 5.815.808             | -                      | 146.370.651             |
| Dividendos provisorios                    | -                  | -                                | -                 | -                     | (22.213.821)           | -                       |
| <b>Saldo final</b>                        | <b>545.431.222</b> | <b>209.364.998</b>               | <b>88.958.681</b> | <b>281.979.395</b>    | <b>(22.213.821)</b>    | <b>146.370.651</b>      |
| <b>Saldos actualizados</b>                | <b>585.793.132</b> | <b>224.858.008</b>               | <b>95.541.623</b> | <b>302.845.870</b>    | <b>(23.857.644)</b>    | <b>157.202.079</b>      |

a. **Capital Pagado** - Al 31 de diciembre de 2007, el capital suscrito y pagado asciende a M\$581.937.826, y está representado por 14.838.891.520 acciones nominativas, sin valor nominal, todas ellas suscritas y pagadas.

Con fecha 30 de enero de 2007 se informó a esa Superintendencia en carácter de Hecho Relevante, que en virtud de lo estipulado en el Artículo 27 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha operado de pleno derecho una disminución del capital social, como consecuencia del transcurso del plazo de un año para la enajenación por parte de la Sociedad de 45.135.334 acciones de su propia emisión, adquiridas por ésta en virtud del derecho a retiro ejercido por los accionistas de la Sociedad con motivo del acuerdo de fusión adoptado por la Décimo Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de Colbún S.A., celebrada con fecha 19 de octubre de 2005.

Como consecuencia de lo anterior, el capital de Colbún S.A. ha disminuido a la suma de \$530.617.637.069, dividido en 14.838.907.271 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, el cual considera la capitalización de pleno derecho de la distribución proporcional de la revalorización del capital propio producida de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, de acuerdo al balance general de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2006.

Con esta misma fecha, se ha procedido a suscribir la escritura pública de declaración de disminución de capital de pleno derecho, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas.

**b. Corrección monetaria** - De acuerdo al Artículo 10 de la Ley 18.046 se ha incorporado al capital pagado la corrección monetaria del mismo.

**c. Sobreprecio en venta de acciones propias** - Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el sobreprecio en venta de acciones propias incluye un importe de M\$188.021.197, que corresponde al mayor valor del patrimonio a valor justo respecto del patrimonio contable de Hidroeléctrica Cnelca S.A., fusionada con Colbún el año 2005.

**d. Otras reservas** - Este rubro está compuesto por el Mayor Valor Retasación Técnica del Activo Fijo. Dicha reserva proviene de la retasación llevada a cabo en 1986 de acuerdo a lo dispuesto por Circulares 550 y 556 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sus saldos actualizados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a M\$13.256.965 y M\$13.256.965, respectivamente.

Además, incluye M\$80.218.727 como otras reservas producto de la fusión con Hidroeléctrica Cnelca S.A.. También se registró como una disminución patrimonial bajo el rubro por M\$3.870.255, correspondiente a la opción ejercida por los accionistas respecto del derecho a retiro acordado en la Décimo Octava junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual se acordó la fusión de Colbún S.A. con la sociedad Hidroeléctrica Cnelca S.A..

**e. Capital Social** - El capital social corresponde al capital pagado indicado en la letra a).

En Sesión del Directorio celebrada con fecha 30 de noviembre de 2006, se acordó no vender las 45.151.085 acciones adquiridas por la Sociedad en virtud del ejercicio del derecho a retiro de los accionistas disidentes del acuerdo de fusión con Hidroeléctrica Cnelca S.A., de forma que éstas queden sin efecto y se disminuya de pleno derecho el capital de la sociedad en conformidad a la ley.

**f. Dividendo Provisorio y Eventual** - En Sesión Ordinaria de Directorio 439/05 celebrada el 28 de diciembre de 2005, el Directorio de la Sociedad acordó distribuir un dividendo provisorio de \$1,12 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, monto equivalente a M\$16.619.929 y un dividendo eventual de \$1,04 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, monto equivalente a M\$15.432.791. Estos dividendos fueron pagados a partir del día 18 de enero de 2006.

En Sesión Ordinaria de Directorio 451/06 celebrada el 30 de noviembre de 2006, el Directorio de la Sociedad acordó distribuir un dividendo provisorio de \$1,50 por acción en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, monto equivalente a M\$22.258.337 (históricos). Este dividendo se pagó a partir del día 10 de enero de 2007.

**g. Dividendo Definitivo** - La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2006 acordó distribuir un dividendo definitivo, mínimo obligatorio y adicional, con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, pagadero en dinero, ascendente a la cantidad total de M\$8.186.223 (históricos) que corresponde a \$0,55 por acción. De dicho dividendo, la cantidad de \$0,5439961 por acción corresponde a un dividendo mínimo obligatorio y la cantidad de \$0,0060039 por acción corresponde a un dividendo adicional. Estos dividendos fueron pagados a partir del día 8 de mayo de 2006.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2007 acordó distribuir un dividendo definitivo, mínimo obligatorio y adicional, con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, pagadero en dinero, ascendente a la cantidad total de M\$21.813.170 (históricos) que corresponde a \$1,47 por acción. De dicho dividendo, la cantidad de \$1,462197 por acción corresponde a un dividendo mínimo obligatorio y la cantidad de \$0,007803 por acción corresponde a un dividendo adicional. Estos dividendos fueron pagados a partir del día 10 de mayo de 2007.



Número de acciones

| Serie | Número acciones suscritas | Número acciones pagadas | Número acciones con derecho a voto |
|-------|---------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Unica | 14.838.891.520            | 14.838.891.520          | 14.838.891.520                     |

Capital (Monto M\$)

| Serie | Capital suscrito<br>M\$ | Capital pagado<br>M\$ |
|-------|-------------------------|-----------------------|
| Unica | 581.937.826             | 581.937.826           |

28. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

El detalle de otros ingresos y otros egresos fuera de la explotación es el siguiente:

a. Otros ingresos fuera de la explotación

|  | 2007<br>M\$      | 2006<br>M\$      |
|--|------------------|------------------|
| Resultado Contratos Forward                      | 2.508.148        | 5.292.625        |
| Indemnización de terceros                        | 1.976.994        | -                |
| Venta de activos fijos                           | 195.483          | -                |
| Otros ingresos                                   | 715.626          | 925.607          |
| <b>Total otros ingresos fuera de explotación</b> | <b>5.396.251</b> | <b>6.218.232</b> |

b. Otros egresos fuera de explotación

|   |                     |                    |
|---|---------------------|--------------------|
| Resultado Contratos Forward                     | (12.017.904)        | (2.614.318)        |
| Impuesto a las remesas                          | (864.791)           | (865.802)          |
| Remuneración del Directorio                     | (249.200)           | (224.960)          |
| Honorarios y gastos por atención de Juicios     | (304.214)           | (850.734)          |
| Estudio de proyectos                            | -                   | (768.459)          |
| Otros egresos                                   | (637.209)           | (273.625)          |
| <b>Total otros egresos fuera de explotación</b> | <b>(14.073.318)</b> | <b>(5.597.898)</b> |

## 29. CORRECCION MONETARIA

|   | Indice de<br>reajustabilidad | 2007                 | 2006                |
|---|------------------------------|----------------------|---------------------|
|   |                              | M\$                  | M\$                 |
| <b>Activos (cargos) / abonos</b>                                |                              |                      |                     |
| Existencias   | IPC                          | 5.520                | 1.903               |
| Activo fijo   | IPC                          | 104.424.626          | 31.569.713          |
| Inversiones en empresas relacionadas                            | IPC                          | 2.096.284            | 169.108             |
| Deudores varios   | UF                           | 2.327                | 514                 |
| Otros activos circulantes                                       | IPC                          | 19.361               | (1.157.754)         |
| Deudores de largo plazo   | UF                           | 7.696                | 1.434               |
| Otros activos circulantes                                       | UF                           | -                    | 4.685               |
| Otros de largo plazo  | IPC                          | 628.955              | 150.625             |
| Depositos a plazo   | UF                           | 3.270.113            | (217.879)           |
| Gastos pagados por anticipado                                   | IPC                          | 49.852               | 3.577               |
| Documento y cuentas por cobrar empresas relacionadas            | UF                           | -                    | 7.630               |
| Inversiones en otras sociedades                                 | IPC                          | 10.084               | 3.296               |
| Impto por recuperar   | IPC                          | 2.766.348            | 122.923             |
| Documento y ctas por cobrar empresas relacionadas largo plazo   | IPC                          | 10.323               | 2.557               |
| Documento y cuentas por cobrar empresas relacionadas            | IPC                          | 440                  | 75                  |
| Otros de largo plazo  | UF                           | 470.478              | -                   |
| Otros activos no monetarios                                     | IPC                          | 1.033.363            | 728.681             |
| Cuentas de gastos y costos                                      | IPC                          | 19.577.341           | (3.740.583)         |
| <b>Total (cargos) / abonos</b>                                  |                              | <b>134.373.111</b>   | <b>27.650.505</b>   |
| <b>Pasivos (cargos) / abonos</b>                                |                              |                      |                     |
| Patrimonio  | IPC                          | (91.054.063)         | (25.002.952)        |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo | IPC                          | -                    | 29.379              |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo | IPC                          | (13.545.335)         | (4.055.630)         |
| Obligaciones con el público (bonos) corto plazo                 | UF                           | 17.016               | (334.678)           |
| Obligaciones con el público (bonos) largo plazo                 | UF                           | (11.927.395)         | (885.899)           |
| Documentos por pagar corto plazo                                | IPC                          | -                    | 7.391               |
| Otros pasivos largo plazo                                       | IPC                          | (6.463.371)          | (1.810.455)         |
| Otros pasivos circulantes                                       | IPC                          | (5.080)              | -                   |
| Pasivos no monetarios   | IPC                          | -                    | (87)                |
| Cuentas de ingresos   | IPC                          | (20.946.374)         | 1.625.005           |
| <b>Total (cargos) / abonos</b>                                  |                              | <b>(143.924.602)</b> | <b>(30.427.926)</b> |
| <b>(Pérdida) Utilidad por corrección monetaria</b>              |                              | <b>(11.027.751)</b>  | <b>(2.777.421)</b>  |

### 30. DIFERENCIAS DE CAMBIO

| Rubro   | Moneda | Monto              |                    |
|---|--------|--------------------|--------------------|
|   |        | 2007<br>M\$        | 2006<br>M\$        |
| <b>Activos (cargos)/abonos</b>  |        |                    |                    |
| Disponible  | US\$   | 32.158             | 40                 |
| Valores negociables   | US\$   | (247.563)          | 401.098            |
| Depósitos a plazo   | US\$   | -                  | (289.300)          |
| Otros activos circulantes   | US\$   | (890.187)          | (778.637)          |
| Otros activos de largo plazo  | US\$   | (1.123.411)        | 70.838             |
| Intangibles   | US\$   | (4.478)            | -                  |
| Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas                   | US\$   | (1.006)            | 270                |
| Dctos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo            | US\$   | (24.045)           | 6.869              |
| Deudores varios   | US\$   | (15.997)           | 51.513             |
| <b>Total (cargos) abonos</b>  |        | <b>(2.274.529)</b> | <b>(537.309)</b>   |
| <b>Pasivos (cargos)/abonos</b>  |        |                    |                    |
| Obligación largo plazo vencimiento a un año                             | US\$   | (1.609)            | (28.545)           |
| Documentos por pagar  | US\$   | 1.243.325          | (290.577)          |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo         | US\$   | 24.218.670         | (3.973.569)        |
| Documentos por pagar largo plazo  | US\$   | 5.246.597          | 79.176             |
| Acreedores varios largo plazo   | US\$   | 106.500            | (65.758)           |
| Cuentas por pagar corto plazo   | US\$   | 36.786             | (10.310)           |
| Otros pasivos circulantes   | US\$   | 51.609             | 170.290            |
| Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas                    | US\$   | -                  | (258.120)          |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción largo plazo | US\$   | 2.981.279          | (1.640.058)        |
| Otros pasivos largo plazo   | US\$   | 6.216.511          | (66)               |
| Acreedores varios   | US\$   | 16.871             | -                  |
| Obligaciones con el público   | US\$   | (2.026.861)        | -                  |
| Obligaciones con público largo plazo                                    | US\$   | (2.053.546)        | -                  |
| <b>Total (cargos) abonos</b>  |        | <b>36.036.132</b>  | <b>(6.017.537)</b> |
| <b>(Pérdida) utilidad por diferencia de cambio</b>                      |        | <b>33.761.603</b>  | <b>(6.554.846)</b> |

### 31. ÍTEMES EXTRAORDINARIOS

---

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existen ítemes extraordinarios.

### 32. GASTOS DE EMISION Y COLOCACION DE TITULOS ACCIONARIOS Y DE TITULOS DE DEUDA

---

Los gastos por emisión de bonos emitidos en octubre del año 2000, corresponden a impuesto de timbres, comisiones, asesorías y otros. Fueron activados y se difieren en el período de amortización de los bonos (21 años). Su monto por diferir al 31 de diciembre de 2007 asciende a M\$36.467 y M\$471.809, los cuales se clasifican en el rubro Otros del Activo circulante y Otros del Activo a largo plazo, respectivamente (Al 31.12.2006: M\$36.631 y M\$508.839 respectivamente).

Los gastos por emisión de bonos emitidos en mayo del año 2007, corresponden a impuesto de timbres, los cuales fueron activados y se difieren en el período de amortización de los bonos (6 y 21 años respectivamente). Su monto por diferir al 31 de diciembre de 2007 asciende a M\$231.972 y M\$2.243.145, que se clasifican en el rubro Otros del Activo circulante y Otros del Activo a largo plazo, respectivamente (Al 31.12.2006: M\$0 y M\$0 respectivamente).

El detalle es el siguiente:

|              | 2007           |                  | 2006          |                |
|--------------|----------------|------------------|---------------|----------------|
|              | Corto plazo    | Largo plazo      | Corto plazo   | Largo plazo    |
|              | M\$            | M\$              | M\$           | M\$            |
| Bonos 2000   | 36.467         | 471.809          | 36.631        | 508.389        |
| Bonos 2007   | 231.972        | 2.243.145        | -             | -              |
| <b>Total</b> | <b>268.439</b> | <b>2.714.954</b> | <b>36.631</b> | <b>508.389</b> |

### 33. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

---

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen ítemes relevantes para revelar en esta nota de acuerdo a la circular 1501 de la SVS.

### 34. CONTRATOS DE DERIVADOS

---

Los montos de la columna "Valor del contrato" del cuadro adjunto se encuentran en miles de dólares o euros según corresponda.

Durante julio de 2007 se suscribieron contratos de cross currency swap para convertir la deuda en U.F. de ambas series de bonos a un pasivo en dólares.

Al 31.12.2007 la totalidad de la serie E y U.F. 3.500.000 de la serie F tienen contratos de cross currency Swap.

| Descripción de los contratos |                  |                    |                                   |                             |                       |                                 |            |                               |                           | Cuentas contables que afecta |                     |              |     |
|------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|---------------------------------|------------|-------------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------|--------------|-----|
| Tipo de derivado             | Tipo de contrato | Valor del contrato | Plazo de vencimiento o expiración | Item específico             | Posición compra/venta | Partida o transacción protegida |            | Valor de la partida protegida | Activo/pasivo             |                              | Efecto en resultado |              |     |
|                              |                  |                    |                                   |                             |                       | Nombre                          | Monto      |                               | Nombre                    | Monto                        | Realizado           | No realizado |     |
|                              |                  |                    |                                   |                             |                       |                                 |            |                               |                           |                              |                     |              | M\$ |
| S                            | CCTE             | 220.000            | Tercer trim 2011                  | Tasa de interés             | C                     | Tasa var x fija crédito sindic  | 1.765.262  | 407.368                       | Otros activos circulantes | 74.281                       | 74.281              | 57.643       |     |
| FR                           | CI               | 4.194              | Tercer trim 2008                  | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 2.258.579  | 2.102.787                     | Otros activos circulantes | 174.134                      | (155.792)           | -            |     |
| FR                           | CI               | 36.000             | Primer trim 2008                  | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 18.995.400 | 17.954.072                    | Otros activos circulantes | 1.041.328                    | (1.041.328)         | -            |     |
| FR                           | CI               | 19.979             | Primer trim 2008                  | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 10.091.842 | 9.937.606                     | Otros activos circulantes | 154.235                      | (154.235)           | -            |     |
| FR                           | CI               | 35.000             | Primer trim 2008                  | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 18.109.000 | 17.421.600                    | Otros activos circulantes | 687.400                      | (687.400)           | -            |     |
| FR                           | CI               | 20.234             | Segundo trim 2008                 | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 10.180.992 | 10.072.742,00                 | Otros activos circulantes | 108.250                      | (108.250)           | -            |     |
| FR                           | CI               | 33.535             | Segundo trim 2008                 | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 16.742.350 | 16.719.211                    | Otros activos circulantes | 23.139                       | (23.139)            | -            |     |
| FR                           | CI               | 36.000             | Primer trim 2008                  | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 17.820.000 | 17.899.560                    | Otros activos circulantes | 79.560                       | 79.560              | -            |     |
| FR                           | CI               | 13.758             | Segundo trim 2008                 | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 6.867.663  | 6.858.858                     | Otros activos circulantes | 8.805                        | (8.805)             | -            |     |
| FR                           | CI               | 22.000             | Segundo trim 2008                 | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 10.978.880 | 10.969.640                    | Otros activos circulantes | 9.240                        | (9.240)             | -            |     |
| FR                           | CI               | 21.499             | Primer trim 2008                  | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 10.740.749 | 10.684.208                    | Otros activos circulantes | 56.542                       | (56.542)            | -            |     |
| FR                           | CI               | 20.242             | Primer trim 2008                  | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 10.982.880 | 10.069.040                    | Otros activos circulantes | 913.840                      | (913.840)           | -            |     |
| FR                           | CI               | 15.000             | Segundo trim 2008                 | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 7.436.440  | 7.482.206                     | Otros activos circulantes | 45.656                       | 45.656              | -            |     |
| FR                           | CI               | 30.699             | Segundo trim 2008                 | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 15.567.662 | 15.305.489                    | Otros activos circulantes | 262.173                      | (262.173)           | -            |     |
| FR                           | CI               | 1.983              | Segundo trim 2008                 | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 986.415    | 988.735                       | Otros activos circulantes | 2.320                        | 2.320               | -            |     |
| S COLLAR                     | CCTE             | 45.000             | Segundo trim 2011                 | Tasa de interés             | C                     | Tasa interés crédito            | 541.614    | 124.988                       | Otros activos circulantes | -                            | -                   | (367.209)    |     |
| S COLLAR                     | CCTE             | 12.000             | Segundo trim 2011                 | Tasa de interés             | C                     | Tasa interés crédito            | 147.897    | 25.191                        | Otros activos circulantes | -                            | -                   | (89.740)     |     |
| S COLLAR                     | CCTE             | 70.000             | Segundo trim 2011                 | Tasa de interés             | C                     | Tasa interés crédito            | 842.512    | 194.426                       | Otros activos circulantes | -                            | -                   | (545.491)    |     |
| S COLLAR                     | CCTE             | 20.380             | Tercer trim 2010                  | Tasa de interés             | C                     | Tasa interés crédito            | 279.037    | 209.278                       | Otros activos circulantes | -                            | -                   | (78.787)     |     |
| FR                           | CI               | 17.118             | Segundo trim 2008                 | Tipo cambio                 | C                     | Contrato de inversión           | 8.792.581  | 8.535.300                     | Otros activos circulantes | 257.281                      | (257.281)           | -            |     |
| S                            | CCTE             | 18.333             | Segundo trim 2011                 | Tasa intereses              | C                     | Tasa interes crédito            | 441.316    | 101.843                       | Otros activos circulantes | 15.490                       | (15.490)            | (1.472.742)  |     |
| S                            | CCTE             | 18.333             | Segundo trim 2011                 | Tasa intereses              | C                     | Tasa interes crédito            | 441.316    | 101.843                       | Otros activos circulantes | 15.320                       | (15.320)            | (1.420.229)  |     |
| FR                           | CI               | 4.195              | Primer trim 2008                  | Tasa intereses              | V                     | Contrato de inversión           | 2.258.789  | 2.432.689                     | Otros activos circulantes | 173.900                      | 173.900             | -            |     |
| FR                           | CI               | 1.890              | Primer trim 2008                  | Tasa intereses              | V                     | Contrato de inversión           | 995.414    | 1.051.025                     | Otros activos circulantes | 55.611                       | 55.611              | -            |     |
| CCS                          | CCTE             | 54.605             | Segundo trim 2013                 | Conversión deuda UF a dólar | C                     | Deuda UF                        | 29.586.349 | 27.379.144                    | Otros activos circulantes | 2.207.204                    | 2.207.204           | (364.074)    |     |
| CCS                          | CCTE             | 26.861             | Segundo trim 2013                 | Conversión deuda UF a dolar | C                     | Deuda UF                        | 14.793.175 | 13.466.147                    | Otros activos circulantes | 1.327.028                    | 1.327.028           | (138.505)    |     |
| CCS                          | CCTE             | 26.818             | Segundo trim 2013                 | Conversión deuda UF a dólar | C                     | Deuda UF                        | 14.793.175 | 13.441.248                    | Otros activos circulantes | 1.351.926                    | 1.351.926           | (9.159)      |     |
| CCS                          | CCTE             | 108.894            | Segundo trim 2028                 | Conversión deuda UF a dólar | C                     | Deuda UF                        | 58.189.838 | 54.550.488                    | Otros activos circulantes | 4.639.350                    | 4.639.350           | 3.825.619    |     |
| CCS                          | CCTE             | 18.040             | Segundo trim 2028                 | Conversión deuda UF a dólar | C                     | Deuda UF                        | 9.865.265  | 9.036.395                     | Otros activos circulantes | 828.870                      | 828.870             | 447.861      |     |
| S                            | CCTE             | 10.000             | Tercer trim 2008                  | Tasa interés                | C                     | Tasa interés crédito            | 33.730     | 27.864                        | Otros activos circulantes | 14.043                       | 14.043              | 8.698        |     |
| S                            | CCTE             | 10.000             | Tercer trim 2008                  | Tasa interés                | C                     | Tasa interés crédito            | 33.730     | 27.864                        | Otros activos circulantes | 14.502                       | 14.502              | 9.083        |     |
| S                            | CCTE             | 10.000             | Tercer trim 2008                  | Tasa interés                | C                     | Tasa interés crédito            | 33.730     | 27.864                        | Otros activos circulantes | 10.942                       | 10.942              | 5.965        |     |
| S                            | CCTE             | 10.000             | Tercer trim 2008                  | Tasa interés                | C                     | Tasa interés crédito            | 33.730     | -                             | Otros activos circulantes | -                            | -                   | -            |     |
| S                            | CCTE             | 10.000             | Tercer trim 2008                  | Tasa interés                | C                     | Tasa interés crédito            | 33.730     | -                             | Otros activos circulantes | -                            | -                   | -            |     |

### 35. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Aplicación de la ley 19.613, de fecha 08 de junio de 1999, 25 Juzgado Civil Rol 3664-99 y Rol 3977-99.

La ley 19.613, de fecha 08 de junio de 1999, modificó, entre otros aspectos, el artículo 99 bis del D.F.L. N01, de 1982, del Ministerio de Minería. El nuevo artículo modificó sustancialmente en perjuicio de las generadoras, el régimen de compensaciones que deben pagar las empresas generadoras a sus clientes distribuidoras de energía eléctrica en caso que se dicte un decreto de racionamiento por la autoridad.

En consideración a que Colbún S.A. estimó que no procede que dicha modificación legal afecte los contratos de suministro de electricidad suscritos con las empresas distribuidoras con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la referida Ley, Colbún S.A. interpuso demandas ordinarias en contra de sus clientes distribuidoras.

Estas demandas, la primera contra SAESA y la segunda contra otras distribuidoras, tienen por objeto que los tribunales declaren la inaplicabilidad de las compensaciones a aquellos contratos que se firmaron con anterioridad a la publicación de la referida Ley No 19.613.

Con fecha 6 de mayo de 2003 se dictaron las sentencias de primera instancia las que acogieron las demandas de Colbún S.A.. Dichas sentencias fueron apeladas por las empresas distribuidoras, por el Ministerio de Economía y por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Con fecha 5 de noviembre de 2007 se dictó el fallo de segunda instancia en uno de los juicios (SAESA), el que acoge el recurso de apelación y revoca la sentencia de primera instancia.

Con fecha 21 de noviembre de 2007 Colbún S.A. interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo en contra del fallo de segunda instancia, los que fueron declarados admisibles y se encuentran pendientes de resolver.

Con fecha 31 de enero de 2008, la Corte de Apelaciones de Santiago ratificó la sentencia de primera instancia respecto del juicio con las otras distribuidoras.

b) Juicio Ordinario Pehuenche sobre cumplimiento de contrato de fecha 17 de diciembre de 2001 - 20 Juzgado Civil Rol 5863/2001.

Con fecha 17 de diciembre de 2001 fue interpuesta una demanda en contra de la Compañía por Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., en virtud de la cual solicita el cumplimiento de convenios suscritos entre las partes mientras se mantuvo vigente la medida precautoria que impedía a Colbún S.A. operar el Embalse Colbún bajo la cota 422,3 m.s.n.m.

Con fecha 24 de enero de 2002 Colbún S.A. contestó la demanda solicitando el rechazo de la misma, basado en lo resuelto por la Corte Suprema en el juicio en el que las partes discutieron si la obligación de Colbún era abastecer o restituir las aguas del canal Maule Norte Bajo.

Con fecha 18 de noviembre de 2003, el Tribunal dictó Sentencia de Primera Instancia rechazando la demanda de Pehuenche S.A. y la demanda reconvenzional de Colbún S.A. Ambas partes interpusieron recursos de apelación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 31 de Agosto de 2006, la Corte de Apelaciones de Santiago, revocó la sentencia de primera instancia y condenó a Colbún S.A. a pagarle a Pehuenche S.A. \$3.913 millones, más intereses contados desde la fecha de notificación de la demanda.

Con fecha 16 de Septiembre de 2006 se interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo en contra de la sentencia de segunda instancia.

Con fecha 18 de diciembre de 2006, Pehuenche S.A. solicitó al Tribunal ordenar el cumplimiento incidental de la sentencia de segunda instancia, esto es, que se ordene a Colbún S.A. al pago de los \$3.913 millones, más los intereses corrientes devengados desde el día 3 de enero de 2002 hasta el pago efectivo de los mismos. Lo anterior por el hecho que la interposición del recurso de casación no suspende la ejecución de la sentencia.

Con fecha 12 de abril de 2007, y con el solo objeto de evitar el embargo de bienes de su propiedad, Colbún S.A. consignó en la cuenta corriente del 20 Juzgado Civil de Santiago la suma de \$3.912.922.590, correspondiente al capital de la suma demandada por Pehuenche S.A.. Con esa misma fecha, ambas partes presentaron un escrito conjunto en el que se da cuenta de la referida consignación, comprometiéndose Pehuenche a restituirla en el evento que al resolver los recursos de casación, la Excm. Corte Suprema rechace la demanda o que la Iltrma. Corte de Apelaciones acoja la apelación subsidiaria interpuesta por Colbún S.A.

Con fecha 2 de agosto de 2007 el Tribunal fijó los intereses de la deuda en \$1.826.807.586. Colbún S.A. objetó esta reliquidación y al rechazarse dicha objeción, se apeló en contra de dicha resolución para ante la Corte de Apelaciones, recurso que a la fecha se encuentra pendiente de resolver.

En relación a los recursos de casación interpuestos por Colbún S.A. en contra de la sentencia de segunda instancia, los que fueron declarados admisibles, se encuentran pendientes de resolver por la Excm. Corte Suprema. Los abogados a cargo del juicio consideran que los fundamentos del mismo son suficientemente sólidos como para obtener un buen resultado.

- c) Multa de 2000 UTA aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Mediante Resolución 1430 de fecha 14 de agosto de 2003, la SEC aplicó a Colbún S.A. una multa de 2000 UTA en el marco de la investigación para determinar las causas de la falla ocurrida en el Sistema Interconectado Central el día 23 de septiembre de 2002.

Con fecha 28 de agosto de 2003, Colbún S.A. presentó un recurso de reposición en contra de la citada resolución, solicitando a la propia SEC que la multa aplicada sea dejada sin efecto. Con fecha 9 de junio de 2004, la SEC rechazó la reposición presentada por Colbún S.A.

Con fecha 24 de junio de 2004 se presentó un recurso de reclamación por ilegalidad ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, el que está pendiente de resolverse.

- d) Multa de 1.120 U.T.A. aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Con fecha 04 de julio de 2005 la SEC mediante Resolución Exenta N 1.111, aplicó a Colbún S.A. una multa de 1.120 U.T.A. en el marco de la investigación que lleva a cabo para determinar las causas de la falla ocurrida en el Sistema Interconectado Central con fecha 7 de noviembre de 2003.

Con fecha 11 de julio de 2005, Colbún S.A. presentó un recurso de reposición ante la SEC, solicitando que la multa sea dejada sin efecto, recurso cuya resolución se encuentra pendiente

- e) Reclamo monto de indemnización pagada por Huertos Familiares S.A.

En relación al juicio iniciado por Huertos Familiares S.A. en 1999 en contra de Colbún S.A. ante el Juzgado de Letras de Colina, por reclamo del monto de la indemnización pagada con motivo del cruce de la línea de transmisión de energía eléctrica "Polpaico - Maitenes" por un predio de su propiedad, la sentencia de primera instancia condenó a Colbún S.A. a pagar diversos conceptos a modo de indemnización, los que sumados alcanzan la suma de M\$572.897, más los aumentos legales e intereses, que alcanzan la suma de M\$156.496. Dichos montos fueron oportunamente consignados por Colbún S.A. en la cuenta corriente del Tribunal. En contra de la sentencia de primera instancia ambas partes interpusieron recursos de apelación, los que a la fecha se encuentran pendientes de resolver por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago.

- f) Juicio arbitral entre HGV, HASA por una parte y AES Gener S.A. por la otra.

Con fecha 4 de enero de 2000 se notificó a la Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. y a su filial Hidroeléctrica Aconcagua S.A. de una demanda arbitral presentada por Gener S.A., para dirimir eventuales diferencias por contrato de suministro de energía eléctrica por un monto de M\$5.444.617.

Con fecha 17 de diciembre de 2001 el árbitro dio lugar a la demanda en contra de estas sociedades. Oportunamente se presentó un recurso de casación en la forma por la causal de ultra petita.

Con fecha 31 de enero de 2007 la Corte de Apelaciones de Santiago dictó sentencia acogiendo el recurso de casación en la forma y dictando una sentencia de reemplazo acogiendo la demanda, pero sólo en cuanto tiene por modificado el precio libre base, dejando subsistente la banda de precios máximos y mínimos.

Con fecha 19 de marzo de 2007, AES GENER presentó recursos de casación en la forma y en el fondo en contra de la sentencia de reemplazo.

Con fecha 10 de octubre de 2007, la Corte Suprema declaró inadmisibles los recursos interpuestos por AES GENER, resolución que a la fecha se encuentra firme. Lo anterior implica que ha quedado firme la sentencia de reemplazo dictada por la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

Corresponde que las partes procedan, ya sea de común acuerdo o a falta de éste, con intervención de la justicia, a efectuar la liquidación del monto que HGV deberá pagarle a AES GENER con motivo de la modificación del precio libre base del contrato de suministro, según lo establecido en la sentencia de reemplazo, cifra que según estimaciones preliminares de la compañía es inferior al 10% del monto demandado.

- g) Controversia con TGN por Desbalances 2004 y 2005.

El 10 de mayo de 2007, Colbún S.A. recibió una notificación oficial de ENARGAS (ente Nacional Regulador del Gas, de Argentina) por medio de la cual se le dio traslado del reclamo iniciado por TGN con fecha 23 de noviembre de 2006.

La controversia planteada tiene por objeto el cobro de penalidades a Colbún S.A. por haber incurrido en desbalances diarios y acumulados, durante los años 2004 y 2005, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Interno de los Centros de Despachos aprobado por Resolución ENARGAS N 716/98.

En total, TGN reclama US\$ 15.775.176 (US\$ 118.526 por desbalances correspondientes a 2004 y US\$ 15.656.650 por desbalances correspondientes a 2005).

Con fecha 24 de mayo de 2007, Colbún S.A. contestó el traslado solicitando el rechazo de la pretensión y ofreció prueba.

Hasta la fecha, Colbún S.A. no ha sido notificada de ninguna resolución sobre el particular.

Los abogados a cargo de la gestión en Argentina estiman que el ENARGAS debería proveer la contestación del reclamo y abrir el expediente de prueba.

h) Juicio Arbitral entre Colbún S.A. y CGE Distribución VII S.A.

Con fecha 27 de junio de 2007 Colbún S.A. interpuso una demanda en contra de CGE Distribución VII S.A. ante el árbitro Sr. Juan Eduardo Palma Jara, relacionada con el contrato de suministro de energía eléctrica suscrito originalmente con Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE) con fecha 21 de diciembre de 1995, el que fuera posteriormente cedido por ésta a CGE Distribución VII S.A. La demanda tiene por objeto la fijación de nuevas condiciones de precios para el suministro de la demandada a su cliente Cementos Bio Bio S.A.C.I., ya que el contrato contempla una cláusula de revisión de precios.

Con fecha 8 de enero de 2008 se inició el periodo de prueba.

i) Juicio arbitral entre Obras y Desarrollo S.A. y Anglo American Sur S.A.

Con fecha 29 de Octubre de 2007, Obras y Desarrollo S.A. sometió ante la árbitro Sra. Olga Feliú Segovia su discrepancia con Anglo American Sur S.A., relativa al contrato de suministro de energía y potencia eléctricas para las instalaciones de El Soldado, discrepancia que consiste en el modo en que debe integrarse el referido contrato, producto de la desaparición de un índice que forma parte de la fórmula de reajuste del precio de la energía.

A la fecha se encuentra finalizado el período de discusión y corresponde que en el mes de marzo de 2008 se inicie un proceso de conciliación.

j) Compromisos contraídos con entidades financieras y otros.

Los contratos de créditos suscritos por Colbun S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

Respecto de los contratos de crédito con bancos, tanto locales como internacionales, la Sociedad informa periódicamente a dichas entidades, de acuerdo a los términos y fechas convenidas, el cumplimiento de las obligaciones que emanan de dichos créditos, las que al 31 de diciembre de 2007 se encuentran cumplidas. Sin perjuicio de lo anterior, respecto de determinados indicadores financieros bajo el contrato de crédito externo sindicado por USD 320.000.000 y otros créditos bilaterales por un total de USD 93,8 millones que no se habrían cumplido a esa fecha, se ha suscrito un acuerdo con los acreedores que posterga su exigencia hasta el próximo 30 de abril de 2008. La Compañía se encuentra actualmente negociando con entidades financieras nacionales y extranjeras diversas formas de reestructuración de sus pasivos, que permitan una solución de largo plazo a la situación antes señalada, del modo más conveniente para la empresa.

Respecto de los contratos de emisión de bonos, éstos también incluyen, dentro de las obligaciones adicionales a las de pago, la obligación de cumplir ciertos indicadores financieros, encontrándose entre ellos razones de cobertura de gastos financieros cuyos valores para las respectivas series son los siguientes: para la serie C una razón de 2,0 veces y para las series E y F una razón de 3,0 veces.

Los resultados del ejercicio correspondiente al año 2007, no permitieron a la Sociedad alcanzar las razones indicadas.



Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de emisión de bonos de la Serie C, la compañía tiene un plazo de 30 días para subsanar lo anterior. Por su parte, respecto de las Series E y F, solamente se configuraría un incumplimiento después de transcurridos 30 días hábiles bancarios contados desde el día en que se comunique la situación descrita al Representante de los Tenedores de Bonos y, si dentro de dicho período, la compañía no lo subsanare.

En virtud de lo dispuesto en los contratos de emisión de bonos respectivos, la compañía ha puesto la situación descrita precedentemente en conocimiento de los Representantes de los Tenedores de Bonos de las referidas series.

### 36. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

---

La sociedad ha recibido hipotecas para caucionar el cumplimiento de préstamos al personal por M\$ 93.878 (M\$119.460 al 31.12.2006) y contratos de obras en construcción y servicios los cuales se detallan a continuación:

Boletas de garantía en pesos

| Depositado por                                  | Monto<br>\$          | Relación con sociedad |
|---|----------------------|-----------------------|
| Abengoa Chile S.A.                              | 50.000.000           | Proveedor             |
| Areva T&D Chile S.A.                            | 50.000.000           | Proveedor             |
| Azimut Ingeniería Ltda.                         | 1.099.736            | Proveedor             |
| B.Bosch S.A.                                    | 50.000.000           | Proveedor             |
| Besalco MD Montajes S.A.                        | 150.000.000          | Proveedor             |
| BVQI Chile S.A.                                 | 1.079.440            | Proveedor             |
| Constructora Agua Santa S.A.                    | 177.319.082          | Proveedor             |
| Constructora Agua Santa S.A.                    | 88.659.541           | Proveedor             |
| Constructora Agua Santa S.A.                    | 46.770.104           | Proveedor             |
| Constructora Agua Santa S.A.                    | 46.770.104           | Proveedor             |
| Digimapas Chile Aerofotogrametría Ltda.         | 5.000.000            | Proveedor             |
| Echeverría Izquierdo Montajes Industriales S.A. | 100.000.000          | Proveedor             |
| Edic Ingenieros Ltda.                           | 705.416              | Proveedor             |
| Edic Ingenieros S.A.                            | 9.116.801            | Proveedor             |
| Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A.            | 24.700.000           | Proveedor             |
| Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A.            | 11.299.442           | Proveedor             |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 177.000.000          | Proveedor             |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor             |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor             |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor             |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor             |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor             |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 100.000.000          | Proveedor             |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 150.000.000          | Proveedor             |
| Fuentes Lara Jorge Antonio                      | 1.134.932            | Proveedor             |
| Geoexploraciones S.A.                           | 5.000.000            | Proveedor             |
| GHD S.A.  | 490.000              | Proveedor             |
| GLG Construcciones Ltda.                        | 5.553.826            | Proveedor             |
| Hidromont Chile S.A.                            | 29.427.000           | Proveedor             |
| Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A.    | 50.000.000           | Proveedor             |
| Ingeniería y Servicios Inserco Ltda.            | 16.649.601           | Proveedor             |
| Interra S.A.                                    | 5.000.000            | Proveedor             |
| Kipreos Ingenieros y Cía. Ltda.                 | 5.000.000            | Proveedor             |
| Pares Alvarez Ingenieros Asociados Ltda.        | 50.000.000           | Proveedor             |
| Proyectos de Ingeniería y Montaje Industrial    | 2.512.149            | Proveedor             |
| Renato Zelada Ross y Cía. Ltda.                 | 5.000.000            | Proveedor             |
| Rodríguez Veloz Jaime Alejandro                 | 1.944.000            | Proveedor             |
| Servicios Generales Regiones S.A.               | 7.158.736            | Proveedor             |
| Servicios y Proyectos Ambientales               | 15.055.434           | Proveedor             |
| Siemens S.A.                                    | 50.000.000           | Proveedor             |
| Truly Nolen Chile                               | 645.510              | Proveedor             |
| Universidad de Concepción                       | 900.000              | Proveedor             |
| Va Tech Escher Wyss S.R.L.                      | 9.023.000            | Proveedor             |
| Aura Ingeniería Limitada                        | 115.912.220          | Proveedor             |
| Alvarez Galarce Pablo Enrique                   | 3.100.800            | Proveedor             |
| Claudio Quintana                                | 487.606              | Proveedor             |
| Cristian Augusto Muñoz Valero                   | 2.184.000            | Proveedor             |
| Extingueplaga Limitada                          | 96.030               | Proveedor             |
| Sarraf Ramírez José Manuel                      | 111.235              | Proveedor             |
| Transportes Castro Limitada                     | 4.731.334            | Proveedor             |
|   | <b>1.803.637.079</b> |                       |

## Boletas de garantía en moneda extranjera

| Depositado por   | Monto                 | Monto              | Relación con sociedad   |
|--|-----------------------|--------------------|---|
|  | US\$                  | EURO               |   |
| ABB Inc  | 200.000,00            |                    | Proveedor   |
| Areva T&D Chile S.A.                                   | 23.599,99             |                    | Proveedor   |
| Areva T&D Chile S.A.                                   | 41.199,97             |                    | Proveedor   |
| Coasin Chile S.A.                                      | 55.695,00             |                    | Proveedor   |
| Compañía de Puerto Coronel S.A.                        | 600.000,00            |                    | Proveedor   |
| Energ Power Ltda.                                      | 99.947,50             |                    | Proveedor   |
| Energ Power Ltda.                                      | 95.328,00             |                    | Proveedor   |
| GE Package Power Inc.                                  | 7.188.947,00          |                    | Proveedor   |
| GE Package Power Inc.                                  | 5.391.710,00          |                    | Proveedor   |
| General Electric Company                               | 942.107,20            |                    | Proveedor   |
| Ingehydro S.L.   | 200.000,00            |                    | Proveedor   |
| Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Cía. Ltda. | 6.000.000,00          |                    | Proveedor   |
| Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Cía. Ltda. | 5.400.000,00          |                    | Proveedor   |
| Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Cía. Ltda. | 1.407.905,00          |                    | Proveedor   |
| Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Cía. Ltda. | 522.500,00            |                    | Proveedor   |
| Maire Engineering Do Brasil Construcáo e Adm           | 520.000,00            |                    | Proveedor   |
| Maire Engineering S.p.A.                               | 57.894.150,00         |                    | Proveedor   |
| Maire Engineering S.p.A.                               | 26.676.100,00         |                    | Proveedor   |
| Slovenske Energeticke Strojarné A.S.                   | 20.520.000,00         |                    | Proveedor   |
| Slovenske Energeticke Strojarné A.S.                   | 13.680.000,00         |                    | Proveedor   |
| Vatech Escher Wyss S.R.L.                              | 200.000,00            |                    | Proveedor   |
| Weg Chile S.A.   | 358.837,40            |                    | Proveedor   |
| Zublin International GmbH Chile Ltda.                  | 1.953.000,00          |                    | Proveedor   |
| Vatech Escher Wyss S.R.L.                              |                       | 60.600,00          | Proveedor   |
| Vatech Escher Wyss S.R.L.                              |                       | 87.452,00          | Proveedor   |
| Química del Sur y Cía. Ltda.                           | 31.166,00             |                    | Proveedor   |
| <b>Total en Moneda Extranjera</b>                      | <b>150.002.193,06</b> | <b>148.052,00</b>  | <b>US\$ AL 31/12/2007 \$496,89</b><br><b>EUR AL 31/12/2007 \$730,94</b> |
| <b>Total en \$</b>                                     | <b>74.534.589.710</b> | <b>108.217.129</b> |   |

Boletas de garantía en UF

| Depositado por                           | Monto<br>UF          | Relación con sociedad                |
|--|----------------------|--------------------------------------|
| Aseital Limitada                         | 429,00               | Proveedor                            |
| Carlos Fuentes Baez                      | 1.517,40             | Proveedor                            |
| Ceskat Ingeniería S.A.                   | 314,20               | Proveedor                            |
| Conyser Limitada                         | 71,96                | Proveedor                            |
| Extingueplaga Limitada                   | 10,83                | Proveedor                            |
| Geotecnica Consultores S.A.              | 860,48               | Proveedor                            |
| Geotecnica Consultores S.A.              | 1.888,40             | Proveedor                            |
| Gutiérrez Alfaro Luis Omar               | 126,50               | Proveedor                            |
| Inst Menchacaamadori Industrial Ltda.    | 5.520,00             | Proveedor                            |
| Oma Topografía y Construcciones Ltda.    | 446,42               | Proveedor                            |
| Puente Alto Ingeniería y Servicios Ltda. | 390,00               | Proveedor                            |
| Raylex Dignet S.A.                       | 246,62               | Proveedor                            |
| Servicios y Proyectos Ambientales        | 864,00               | Proveedor                            |
| Servicios y Proyectos Ambientales        | 300,00               | Proveedor                            |
| Soc. Constructora Adrimaq Ltda.          | 4.065,84             | Proveedor                            |
| Soc. Constructora Adrimaq Ltda.          | 4.065,84             | Proveedor                            |
| Torres Jara Pedro Edmundo                | 82,31                | Proveedor                            |
| Universidad de Concepción                | 396,00               | Proveedor                            |
| Zublin International Gmbh Chile Ltda.    | 31.999,24            | Proveedor                            |
| Zublin International Gmbh Chile Ltda.    | 23.877,47            | Proveedor                            |
| Zublin International Gmbh Chile Ltda.    | 9.950,00             | Proveedor                            |
| Altoverde Paisajismo S.A.                | 60,00                | Proveedor                            |
| Extingueplaga Ltda.                      | 16,56                | Proveedor                            |
| Puente Alto Ingeniería y Servicios Ltda. | 221,66               | Proveedor                            |
| Sgs-Chile Ltda.                          | 6,62                 | Proveedor                            |
| Altoverde Paisajismo S.A.                | 92,99                | Proveedor                            |
| Altoverde Paisajismo S.A.                | 25,00                | Proveedor                            |
| Castro Rodríguez José Edmundo            | 111,20               | Proveedor                            |
| Extingueplaga Ltda.                      | 13,88                | Proveedor                            |
| Urzúa Ibarra Enrique Octavio             | 12,74                | Proveedor                            |
| <b>Total UF</b>                          | <b>87.983,18</b>     |                                      |
| <b>Total \$</b>                          | <b>1.726.463.974</b> | <b>UF AL 31/12/2007 \$ 19,622,66</b> |

### 37. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

#### Activos

| Rubro                         | Moneda                    | Monto                |                      |
|-------------------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|
|                               |                           | 2007<br>M\$          | 2006<br>M\$          |
| <b>Activos circulantes</b>    |                           |                      |                      |
| Disponibile                   | US\$                      | 98.177               | 8.772                |
| Disponibile                   | \$ no reajustables        | 33.086               | 29.017               |
| Valores negociables           | US\$                      | 298.032              | 553.458              |
| Deudores por vtas.            | \$ no reajustables        | 125.303.359          | 47.669.900           |
| Deudores varios               | UF                        | 36.503               | 43.064               |
| Deudores varios               | \$ no reajustables        | 7.272.242            | 6.373.468            |
| Dctos y ctas. Por cobrar EERR | \$ no reajustables        | 1.680.122            | 1.371.457            |
| Dctos y ctas. Por cobrar EERR | UF                        | -                    | 377.436              |
| Existencias                   | IPC                       | 4.144.689            | 925.140              |
| Imptos. Por recuperar         | IPC                       | 85.798.600           | 15.445.713           |
| Gastos pagados por anticipado | IPC                       | 1.231.053            | 1.160.841            |
| Imptos. Diferidos             | IPC                       | -                    | 163.093              |
| Otros activos circulantes     | \$ Reajustables           | 14.788.299           | 12.640.383           |
| Valores negociables           | \$ Reajustables           | 16.759.644           | 23.424.523           |
| Deudores varios               | US\$                      | 3.996.062            | 1.131.741            |
| Depositos a plazo             | \$ Reajustables           | 6.036.939            | 65.592.434           |
| Depositos a plazo             | UF                        | 16.696.943           | 101.897.064          |
| Deudores varios               | EUR                       | -                    | 159.949              |
| Otros activos circulantes     | US\$                      | 53.238.473           | 14.145.521           |
| Otros activos circulantes     | \$ no reajustables        | 407.259              | -                    |
| Dctos y ctas. Por cobrar EERR | US\$                      | 8.045                | -                    |
| <b>Total activo fijo neto</b> | <b>IPC</b>                | <b>1.537.515.913</b> | <b>1.503.501.044</b> |
| <b>Otros activos</b>          |                           |                      |                      |
| Invers.en eerr                | IPC                       | 25.164.727           | 21.462.415           |
| Invers.en otras sociedades    | IPC                       | 172.571              | 142.934              |
| Deudores a largo plazo        | UF                        | 20.597               | 43.449               |
| Intangibles (neto)            | IPC                       | 16.665.371           | 15.332.211           |
| Otros                         | IPC                       | 22.209.994           | 13.812.192           |
| Otros                         | US\$                      | 11.478.681           | 8.871.030            |
| Dctos y ctas. Por cobrar EERR | US\$                      | 189.055              | 226.809              |
| <b>Total activos</b>          | <b>US\$</b>               | <b>69.306.525</b>    | <b>24.937.331</b>    |
|                               | <b>\$ no reajustables</b> | <b>134.696.068</b>   | <b>55.443.842</b>    |
|                               | <b>UF</b>                 | <b>16.754.043</b>    | <b>102.361.013</b>   |
|                               | <b>IPC</b>                | <b>1.692.902.918</b> | <b>1.571.945.583</b> |
|                               | <b>\$ reajustables</b>    | <b>37.584.882</b>    | <b>101.657.340</b>   |
|                               | <b>EUR</b>                | <b>-</b>             | <b>159.949</b>       |

Pasivos circulantes

| Rubro                                | Moneda             | Hasta 90 días |                       |            |                       | 90 días a 1 año |                       |            |                       |
|--------------------------------------|--------------------|---------------|-----------------------|------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|------------|-----------------------|
|                                      |                    | 31/12/2007    |                       | 31-12-2006 |                       | 31-12-2007      |                       | 31-12-2006 |                       |
|                                      |                    | Monto         | Tasa int. prom. anual | Monto      | Tasa int. prom. anual | Monto           | Tasa int. prom. anual | Monto      | Tasa int. prom. anual |
| Oblig.c/bcos e inst.fin.porción l.p. | US\$               | 8.710.272     | 5,81%                 | 1          |                       | 11.689.964      | 5,82%                 | -          |                       |
| Oblig. Con el público (bonos)        | UF                 | 3.759.161     | 4,61%                 | -          |                       | -               |                       | 2.741.768  | 7,00%                 |
| Oblig.l.p.c/vcto.dentro de un año    | US\$               | -             |                       | 59.074     |                       | -               |                       | -          |                       |
| Dividendos por pagar                 | \$ No reajustables | 340.374       |                       | 24.279.474 |                       | -               |                       | -          |                       |
| Cuentas por pagar                    | \$ No reajustables | 27.752.300    |                       | 4.623.111  |                       | -               |                       | -          |                       |
| Documentos por pagar                 | US\$               | 1.931.812     | 4,64%                 | 378.199    | 3,63%                 | 1.687.744       | 4,64%                 | 3.884.278  | 3,63%                 |
| Acreedores varios                    | \$ No reajustables | 143.163       |                       | 222.508    |                       | -               |                       | -          |                       |
| Provisiones                          | \$ No reajustables | 62.240.152    |                       | 32.490.592 |                       | -               |                       | -          |                       |
| Retenciones                          | \$ No reajustables | 10.396.131    |                       | 8.398.974  |                       | -               |                       | -          |                       |
| Otros pasivos circulantes            | \$ No reajustables | 3.636         |                       | 7.825      |                       | -               |                       | -          |                       |
| Dctos. y cuentas por pagar EERR      | \$ No reajustables | -             |                       | 489.669    |                       | -               |                       | -          |                       |
| Cuentas por pagar                    | US\$               | 18.723.121    |                       | 19.398.756 |                       | -               |                       | -          |                       |
| Ingresos percibidos por anticipado   | \$ No reajustables | 370.090       |                       | 387.430    |                       | -               |                       | -          |                       |
| Impto renta                          | \$ Reajutable      | 11.043.845    |                       | 8.001.616  |                       | -               |                       | -          |                       |
| Cuentas por pagar                    | EUR                | -             |                       | 831.699    |                       | -               |                       | -          |                       |
| Oblig.c/bcos e inst.fin.             | US\$               | -             |                       | 866.509    |                       | -               |                       | 1.342.831  |                       |
| Dctos. y cuentas por pagar EERR      | US\$               | 473.245       |                       | -          |                       | -               |                       | -          |                       |
| Impuestos diferidos                  | \$ No reajustables | 206.941       |                       | -          |                       | -               |                       | -          |                       |
| <b>Total pasivos circulantes</b>     |                    |               |                       |            |                       |                 |                       |            |                       |
|                                      | US\$               | 29.838.450    |                       | 20.702.539 |                       | 13.377.708      |                       | 5.227.109  |                       |
|                                      | UF                 | 3.759.161     |                       | -          |                       | -               |                       | 2.741.768  |                       |
|                                      | \$ No reajustables | 101.452.787   |                       | 70.899.583 |                       | -               |                       | -          |                       |
|                                      | \$ Reajutable      | 11.043.845    |                       | 8.001.616  |                       | -               |                       | -          |                       |
|                                      | EUR                | -             |                       | 831.699    |                       | -               |                       | -          |                       |

Pasivos largo plazo período actual 31.12.2007

| Rubro                              | Moneda             | Hasta 90 días |       |            |       | 90 días a 1 año |       |             |       |
|------------------------------------|--------------------|---------------|-------|------------|-------|-----------------|-------|-------------|-------|
|                                    |                    | 2007          |       | 2006       |       | 2007            |       | 2006        |       |
|                                    |                    | Monto         | %     | Monto      | %     | Monto           | %     | Monto       | %     |
| Oblig.c/bcos.e inst.finan.         | US\$               | 157.812.264   | 5,38% | 39.453.066 | 5,38% | -               |       | -           |       |
| Oblig.con el público(bonos)        | UF                 | 4.717.457     | 4,61% | 5.207.190  | 4,61% | 15.507.319      | 4,61% | 192.083.004 | 4,61% |
| Documentos por pagar lp            | US\$               | 6.750.973     | 4,64% | -          |       | -               |       | -           |       |
| Provisiones                        | \$ no reajustables | -             |       | -          |       | -               |       | 1.320.095   |       |
| Impuestos diferidos                | \$ no reajustables | -             |       | -          |       | -               |       | 84.007.963  |       |
| Otros pasivos                      | \$ no reajustables | 4.639.513     |       | -          |       | -               |       | -           |       |
| Acreedores varios l/p              | US\$               | -             |       | -          |       | -               |       | 1.490.670   |       |
| <b>Total pasivos a largo plazo</b> |                    |               |       |            |       |                 |       |             |       |
|                                    | US\$               | 164.563.237   |       | 39.453.066 |       | -               |       | 1.490.670   |       |
|                                    | UF                 | 4.717.457     |       | 5.207.190  |       | 15.507.319      |       | 192.083.004 |       |
|                                    | \$ no reajustables | 4.639.513     |       | -          |       | -               |       | 85.328.058  |       |

Pasivos largo plazo período actual 31.12.2006

| Rubro                              | Moneda             | 1 a 3 años  |                         | 3 a 5 años  |                             | 5 a 10 años |                             | más de 10 años |                             |
|------------------------------------|--------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------|
|                                    |                    | Monto       | Tasa int.<br>prom.anual | Monto       | Tasa int.<br>prom.<br>anual | Monto       | Tasa int.<br>prom.<br>anual | Monto          | Tasa int.<br>prom.<br>anual |
| Oblig. con bcos. E inst fin.       | US\$               | 112.009.608 | 5,56%                   | 136.199.630 | 5,56%                       | -           | -                           | -              | -                           |
| Oblig. con el público (bonos)      | UF                 | 4.506.301   | 7,00%                   | 4.974.115   | 7,00%                       | 14.813.204  | 7,00%                       | 18.962.154     | 7,00%                       |
| Documentos por pagar lp            | US\$               | 7.768.556   | 3,63%                   | 3.884.278   | 3,63%                       | -           | -                           | -              | -                           |
| Provision                          | \$ no reajustables | -           | -                       | -           | -                           | -           | -                           | 1.057.183      | -                           |
| Impuesto diferido                  | \$ no reajustables | 88.159.157  | -                       | -           | -                           | -           | -                           | -              | -                           |
| Otros pasivos                      | \$ no reajustables | 5.053.431   | -                       | -           | -                           | -           | -                           | -              | -                           |
| Acreeedores varios l/p             | US\$               | -           | -                       | -           | -                           | -           | -                           | 1.715.361      | -                           |
| Otros pasivos                      | US\$               | -           | -                       | -           | -                           | -           | -                           | -              | -                           |
| <b>Total pasivos a largo plazo</b> |                    |             |                         |             |                             |             |                             |                |                             |
|                                    | US\$               | 119.778.164 |                         | 140.083.908 |                             | -           |                             | 1.715.361      |                             |
|                                    | UF                 | 4.506.301   |                         | 4.974.115   |                             | 14.813.204  |                             | 18.962.154     |                             |
|                                    | \$ no reajustables | 93.212.588  |                         | -           |                             | -           |                             | 1.057.183      |                             |

### 38. SANCIONES

No han sido aplicadas sanciones a la Sociedad y sus administradores durante el período.

### 39. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre la fecha de término del ejercicio y la de presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros, han ocurrido los siguientes hechos posteriores.

Con fecha 30 de enero de 2008 se informó a esa Superintendencia en carácter de Hecho Relevante, la siguiente información:

Complementamos y entregamos información adicional al hecho esencial comunicado el día 31 de diciembre pasado, que trata el incendio que afectó a la central termoeléctrica de ciclo combinado Nehuenco I, ocurrido con fecha 29 de diciembre de 2007.

Habiendo recibido una evaluación más detallada de los daños sufridos en el incendio que afectó a la unidad de la central termoeléctrica de ciclo combinado Nehuenco I de parte de Siemens, podemos informar que en base a ese cronograma, la indisponibilidad de la unidad sería de 150 días contados desde esta fecha.

La compañía tiene seguros comprometidos que la amparan para este tipo de siniestros, que contemplan deducibles estándares.

Como consecuencia de la aplicación de los deducibles ya mencionados, se estima un impacto económico efectivo para la empresa de aproximadamente US\$ 22.000.000 por paralización.

Con fecha 30 de enero de 2008 ha ocurrido el siguiente hecho posterior informado a la Superintendencia en carácter de Hecho Relevante.

En atención a las necesidades de financiamiento proyectadas para la compañía, tanto para su plan de inversiones, como para los requerimientos de capital de trabajo que permitirán enfrentar de mejor manera situaciones adversas derivadas de las condiciones hidrológicas, de la falta de suministro de gas natural y del precio de los combustibles, el Directorio de Colbún S.A., en sesión de fecha 29 de enero de 2008, adoptó diversas medidas.

1. Convocar a los accionistas de la sociedad a junta general extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Marzo 2008, a las 11:00 horas, en Teatinos 280, primer subterráneo, comuna de Santiago, a fin de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- a. Aumentar el capital social por un monto en pesos a definir por la junta por hasta un máximo equivalente a 400 millones de dólares
- b. Autorizar y aprobar la constitución de garantías sobre los activos declarados esenciales en la política de financiamiento de la sociedad aprobada por la junta ordinaria de accionistas.

2. El Directorio también acordó encargar a la Administración de la sociedad proceder con las gestiones necesarias para el registro ante la Superintendencia de Valores y Seguros de una o más líneas de bonos en conformidad con la normativa aplicable, y/o también para el registro de una línea de efectos de comercio por un monto total conjunto de hasta 400 millones de dólares.

#### 40. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

No aplicable a Colbún S.A.

#### 41. MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos efectuados por la sociedad al 31.12.2007 y 31.12.2006, relacionados con el cumplimiento de normas ambientales, como asimismo, los montos comprometidos a futuro, se desglosan a continuación:

| Concepto                                  | 2007           |                        | 2006             |                        |
|---|----------------|------------------------|------------------|------------------------|
|   | Pagados        | Comprometidos a futuro | Pagados          | Comprometidos a futuro |
|   | M\$            | M\$                    | M\$              | M\$                    |
| Monitoreo calidad del aire y meteorología | 238.359        | 260.900                | 336.093          | 280.099                |
| Estudios Impacto Ambiental y otros        | 364.387        | 422.200                | 378.615          | 589.733                |
| Sistema de Gestión Ambiental              | 57.586         | 8.000                  | 127.609          | 19.010                 |
| Mejoramiento entorno comunidad            | 64.000         | 18.000                 | 157.878          | 82.698                 |
| <b>Total</b>                              | <b>724.332</b> | <b>709.100</b>         | <b>1.000.195</b> | <b>971.540</b>         |



## 42. DEPOSITOS A PLAZO

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se detalla a continuación:

| Banco              | Moneda | 2007              |                   | 2006              |                    |
|--------------------|--------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
|                    |        | Interés devengado | Monto             | Interés devengado | Monto              |
|                    |        | M\$               | M\$               | M\$               | M\$                |
| BBVA               | Pesos  | -                 | -                 | 1.770             | 1.063.749          |
| Chile              | Pesos  | -                 | -                 | 65.035            | 5.599.929          |
| Chile              | Pesos  | -                 | -                 | 9.308             | 4.305.308          |
| Chile              | Pesos  | -                 | -                 | 149.501           | 5.519.501          |
| Chile              | Pesos  | -                 | -                 | 9.121             | 4.305.121          |
| Chile              | Pesos  | 4.621             | 1.284.681         | 9.733             | 4.688.850          |
| Santander Santiago | Pesos  | -                 | -                 | 247.450           | 8.839.450          |
| Santander Santiago | Pesos  | -                 | -                 | 2.864             | 4.298.864          |
| Santander Santiago | Pesos  | 103.014           | 1.903.014         | 27.472            | 3.843.038          |
| Santander Santiago | Pesos  | -                 | -                 | 21.489            | 1.110.968          |
| BCI                | Pesos  | -                 | -                 | 9.420             | 5.661.474          |
| BCI                | Pesos  | -                 | -                 | 5.725             | 8.594.197          |
| Corpbanca          | Pesos  | 103.014           | 1.903.014         | 22.720            | 5.600.523          |
| Corpbanca          | Pesos  | -                 | -                 | 13.460            | 2.161.460          |
| Scotiabank         | Pesos  | 46.230            | 946.230           | -                 | -                  |
| Santander Santiago | UF     | -                 | -                 | 31.470            | 5.426.855          |
| Santander Santiago | UF     | -                 | -                 | 76.784            | 8.096.200          |
| Santander Santiago | UF     | -                 | -                 | 42.360            | 5.161.449          |
| Santander Santiago | UF     | -                 | -                 | 69.576            | 8.089.012          |
| Santander Santiago | UF     | -                 | -                 | 61.167            | 5.436.446          |
| Santander Santiago | UF     | -                 | -                 | 60.636            | 5.433.315          |
| Scotiabank         | UF     | -                 | -                 | 6.538             | 614.903            |
| Corpbanca          | UF     | -                 | -                 | 1.880             | 3.992.705          |
| Boston             | UF     | -                 | -                 | 34.404            | 3.220.874          |
| Chile              | UF     | 156.419           | 3.363.828         | 85.626            | 7.611.016          |
| Chile              | UF     | -                 | -                 | 121.251           | 10.866.676         |
| Chile              | UF     | -                 | -                 | 114.851           | 10.825.589         |
| Chile              | UF     | -                 | -                 | 114.851           | 10.825.589         |
| Chile              | UF     | -                 | -                 | 37.850            | 3.256.814          |
| Chile              | UF     | -                 | -                 | 1.000             | 1.630.935          |
| Chile              | UF     | -                 | -                 | 404               | 756.794            |
| BBVA               | UF     | 177.409           | 5.528.674         | 48.879            | 5.224.920          |
| Bice               | UF     | 152.134           | 3.359.542         | 36.826            | 3.255.771          |
| Bice               | UF     | 104.279           | 2.242.552         | 25.247            | 2.171.203          |
| Bice               | UF     | 63.425            | 2.202.347         | -                 | -                  |
| <b>Total</b>       |        | <b>910.545</b>    | <b>22.733.882</b> | <b>1.566.668</b>  | <b>167.489.498</b> |

#### 43. CUENTAS POR PAGAR

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

|                                | 2007              | 2006              |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                | M\$               | M\$               |
| Proveedores Nacionales (1)     | 30.733.553        | 4.602.421         |
| Proveedores Extranjeros (2)    | 15.714.569        | 20.211.480        |
| Otros                          | 27.299            | 39.665            |
| <b>Total cuentas por pagar</b> | <b>46.475.421</b> | <b>24.853.566</b> |

(1) Corresponde principalmente a proveedores de petróleo para generación de algunas plantas

(2) Incluye al 31 de diciembre de 2007 depósito en custodia por M\$8.267.645 (al 31.12.06 M\$13.978.514) ver Nota 10.

#### 44. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Los impuestos por recuperar se detallan a continuación:

|   | 2007              | 2006              |
|---|-------------------|-------------------|
|   | M\$               | M\$               |
| Remanente de IVA Crédito fiscal                         | 66.570.536        | 2.329.562         |
| Pagos provisionales mensuales absorción Cnelca S.A. (1) | 7.700.987         | -                 |
| Pagos provisionales mensuales                           | 4.000.689         | 7.331.756         |
| Créditos por gastos de capacitación                     | 70.302            | 59.368            |
| Pagos provisional por utilidades absorbidas             | 7.456.086         | 5.725.027         |
| <b>Total</b>  | <b>85.798.600</b> | <b>15.445.713</b> |

(1) Producto de la absorción de la Sociedad Cnelca S.A., efectuada con fecha 14 de diciembre de 2007, Colbún S.A., reconoce como impuesto por recuperar, los pagos provisionales mensuales, realizados por Cnelca S.A. durante el ejercicio 2007.

#### 45. DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO Y LARGO PLAZO

- a) En este rubro se presenta la deuda con Proveedores Extranjeros, la cual fue suscrita con motivo de la construcción de la Central Nehuenco 1.
- b) Por decisión del Directorio la sociedad ha firmado contratos Swaps mediante los cuales reemplaza la tasa de interés variable (Libor) del crédito indicado en la letra a) anterior, por una tasa de interés fija. La vigencia de este contrato es a partir del 15 de agosto de 2003 hasta el 15 de agosto del año 2007, el cual se formalizó con fecha 2 de mayo de 2003.

Además, con fecha 27.10.06 se contrató un derivado de tasas de interés por un monto de USD 20.000.000, que corresponde a la porción descubierta de este crédito con el propósito de limitar la volatilidad de la tasa Libor asociada al crédito, el cual fija un rango de variación a dicha tasa. Este derivado denominado collar de cero costo se aplica hasta el vencimiento de la obligación.

En nota 34 se incluye un detalle de este contrato. El resultado realizado se incluye como gasto financiero del período. El resultado no realizado correspondiente a los cambios a su valor justo ascendió a una pérdida diferida de M\$78.787, la que como se indica en nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto.

El detalle se presenta a continuación:

2007

| Proveedores         | Años de vencimiento |                  |                  |                  |                   |                |          | Total largo plazo al 2007 | Tasa interés anual promedio |
|---------------------|---------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|----------|---------------------------|-----------------------------|
|                     | Corto plazo hasta 1 | Más de 1 hasta 2 | Más de 2 hasta 3 | Más de 3 hasta 5 | Más de 5 hasta 10 | Más de 10 años |          |                           |                             |
|                     | M\$                 | M\$              | M\$              | M\$              | M\$               | Monto          | Plazo    |                           |                             |
| Pagaré Nehuenco KFW | 3.619.556           | 3.375.487        | 3.375.486        | -                | -                 | -              | -        | 6.750.973                 | 4,635%                      |
| <b>Totales</b>      | <b>3.619.556</b>    | <b>3.375.487</b> | <b>3.375.486</b> | <b>-</b>         | <b>-</b>          | <b>-</b>       | <b>-</b> | <b>6.750.973</b>          |                             |

2006

| Proveedores         | Años de vencimiento |                  |                  |                  |                   |                |          | Total largo plazo al 2006 | Tasa interés anual promedio |
|---------------------|---------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|----------|---------------------------|-----------------------------|
|                     | Corto plazo hasta 1 | Más de 1 hasta 2 | Más de 2 hasta 3 | Más de 3 hasta 5 | Más de 5 hasta 10 | Más de 10 años |          |                           |                             |
|                     | M\$                 | M\$              | M\$              | M\$              | M\$               | Monto          | Plazo    |                           |                             |
| Pagaré Nehuenco KFW | 4.262.477           | 3.884.278        | 3.884.278        | 3.884.278        | -                 | -              | -        | 11.652.834                | 3,630%                      |
| <b>Totales</b>      | <b>4.262.477</b>    | <b>3.884.278</b> | <b>3.884.278</b> | <b>3.884.278</b> | <b>-</b>          | <b>-</b>       | <b>-</b> | <b>11.652.834</b>         |                             |

# Informe de los Inspectores de Cuenta

A los señores Accionistas:

Conforme al mandato que nos otorgó la junta General de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2007, hemos examinado el Balance General de Colbún S.A. al 31 de diciembre de 2007 y el correspondiente Estado de Resultados, por el ejercicio de 12 meses terminado a esa fecha.

Nuestra labor como Inspectores de Cuenta se centró en la comprobación de la coincidencia, sobre una base selectiva, de los saldos de cuentas que reflejan los registros contables de la sociedad con las cifras de dicho Balance General y Estado de Resultados, verificación que no merecían ninguna observación.



Patricio López-Huici Caro



Gastón Cruzat Larrain

Santiago, marzo de 2008

# Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2007

El ejercicio 2007 se caracterizó por ser un año hidrológicamente seco, con muy baja disponibilidad de gas natural para generación eléctrica, y con niveles muy elevados de precio del petróleo diesel. Este negativo escenario trajo como consecuencia que el ejercicio 2007 arrojara pérdidas por \$46.762 millones y un resultado de operación negativo de \$52.693 millones lo que significó un deterioro en la situación financiera de la compañía.

A continuación se explica con más detalle el balance general, estados de resultados y flujos de caja considerando para su mejor entendimiento el contexto antes señalado.

## ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

A continuación se presenta un análisis de las cuentas de Balance al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006. Las cifras a diciembre de 2006 se presentan actualizadas por IPC a diciembre de 2007.

|                    | Unidad | Dic-07    | Dic-06    | Variación<br>12.07/12.06<br>% |
|--------------------|--------|-----------|-----------|-------------------------------|
| Activo circulante  | MM\$   | 337.828   | 293.113   | 15%                           |
| Activo Fijo        | MM\$   | 1.537.516 | 1.503.501 | 2%                            |
| Otros Activos      | MM\$   | 75.901    | 59.891    | 27%                           |
| Pasivo Circulante  | MM\$   | 159.472   | 108.404   | 47%                           |
| Pasivo Largo Plazo | MM\$   | 512.990   | 399.103   | 29%                           |
| Patrimonio         | MM\$   | 1.272.370 | 1.342.383 | -5%                           |

### Activo Circulante:

El incremento en \$ 44.715 millones del activo circulante se explica por :

- (I) Aumento en las cuentas por cobrar por \$77.633 millones, lo que se explica fundamentalmente por las ventas a empresas distribuidoras sin contrato de suministro, las que se efectúan y contabilizan a costo marginal pero se facturan y son pagadas a Colbún a precio de nudo. La diferencia entre el costo marginal y el precio de nudo asociada a las referidas ventas, será pagada por el total de las empresas distribuidoras a través de un recargo de hasta un 20% del precio nudo por el tiempo requerido para saldar la referida cuenta por cobrar, la que se registra en la cuenta deudores por venta. En efecto, dentro de otras estipulaciones, la llamada Ley Corta II en su artículo 3° transitorio (o artículo 27 transitorio del DFL 4/2006, texto refundido de la LGSE) estableció la obligación de suministro a las empresas distribuidoras que estuvieran sin contrato por parte de las empresas generadoras, a prorrata de sus respectivas energías firmes. Estableció que las referidas ventas se harían al costo marginal del sistema, pero que se pagarían como se describe más arriba.

El aumento de esta cuenta se explica además por las mayores ventas a los clientes de la compañía, aumento que se explica por incrementos tanto en el precio de venta como en el consumo físico.

- (II) Aumento en los impuestos por recuperar por \$70.353 millones, que se explica por la ausencia de valor agregado que en algunos meses soportó la compañía como consecuencia de la baja generación hidráulica y el alto costo de la generación térmica con el consiguiente aumento en el remanente del crédito fiscal generado por la diferencia entre el IVA de compras y el IVA de ventas. Esto se ha visto agravado por el impuesto específico al petróleo diesel que la compañía ha debido financiar para operar las plantas térmicas. Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2007 Colbún mantiene un remanente crédito fiscal de \$74.272 millones.
- (III) Aumento de otros activos circulantes en \$ 41.648 millones, explicado fundamentalmente por la mantención de una cuenta "Escrow", la que al 31 de diciembre de 2007 mantenía un saldo por USD 75,8 millones. El objeto de esta cuenta es mantener los recursos necesarios para pagar

los compromisos financieros de la compañía y su creación fue acordada con bancos acreedores de manera de liberarla de cumplir algunos "covenants" financieros establecidos en los contratos de crédito, en circunstancias adversas como las que ocurrieron el año 2007.

- (IV) Los aumentos anteriores fueron compensados por una disminución del stock de caja en \$ 151.582 millones que se explica por los altos costos operacionales generados por las compras de petróleo diésel y compras de energía en el mercado spot causada por la disminución en la generación hidráulica y la fuerte reducción en la disponibilidad de gas natural; desembolsos de los proyectos de inversión por más de \$ 95.596 millones, destacando los relacionados con el proyecto central termoeléctrica a carbón en Coronel, el proyecto central termoeléctrica a petróleo los Pinos y los proyectos de centrales hidráulicas Quilleco, Chiburgo y Hornitos. Las centrales Quilleco y Chiburgo fueron puestas en servicio durante el año 2007 y la central Hornitos durante el mes de enero de 2008, los pagos de intereses, amortización de deuda financiera y dividendos lo que en total alcanzaron a \$ 74.203 millones.

#### Activo Fijo:

El activo fijo, entre el 31 de diciembre de 2007 y la misma fecha del año 2006, se incrementó en \$34.015 millones explicados fundamentalmente por los desembolsos relacionados con los proyectos de la compañía y que fueron detallados en el punto anterior. Este desembolso fue compensado en parte por la depreciación del período.

#### Otros Activos:

La cuenta Otros Activos se incrementó en \$ 16.010 millones, principalmente por las siguientes razones: (i) diferencia entre los fondos recaudados y monto emitido en la colocación de bonos efectuada por la compañía el mes de mayo de 2007, lo que representó un monto de \$8.713 millones, (ii) aportes de capital por \$ 4.741 millones a la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., dotando a esta Sociedad de los recursos necesarios para financiar los estudios preliminares requeridos por el Proyecto Aysén, y (iii) incremento de inversiones realizadas por la compañía en bonos de empresas chilenas colocados en el exterior por \$ 3.435 millones, tomadas con el propósito de calzar desembolsos de los proyectos térmicos en ejecución con inversiones de mediano plazo.

#### Pasivo Circulante:

El pasivo circulante a diciembre de 2007 aumentó en \$ 51.068 millones respecto de diciembre de 2006 lo que se explica en primer lugar por un aumento de las cuentas por pagar por \$ 21.622 millones, lo que se debe principalmente al incremento de las compras de petróleo que ha debido realizar la compañía para operar sus plantas térmicas para suplir la escasez en el suministro de gas natural y la menor generación hidroeléctrica. Además, cabe destacar el aumento de la cuenta provisiones por \$29.750 millones, que se explica principalmente por las provisiones relacionadas con las compras de energía en el mes, y cuyo aumento es producto de las mismas razones explicadas anteriormente en el análisis del activo circulante.

Además, el pasivo circulante aumentó en \$ 18.191 millones producto del traspaso al corto plazo de 3 créditos con bancos locales por un total de US\$ 37 millones.

Lo anterior está compensado en parte, por el hecho de que a diciembre de 2006 se había registrado el acuerdo adoptado por el Directorio de la compañía, para la distribución de dividendos provisorios por \$23.858 millones, con cargo a la utilidad de dicho ejercicio, situación que no se repite a diciembre de 2007.

#### Pasivo Largo Plazo:

El aumento del pasivo largo plazo en \$ 113.887 millones se debe principalmente a la emisión de bonos por UF 9.000.000 realizada durante mayo de 2007, correspondientes a UF 3.000.000 en la denominada serie "E" con vencimiento en el año 2013 y UF 6.000.000 en la serie "F" con vencimiento en el año 2028.

Lo anterior se compensó con la disminución de la deuda financiera denominada en dólares producto de un menor tipo de cambio real respecto a diciembre de 2006 y por el traspaso al corto plazo de tres créditos bancarios con vencimiento durante el año 2008 y de dos cuotas de un crédito de proveedor.

#### Patrimonio:

La disminución del patrimonio en \$ 70.013 millones, se explica principalmente por el pago de los dividendos distribuidos en el período por un total de \$48.302 millones (de los cuales \$23.858 millones se encontraban registrados como dividendos provisorios al 31 de diciembre de 2006) y la pérdida generada durante los últimos doce meses de \$ 46.762 millones.

## INDICADORES

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ciertos índices financieros. Los indicadores financieros de balance son calculados a la fecha que se indica y los del estado de resultados consideran el resultado acumulado a la fecha indicada.

| Indicador   | Dic-07 | Dic-06 | Variación<br>12.07/12.06 |
|---|--------|--------|--------------------------|
| <b>Liquidez Corriente:</b>  |        |        |                          |
| Activo Circulante / Pasivo Circulante   | 2,12   | 2,70   | -22%                     |
| <b>Razón Ácida:</b>   |        |        |                          |
| (Activo Circulante-Existencias-Gtos. Anticipados) / Pasivo Circulante               | 2,08   | 2,68   | -22%                     |
| <b>Razón de Endeudamiento:</b>  |        |        |                          |
| (Total Pasivo Circulantes + Total Pasivo Largo Plazo) / Total Patrimonio            | 0,53   | 0,38   | 39%                      |
| <b>Cobertura Gastos Financieros:</b>  |        |        |                          |
| (Resultado Antes de Impuestos + Intereses) / Gastos Financieros                     | -1,44  | 10,92  | -                        |
| <b>Deuda Corto Plazo (%):</b>   |        |        |                          |
| Total Pasivo Circulante / (Total Pasivo Circulante + Total Pasivo Largo Plazo)      | 23,71  | 21,36  | 11%                      |
| <b>Deuda Largo Plazo (%):</b>   |        |        |                          |
| Total Pasivo Largo Plazo / (Total Pasivo Circulante + Total Pasivo Largo Plazo)     | 76,29  | 78,64  | -3%                      |
| <b>Rentabilidad Patrimonial (%):</b>  |        |        |                          |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio / Patrimonio Promedio (1)                          | -3,58  | 12,28  | -                        |
| <b>Rentabilidad del Activo (%):</b>   |        |        |                          |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio / Total Activo Promedio (2)                        | -2,46  | 8,78   | -                        |
| <b>Rendimientos Activos Operacionales (%):</b>                                      |        |        |                          |
| Resultado Operacional del Ejercicio / Activos Operacionales Promedios (Activo Fijo) | -3,47  | 12,83  | -                        |

(1) Patrimonio promedio es definido como el patrimonio a diciembre del año 2007 más el patrimonio a diciembre de 2006 dividido por dos.

(2) Total activo promedio es definido como el total de activo de diciembre del año 2007 más el total de activo a diciembre de 2006 dividido por dos.

Debido a las características del negocio, la Compañía no mantiene inventarios de materias primas, productos en procesos ni productos terminados y sólo mantiene stock de combustibles. Lo anterior distorsiona los índices de liquidez normalmente utilizados en los análisis financieros.

## ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

A continuación se presenta un cuadro resumen del Estado de Resultados acumulado a cada período y un análisis comparativo a diciembre de 2006 y a diciembre de 2007. Las cifras del año 2006 se presentan actualizadas por IPC a diciembre de 2007.

| Millones de Pesos   | Dic-07           | Dic-06           | Variación<br>12.07/12.06 |
|---|------------------|------------------|--------------------------|
| <b>Ingresos de explotación</b>  | <b>605.175</b>   | <b>428.754</b>   | <b>41%</b>               |
| Ventas de Energía   | 512.953          | 337.863          | 52%                      |
| Ventas de Potencia  | 80.916           | 77.942           | 4%                       |
| Otros Ingresos  | 11.306           | 12.949           | -13%                     |
| <b>Costos de Explotación</b>  | <b>(648.603)</b> | <b>(227.203)</b> | <b>185%</b>              |
| Peajes  | (12.915)         | (14.405)         | -10%                     |
| - Básico  | (5.741)          | (7.741)          | -26%                     |
| - Adicional   | (7.174)          | (6.664)          | 8%                       |
| Compras de Energía y Potencia   | (192.406)        | (57.665)         | 234%                     |
| Consumo de gas  | (13.587)         | (40.604)         | -67%                     |
| Consumo de Petróleo   | (310.614)        | (10.808)         | 2774%                    |
| Transporte de gas   | (25.116)         | (21.428)         | 17%                      |
| Transporte de Petróleo  | (1.202)          | 0                | -                        |
| Otros (remuneraciones, seguros, gastos mantención y operación, otros) | (30.615)         | (21.903)         | 40%                      |
| Depreciación y amortización   | (62.148)         | (60.390)         | 3%                       |
| <b>Gastos de Administración y Ventas</b>                              | <b>(9.265)</b>   | <b>(8.415)</b>   | <b>10%</b>               |
| <b>Resultado de Explotación</b>                                       | <b>(52.693)</b>  | <b>193.136</b>   | <b>-</b>                 |
| Ingresos Financieros  | 10.901           | 7.516            | 45%                      |
| Utilidad Inversión Empresas Relacionadas                              | 1.675            | 2.308            | -27%                     |
| Otros ingresos fuera de explotación                                   | 5.396            | 6.218            | -13%                     |
| Gastos financieros  | (18.067)         | (17.787)         | 2%                       |
| Otros egresos fuera de explotación                                    | (14.073)         | (5.598)          | 151%                     |
| Corrección Monetaria  | (11.028)         | (2.777)          | 297%                     |
| Utilidad por Diferencias de Cambio (pérdida)                          | 33.762           | (6.555)          | -                        |
| Resultado Fuera de Explotación  | 8.566            | (16.674)         | -                        |
| Resultado Antes de Impuesto a la Renta                                | (44.127)         | 176.462          | -                        |
| Impuesto a la renta   | (445)            | (17.915)         | -98%                     |
| Utilidad (pérdida) antes de interés minoritario                       | (44.572)         | 158.547          | -                        |
| Interés minoritario   | (2.191)          | (1.346)          | 63%                      |
| Utilidad (Pérdida) líquida  | (46.763)         | 157.201          | -                        |
| Amortización mayor valor de inversiones                               | 1                | 1                | 0%                       |
| <b>Utilidad (Pérdida) del ejercicio</b>                               | <b>(46.762)</b>  | <b>157.202</b>   | <b>-</b>                 |

Para los doce meses acumulados al 31 de diciembre de 2007, la Compañía registró una pérdida por \$46.762 millones en comparación a los \$157.202 millones de utilidad obtenida en igual período del año anterior, lo que se explica por un Resultado de la Explotación negativo, compensado en parte por la utilidad obtenida en el Resultado Fuera de Explotación y por una menor provisión en el impuesto a las utilidades.



## RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

---

El Resultado de Explotación ascendió a una pérdida de \$ 52.693 millones, lo que corresponde a una disminución respecto al año 2006 de \$ 245.829 millones. Las razones que explican esta baja en los resultados son:

- (I) Un aumento significativo de las restricciones del Gobierno Argentino a las exportaciones de gas natural;
- (II) Una hidrología seca; y
- (III) Un mayor precio del petróleo diesel.

El conjunto de las razones indicadas trajo como consecuencia un fuerte aumento de la generación con petróleo diesel, una disminución de la generación hidráulica y térmica en base a gas natural de la compañía y un alza de los costos marginales del sistema, lo que implicó un importante aumento en el gasto en combustibles y en las compras de energía.

Cabe mencionar que en este período se reconocieron utilidades operacionales extraordinarias por \$12.216 millones por el efecto de la reliquidación de los precios aplicables a la energía suministrada desde julio de 2006 a junio de 2007 al cliente Anglo American Sur S.A. para sus faenas de Los Bronces y Tórtolas. En el ejercicio pasado, por un concepto similar, se reconocieron utilidades operacionales extraordinarias por \$ 16.917 millones por acuerdo alcanzado con el cliente Codelco.

Las principales variaciones del resultado de explotación son las siguientes:

### Ingresos de Explotación

El aumento de un 41% en los Ingresos de Explotación se explica principalmente por el aumento de las ventas de energía en un 52% (\$175.090 millones), debido fundamentalmente a los mayores precios medios y, en menor medida, a las mayores ventas físicas como consecuencia del crecimiento orgánico de la demanda de nuestros clientes. Las ventas de potencia, por su parte, aumentaron en un 4% (\$2.974 millones).

### Ventas de Energía

Cientes Regulados: Las ventas valoradas se incrementaron en un 24% (\$43.816 millones) como consecuencia de las mayores tarifas reguladas, principalmente a partir de la fijación de precio de nudo de abril de 2007.

Cientes No Regulados: Las ventas aumentaron en un 28% (\$36.136 millones), principalmente por los mayores precios promedio, los que se han incrementado, fundamentalmente como resultado de las negociaciones realizadas con diversos clientes, y en menor medida por los mayores consumos de algunos de ellos como consecuencia de sus crecimientos naturales.

Ventas a Empresas Distribuidoras sin Contrato: Corresponde a ventas que la compañía debe realizar a empresas distribuidoras que actualmente se encuentran sin contrato de suministro y cuyo precio de venta final es el costo marginal del sistema. A diciembre de 2007, estas ventas alcanzaron a \$110.504 millones, que se comparan con \$22.627 millones del año anterior, aumento que se explica tanto por los mayores costos marginales como por un mayor volumen de ventas físicas, dado la mayor cantidad de distribuidoras sin contrato y por el crecimiento regular de la demanda de energía.

### Ventas de Potencia

El aumento de las ventas valoradas de potencia fue de \$2.974 millones, que se explica fundamentalmente por el incremento de las ventas físicas a clientes y, en menor medida, por los mayores precios medios.

### Ventas Físicas

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ventas físicas de energía y potencia al 31 de diciembre de 2007, comparadas con igual período del año 2006.

| Ventas Físicas:             | Unidad | Dic-07 | Dic-06 | Variación   |
|-----------------------------|--------|--------|--------|-------------|
|                             |        |        |        | 12.07/12.06 |
| - Energía                   | (GWH)  | 13.108 | 12.515 | 5%          |
| Clientes Regulados          | (GWH)  | 6.094  | 6.160  | -1%         |
| Clientes Libres             | (GWH)  | 5.052  | 4.728  | 7%          |
| Generadoras                 | (GWH)  | 720    | 720    | 0%          |
| CDEC                        | (GWH)  | 128    | 170    | -25%        |
| Distribuidoras sin contrato | (GWH)  | 1.114  | 736    | 51%         |
| - Potencia                  | (MW)   | 1.647  | 1.596  | 3%          |

### COSTOS DE EXPLOTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2007, los costos de explotación que representan desembolsos de caja fueron \$419.642 millones mayores a los del ejercicio anterior. (un 252%).

Como consecuencia de las restricciones al suministro de gas natural, de la condición hidrológica más seca de este año y del mayor costo del petróleo diesel, las principales variaciones en el costo de explotación al 31 de diciembre del año 2007 respecto del mismo periodo del año 2006, están representadas por el mayor gasto en petróleo diesel de \$299.806 millones y por las mayores compras de energía y potencia por \$134.741 millones.

Como se observa en la siguiente tabla, hubo una menor generación hidráulica y térmica a gas natural y un fuerte aumento de la generación con diesel.

| Generación       | Unidad | Dic-07 | Dic-06 | Variación   |
|------------------|--------|--------|--------|-------------|
|                  |        |        |        | 12.07/12.06 |
| Total Hidráulica | (GWH)  | 6.284  | 7.673  | -18%        |
| Total Térmica    | (GWH)  | 5.225  | 3.125  | 67%         |
| Termo Gas        | (GWH)  | 1.008  | 2.976  | -66%        |
| Termo Diesel     | (GWH)  | 4.216  | 149    | 2730%       |
| Total            | (GWH)  | 11.508 | 10.798 | 7%          |
| Compras CDEC     | (GWH)  | 1.911  | 2.101  | -9%         |

Respecto de las mayores compras valoradas de energía al CDEC, éstas son principalmente consecuencia de los mayores costos marginales, cuyo promedio en el año 2007 alcanzó a US\$ 173 por Mwh, mayor en un 283% al promedio del año 2006.

Durante el año 2007, la generación hidroeléctrica y la generación termoeléctrica con gas natural correspondió a sólo un 65% de las ventas físicas a clientes regulados e industriales (excluyendo las ventas a empresas distribuidoras sin contrato), en comparación con un 98% el año 2006.

## RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN

---

El resultado fuera de la explotación, al 31 de diciembre de 2007 fue una utilidad de \$ 8.566 millones que se compara con la pérdida de \$16.675 millones en igual período del año anterior y se explica básicamente por la utilidad por diferencia de cambio que fue de \$33.762 millones en comparación a la pérdida por el mismo concepto de \$6.555 millones en el año 2006.

El resultado de la diferencia de cambio al 31 de diciembre del año 2007, se debió a que el peso se apreció respecto al dólar en 13,1%, en cambio en igual período del año 2006 el peso se depreció en 1,7%, ambos en términos reales.

Respecto a los gastos financieros, estos fueron superiores en \$280 millones respecto a diciembre del año 2006 lo que se explica por el aumento de la deuda financiera en relación al periodo anterior como resultado de la emisión de bonos realizada en mayo de 2007 compensado por la activación de los gastos financieros asociados a los proyectos en ejecución.

Los otros ingresos fuera de explotación fueron menores en \$822 millones, principalmente por menores utilidades por operaciones de compra de dólares a futuro en relación al mismo periodo del año anterior. Lo anterior fue parcialmente compensado por el ingreso de multas por atraso cobradas a proveedores por \$1.977 millones.

Los otros egresos fuera de explotación, por su parte, fueron mayores en \$8.475 millones a los del año 2006, dado que se presentaron mayores pérdidas por operaciones de compra de dólares a futuro en relación al mismo período del año anterior. Cabe destacar que la compañía decidió tomar posiciones en dólares a través de contratos de seguros de cambio, con el fin de cubrir los desembolsos en esta moneda que generarán los proyectos de inversión.

Lo anterior fue compensado por mayores ingresos financieros de \$3.384 millones debido al incremento de activos financieros de la compañía en relación al mismo período del año 2006, producto de la emisión de bonos realizada en el mes de mayo de 2007.

## ANÁLISIS DE RIESGO

---

### 1) Del Negocio:

Colbún S.A. es una empresa generadora cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de 2.453 MW, conformada por 1.236 MW en unidades térmicas y 1.217 MW en unidades hidráulicas.

Durante enero del año 2008, la compañía puso en servicio la central hidroeléctrica de pasada Hornitos, de 55 MW de potencia, ubicada en la cuenca del río Aconcagua. Es del caso mencionar que durante el año 2007 fueron entregadas al servicio las centrales hidráulicas Quilleco, de 70 MW, ubicada aguas abajo de la central Rucúe en la cuenca del río Laja, y la central Chiburgo, de 19,4 MW, ubicada aguas abajo de la presa del embalse Colbún, central que utiliza aguas que deben ser destinadas a riego.

Del parque térmico de la compañía, las unidades Nehuenco I, Nehuenco II, Nehuenco III, Candelaria y Antilhue están habilitadas para funcionar tanto con petróleo diesel, como con gas natural (en el caso de Antilhue, no tiene acceso a gasoductos). La capacidad de generación de las unidades térmicas en general disminuye cuando se las opera con petróleo diesel, por otro lado, aumenta la frecuencia de sus mantenciones y su probabilidad de falla y su costo de operación resulta significativamente superior. Este parque de generación fue diseñado para permitir a Colbún S.A. un equilibrio hidro-térmico adecuado, en términos de energía y de costos, para enfrentar situaciones hidrológicas desfavorables sin experimentar perjuicios en los flujos de caja. El diseño estuvo basado en un abastecimiento de gas natural según las condiciones de precios y volúmenes establecidas en los correspondientes contratos de suministro de gas natural. Sin embargo, las restricciones al suministro de gas desde la República Argentina, su aumento de precio, los impuestos que arbitrariamente le son aplicados y el nivel y volatilidad del precio del petróleo, combustible alternativo

al gas natural restringido, introdujeron un factor de riesgo relevante, mayor al considerado al diseñar el parque generador térmico y definir la cartera asociada de contratos con clientes finales. En el mencionado diseño, se aceptó la seguridad jurídica que entonces entregaba el Protocolo Regulatorio de la Interconexión Gasífera y el Suministro de Gas Natural, firmado entre la República de Chile y la República de Argentina, así como los términos de los contratos de abastecimiento de gas suscritos con diversos productores argentinos. Los resultados de la compañía pasaron así a depender fuertemente de las condiciones hidrológicas, por cuanto en años secos, y en la medida que siga la restricción de suministro de gas natural y el incumplimiento de los contratos de abastecimiento, es necesario operar las unidades térmicas con petróleo diesel y junto con ello efectuar compras de energía a costos marginales elevados en el CDEC, para cumplir con los compromisos contraídos. Este negativo escenario es el que se presentó durante el año 2007, por cuanto coincidieron la escasez de lluvias, lo que derivó en un deshielo seco, la indisponibilidad de gas natural y un elevado precio del petróleo diesel, alcanzando valores cercanos a 100 US\$/Barril hacia fines de año. Consecuentemente Colbún debió generar con petróleo diesel y comprar en el mercado spot a costos sustancialmente mayores a los precios que vende la energía según sus contratos. En efecto, los costos marginales promedio hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron aproximadamente de 173 US\$/MWh, mayores en cerca de tres veces los costos marginales de igual período del año 2006 y la generación con diesel de la compañía fue también mucho mayor a la del ejercicio anterior (4.216 GWh durante el 2007 versus 149 GWh en 2006). Respecto de las condiciones hidrológicas, la cuenca del Maule presentó un déficit de precipitaciones de un 50,6% respecto de un año medio y de un 54,5% respecto del año 2006.

Es preciso señalar que la incertidumbre que presenta y que continuará presentando el abastecimiento del gas natural argentino, tanto para Colbún S.A. como para los demás generadores del SIC, representa una fuente de riesgo importante para la compañía, riesgo que se acrecienta ante la imprevisibilidad de las autoridades argentinas que impusieron a fines del mes de Junio de 2006, un tributo adicional al gas natural exportado, y que tendría como objeto financiar el mayor costo del gas importado por Argentina desde Bolivia. Con esta medida, se incumplió una vez más el Protocolo referido anteriormente. Asimismo, en Enero del 2007 las autoridades argentinas impusieron un cargo adicional a las tarifas de transporte para financiar las ampliaciones de la red de gaseoductos locales lo que implicó para Colbún S.A. casi duplicar los costos de transporte con Transportadora de Gas del Norte (TGN).

La situación anterior se traduce en un aumento significativo y asimétrico de la volatilidad de los resultados. Es así como incluso en años hidrológicos medios, dado el aumento en la demanda por electricidad, que aunque menor que años anteriores sigue siendo importante, y un parque de generación base relativamente constante, existe escasez de energía de bajo costo que se debe reemplazar por generación a petróleo diesel, lo que implica un fuerte aumento de los costos marginales, afectando significativamente a la empresa que, como se ha dicho, es compradora neta en el CDEC. Con hidrologías como la que se presentaron el 2007, bastante más pobre que las que se presentaron durante 2005 y 2006, el impacto en los resultados de la compañía es considerable.

Los malos resultados del año 2007 reflejan la situación descrita en el párrafo anterior. Para disminuir el impacto de la doble contingencia, vale decir, hidrología seca y ausencia de gas argentino, la empresa ha tomado y seguirá tomando medidas que permitan, mejorar la disponibilidad de sus equipos de generación y tener las instalaciones y la logística para abastecer con petróleo diesel sus centrales térmicas. Como ya se ha señalado, es importante mencionar que Colbún S.A., al inicio del año 2006, previendo la disminución del suministro de gas, resolvió transformar la central Nehuenco II para que pudiera operar tanto con gas como con petróleo diesel. Esta central ha sido fundamental para el abastecimiento del SIC ya que al quedar habilitada para operar indistintamente con ambos combustibles, lo ha hecho en forma continua con petróleo desde que se terminó el proyecto de conversión a mediados de Mayo. Adicionalmente, a través de la sociedad coligada Electrogas, se puso en operación un oleoducto entre Concón y Quillota, el cual permite una mayor confiabilidad en el abastecimiento de petróleo del conjunto de centrales Nehuenco I, II y III, y de la central San Isidro I de Empresa Eléctrica San Isidro S.A., participe también de la sociedad Electrogas, y de la central San Isidro II de Endesa. Finalmente en Agosto del 2007, decidió la ejecución del Proyecto Termoeléctrico Los Pinos, turbina de respaldo de 100 MW que se está instalando en la 8ª Región.

La fragilidad del sistema se mantendrá o acrecentará gradualmente en los próximos dos años -como consecuencia del aumento de la demanda, la falta de suficientes nuevas centrales de bajo costo que operen en base, el bajo nivel de los embalses con el que se parte el año 2008 y la baja disponibilidad esperada de gas natural. Desde el punto de vista financiero, lo anterior se agrava por el nivel de precios del petróleo diesel

Si bien en ejercicios anteriores hemos informado que la operación durante todo el año 2008 de los proyectos de la compañía que han entrado en operación durante el 2007 y principios del 2008, y el proyecto Los Pinos que lo hará hacia fines del invierno del 2008, unido al vencimiento de algunos contratos comerciales con clientes, a fines del 2007, significaría que la compañía disminuirá su posición compradora neta y por lo tanto la volatilidad de los resultados disminuirá a partir del año 2008, el nivel de los embalses con los que parte el año como consecuencia de un año previo muy seco y el alto precio del petróleo diesel y la indisponibilidad de la central Nehuenco I referida anteriormente, hacen esperar resultados y flujos de caja muy insatisfactorios durante los próximos meses y muy dependientes de las condiciones hidrológicas para el resto del año

Tal como se indicó anteriormente, la operación continua con diesel de las centrales térmicas tienen un efecto adverso adicional, cual es que aumenta la frecuencia de las mantenciones y los riesgos de falla, particularmente de las centrales de ciclo combinado que están diseñadas para operar con gas natural y sólo ocasionalmente con petróleo diesel. Adicionalmente, existe el riesgo relacionado con la logística de importación, almacenaje y transporte del petróleo diesel que podría implicar problemas de suministro, como consecuencia de que esa logística se ve fuertemente exigida cuando el parque térmico del sector de generación de electricidad debe operar exclusivamente con dicho combustible. Además de la construcción del oleoducto referido anteriormente, la compañía suscribió contratos de suministro de petróleo diesel con empresas distribuidoras de dicho combustible con los incentivos necesarios para asegurar un suministro estable. Los volúmenes comprometidos en los referidos contratos deben ser complementados con algunas compras en el mercado spot a distintas empresas distribuidoras, cuando se requiere operar con todo el parque térmico de la compañía, circunstancia que se da cuando hay restricción total en el suministro de gas y condiciones hidrológicas desfavorables, como ocurrió en gran parte del año 2007 y lo está haciendo los primeros meses del año 2008.

A continuación se destacan algunas consideraciones de largo plazo sobre los riesgos del sector y las iniciativas que la compañía está emprendiendo relacionadas a ellos.

De mantenerse las condiciones actuales del mercado del petróleo, la generación de electricidad basada en petróleo diesel o bien GNL a partir del año 2009, necesariamente será más costosa que la generación con gas natural argentino a los precios contratados, aun con las retenciones adicionales a que se aludió anteriormente, lo que llevará indefectiblemente a que el precio de la energía eléctrica, y en mayor medida los costos marginales del sistema, deberán mantenerse en niveles muy superiores a los que estuvieron vigentes en años anteriores.

Una iniciativa de Colbún S.A. que debe entregar frutos en el mediano a largo plazo, es la reactivación de los proyectos hidráulicos que con la realidad de precios anterior a la Ley 20.018, habían quedado fuera de mercado. Es así como durante 2007 y principios del 2008, como ya se mencionó, entraron en servicio las centrales Quilleco, Chiburgo y Hornitos, que totalizan 145 MW, las que por las condiciones de sequía del año 2007, han aportado sólo una fracción de su potencial.

Adicionalmente, está en tramitación ambiental el Proyecto Hidroeléctrico San Pedro, central de 144 MW ubicada en el río del mismo nombre en la Región de los Ríos, que podría entrar en operación el año 2011 en la medida que se apruebe el EIA en los plazos legales considerados. En la región del Bío Bío en el río del mismo nombre, la Compañía se encuentra elaborando la ingeniería, la línea base ambiental, el estudio de impacto ambiental y difundiendo en la comunidad las principales características del llamado Proyecto Hidroeléctrico Angostura que en base a derechos de agua que la compañía posee y complementados con derechos adicionales así como con algunas modificaciones de los existentes, ambas gestiones en trámite en la Dirección General de Aguas, podrían permitir el desarrollo de un proyecto de sobre 300 MW. Finalmente, la compañía posee otros derechos de agua en las Regiones V, VII, y X, en base a los cuales está estudiando proyectos hidráulicos por alrededor de 500 MW, que se espera entren en etapa de desarrollo y ejecución de manera que puedan aportar con generación de electricidad a partir del año 2012 y siguientes.

En el largo plazo, en un escenario desfavorable de disponibilidad de gas natural argentino, y a los precios actuales y proyectados del petróleo diesel y del GNL, las centrales térmicas de la compañía que se abastecerían con los referidos combustibles, dejarían de operar en base y pasarían a ser más bien de respaldo. Consecuentemente con lo anterior, la compañía comenzó la construcción de una central termoeléctrica abastecida de carbón, consistente en dos unidades, cada una con una capacidad de aproximadamente 350 MW de potencia nominal neta. A la fecha este proyecto cuenta con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte de la Corema de la VIII Región. Para la primera de estas unidades se ha asignado el contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción Llave en Mano al consorcio contratista formado por las empresas Maire Engineering S.p.A. de

Italia, Slovenské Energetické Strojárne a.s. de la República Eslovaca y la nacional Tecnimont Chile Ltda. A la fecha, ya se han iniciado la ejecución de las obras de la primera etapa de este proyecto. Se espera que de cumplirse los plazos proyectados, esta unidad entrará en operación a mediados del año 2010. Es importante destacar que las tecnologías con que han sido proyectadas estas centrales termoeléctricas a carbón, cumplen con los más altos estándares medio ambientales y normas de países desarrollados.

Por último, respecto del Proyecto Aysén, la compañía está participando con Endesa en la sociedad que desarrollará los proyectos hidroeléctricos de la XI Región en los ríos Baker y Pascua y que totalizarían una capacidad instalada de aproximadamente 2.750 MW, capacidad que una vez en operación, será comercializada en forma independiente por ambas compañías. Este proyecto aportará a Colbún S.A. una importante y estable capacidad de generación hidráulica de alrededor de 1.200 MW. Es importante destacar que estos proyectos tienen contemplada su puesta en marcha en forma secuencial, el primero en el año 2013 y el último el año 2018, si se cumple el calendario esperado, lo que depende de los permisos necesarios, tanto para las centrales como para la línea que transportará la energía a los centros de consumo, en distintas instancias tales como la ambiental y de la concesión eléctrica. A la fecha Colbún S.A. y Endesa han suscrito y pagado un aumento de capital de la sociedad Centrales Hidráulicas de Aysén S.A. por un monto de \$ 20.000 millones, dotando a esta sociedad de los recursos necesarios para financiar los estudios preliminares requeridos por el proyecto. En el mismo contexto, en octubre de 2007 se aprobó un nuevo aumento de capital por un monto de \$13.375 millones, habiéndose enterado al 31 de diciembre un monto de \$9.675 millones. De este modo, al 31 de diciembre de 2007 el capital de Centrales Hidráulicas de Aysén asciende a \$29.675 millones.

Se puede concluir que la compañía sigue con una vocación hídrica, demostrada por los proyectos en ejecución, los proyectos en estudio y en desarrollo y por el Proyecto Aysén. Sin embargo, se debe compatibilizar la vocación hídrica con su calidad de actor relevante y de largo plazo en el sector de generación de electricidad, lo que entre otros aspectos significa ser capaz de proveer a las empresas distribuidoras y a los clientes industriales de un suministro de electricidad sustentable, competitivo, estable, de buena calidad y a través de contratos de largo plazo. Así se explica la necesaria capacidad de generación térmica tanto de base como de respaldo, que permite lograr un flujo de generación de electricidad de esas características y con riesgos acotados, compensando así la volatilidad de la generación hidráulica. El equilibrio descrito se interrumpió como consecuencia de la crisis del gas natural argentino unido al aumento del precio de los combustibles líquidos, puesto que la capacidad de generación térmica en ausencia de gas natural argentino, ha debido recurrir petróleo, sustancialmente más costoso.

La compañía recuperará dicho equilibrio con la puesta en marcha de capacidad de generación termoeléctrica a carbón. Asimismo, en ausencia de suministro regional de gas natural en condiciones competitivas de largo plazo, la compañía seguirá observando la evolución del mercado de GNL, en particular las condiciones de largo plazo en las cuales se pueda contratar un suministro competitivo frente a los combustibles alternativos como es el carbón.

Desde el punto de vista de las ventas, la compañía ha seguido con sus clientes una estrategia de contratación de largo plazo para obtener estabilidad en sus flujos, basada en un equilibrio de generación hídrica y térmica a un costo competitivo, según lo ya señalado. Es conveniente reiterar que el suministro de gas natural, base del equilibrio temporalmente perdido, estaba respaldado por contratos de largo plazo y por el Protocolo Regulatorio antes mencionado, firmado entre la República de Chile y la República de Argentina. Como consecuencia de la crisis ya descrita, y debido a su enorme impacto en las condiciones del mercado eléctrico, la compañía debió iniciar negociaciones con los clientes cuyos contratos contienen cláusulas que permiten ajustar sus precios a las nuevas condiciones de mercado, o bien cuyo mecanismo de determinación de precios se basaba en un suministro estable y a costo competitivo de gas natural argentino, ahora inexistente.

Es así como después de haber sometido la situación a la instancia arbitral establecida en el contrato, se convino durante 2006 con Codelco, para el suministro a sus Divisiones El Teniente y Andina, una fórmula de precios en reemplazo de la anteriormente vigente. Asimismo, recientemente se logró un acuerdo de una nueva fórmula de precios para el suministro a las faenas de Los Bronces, Las Tórtolas y Chagres, de Anglo American Sur S.A., ex Minera Sur Andes Ltda., originado en la revisión solicitada por Colbún S.A.. También se convino con este mismo cliente un nuevo contrato para las faenas de Los Bronces y Las Tórtolas a partir de enero de 2010 y la iniciación de un arbitraje que determinará una nueva fórmula de precios para sus faenas de El Soldado, uno de cuyos parámetros quedó indeterminado. A fines del año 2006, la compañía inició conversaciones con CGE Distribución VII S.A. para revisar el precio del suministro asociado a su cliente Cementos Bío Bío S.A.C.I., conversaciones que, al no fructificar, la llevaron a ejercer su opción contractual de no renovar, a su primer término, el contrato, y a solicitar el arbitraje correspondiente para la fijación de nuevos precios. El proceso correspondiente se encuentra en etapa de pruebas.

Estas decisiones se enmarcan en el objetivo de ir reemplazando contratos suscritos en el contexto de suministro continuo, suficiente y competitivo de gas natural argentino, por ventas de energía en condiciones de largo plazo y representativas de la nueva estructura de costos del sistema y de la empresa.

Finalmente y conforme con la estrategia anteriormente expuesta, la compañía participó en las primeras licitaciones de suministro de las empresas distribuidoras por suministro por plazos de 10 a 15 años a contar de Enero del 2010 y Enero del 2011. Como resultado de dichas licitaciones, la compañía se adjudicó parte de los bloques base licitados por las distribuidoras Saesa y otras, y CGE Distribución, sumando en total 2.200 GWh anuales, además de un bloque variable de Saesa y otras que puede alcanzar a 582 GWh anuales, los que se iniciarán el año 2010. Los contratos correspondientes fueron firmados durante mayo de 2007. A su vez, durante octubre de 2007 le fueron asignados otros 2.500 GWh de la segunda licitación que efectuó la distribuidora Chilectra S.A., para bloques de suministro que se inician el año 2011. Estas licitaciones se realizaron por primera vez en el marco de un proceso libre y competitivo y los precios ofrecidos por las distintas generadoras reflejaron el nuevo contexto de costos de desarrollo de largo plazo de la industria luego de la crisis del gas natural argentino. En efecto, durante 2010 debiera estar en operación la planta de gasificación de GNL, suministro que según las condiciones del mercado actual y las esperadas, aunque de menor costo que el petróleo diesel, resulta sustancialmente más costoso que el gas natural argentino y que el carbón, como suministro para generación de electricidad. Como consecuencia de lo anterior, tanto la autoridad, según se deduce del plan de obras de la CNE, como los inversionistas privados, según los anuncios de inversión, le asignan al desarrollo de capacidad de generación térmica a carbón, un rol principal como energía base para el sistema. El precio de la electricidad que haga rentable las centrales térmicas a carbón así como sus plazos de puesta en marcha, son factores relevantes que afectarán las condiciones de los suministros que se inician el año 2010. Ya se ha constatado que la alta demanda por centrales térmicas a carbón en el mundo se ha traducido en un aumento de la inversión requerida y en un mayor plazo de provisión de los equipos, en relación con lo que había sido la experiencia del pasado. Asimismo el precio del carbón ha experimentado una alza substancial durante el presente ejercicio. También influirán en las referidas condiciones, el costo de generación de las centrales con combustibles líquidos como el GNL y el petróleo diesel, las que especialmente en los primeros años del período de los contratos, operarán con frecuencia por cuanto el sistema no contará con suficiente capacidad térmica a costos más competitivos.

## 2) Riesgos Regulatorios:

Con la publicación de la Ley 20.018, el 19 de mayo de 2005, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, la autoridad impulsó la reestructuración del sector eléctrico, procurando evitar la crisis hacia la cual se estaba dirigiendo. El efecto sumado de precios de nudo fijados a niveles inferiores a los costos, la consiguiente falta de interés por compromisos de ventas a estos precios, la imposición de la obligación de vender a tales precios a las empresas distribuidoras que iban progresivamente quedando sin contrato, la ausencia casi total de inversiones en nuevas unidades generadoras, junto a las restricciones del suministro de gas natural argentino y los elevados precios de los combustibles líquidos, más la creciente demanda impulsada por el desarrollo económico del país, eran factores que inevitablemente estaban confluyendo en una situación muy grave. La Ley 20.018, entre otras materias, vino a reconocer el enorme aumento experimentado por los costos de producción en el sistema y lo insuficiente que estaba resultando el nivel de los precios fijados según la norma anterior. Algunos mecanismos relevantes de esta ley que han permitido que los precios de nudo vayan convergiendo hacia valores representativos de los costos de generación en el sistema, son los siguientes:

- Se aumentó desde 5% hasta 30% la diferencia máxima permitida entre los precios de nudo y el promedio de los precios de los clientes libres. Estos últimos precios dejaron de ser representativos del mercado eléctrico pues provienen de contratos firmados con anterioridad a la crisis del gas natural argentino y su nivel aumentará sólo en la medida en que se vayan terminando sus vigencias o concretando las revisiones de precios. Con la nueva banda ampliada se produjo un ajuste del nivel de los precios regulados, lo que ha permitido recuperar en parte los mayores costos de operación. En efecto, los precios de nudo distan mucho de los costos marginales que la propia autoridad espera para los siguientes años, según sus informes de cálculo de los precios regulados, pero están permitiendo un tránsito más adecuado durante el período crítico anterior a 2010.

- Transitoriamente, hasta el 31 de diciembre de 2009, en tanto se completa el ajuste de los precios de nudo, se permite que las ventas a las distribuidoras que no puedan contratar sus suministros de energía a precios de nudo, sean en definitiva valorizadas a los costos marginales instantáneos del sistema. Con ello desaparece el riesgo de que las generadoras deban entregar energía a precios subsidiados a empresas con las cuales no mantienen contratos. Sin embargo es importante destacar que el mayor valor que representa el costo marginal respecto del precio nudo, mayor valor que ha subido fuertemente, es pagado en el tiempo a todos los usuarios regulados a través de un recargo de hasta un 20% sobre el precio nudo. En la práctica las empresas generadoras han debido financiar la diferencia entre el costo marginal y el precio nudo con un fuerte impacto en las necesidades de capital de trabajo.

- Los requerimientos de energía de las distribuidoras para sus clientes finales de precio regulado, cuyo suministro se inicie a partir de 2010, deben ser licitados, con precios base que pueden superar hasta en 35% el techo de la banda en que debe encontrarse el precio de nudo fijado por la autoridad a la fecha del llamado a la licitación, incluyendo cláusulas de indexación y por plazos que pueden llegar hasta los 15 años.

Como resultado de esta ley se espera que progresivamente se vayan superando los graves problemas a que había llegado el sector eléctrico, sobretudo a partir del año 2010 cuando empiecen a entrar en operación las centrales termoeléctricas a carbón principalmente e hidroeléctricas. En efecto los proyectos de inversión en el sector eléctrico tienen tiempos de gestación, aprobación y ejecución bastante largos y recién a partir de la promulgación de la llamada Ley Corta II, comenzaron a activarse proyectos de inversión, después de un período que por inestabilidad regulatoria, señales de precio insuficientes y por la crisis del gas natural, las inversiones fueron muy inferiores al crecimiento de la demanda, como consecuencia de lo cual hasta el año 2010 el sector mantendrá un balance de demanda/oferta muy estrecho y con una importante generación con petróleo diesel.

Sin embargo, aún subsisten algunos riesgos en materia regulatoria.

La estabilidad regulatoria para un sector como el de generación de electricidad resulta fundamental. Cabe tener presente que aún en las graves circunstancias que estuvieron presentes durante el año 2007 en el sector eléctrico, en que concurrieron restricciones severas de suministro de gas natural, elevados costos marginales y precios de nudo que absorben sólo en parte los mayores costos marginales, aparecen señales de incertidumbre regulatoria que aunque incipientes, no se pueden dejar de mencionar.

En este sentido, actualmente se encuentra en trámite en el Congreso un proyecto de Ley presentado por el Poder Ejecutivo, que tiene por objeto utilizar los embalses que hoy se usan en generación eléctrica y riego, además para el control de crecidas. Dependiendo de la forma en que este proyecto de Ley se implemente, podría afectar en forma relevante la disponibilidad de agua para su uso en generación hidroeléctrica, por lo que se hace necesario que la Ley que finalmente se promulgue, considere y no arriesgue el uso principal para el cual los embalses fueron construidos.

Adicionalmente, se presentó en la Cámara de Diputados, un proyecto de Ley que pretende modificar la Ley Eléctrica en uno de los principales puntos introducidos por la Ley 20.018 de 2005, para establecer los precios de nudo. La propuesta contempla ajustar la actual banda de precios que establece los límites al precio de nudo de la energía, con el objeto de disminuir éste último. Este proyecto va justo en la dirección contraria a lo que pretende la Ley Eléctrica, ya que lo que persigue es que los precios de nudo representen los costos de producir la energía eléctrica esperados en el mediano plazo.

Otro caso es el DS N° 62 publicado en el Diario Oficial del 16 de junio de 2006, por medio del cual se dictó un reglamento que establece una nueva normativa para las transferencias de potencia de punta, materia que había quedado establecida después de varias divergencias falladas por el Panel de Expertos durante el año 2004. No obstante, la aplicación de dicho reglamento depende de la implementación de las prestaciones y transferencias de los servicios complementarios, que es materia de otro reglamento que se encuentra pendiente, por lo cual, según lo dispuesto en el artículo 20 transitorio del DFL N° 4/20.018, Ley Eléctrica, su aplicación se encuentra diferida.

Otro riesgo regulatorio surgió a partir de la publicación de la Decreto Supremo N° 244 de Minería, publicado en el Diario Oficial el 17 de enero de 2006, que contiene el reglamento para medios de generación no convencional y pequeños medios de generación. Este reglamento establece ciertos derechos de los medios de generación no convencional y pequeños medios de generación, que podrían alterar las transacciones en el CDEC SIC, perjudicando en algunos casos el balance de ventas y compras de la compañía en dicho organismo.

Adicionalmente, se encuentra en trámite un proyecto de ley que obliga a las empresas generadoras a que los contratos de suministro que firme a partir del 31 de mayo de 2007, deban obtener, a partir de 2010, un porcentaje pequeño de la energía contratada de fuentes de energía no convencionales, tales como pequeñas centrales hidráulicas, eólicas, solares y otras. De acuerdo a cómo ha venido tramitándose esta ley en el congreso, este porcentaje se establecería entre un 5% y un 8%. La compañía espera que, de prosperar una iniciativa como la referida, lo haga sin introducir distorsiones que arriesguen el desarrollo de los proyectos de centrales de base del sistema, que son los llamados a abastecer la parte importante del crecimiento de la demanda.

Finalmente, en el pasado reciente las empresas generadoras han debido enfrentar multas a beneficio fiscal establecidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles para todos los generadores (y por su sola condición de integrar el CDEC-SIC) por fallas en el suministro eléctrico, en circunstancias que en muchas de dichas fallas ningún grado de responsabilidad individual les cabía a la mayoría de las empresas integrantes del CDEC-SIC. De mantenerse este discrecional criterio, se incrementa la percepción del riesgo regulatorio.



### 3) Riesgos Financieros

**-Moneda:** Los Ingresos de Colbún S.A., están fundamentalmente indexados al dólar norteamericano. En efecto, las ventas de energía y potencia se efectúan principalmente a través de contratos de largo plazo con clientes, los que se clasifican en clientes regulados y no regulados. Los precios de la electricidad de los clientes regulados corresponden a los denominados "Precios de Nudo", los cuales son calculados por la autoridad reguladora semestralmente en dólares y convertidos a pesos chilenos con la tasa de cambio del mes de cada fijación y en su cálculo influyen significativamente insumos y bienes importados cuyos precios se transan en dólares. Por su parte, los precios de los contratos con clientes no regulados se encuentran fundamentalmente denominados en dólares. Por otra parte, una importante porción de los egresos operacionales está correlacionada al dólar la que corresponde a gastos fijos de peajes por el uso de líneas de terceros y transporte de gas y costos variables correspondientes al consumo de gas, petróleo diesel y compras de energía, cuya verdadera proporción depende de la hidrología del año.

El siguiente cuadro muestra la composición de moneda extranjera de los ingresos y costos de explotación para cada período:

|                               | Dic-07 | Dic-06 |
|-------------------------------|--------|--------|
| Ingresos de Explotación:      |        |        |
| USD                           | 100%   | 100%   |
| Pesos                         | 0%     | 0%     |
| Costos de Explotación (caja): |        |        |
| USD                           | 97%    | 93%    |
| Pesos                         | 3%     | 7%     |
| Costos de Explotación:        |        |        |
| USD                           | 70%    | 70%    |
| Pesos                         | 30%    | 30%    |

USD : dólares o correlacionados al dólar

Del cuadro anterior se desprende que los flujos de caja están fuertemente correlacionados al dólar. Sin embargo, esta correlación al dólar en el resultado operacional, se ve compensada por el ítem depreciación en los costos operacionales.

Por otra parte un 21% de la deuda financiera de la compañía se encuentra denominada en moneda local (Unidades de Fomento) lo que puede significar un descalce con los flujos operacionales, los que se van cubriendo mediante derivados financieros cuando las condiciones así lo ameritan.

**-Tasas de Interés:** el 74% de la deuda financiera de Colbún S.A. está expresada en tasa de interés fija, ya sea directamente o a través de contratos derivados.

Para parte de la deuda que se mantiene a tasa LIBOR variable (un 17%), la compañía limitó el riesgo de su volatilidad mediante contratos de derivados denominados "Collar de Costo Cero". El restante 9% se encuentra a tasa flotante.

#### - Capital de Trabajo:

- **Asociado a Empresas Distribuidoras Sin Contrato de Suministro:** Como consecuencia de las ventas que la compañía debe realizar a empresas distribuidoras sin contrato de suministro y cuyo precio final es el costo marginal. El capital de trabajo de Colbún S.A. se ve expuesto a las diferencias entre el señalado costo marginal y el precio de nudo utilizado en la facturación de dichas ventas, diferencia que es recuperada en plazos mayores a 6 meses.
- **Asociado al Impuesto Especial a los Combustibles y al Impuesto al Valor Agregado:** En situaciones operacionales como las que se han presentado durante el año 2007, con alto consumo de combustible diesel para generación, además del desarrollo de un importante plan de inversiones, se genera una acumulación significativa de crédito fiscal, afectando el capital de trabajo dado la imposibilidad de recuperar el señalado crédito fiscal dentro de plazos normales.

- **Precio del Petróleo Diesel:** La generación de energía en centrales térmicas que utilizan petróleo diesel como combustible, representa un nivel de riesgo para la Compañía que está definido por los siguientes aspectos:

- Contratos de ventas con precios que no están indexados al precio del petróleo diesel.
- Costos Operacionales expuestos a las variaciones del precio del petróleo diesel a través de las compras de dicho combustible y del costo marginal utilizado en la valorización de las compra energía al CDEC.
- Coberturas para este riesgo: La obtención de coberturas para este riesgo se dificulta dada la imposibilidad de definir anticipadamente los volúmenes de compras de petróleo diesel y la exposición del costo marginal al precio de ese combustible, puesto que ambos dependen de la situación hidrológica futura.

#### ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

---

El comportamiento del flujo de efectivo de la sociedad y sus filiales acumulados a diciembre de 2007 y de 2006, presenta el siguiente movimiento:

**Actividades de la Operación:** el flujo neto de efectivo originado por actividades de la operación al 31 de diciembre de 2007 fue menor en \$331.119 millones respecto al mismo período del año 2006. Esta disminución se debe principalmente al aumento en los pagos a proveedores en \$500.563 millones debido a las mayores compras de petróleo que ha debido realizar la compañía para operar sus plantas térmicas para suplir la escasez en el suministro de gas natural, y al incremento en las compras de energía en el mercado spot, producto de una hidrología más seca durante el año 2007, para abastecer los compromisos de venta de energía que mantiene la compañía.

Lo anterior se vio compensado en parte por el aumento en la recaudación de los deudores por venta por \$ 138.361 millones, principalmente por el aumento tanto en precios como en consumo de clientes regulados y libres y de las ventas a distribuidoras sin contrato en relación al periodo anterior.

Adicionalmente, el pago de impuestos disminuyó en \$27.757 millones producto del remanente de crédito fiscal de acuerdo a lo ya explicado previamente en el análisis del balance general.

**Actividades de Financiamiento:** el flujo neto de efectivo originado por actividades de financiamiento fue mayor en \$192.636 millones respecto al período anterior. Esta variación se explica principalmente por la emisión de dos series de bonos realizada por la compañía durante mayo de 2007 por un monto de UF 9.000.000 destinada a financiar parte de los proyectos de inversión.

Adicionalmente, durante el año 2006 se cancelaron las últimas dos cuotas de amortización de los bonos serie D, por un total de UF 1.400.000.

**Actividades de Inversión:** El flujo neto originado por actividades de inversión al 31 de diciembre de 2007 fue de \$121.939 millones negativos respecto a los \$74.161 millones negativos registrados al 31 de diciembre de 2006. Esta variación se explica principalmente por los mayores desembolsos correspondientes a los pagos relacionados con la construcción de la central térmica a carbón en Coronel y la construcción de la central térmica Los Pinos y en menor medida por la puesta en servicio de la central hidroeléctrica Quilleco, la central hidroeléctrica Chiburgo y el proyecto de la central hidroeléctrica Hornitos, que entró en operación comercial en Enero de 2008.

## ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE VALOR LIBRO Y DE MERCADO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

---

Los principales activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Notas a los Estados Financieros.

Se estima que no deberían existir diferencias significativas entre el valor de mercado y el valor libro de los activos.

## MERCADO EN EL QUE PARTICIPA LA EMPRESA

---

Colbún S.A. tiene sus instalaciones productivas en las Regiones V, VI, VII, VIII y X, y vende toda su producción en el Sistema Interconectado Central (SIC), principal sistema eléctrico del país que se extiende desde Taltal hasta la Isla Grande de Chiloé. Durante el año, hasta el 31 de diciembre de 2007, el consumo de esta zona alcanzó a 40.556 GWh, con un crecimiento de 6,1% con relación al año anterior.

Para inyectar su energía al SIC, los generadores deben pagar, por cada una de sus centrales, por el uso que hacen del sistema de transmisión troncal y de los sistemas de subtransmisión y adicionales que correspondan. Asimismo, cuando efectúan retiros de electricidad para comercializarla con distribuidoras o con clientes finales, deben pagar por los mismos conceptos. Al respecto, en enero de 2008 salió publicado el Decreto que fija los peajes troncales como parte de la aplicación total de la denominada Ley Corta 1, publicada en marzo de 2004.

Las ventas a las empresas distribuidoras representan aproximadamente un 68% de las ventas totales de las empresas generadoras a los clientes del SIC. Estas ventas incluyen energía que las distribuidoras destinan a sus clientes regulados y a sus clientes de precio libre. El resto corresponde a los clientes industriales libres, cuyos precios de venta, junto con los precios de las generadoras a las distribuidoras por energía para clientes libres, se utilizan en los procesos de fijación tarifaria para establecer una banda de precios al interior de la cual se debe ubicar el precio de nudo fijado. La amplitud de esta banda fue completamente redefinida por la Ley 20.018, según se ha señalado anteriormente.

Por otra parte, la fusión de Colbún S.A. con Hidroeléctrica Cenelca S.A. incorporó nuevos mercados y diversificación en las fuentes de energía. La sociedad filial Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. y sus filiales han construido, en los últimos 20 años, centrales cuya capacidad instalada total es de 213 MW, la que se conforma por 6 centrales hidráulicas de pasada en operación y una actualmente en construcción, todas ellas ubicadas en el valle del río Aconcagua, por el camino internacional que une la ciudad de Los Andes con Mendoza. Por otra parte también se incorporó la central Canutillar, la que tiene una capacidad de 172 MW y se encuentra ubicada en la Región de Los Lagos (X Región), la cual se abastece desde el lago Chapo, teniendo con ello una interesante capacidad de regulación estacional de energía además de generar su máxima capacidad en período de invierno, además de la turbina a gas Antilhue, de 100 MW de capacidad, en base a petróleo diesel ubicada en Valdivia. Adicionalmente, Cenelca S.A. explota el denominado Complejo Antilhue





## Estados Financieros Individuales Colbún S.A.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

|   |     |
|---|-----|
| / Informe de los Auditores Independientes                   | 157 |
| / Estados Financieros Individuales Colbún S.A.              | 158 |
| / Notas a los Estados Financieros Individuales Colbún S.A.  | 163 |
| / Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales | 205 |

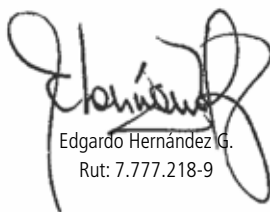


# Informe de los Auditores Independientes

**Deloitte.**

Señores Accionistas de Colbún S.A.

1. Hemos auditado los balances generales de Colbún S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Colbún S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Colbún S.A., a base de los criterios descritos en Nota 2 a los estados financieros, antes de proceder a la consolidación de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 14 a los estados financieros. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Colbún S.A. y filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Colbún S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios descritos en Nota 2 a los estados financieros.
5. Los planes de la Sociedad para subsanar el cumplimiento de sus indicadores financieros se describen en Nota 35 h)

  
Edgardo Hernández G.  
Rut: 7.777.218-9

*Deloitte*

Febrero 20, 2008

# Balance General Individual

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (En miles de pesos)

| ACTIVOS   | 2007<br>M\$          | 2006<br>M\$          |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Total activos circulantes</b>                      | <b>358.399.856</b>   | <b>308.708.333</b>   |
| Disponible  | 105.974              | 28.995               |
| Depósitos a plazo                                     | 18.300.624           | 157.836.636          |
| Valores negociables (neto)                            | 9.692.397            | 21.500.864           |
| Deudores por venta (neto)                             | 120.730.235          | 39.916.188           |
| Deudores varios (neto)                                | 10.389.018           | 6.496.378            |
| Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas | 48.945.622           | 50.013.683           |
| Existencias (neto)                                    | 4.144.689            | 925.141              |
| Impuestos por recuperar                               | 77.421.118           | 5.756.343            |
| Gastos pagados por anticipado                         | 1.115.194            | 789.538              |
| Impuestos diferidos                                   | -                    | 109.421              |
| Otros activos circulantes                             | 67.554.985           | 25.335.146           |
| <b>Total activos fijos</b>                            | <b>1.312.419.739</b> | <b>1.036.595.094</b> |
| Terrenos  | 48.391.851           | 22.073.406           |
| Construcción y obras de infraestructura               | 1.139.509.024        | 859.616.649          |
| Maquinarias y equipos                                 | 637.085.724          | 611.173.875          |
| Otros activos fijos                                   | 84.552.957           | 63.737.734           |
| Mayor valor por retasación téc. del activo fijo       | 13.214.777           | 13.214.776           |
| Depreciación (menos)                                  | (610.334.594)        | (533.221.346)        |
| <b>Total otros activos</b>                            | <b>246.499.453</b>   | <b>422.296.277</b>   |
| Inversiones en empresas relacionadas                  | 202.192.669          | 394.331.993          |
| Inversiones en otras sociedades                       | 172.571              | 71.282               |
| Deudores a largo plazo                                | 20.597               | 43.449               |
| Intangibles   | 12.318.523           | 5.971.869            |
| Amortización (menos)                                  | (1.891.284)          | (712.799)            |
| Otros   | 33.686.377           | 22.590.483           |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                  | <b>1.917.319.048</b> | <b>1.767.599.704</b> |



PASIVOS Y PATRIMONIO

|   | 2007<br>M\$          | 2006<br>M\$          |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Total pasivos circulantes</b>  | <b>156.939.123</b>   | <b>102.867.878</b>   |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo                       | -                    | 1                    |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo - porción corto plazo | 20.400.236           | 1.503.410            |
| Obligaciones con el público- porción corto plazo (bonos)                                | 3.759.161            | 2.741.768            |
| Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro un año                                  | -                    | 59.074               |
| Dividendos por pagar  | 340.374              | 24.279.474           |
| Cuentas por pagar   | 44.379.508           | 22.750.866           |
| Documentos por pagar  | 3.619.556            | 4.262.477            |
| Acreedores varios   | 69.772               | 182.346              |
| Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas                                    | 8.642.928            | 11.923.899           |
| Provisiones   | 60.422.302           | 28.327.330           |
| Retenciones   | 8.537.953            | 6.152.272            |
| Impuesto a la renta   | 6.219.577            | 375.635              |
| Ingresos percibidos por adelantado  | 289.324              | 301.800              |
| Impuesto diferido   | 254.795              | -                    |
| Otros pasivos circulantes   | 3.637                | 7.526                |
| <b>Total pasivos a largo plazo</b>  | <b>488.010.039</b>   | <b>322.348.758</b>   |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras                                     | 197.265.330          | 219.619.895          |
| Obligaciones con el público largo plazo (bonos)   | 217.514.970          | 43.255.774           |
| Documentos por pagar largo plazo  | 6.750.973            | 11.652.834           |
| Acreedores varios largo plazo   | 1.490.670            | 1.715.361            |
| Provisiones largo plazo   | 948.500              | 750.230              |
| Impuestos diferidos a largo plazo   | 62.870.767           | 44.804.934           |
| Otros pasivos a largo plazo   | 1.168.829            | 549.730              |
| <b>Total patrimonio</b>   | <b>1.272.369.886</b> | <b>1.342.383.068</b> |
| Capital pagado  | 581.937.826          | 585.793.132          |
| Sobreprecio en venta de acciones propias  | 224.858.008          | 224.858.008          |
| Otras reservas  | 99.396.931           | 95.541.623           |
| Utilidades retenidas:   | 366.177.121          | 436.190.305          |
| Utilidades acumuladas   | 412.939.254          | 302.845.870          |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio  | (46.762.133)         | 157.202.079          |
| Dividendos provisorios (menos)  | -                    | (23.857.644)         |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>  | <b>1.917.319.048</b> | <b>1.767.599.704</b> |

# Estado de Resultados Individual

Al 31 de diciembre 2007 y 2006 (En miles de pesos)

|  | 2007                 | 2006               |
|--|----------------------|--------------------|
|  | M\$                  | M\$                |
| <b>Resultado de Explotación</b>  | <b>(102.657.848)</b> | <b>153.953.640</b> |
| INGRESOS DE EXPLOTACION  | 514.489.338          | 361.674.684        |
| COSTOS DE EXPLOTACION (MENOS)  | (608.211.558)        | (199.794.244)      |
| MARGEN DE EXPLOTACION  | (93.722.220)         | 161.880.440        |
| GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (MENOS)                              | (8.935.628)          | (7.926.800)        |
| <b>Resultado Fuera de Explotación</b>                                  | <b>47.261.454</b>    | <b>14.183.796</b>  |
| Ingresos financieros   | 9.939.354            | 6.828.843          |
| Utilidad inversiones empresas relacionadas                             | 43.920.625           | 31.962.070         |
| Otros ingresos fuera de la explotación                                 | 6.636.471            | 7.192.692          |
| Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)                        | (1.787.858)          | (507.737)          |
| Gastos financieros (menos)   | (16.782.395)         | (16.425.356)       |
| Otros egresos fuera de la explotación (menos)                          | (13.790.801)         | (5.357.092)        |
| Corrección monetaria   | (11.687.669)         | (3.918.784)        |
| Diferencias de cambio  | 30.813.727           | (5.590.840)        |
| <b>Resultado Antes de Impuesto a la Renta e ítemes extraordinarios</b> | <b>(55.396.394)</b>  | <b>168.137.436</b> |
| IMPUESTO A LA RENTA  | 8.634.261            | (10.935.357)       |
| UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA   | (46.762.133)         | 157.202.079        |
| AMORTIZACION MAYOR VALOR DE INVERSIONES                                | -                    | -                  |
| <b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>                                | <b>(46.762.133)</b>  | <b>157.202.079</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

# Estado de Flujo de Efectivo Individual

Al 31 de diciembre 2007 y 2006 (En miles de pesos)

|  | 2007<br>M\$          | 2006<br>M\$         |
|--|----------------------|---------------------|
| <b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>                    | <b>(91.831.905)</b>  | <b>200.235.019</b>  |
| Recaudación de deudores por ventas   | 529.435.903          | 397.853.404         |
| Ingresos financieros percibidos  | 9.655.613            | 6.048.202           |
| Dividendos y otros repartos percibidos   | 33.346.372           | 27.320.774          |
| Otros ingresos percibidos  | 15.454.095           | 3.702.993           |
| Pago a proveedores y personal (menos)  | (643.813.382)        | (183.714.182)       |
| Intereses pagados (menos)  | (17.991.859)         | (16.866.656)        |
| Impuesto a la renta pagado (menos)   | (36.933)             | -                   |
| Otros gastos pagados (menos)   | (9.232.117)          | (989.849)           |
| I.V.A. y otros similares pagados (menos)                                       | (8.649.597)          | (33.119.667)        |
| <b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>                  | <b>114.360.125</b>   | <b>(79.253.594)</b> |
| Obtención de préstamos   | 205.306              | -                   |
| Obligaciones con el público  | 167.615.994          | -                   |
| Pago de dividendos (menos)   | (46.984.921)         | (44.144.100)        |
| Pago de préstamos (menos)  | (4.390.775)          | (3.963.542)         |
| Pago de obligaciones con el público (menos)                                    | (2.076.853)          | (31.145.952)        |
| Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público (menos) | (8.626)              | -                   |
| <b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>                       | <b>(127.927.880)</b> | <b>(48.333.823)</b> |
| Ventas de activo fijo  | 187.356              | 510.062             |
| Ventas de otras inversiones  | 161.766              | -                   |
| Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas                         | 98.038.341           | 82.749.150          |
| Incorporación de activos fijos (menos)   | (88.831.310)         | (36.929.756)        |
| Inversiones permanentes (menos)  | (3.718.995)          | (10.104.192)        |
| Inversiones en instrumentos financieros (menos)                                | (5.509.644)          | (5.858.823)         |
| Otros préstamos a empresas relacionadas (menos)                                | (127.185.614)        | (78.700.264)        |
| Otros desembolsos de inversión (menos)   | (1.069.780)          | -                   |
| <b>FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO</b>  | <b>(105.399.660)</b> | <b>72.647.602</b>   |
| EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE               | (9.676.273)          | 1.757.150           |
| VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE                             | (115.075.933)        | 74.404.752          |
| SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE                               | 179.366.494          | 104.961.742         |
| <b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>                          | <b>64.290.561</b>    | <b>179.366.494</b>  |

# Conciliación Flujo - Resultado

Al 31 de diciembre 2007 y 2006 (En miles de pesos)

|   | 2007<br>M\$         | 2006<br>M\$         |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>   | <b>(46.762.133)</b> | <b>157.202.079</b>  |
| <b>Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo</b>               | <b>(13.469.904)</b> | <b>(12.702.529)</b> |
| Depreciación del ejercicio  | 40.169.662          | 37.996.726          |
| Amortización de intangibles   | 448.941             | 157.995             |
| Castigos y provisiones  | 972                 | 40.937              |
| Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas (menos)                    | (43.920.625)        | (31.962.070)        |
| Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas                             | 1.787.858           | 507.737             |
| Corrección monetaria neta   | 11.687.669          | 3.918.784           |
| Diferencia de cambio neta   | (30.813.727)        | 5.590.840           |
| Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)                 | (2.897.527)         | (3.887.868)         |
| Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo                         | 10.066.873          | 339.448             |
| <b>Variación de activos que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones</b> | <b>(29.353.592)</b> | <b>(42.819.440)</b> |
| Deudores por ventas   | (72.173.078)        | (16.299.522)        |
| Existencias   | (3.219.549)         | (305.713)           |
| Otros activos   | 46.039.035          | (26.214.205)        |
| <b>Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)</b> | <b>(2.246.276)</b>  | <b>73.149.851</b>   |
| Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación                     | 67.984.829          | 61.105.336          |
| Intereses por pagar   | 638.996             | 327.278             |
| Impuesto a la renta por pagar (neto)  | (8.655.538)         | 10.935.357          |
| I.V.A. y otros similares por pagar (neto)   | (62.214.563)        | 781.880             |
| <b>Total flujo neto originado por actividades de la operación</b>                     | <b>(91.831.905)</b> | <b>200.235.019</b>  |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

# Notas a los Estados Financieros Individuales

## 1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Colbún S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, ante el Notario Público de Santiago Sr. Mario Baros G., e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, a fojas 86, vuelta N° 86, el 30 de mayo de 1986.

La sociedad se encuentra inscrita como Sociedad Anónima Abierta en el Registro de valores con el N° 0295, desde el 1 de septiembre de 1986, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 19 de Octubre de 2005 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que aprobó la fusión por incorporación de Hidroeléctrica Canelca S.A. en Colbún S.A.

Los activos y pasivos de Hidroeléctrica Canelca S.A. se incorporaron en Colbún S.A. a su valor justo a partir del 19 de octubre de 2005, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros y el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Con fecha 30 de junio de 2006, Colbún S.A. adquirió la totalidad de las acciones de su filial Empresa Eléctrica Nehuenco S.A., por lo que a contar de esa fecha se produjo la disolución de dicha sociedad, en virtud de lo dispuesto en el N° 2 del art. 103 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Con fecha 14 de diciembre 2007 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionista de la Sociedad Canelca S.A. donde se acordó dividir dicha sociedad a partir del día 01 de Diciembre de 2007, quedando Canelca S.A. como sociedad continuadora y creándose la sociedad Termoeléctrica Antilhue S.A.

Con fecha 14 de Diciembre de 2007, Colbún S.A. adquirió la totalidad de las acciones de su filial Canelca S.A., por lo que a contar de esa fecha se produjo la disolución de dicha sociedad, en virtud de lo dispuesto en el N° 2 del art. 103 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Para una mejor comprensión de los estados financieros comparativos, se presenta el balance general resumido individual proforma de Colbún S.A. al 31 de diciembre de 2006, dando efecto a la fusión por absorción señalada en los párrafos anteriores:

|                             | M\$                  |
|-----------------------------|----------------------|
| Total activos circulantes   | 309.448.286          |
| Total activos fijos         | 1.300.469.158        |
| Total otros activos         | 204.704.635          |
| <b>Total activos</b>        | <b>1.814.622.079</b> |
| Total pasivos circulantes   | 113.083.512          |
| Total pasivos a largo plazo | 374.620.103          |
| Total patrimonio            | 1.326.918.464        |
| <b>Total pasivos</b>        | <b>1.814.622.079</b> |

## 2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. **Período contable** - Los estados financieros consolidados corresponden a los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

b. **Bases de preparación** - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias entre estos organismos, primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en una sola línea en el Balance General a su valor patrimonial proporcional o valor patrimonial, según corresponda, por lo tanto, no han sido consolidadas. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la sociedad y, en consideración a ello, deberían ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. **Bases de presentación** - Para posibilitar una mejor comparación de las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las correspondientes al 2006 y sus notas se presentan actualizadas extracontablemente en el índice de corrección monetaria aplicado al ejercicio 2007, el cual fue de 7,4%.

d. **Corrección monetaria** - Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio y las cuentas de resultados se corrigen monetariamente sobre base financiera y de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile. El índice de corrección monetaria aplicado en el ejercicio 2007 fue de un 7,4% y de un 2,1% en 2006.

e. **Bases de conversión** - Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades reajustables se presentan a las cotizaciones al cierre de cada período. Las diferencias de cambios y reajustes determinados se registran en los resultados del ejercicio.

|                   |      | 2007      | 2006      |
|-------------------|------|-----------|-----------|
|                   |      | \$        | \$        |
| Dólar Observado   | US\$ | 496,89    | 532,39    |
| Unidad de Fomento | U.F. | 19.622,66 | 18.336,38 |
| Euro              | EUR  | 730,94    | 702,08    |

f. **Depósitos a plazo** - Los depósitos a plazo incluyen el capital y los reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

g. **Valores negociables** - Los valores negociables corresponden a Fondos Mutuos de renta fija, en pesos y en dólares, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

h. **Existencias** - En este rubro se registra el stock de gas y petróleo, los que se encuentran valorizados al costo más corrección monetaria, importes que no superan su valor neto de realización.

i. **Provisión deudores incobrables** - La sociedad y filiales no han constituido provisión para cubrir eventuales deudores irrecuperables por ventas al estimar que no existen contingencias en su cobranza.

j. **Materiales** - Los materiales de almacén, se incluyen en el rubro Otros Activos Circulantes y en Otros Activos la porción a ser usada a más de un año y son contabilizados al costo o valor de realización, el que sea el menor.

k. **Activo fijo** - Los bienes del activo fijo se presentan a sus costos de adquisición, ajustados por retasación técnica en el año 1986 y corregidos monetariamente.

El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción. Durante el ejercicio 2006, estos costos no fueron capitalizados.

l. **Depreciación activo fijo** - La depreciación de estos bienes se calcula sobre los valores actualizados según el método lineal de acuerdo con los años de vida útil estimada.

**m. Intangibles** - Corresponden a servidumbres y derechos de aguas adquiridos para la construcción de centrales, los cuales son valorizados a su costo corregido monetariamente y se amortizan durante el período de vida útil asignado a la central respectiva.

**n. Inversiones en empresas relacionadas** - Las inversiones en sociedades relacionadas, se registran según el método del valor patrimonial proporcional, incluyéndose en resultado las proporciones devengadas que correspondan. En el caso de Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. se presenta a su valor patrimonial (VP) de acuerdo a lo dispuesto en la circular N°1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros y el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. El estudio de valorización para la determinación de los valores justos de los activos y pasivos, fue realizada por una firma de profesionales independientes.

**ñ. Inversión en otras sociedades** - La sociedad y sus filiales valorizan sus inversiones en otras sociedades a su costo de adquisición corregido monetariamente.

**o. Operaciones con pacto de retrocompra y retroventa** - Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se registran como una colocación a tasa fija, de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y se clasifican dentro del rubro Otros Activos Circulantes.

**p. Obligaciones con el público (bonos)** - Las obligaciones por colocación de bonos, se presentan al valor par de los bonos suscritos. La diferencia entre el valor par y de colocación, se difiere y amortiza en el mismo período de amortización del instrumento.

**q. Impuesto a la renta y diferidos** - La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada ejercicio. La sociedad presenta pérdida tributaria en este período por lo que no ha provisionado impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos se registran de acuerdo a lo señalado en la Circular N°1466, del 27 de enero de 2000, de la Superintendencia de Valores y Seguros, determinados sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, conforme a los Boletines Técnicos N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De acuerdo al Boletín Técnico N°71 del Colegio de Contadores de Chile A.G. los impuestos diferidos se contabilizan aplicando la tasa de impuesto a la renta del año en que se revertirá la correspondiente diferencia temporaria que le dio origen.

**r. Indemnización por años de servicio** - Las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad y sus filiales deben pagar a sus trabajadores, de acuerdo con los contratos suscritos, se provisionan aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio, considerando una tasa anual de descuento del 6,5% (8% en 2006)

**s. Ingresos de explotación** - Los ingresos de explotación se reconocen sobre base devengada e incluye principalmente venta de energía eléctrica y potencia a sus clientes.

Adicionalmente, la Sociedad registra como ingresos devengados las ventas de electricidad a distribuidoras sin contrato a costo marginal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N°4/20.018. Esta normativa establece que las empresas generadoras recibirán, por los suministros sometidos a regulación de precios no cubiertos por contratos, el precio nudo vigente dispuesto en el artículo 171 de la mencionada Ley, abonándole o cargándole las diferencias positivas o negativas, respectivamente, que se produzcan entre el costo marginal y el precio de nudo vigente. La liquidación de estas diferencias, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°885 de fecha 24 de diciembre de 2007, de la Dirección de Peajes de la Comisión Nacional de Energía se hará a través de aumentos en el precio de nudo de energía, los cuales no podrán superar el límite tarifario del 20% de dicho precio y en caso que el 20% no fuere suficiente para cubrir las diferencias señaladas, se incorporarán estos cargos remanentes, debidamente actualizados, en el siguiente cálculo de estas diferencias. De acuerdo a las proyecciones realizadas por la Administración, estos ingresos serán facturados y cobrados en un plazo no superior a un año. Los costos relacionados a estos ingresos se contabilizan dentro de los costos operacionales

**t. Contratos de derivados** - Los contratos suscritos por la Sociedad, obedecen a contratos de inversión y contratos de cobertura para transacciones esperadas. Los efectos producto de los cambios del valor justo de los contratos de inversión, son reconocidos como una ganancia o pérdida realizada. Los contratos de cobertura de transacción esperada corresponden a coberturas de la variación de la tasa de interés. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran netos en otros activos o pasivos circulantes, según corresponda. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

u. **Vacaciones del personal** - La Sociedad y sus filiales registran como gasto las vacaciones del personal sobre base devengada según lo establecido en el Boletín Técnico N°47 de Colegio de Contadores de Chile A.G.

v. **Software computacional** - Los softwares computacionales en operación en la Sociedad, han sido adquiridos y activados como sistemas computacionales. Su amortización se efectúa en 4 años según instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

w. **Gastos de investigación y desarrollo** - Los gastos de investigación que realiza la sociedad y filiales son principalmente de estudios específicos de nuevas obras viables, los cuales son activados. Los gastos de aplicación general son debitados a resultado cuando se incurren.

x. **Estado de flujo de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad y filiales han considerado como efectivo equivalente las inversiones financieras, con vencimiento a menos de 90 días.

El concepto de operación considerado en la clasificación del flujo de efectivo comprende fundamentalmente recaudación de clientes y pago a proveedores.

y. **Gastos emisión de bonos** - Los costos directos asociados a la emisión de bonos, han sido activados y se amortizan en el período de vigencia de estos instrumentos.

z. **Gastos de créditos externos** - Los gastos iniciales por comisiones, asesorías e impuestos asociados a la contratación de créditos, son diferidos y amortizados en el plazo fijado para el servicio de los créditos contratados y se contabilizan en otros activos.

aa. **Inversión en bonos** - La sociedad registra sus inversiones en bonos de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros y en el Boletín Técnico N°42 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

### 3. CAMBIOS CONTABLES

---

No existen cambios en los principios de contabilidad y/o criterios contables descritos en la Nota 2, durante el período 2007, respecto al mismo período anterior, que puedan afectar en forma significativa la interpretación de los presentes estados financieros.

### 4. VALORES NEGOCIABLES

---

Los valores negociables del período 2007 y 2006 corresponden a inversiones en fondos mutuos, los cuales se encuentran registradas al valor de cierre de las respectivas cuotas.

| Instrumentos                     | Valor Contable   |                   |
|----------------------------------|------------------|-------------------|
|                                  | 2007<br>M\$      | 2006<br>M\$       |
| Cuotas de fondos mutos           | 9.692.397        | 21.500.864        |
| <b>Total valores negociables</b> | <b>9.692.397</b> | <b>21.500.864</b> |

---

### 5. DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO

---

#### a) Estimación Deudores Incobrables

Los saldos de deudores por venta corresponden a operaciones del giro de la Sociedad, principalmente operaciones de venta de energía y potencia.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad estima que no requiere provisión para deudas incobrables al cierre de cada período.



Deudores de Corto y Largo Plazo

| Rubro                             | Circulantes   |            |                       |        |             |                         |            |               | 2007          | 2006 |      |
|-----------------------------------|---------------|------------|-----------------------|--------|-------------|-------------------------|------------|---------------|---------------|------|------|
|                                   | Hasta 90 días |            | Más de 90 hasta 1 año |        | Subtotal    | Total Circulante (neto) |            | Largo plazo   |               |      |      |
|                                   | 2007          | 2006       | 2007                  | 2006   |             | 2007                    | 2006       | 2007          |               |      | 2006 |
|                                   | M\$           | M\$        | M\$                   | M\$    | M\$         | M\$                     | M\$        | M\$           |               |      |      |
| Deudores por ventas               | 57.029.114    | 39.916.188 | 63.701.121            | -      | 120.730.235 | 120.730.235             | 39.916.188 | -             | -             |      |      |
| Estimación deudores incobrables   | -             | -          | -                     | -      | -           | -                       | -          | -             | -             |      |      |
| Documentos por cobrar             | -             | -          | -                     | -      | -           | -                       | -          | -             | -             |      |      |
| Estimación deudores incobrables   | -             | -          | -                     | -      | -           | -                       | -          | -             | -             |      |      |
| Deudores varios                   | 10.368.380    | 6.449.804  | 20.638                | 46.574 | 10.389.018  | 10.389.018              | 6.496.378  | 20.597        | 43.449        |      |      |
| Estimación deudores incobrables   | -             | -          | -                     | -      | -           | -                       | -          | -             | -             |      |      |
| <b>Total deudores largo plazo</b> |               |            |                       |        |             |                         |            | <b>20.597</b> | <b>43.449</b> |      |      |

Detalle Deudores por Venta

| Detalle                          | 2007               |               | 2006              |               |
|----------------------------------|--------------------|---------------|-------------------|---------------|
|                                  | M\$                | %             | M\$               | %             |
| Empresas Generadoras             | 3.492.185          | 2,89          | 1.613.086         | 4,04          |
| Empresas Distribuidoras          | 43.166.079         | 35,75         | 30.289.201        | 75,88         |
| Empresas Industriales            | 10.370.850         | 8,59          | 7.553.041         | 18,92         |
| Distribuidoras sin contrato (1)  | 63.701.121         | 52,77         | 460.860           | 1,16          |
| <b>Total Deudores por ventas</b> | <b>120.730.235</b> | <b>100,00</b> | <b>39.916.188</b> | <b>100,00</b> |

Detalle de Deudores Varios Corto y Largo Plazo

| Detalle                       | 2007              |               | 2006             |               |
|-------------------------------|-------------------|---------------|------------------|---------------|
|                               | M\$               | %             | M\$              | %             |
| <b>Corto plazo</b>            |                   |               |                  |               |
| Cuenta por cobrar a Terceros  | 5.175.761         | 49,82         | 1.170.430        | 18,02         |
| Préstamos al personal         | 41.630            | 0,40          | 47.767           | 0,74          |
| Anticipo a proveedores        | 5.154.381         | 49,61         | 5.248.771        | 80,80         |
| Otros                         | 17.246            | 0,17          | 29.410           | 0,44          |
| <b>Total corto plazo</b>      | <b>10.389.018</b> | <b>100,00</b> | <b>6.496.378</b> | <b>100,00</b> |
| <b>Largo plazo</b>            |                   |               |                  |               |
| Cuentas por cobrar a terceros | 9.465             | 45,95         | 14.416           | 33,18         |
| Préstamos al personal         | 11.132            | 54,05         | 29.033           | 66,82         |
| <b>Total largo plazo</b>      | <b>20.597</b>     | <b>100,00</b> | <b>43.449</b>    | <b>100,00</b> |

(1) Corresponde a la aplicación del Artículo N°3 transitorio de la ley 20.018 (ver Nota 2.s)

## 6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

---

Los saldos con empresas relacionadas corresponden a transacciones provenientes de las operaciones comerciales y financieras corrientes y con vencimientos a menos de 90 días, las cuales han sido realizadas bajo normas legales de equidad y a precios de mercado a la época de su celebración.

### a) Documentos y cuentas por cobrar 2007

- Río Tranquilo S.A.
- Termoeléctrica Nehuenco S.A.
- Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.
- Empresa Eléctrica Industrial S.A.
- Termoeléctrica Antilhue S.A.

Con estas sociedades filiales, se tiene una cuenta por cobrar originada por operaciones del giro y son efectuadas en condiciones de mercado.

- CMPC Tissue S.A.
- Papeles Cordillera S.A.
- Cartulinas CMPC S.A.

Con estas sociedades se tiene un contrato de largo plazo de venta de energía y potencia el que fue adjudicado como resultado de una licitación, en las condiciones de mercado que imperaban al momento de la adjudicación, cuya facturación mensual es con vencimiento a menos de 90 días.

### Documentos y cuentas por cobrar 2006

- Río Tranquilo S.A. (Ex Empresa Prestadora de Servicios S.A.)
- Termoeléctrica Nehuenco S.A.
- Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.
- Empresa Eléctrica Industrial S.A.
- Cencilca S.A.

Con estas sociedades filiales, se tiene una cuenta por cobrar originada por operaciones del giro y son efectuadas en condiciones de mercado.

- CMPC Tissue S.A.
- Papeles Cordillera S.A.
- Cartulinas CMPC S.A.

Con estas sociedades se tiene un contrato de largo plazo de venta de energía y potencia el que fue adjudicado como resultado de una licitación, en las condiciones de mercado que imperaban al momento de la adjudicación, cuya facturación mensual es con vencimiento a menos de 90 días.

- Hidroeléctrica Aconcagua S.A.

Con esta sociedad filial de Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A., se tiene una cuenta por cobrar correspondiente a servicios de mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Aconcagua y de las subestaciones y líneas anexas, en condiciones de mercado

El detalle cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas de corto y largo plazo es el siguiente:

| RUT            | Sociedad                          | Corto plazo       |                   | Largo plazo |          |
|----------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------|----------|
|                |                                   | 2007              | 2006              | 2007        | 2006     |
|                |                                   | M\$               | M\$               | M\$         | M\$      |
| 76.293.900-2   | Río Tranquilo S.A.                | 2.606.864         | 68.559            | -           | -        |
| 76.528.870-3   | Termoeléctrica Nehuenco S.A.      | 1.177.807         | 255.188           | -           | -        |
| 86.912.000-6   | Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. | 22.348.365        | 26.359.541        | -           | -        |
| 96.529.310-8   | CMPC Tissue S.A.                  | 209.227           | 197.960           | -           | -        |
| 96.590.600-2   | Hidroeléctrica Aconcagua S.A.     | -                 | 197.557           | -           | -        |
| 96.731.890-6   | Cartulinas CMPC S.A.              | 856.042           | 936.532           | -           | -        |
| 96.853.150-6   | Papeles Cordillera S.A.           | 614.854           | 605.144           | -           | -        |
| 96.854.000-9   | Empresa Eléctrica Industrial S.A. | 2.132.463         | 2.444.096         | -           | -        |
| 99.517.930-K   | Cenelca S.A.                      |                   | 18.949.106        | -           | -        |
| 76.009.904-K   | Termoeléctrica Antilhue S.A.      | 19.000.000        | -                 | -           | -        |
| <b>Totales</b> |                                   | <b>48.945.622</b> | <b>50.013.683</b> | <b>-</b>    | <b>-</b> |

#### b) Documentos y cuentas por pagar 2007

- Obras y Desarrollo S.A.
- Hidroeléctrica Aconcagua S.A.
- Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.

Con estas sociedades filiales, se tiene una cuenta por pagar originada por operaciones del giro y son efectuadas en condiciones de mercado.

- Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.

Con esta sociedad coligada se tiene contrato de uso de sistema de transmisión, en condiciones de mercado, cuya facturación mensual es con vencimientos a menos de 90 días.

- Electrogas S.A.

Con esta sociedad se tiene contrato de transporte de gas natural y petróleo, en condiciones de mercado, cuya facturación mensual es con vencimientos a menos de 90 días.

#### Documentos y cuentas por pagar 2006

- Obras y Desarrollo S.A.
- Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.

Con estas sociedades filiales, se tiene una cuenta por pagar originada por operaciones del giro y son efectuadas en condiciones de mercado.

- Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.

Con esta sociedad coligada se tiene contrato de uso de sistema de transmisión, en condiciones de mercado, cuya facturación mensual es con vencimientos a menos de 90 días.

- Electrogas S.A.

Con esta sociedad se tiene contrato de transporte de gas natural y petróleo, en condiciones de mercado, cuya facturación mensual es con vencimientos a menos de 90 días.

| RUT            | Sociedad                                | Corto plazo      |                   | Largo plazo |      |
|----------------|---|------------------|-------------------|-------------|------|
|                |   | 2007             | 2006              | 2007        | 2006 |
|                |   | M\$              | M\$               | M\$         | M\$  |
| 77.017.930-0   | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 73.314           | 67.180            | -           | -    |
| 96.806.130-5   | Electrogas S.A.                         | 399.930          | 422.489           | -           | -    |
| 86.856.100-9   | Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. | 142.137          | 154.196           | -           | -    |
| 96.590.600-2   | Hidroeléctrica Aconcagua S.A.           | 2.994.315        | -                 | -           | -    |
| 96.784.960-K   | Obras y Desarrollo S.A.                 | 5.033.232        | 11.280.034        | -           | -    |
| <b>Totales</b> |   | <b>8.642.928</b> | <b>11.923.899</b> | -           | -    |

### c) Transacciones

| Sociedad                                | RUT          | Naturaleza de la relación   | Descripción de la transacción       | 2007       |                                    | 2006       |                                    |
|---|--------------|-----------------------------|-------------------------------------|------------|------------------------------------|------------|------------------------------------|
|   |              |                             |                                     | Monto      | Efecto en resultados (cargo/abono) | Monto      | Efecto en resultados (cargo/abono) |
|   |              |                             |                                     | M\$        | M\$                                | M\$        | M\$                                |
| Río Tranquilo S.A.                      | 76.293.900-2 | Filial vendida en 2007      | Operación central termoeléctrica    | 71.400     | (60.000)                           | 184.148    | (154.746)                          |
| Termoeléctrica Nehuenco S.A.            | 76.528.870-3 | Filial                      | Operación central termoeléctrica    | 704.480    | (592.000)                          | 337.014    | (283.205)                          |
| Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. | 76.652.400-1 | Coligada                    | Intereses sobre préstamo            | 28.290     | 28.290                             | -          | -                                  |
| Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 77.017.930-0 | Coligada                    | Intereses sobre deuda               | -          | -                                  | 33.889     | 28.478                             |
| Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 77.017.930-0 | Coligada                    | Peaje uso instalaciones             | 858.886    | (721.753)                          | 815.655    | (685.424)                          |
| Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.       | 86.912.000-6 | Filial                      | Adm. y mantención centrales         | 409.344    | 343.986                            | 423.589    | 355.957                            |
| Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.       | 86.912.000-6 | Filial                      | Venta energía                       | 5.852      | 4.918                              | -          | -                                  |
| Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.       | 86.912.000-6 | Filial                      | Compra energía y potencia           | 1.392.244  | (1.169.953)                        | -          | -                                  |
| Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.       | 86.912.000-6 | Filial                      | Comisión aval crédito               | 10.922     | 9.178                              | -          | -                                  |
| CMPC Tissue S.A.                        | 96.529.310-8 | Grupo empresarial común     | Venta energía, potencia y otro      | 2.658.210  | 2.233.790                          | 2.543.522  | 2.137.414                          |
| Hidroeléctrica Aconcagua S.A.           | 96.590.600-2 | Control indirecto           | Adm. y mantención centrales         | 404.578    | 339.982                            | 417.657    | 350.972                            |
| Hidroeléctrica Aconcagua S.A.           | 96.590.600-2 | Control indirecto           | Venta energía y potencia            | 745.335    | 626.332                            | -          | -                                  |
| Hidroeléctrica Aconcagua S.A.           | 96.590.600-2 | Control indirecto           | Compra energía                      | 3.475.280  | (2.920.403)                        | 1.194      | (1.003)                            |
| Cartulinas CMPC S.A.                    | 96.731.890-6 | Grupo empresarial común     | Venta energía y potencia            | 9.825.102  | 8.256.388                          | 5.173.978  | 4.347.881                          |
| Obras y Desarrollo S.A.                 | 96.784.960-K | Control indirecto           | Adm. y mantención centrales         | 267.891    | 225.118                            | 277.032    | 232.800                            |
| Obras y Desarrollo S.A.                 | 96.784.960-K | Control indirecto           | Venta energía y potencia            | 1.302.059  | 1.094.167                          | -          | -                                  |
| Obras y Desarrollo S.A.                 | 96.784.960-K | Control indirecto           | Compra energía                      | 960.857    | (807.443)                          | -          | -                                  |
| Electrogas S.A.                         | 96.806.130-5 | Coligada                    | Servicio transporte de gas          | 5.460.036  | (4.588.266)                        | 5.218.629  | (4.385.403)                        |
| Electrogas S.A.                         | 96.806.130-5 | Coligada                    | Servicio transporte de diesel       | 265.585    | (223.181)                          | -          | -                                  |
| Electrogas S.A.                         | 96.806.130-5 | Coligada                    | Servicio diseño ducto y otros       | 89.207     | (74.964)                           | -          | -                                  |
| Papeles Cordillera S.A.                 | 96.853.150-6 | Grupo empresarial común     | Venta energía, potencia y otro      | 7.299.934  | 6.134.399                          | 6.411.166  | 5.387.534                          |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A.       | 96.854.000-9 | Filial                      | Compra energía y arriendo capacidad | 1.102.495  | (926.467)                          | 1.196.447  | (1.005.418)                        |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A.       | 96.854.000-9 | Filial                      | Arriendo terrenos y uso instalaci   | 17.544     | 15.826                             | 18.339     | 16.156                             |
| Empresa Eléctrica Nehuenco S.A.         | 96.877.200-7 | Filial absorbida en 2006    | Compra energía, potencia y otros    | -          | -                                  | 4.366.947  | (3.669.703)                        |
| Empresa Eléctrica Nehuenco S.A.         | 96.877.200-7 | Filial absorbida en 2006    | Representación en CDEC y otros      | -          | -                                  | 431.095    | 362.266                            |
| Empresa Eléctrica Nehuenco S.A.         | 96.877.200-7 | Filial absorbida en 2006    | Arriendo central y peajes           | -          | -                                  | 3.388.549  | 2.847.520                          |
| Empresa Eléctrica Nehuenco S.A.         | 96.877.200-7 | Filial absorbida en 2006    | Venta energía y gas                 | -          | -                                  | 12.153.196 | 10.212.770                         |
| Cenelca S.A.                            | 99.517.930-K | Filial dividida y absorbida | Compra energía y potencia           | 19.658.262 | (16.519.548)                       | 4.856.026  | (4.078.173)                        |
| Cenelca S.A.                            | 99.517.930-K | Filial dividida y absorbida | Venta energía y potencia            | 120        | 101                                | 24.725     | 20.777                             |
| Cenelca S.A.                            | 99.517.930-K | Filial dividida y absorbida | Adm. y mantención centrales         | 587.429    | 493.638                            | 659.059    | 553.831                            |

## 7. EXISTENCIAS

Dada la naturaleza e inmaterialidad de este rubro, la sociedad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no presenta nota explicativa.

## 8. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad determinó una pérdida tributaria del período por M\$125.357.579 (al 31.12.06 M\$123.099.828 de utilidad). La Sociedad no registró provisión por impuesto a la renta dado que contaba con pérdidas tributarias acumuladas a diciembre de 2007 y 2006 por M\$98.222.403 y M\$35.050.595, respectivamente.

La pérdida tributaria de Colbún S.A. al 31 de diciembre de 2007 incluye los dividendos recibidos de sus filiales durante el ejercicio además del saldo F.U.T. registrado por Cnelca S.A. al momento de la absorción. Lo anterior genera una disminución en la pérdida tributaria acumulada registrada por la sociedad, generando la recuperación de pagos provisionales por utilidad absorbida.

Cnelca S.A., filial recientemente absorbida por la sociedad matriz Colbún S.A., registra un pasivo por impuesto a la renta ascendente a M\$5.869.824, el cual al momento de la absorción se encontraba reconocido como pasivo en la sociedad absorbida. Este pasivo por impuesto a la renta se encuentra cubierto por los pagos provisionales mensuales cancelados por Cnelca S.A., los cuales al momento de la absorción ascendían a la suma de M\$7.691.520.

Adicionalmente, por Nehuenco S.A. filial absorbida por Colbún S.A., la sociedad matriz registra un pasivo por M\$349.753, el cual al momento de la absorción se encontraba reconocido como pasivo en la sociedad absorbida.

La Sociedad Matriz reconoció un ingreso por los Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas de M\$6.521.358., por dividendos percibidos en el año 2007 con créditos por M\$26.925.253 y el FUT positivo recibido de Cnelca ascendiente a M\$6.315.603 que fue absorbido por el FUT Negativo de Colbún. Esto es en consideración que la sociedad mantiene pérdidas tributarias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad no tiene utilidades tributarias retenidas.

### Impuestos diferidos

| Conceptos                        | 2007                     |                   |                          |                   | 2006                     |                  |                          |                   |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|------------------|--------------------------|-------------------|
|                                  | Impuesto diferido activo |                   | Impuesto diferido pasivo |                   | Impuesto diferido activo |                  | Impuesto diferido pasivo |                   |
|                                  | Corto plazo              | Largo plazo       | Corto plazo              | Largo plazo       | Corto plazo              | Largo plazo      | Corto plazo              | Largo plazo       |
|                                  | M\$                      | M\$               | M\$                      | M\$               | M\$                      | M\$              | M\$                      | M\$               |
|                                  | -                        | -                 | -                        | -                 | -                        | -                | -                        | -                 |
| <b>Diferencias Temporarias</b>   | -                        | -                 | -                        | -                 | -                        | -                | -                        | -                 |
| Ingresos anticipados             | -                        | 60.078            | -                        | -                 | -                        | 51.306           | -                        | -                 |
| Provisión de vacaciones          | 132.476                  | -                 | -                        | -                 | 109.421                  | -                | -                        | -                 |
| Amortización intangibles         | -                        | 319.924           | -                        | -                 | -                        | 121.175          | -                        | -                 |
| Depreciación Activo Fijo         | -                        | -                 | -                        | 140.143.574       | -                        | -                | -                        | 115.729.385       |
| Indemnización años de servicio   | -                        | -                 | -                        | 219.672           | -                        | -                | -                        | 230.103           |
| Otros eventos                    | -                        | -                 | 387.271                  | 2.018.209         | -                        | -                | -                        | 736.693           |
| Beneficio por pérdida tributaria | -                        | 16.585.657        | -                        | -                 | -                        | 5.958.601        | -                        | -                 |
| <b>Otros</b>                     | -                        | -                 | -                        | -                 | -                        | -                | -                        | -                 |
| Cuentas complementarias          | -                        | -                 | -                        | -                 | -                        | -                | -                        | -                 |
| neto de amortización             | -                        | -                 | -                        | 62.545.028        | -                        | -                | -                        | 65.760.165        |
| Provisión de valuación           | -                        | -                 | -                        | -                 | -                        | -                | -                        | -                 |
| <b>Totales</b>                   | <b>132.476</b>           | <b>16.965.659</b> | <b>387.271</b>           | <b>79.836.427</b> | <b>109.421</b>           | <b>6.131.082</b> | <b>-</b>                 | <b>50.936.016</b> |

Impuesto a la renta

|  | 2007             | 2006                |
|--|------------------|---------------------|
|  | M\$              | M\$                 |
| Gasto tributario corriente (provisión impuesto)                                      | 1.073.602        | 4.525.007           |
| Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)   | (10.173)         | (526)               |
| Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio                     | 6.411.815        | (12.243.799)        |
| Beneficio tributario por pérdidas tributarias  | (1.073.602)      | -                   |
| Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos<br>y pasivos diferidos | (3.215.137)      | (3.216.039)         |
| Otros cargos o abonos en la cuenta   | 5.447.756        | -                   |
| <b>Totales</b>   | <b>8.634.261</b> | <b>(10.935.357)</b> |

9. CONTRATOS DE LEASING CORTO Y LARGO PLAZO Y ACTIVOS PARA LEASING (NOTA EXIGIDA SOLO PARA LAS EMPRESAS DE LEASING DEFINIDAS EN CIRCULAR N°939, DE 1990)

No aplicable a Colbún S.A.

## 10. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro se detalla a continuación:

|   | 2007              | 2006              |
|---|-------------------|-------------------|
|   | M\$               | M\$               |
| Gastos por emisión de Bonos (1)                             | 268.439           | 36.631            |
| Diferencia tasa colocación Bonos (1)                        | 1.123.077         | 154.961           |
| Créditos externos (comisiones, impuestos asociados y otros) | 886.548           | 862.824           |
| Convenio con terceros                                       | 407.259           | 437.396           |
| Materiales de almacén                                       | 11.116.248        | 8.866.818         |
| Título de valor fideicomiso (2)                             | 149.007           | 174.004           |
| Depósito en custodia (3)                                    | 8.267.645         | 13.971.517        |
| Depósito en custodia (4)                                    | 37.641.491        | -                 |
| Contratos Swap y Forward                                    | 7.180.330         | 464.383           |
| Intereses devengados Bonos Endesa, Transelec y Arauco       | 206.354           | 76.731            |
| Bajo precio Bonos corto plazo (5)                           | 175.242           | 139.238           |
| Otros   | 133.345           | 150.643           |
| <b>Totales</b>  | <b>67.554.985</b> | <b>25.335.146</b> |

- (1) Corresponden a los gastos en la emisión de Bonos efectuada por Colbún S.A., en los años 2000 y 2007 (ver Nota 32).
- (2) Corresponden a títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero Transportadora de Gas del Norte Serie 02.
- (3) El depósito en custodia se refiere a un depósito efectuado en el banco S.G. Private Banking Suisse en Luxemburgo y que corresponde a los fondos en disputa del contrato de suministro de gas con los proveedores Total Austral y Wintershall.
- (4) El depósito en custodia se refiere a un depósito efectuado en el Banco Santander N.Y. IBF y en el Standard Chartered, que corresponden a los fondos en custodia producto de cláusulas de covenants del contrato crédito sindicado.
- (5) Corresponde al corto plazo de la parte del Bajo precio por inversiones en Bonos con transacción bursátil efectuados por la compañía, los cuales fueron adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

## 11. INFORMACION SOBRE OPERACIONES DE COMPROMISO DE COMPRA, COMPROMISOS DE VENTA, VENTA CON COMPROMISO DE RECOMPRA Y COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA DE TITULOS O VALORES MOBILIARIOS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Sociedad no tiene este tipo de transacciones.

## 12. ACTIVOS FIJOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

|   | 2007                 | 2006                 |
|---|----------------------|----------------------|
|   | M\$                  | M\$                  |
| <b>Activo Fijo Bruto</b>                                  |                      |                      |
| <b>Terrenos y servidumbres</b>                            | <b>48.391.851</b>    | <b>22.073.406</b>    |
| <b>Construcciones y obras de infraestructura:</b>         |                      |                      |
| Centrales hidroeléctricas                                 | 1.000.070.234        | 754.399.571          |
| Centrales Térmicas  | 33.861.275           | 25.530.615           |
| Vías de acceso  | 55.520.413           | 41.863.331           |
| Subestación y líneas de transmisión                       | 45.071.589           | 34.040.819           |
| Instalaciones   | 4.985.513            | 3.782.313            |
|   | <b>1.139.509.024</b> | <b>859.616.649</b>   |
| <b>Maquinarias y equipos:</b>                             |                      |                      |
| De centrales hidroeléctricas                              | 208.874.446          | 200.403.914          |
| De centrales térmicas                                     | 340.931.703          | 327.100.258          |
| De subestación y líneas de transmisión                    | 83.867.135           | 80.430.482           |
| Equipos de producción diversos                            | 3.412.440            | 3.239.221            |
|   | <b>637.085.724</b>   | <b>611.173.875</b>   |
| <b>Otros activos fijos:</b>                               |                      |                      |
| Obras en ejecución  | 73.419.703           | 44.743.889           |
| Otros   | 11.133.254           | 18.993.845           |
|   | <b>84.552.957</b>    | <b>63.737.734</b>    |
| <b>Mayor valor por retasación técnica del activo fijo</b> |                      |                      |
| Maquinarias y Equipos                                     | 13.214.777           | 13.214.776           |
| <b>Total Activo fijo bruto</b>                            | <b>1.922.754.333</b> | <b>1.569.816.440</b> |
| <b>Depreciación</b>                                       |                      |                      |
| <b>Construcciones y obras de infraestructura:</b>         |                      |                      |
| Depreciación acumulada                                    | (391.564.028)        | (337.328.641)        |
| Depreciación del ejercicio (costo)                        | (373.003.862)        | (319.534.633)        |
| Depreciación del ejercicio (gasto)                        | (18.559.977)         | (17.793.913)         |
|   | (189)                | (95)                 |
| <b>Maquinarias y equipos:</b>                             | <b>(203.314.917)</b> | <b>(181.341.033)</b> |
| Depreciación acumulada                                    | (182.569.295)        | (161.979.665)        |
| Depreciación del ejercicio (costo)                        | (20.744.743)         | (19.360.901)         |
| Depreciación del ejercicio (gasto)                        | (879)                | (467)                |
| <b>Otros activos fijos:</b>                               | <b>(6.880.405)</b>   | <b>(6.333.317)</b>   |
| Depreciación acumulada                                    | (6.373.418)          | (5.848.854)          |
| Depreciación del ejercicio (costo)                        | (246.415)            | (240.253)            |
| Depreciación del ejercicio (gasto)                        | (260.572)            | (244.210)            |
| <b>Retasación técnica:</b>                                | <b>(8.575.244)</b>   | <b>(8.218.355)</b>   |
| Depreciación acumulada                                    | (8.218.357)          | (7.861.468)          |
| Depreciación del ejercicio (costo)                        | (356.887)            | (356.887)            |
| <b>Total Depreciación acumulada</b>                       | <b>(610.334.594)</b> | <b>(533.221.346)</b> |
| <b>Activo fijo neto</b>                                   | <b>1.312.419.739</b> | <b>1.036.595.094</b> |



El mayor valor por retasación técnica del activo fijo corresponde a los bienes del activo fijo sometidos a retasación técnica en 1986, de acuerdo con las Circulares N°s 550 y 566 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los cuales son principalmente Maquinarias y Equipos.

### 13. TRANSACCIONES DE VENTA CON RETROARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad no ha efectuado Transacciones de venta con retroarrendamiento.

### 14. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se presenta en el cuadro adjunto.

| RUT          | Sociedades                                  | País de origen | Moneda de control de la inversión | Número de acciones | Porcentaje participación |         | Patrimonio de sociedades |             | Resultado del ejercicio |            | Patrimonio sociedades a valor justo |             | Resultado del ejercicio a valor justo |            | Resultado devengado |            | VP/IVPP            |                    | Resultados no realizados |                | Valor contable de la inversión |                    |
|--------------|---|----------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------------|---------|--------------------------|-------------|-------------------------|------------|-------------------------------------|-------------|---------------------------------------|------------|---------------------|------------|--------------------|--------------------|--------------------------|----------------|--------------------------------|--------------------|
|              |   |                |                                   |                    | 2007                     | 2006    | 2007                     | 2006        | 2007                    | 2006       | 2007                                | 2006        | 2007                                  | 2006       | 2007                | 2006       | 2007               | 2006               | 2007                     | 2006           | 2007                           | 2006               |
|              |   |                |                                   |                    | %                        | %       | M\$                      | M\$         | M\$                     | M\$        | M\$                                 | M\$         | M\$                                   | M\$        | M\$                 | M\$        | M\$                | M\$                | M\$                      | M\$            | M\$                            | M\$                |
| 0-E          | Colbun International Limited (1)            | Cayman Island  | Pesos chilenos                    | -                  | 99,9999                  | 99,9999 | 273.339                  | 197.530     | 75.809                  | 158.418    | -                                   | -           | -                                     | -          | 75.809              | 158.418    | 273.339            | 197.530            | -                        | -              | 273.339                        | 197.530            |
| 76.293.900-2 | Rio Tranquilo S.A. (2)                      | Chile          | Pesos chilenos                    | 30.000             | -                        | 99,000  | 226.750                  | (72.111)    | 298.861                 | (59.142)   | 226.750                             | (72.111)    | 298.861                               | (59.142)   | 38.703              | (59.142)   | -                  | -                  | -                        | -              | -                              | -                  |
| 76.528.870-3 | Termoeléctrica Nehuenco S.A. (3)            | Chile          | Pesos chilenos                    | 1.000.000          | 99,000                   | 99,000  | (1.168.829)              | (348.256)   | (820.573)               | (456.945)  | (1.168.829)                         | (348.256)   | (820.573)                             | (456.945)  | (820.573)           | (456.945)  | -                  | -                  | -                        | -              | -                              | -                  |
| 76.652.400-1 | Centrales Hidroeléctricas Aysén S.A. (4)    | Chile          | Pesos chilenos                    | 2.000.000          | 49,000                   | 49,000  | 29.258.515               | 21.449.949  | (1.931.804)             | 55.869     | 29.258.515                          | 21.449.949  | (1.931.804)                           | 55.869     | (946.584)           | 27.376     | 14.336.672         | 10.510.475         | -                        | -              | 14.336.672                     | 10.510.475         |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (5) | Chile          | Pesos chilenos                    | -                  | 50,000                   | 50,000  | 8.075.084                | 7.411.772   | 663.312                 | 459.914    | -                                   | -           | -                                     | -          | 331.656             | 229.956    | 4.037.542          | 3.705.885          | -                        | -              | 4.037.542                      | 3.705.885          |
| 86.856.100-9 | Soc. Hidroeléctrica Melocotón Ltda. (6)     | Chile          | Pesos chilenos                    | -                  | 99,8969                  | 99,8969 | 296.590                  | 312.564     | (15.975)                | (18.336)   | 296.590                             | 312.564     | (15.975)                              | (18.336)   | (15.974)            | (18.336)   | 296.249            | 312.224            | -                        | -              | 296.249                        | 312.224            |
| 86.912.000-6 | Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. (7)       | Chile          | Pesos chilenos                    | 125.005.000        | 99,9999                  | 99,9999 | 92.737.004               | 151.071.821 | 20.809.416              | 8.096.591  | 166.697.093                         | 151.071.821 | 15.625.270                            | 8.096.591  | 15.625.270          | 8.096.591  | 166.665.965        | 151.071.822        | -                        | -              | 166.665.965                    | 151.071.821        |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A. (8)                         | Chile          | Pesos chilenos                    | 85                 | 0,0218                   | 0,0218  | 16.028.805               | 17.026.601  | 5.461.865               | 4.866.893  | -                                   | -           | -                                     | -          | 1.190               | 1.061      | 3.493              | 3.711              | -                        | -              | 3.493                          | 3.711              |
| 96.854.000-9 | Empresa Eléctrica Industrial S.A. (9)       | Chile          | Pesos chilenos                    | 11.999.999         | 99,9989                  | 99,9989 | 42.769                   | (123.301)   | 172.132                 | 134.012    | -                                   | -           | -                                     | -          | 172.132             | 134.012    | 42.769             | -                  | -                        | -              | -                              | 42.769             |
| 96.877.200-7 | Empresa Eléctrica Nehuenco S.A. (10)        | Chile          | Pesos chilenos                    | 1.199.999          | -                        | 99,9999 | -                        | -           | -                       | -          | -                                   | -           | -                                     | -          | 1.955.975           | -          | -                  | -                  | -                        | -              | -                              | -                  |
| 96.889.570-2 | Inversiones Electrogas S.A. (11)            | Chile          | Pesos chilenos                    | 425                | 42,500                   | 42,500  | 17.260.328               | 18.429.720  | 5.286.673               | 4.718.427  | -                                   | -           | -                                     | -          | 2.288.503           | 2.050.164  | 7.335.640          | 7.832.630          | 548.620                  | 590.287        | 6.787.020                      | 7.242.344          |
| 99.517.930-K | Cenelca S.A. (12)                           | Chile          | Pesos chilenos                    | 91.549             | -                        | 99,9989 | -                        | 221.228.003 | -                       | 19.335.203 | -                                   | 221.228.003 | -                                     | 19.335.203 | 25.387.362          | 19.335.203 | -                  | 221.288.003        | -                        | -              | -                              | 221.288.003        |
| 76.009.904-K | Termoeléctrica Antihue S.A. (15)            | Chile          | Pesos chilenos                    | 91.549             | 99,9989                  | -       | 9.749.621                | -           | (4.727)                 | -          | 9.749.621                           | -           | (4.727)                               | -          | (4.727)             | -          | 9.749.620          | -                  | -                        | -              | -                              | 9.749.620          |
| <b>Total</b> |   |                |                                   |                    |                          |         |                          |             |                         |            |                                     |             |                                       |            |                     |            | <b>202.741.289</b> | <b>394.922.280</b> | <b>548.620</b>           | <b>590.287</b> | <b>202.192.669</b>             | <b>394.331.993</b> |

#### (1) COLBUN INTERNATIONAL LIMITED

Al 31 de diciembre de 2007, Colbun International Limited presentó patrimonio positivo por M\$273.339. El porcentaje participación es de 99,9999%.

#### (2) RIO TRANQUILO S.A. (Ex-Empresa Prestadora de Servicios Profesionales S.A.)

Esta filial fue creada el 20 de mayo de 2005 bajo el nombre de Empresa Prestadora de Servicios Profesionales S.A. Con fecha 13 de agosto de 2007 fue vendida a Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A., por lo que al 31 de diciembre de 2007 consolida con dicha entidad. En Colbun S.A. se reconoció el resultado devengado hasta la fecha de la venta, el que ascendió a M\$38.703.

#### (3) TERMOELECTRICA NEHUENCO S.A.

Esta sociedad fue creada con fecha 13 de abril de 2006 como filial de Empresa Eléctrica Nehuenco S.A., la que a su vez fue absorbida por la matriz, Colbun S.A. con fecha 01 de julio de 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 presenta un patrimonio negativo de M\$1.168.829, lo que originó un abono a otros pasivos de largo plazo por M\$1.168.829.

(4) CENTRALES HIDROELECTRICAS AYSEN S.A.

Sociedad anónima cerrada, coligada. El porcentaje de participación es de 49%.

(5) TRANSMISORA ELECTRICA DE QUILLOTA LTDA.

Sociedad de responsabilidad limitada, coligada. El porcentaje participación es 50,00%.

(6) SOCIEDAD HIDROELECTRICA MELOCOTON LTDA.

El porcentaje participación en esta filial es de 99,8969%. Al 31 de diciembre de 2007 presenta un patrimonio positivo por M\$296.590.

(7) HIDROELECTRICA GUARDIA VIEJA S.A.

Sociedad Filial. El porcentaje de participación es de 99,9999%.

(8) ELECTROGAS S.A.

Sociedad anónima cerrada, coligada. Porcentaje participación directa 0,0218%. Porcentaje de participación indirecta a través de Inversiones Electrogas S.A. 42,48%

(9) EMPRESA ELECTRICA INDUSTRIAL S.A.

Al 31 de diciembre de 2007, Empresa Eléctrica Industrial S.A. presentó patrimonio positivo por M\$42.769. El porcentaje participación 99,9989%.

(10) EMPRESA ELECTRICA NEHUENCO S.A.

Al 1 de julio de 2006 esta sociedad fue absorbida por su matriz, Colbún S.A. El porcentaje participación a esa fecha era 99,9999%.

(11) INVERSIONES ELECTROGAS S.A.

Esta inversión se presenta neta de utilidad no realizada obtenida al momento de efectuarse el aporte de capital, la que a la fecha asciende a M\$548.620. Dicha utilidad se realizará en el mismo período en que la sociedad coligada espera amortizar el menor valor reconocido por ella. El monto neto realizado durante el período asciende a M\$41.667. Porcentaje participación 42,5%.

(12) CENELCA S.A.

Sociedad Filial. Porcentaje participación era de 99,9978% en 2006.

(13) TERMOELECTRICA ANTILHUE S.A.

Sociedad creada el 14.12.2007. Al 31 de diciembre de 2007 presenta un patrimonio positivo por M\$9.749.621. El porcentaje de participación es de 99,9999%

(7)(12) Con fecha 19 de octubre de 2005, se realizó la Décimo Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordó lo siguiente:

La fusión de Colbún S.A. con la sociedad anónima cerrada denominada Hidroeléctrica Cenelca S.A., por incorporación de ésta a la primera, la que, a su vez, adquirió la totalidad de sus activos y pasivos, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, de acuerdo con lo establecido en el Título XIX de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Producto de dicha fusión se incorporaron a valores justos los activos y pasivos de las sociedades, Cnelca S.A. y Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. ambas Sociedades Anónimas cerradas, constituyéndose en filiales de Colbún S.A.

Debido a lo anterior las inversiones en dichas sociedades se presentan a valor patrimonial (VP), de acuerdo a lo dispuesto en la circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros y el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

#### 15. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

| RUT          | Sociedad       | Número de acciones | Porcentaje de participación | Valor contable |             |
|--------------|----------------|--------------------|-----------------------------|----------------|-------------|
|              |                |                    |                             | 2007<br>M\$    | 2006<br>M\$ |
| 77.286.570-8 | CDEC-SIC Ltda. | -                  | 13,3333                     | 172.571        | 71.282      |

#### 16. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad no registra Menor y/o Mayor valor de inversiones.

#### 17. INTANGIBLES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

|                           | 2007<br>M\$        | 2006<br>M\$      |
|---------------------------|--------------------|------------------|
| <b>Intangibles:</b>       |                    |                  |
| - Derechos de Agua        | 8.564.307          | 4.619.186        |
| - Servidumbres            | 3.744.382          | 1.352.683        |
| - Software                | 9.834              | -                |
| <b>Total intangibles</b>  | <b>12.318.523</b>  | <b>5.971.869</b> |
| <b>Amortización:</b>      |                    |                  |
| - Derechos de Agua        | (1.180.787)        | (493.062)        |
| - Servidumbres            | (709.380)          | (219.737)        |
| - Software                | (1.117)            | -                |
| <b>Total amortización</b> | <b>(1.891.284)</b> | <b>(712.799)</b> |
| <b>Valores Netos</b>      | <b>10.427.239</b>  | <b>5.259.070</b> |

## 18. OTROS (ACTIVOS)

Este rubro se compone de lo siguiente:

|   | 2007              | 2006              |
|---|-------------------|-------------------|
|   | M\$               | M\$               |
| Gastos por emisión de bonos (1)                             | 2.714.954         | 508.389           |
| Diferencia en tasa colocaciones de bonos (1)                | 8.003.473         | 820.275           |
| Créditos externos (comisiones, impuestos asociados y otros) | 1.153.393         | 1.950.400         |
| Convenio con terceros (Endesa y Filiales)                   | -                 | 437.396           |
| Repuestos y materiales de almacén                           | 8.153.352         | 8.756.700         |
| Contrato con cliente (Codelco)                              | 844.952           | 942.835           |
| Titulos de valor fideicomiso (2)                            | 2.271.440         | 2.785.285         |
| Contrato con proveedor                                      | 346.475           | 471.614           |
| Inversiones en bonos de largo plazo (3)                     | 9.207.241         | 5.772.103         |
| Bajo precio bonos largo plazo                               | 162.667           | 145.486           |
| Patentes derechos de agua por recuperar                     | 828.430           | -                 |
| <b>Totales</b>  | <b>33.686.377</b> | <b>22.590.483</b> |

- (1) Corresponden a la mayor tasa y a los gastos en la emisión de Bonos por Colbún S.A., efectuada durante los años 2000 y 2007 (ver nota 32).
- (2) Corresponden a títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero Transportadora de Gas del Norte Serie 02.
- (3) Corresponde a inversiones en Bonos con transacción bursátil efectuados por la compañía, los cuales fueron adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

## 19. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

|                                  |   | Tipos de monedas e índice de reajuste |                  |       |      |       |      |                              |      |      |      |                       |      |                    |                  |
|----------------------------------|---|---------------------------------------|------------------|-------|------|-------|------|------------------------------|------|------|------|-----------------------|------|--------------------|------------------|
|                                  |   | Dólares                               |                  | Euros |      | Yenes |      | Otras monedas<br>extranjeras |      | UF   |      | \$ no<br>reajustables |      | Totales            |                  |
|                                  |   | 2007                                  | 2006             | 2007  | 2006 | 2007  | 2006 | 2007                         | 2006 | 2007 | 2006 | 2007                  | 2006 | 2007               | 2006             |
| RUT                              | Banco o Institución financiera                | M\$                                   | M\$              | M\$   | M\$  | M\$   | M\$  | M\$                          | M\$  | M\$  | M\$  | M\$                   | M\$  | M\$                | M\$              |
| <b>Largo plazo - Corto plazo</b> |   |                                       |                  |       |      |       |      |                              |      |      |      |                       |      |                    |                  |
| 0-E                              | Calyon Corporate and Inv.                     | 1.092.860                             | 1.196.129        | -     | -    | -     | -    | -                            | -    | -    | -    | -                     | -    | 1.092.860          | 1.196.129        |
| 97.004.000-5                     | Banco Chile                                   | 8.505.521                             | 160.580          | -     | -    | -     | -    | -                            | -    | -    | -    | -                     | -    | 8.505.521          | 160.580          |
| 97.036.000-K                     | Banco Santander                               | 31.834                                | 34.791           | -     | -    | -     | -    | -                            | -    | -    | -    | -                     | -    | 31.834             | 34.791           |
| 0-E                              | Westlb  | 51.228                                | 56.068           | -     | -    | -     | -    | -                            | -    | -    | -    | -                     | -    | 51.228             | 56.068           |
| 97.006.000-6                     | Banco Crédito e Inversiones                   | 1.821.669                             | 6.172            | -     | -    | -     | -    | -                            | -    | -    | -    | -                     | -    | 1.821.669          | 6.172            |
| 97.032.000-8                     | Banco BBVA                                    | 8.285.673                             | 49.670           | -     | -    | -     | -    | -                            | -    | -    | -    | -                     | -    | 8.285.673          | 49.670           |
| 0-E                              | SCH Overseas Bank                             | 611.451                               | -                | -     | -    | -     | -    | -                            | -    | -    | -    | -                     | -    | 611.451            | -                |
|                                  | <b>Totales</b>                                | <b>20.400.236</b>                     | <b>1.503.410</b> | -     | -    | -     | -    | -                            | -    | -    | -    | -                     | -    | <b>-20.400.236</b> | <b>1.503.410</b> |
|                                  | <b>Monto de capital adeudado</b>              | <b>18.431.632</b>                     | -                | -     | -    | -     | -    | -                            | -    | -    | -    | -                     | -    | <b>-18.431.632</b> | -                |
|                                  | <b>Tasa interés promedio anual</b>            | <b>5,570%</b>                         | <b>5,560%</b>    |       |      |       |      |                              |      |      |      |                       |      |                    |                  |
|                                  | Porcentaje obligaciones moneda extranjera (%) |                                       | 100,000          |       |      |       |      |                              |      |      |      |                       |      |                    |                  |
|                                  | Porcentaje obligaciones moneda nacional (%)   |                                       | 0,000            |       |      |       |      |                              |      |      |      |                       |      |                    |                  |

## 20. OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Dada la inmaterialidad de este rubro, la sociedad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no presenta nota explicativa.

## 21. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

| RUT   | Banco o institución financiera | Moneda o índice de reajuste | Años de vencimiento |                   |                   |          |                | Fecha cierre período actual                            |                                | Fecha cierre período anterior                          |                    |
|---|--------------------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|----------|----------------|--|--------------------------------|--|--------------------|
|   |                                |                             | Más de 1            | Más de 2          | Más de 3          | Más de 5 | Más de 10 años | Total largo plazo al cierre de los estados financieros | Tasa de interés anual promedio | Total largo plazo al cierre de los estados financieros |                    |
|   |                                |                             | Hasta 2             | Hasta 3           | Hasta 5           | Hasta 10 | Monto Plazo    |  |                                |  |                    |
|   |                                |                             | M\$                 | M\$               | M\$               | M\$      | M\$            |  |                                |  |                    |
| 0-E   | CALYON BANK (3)                | Dólares                     | 63.601.920          | 63.601.920        | 31.800.960        | -        | -              | -  | 159.004.800                    | 4,812%   | 182.971.796        |
| 97.036.000-K                                  | Banco Santander                | Dólares                     | 2.385.072           | 2.385.072         | 1.192.536         | -        | -              | -  | 5.962.680                      | 5,790%   | 6.861.442          |
| 0-E   | Westlb                         | Dólares                     | 2.981.340           | 2.981.340         | 1.490.670         | -        | -              | -  | 7.453.350                      | 5,767%   | 8.576.803          |
| 97.032.000-8                                  | Banco BBVA                     | Dólares                     | -                   | -                 | -                 | -        | -              | -  | -                              | -  | 9.483.452          |
| 97.004.000-5                                  | Banco Chile                    | Dólares                     | -                   | -                 | -                 | -        | -              | -  | -                              | -  | 9.635.774          |
| 97.006.000-6                                  | Banco Crédito e Inversiones    | Dólares                     | -                   | -                 | -                 | -        | -              | -  | -                              | -  | 2.090.628          |
| 0-E   | SCH Overseas Bank              | Dólares                     | 9.937.800           | 9.937.800         | 4.968.900         | -        | -              | -  | 24.844.500                     | 5,160%   | -                  |
| <b>TOTALES</b>                                |                                |                             | <b>78.906.132</b>   | <b>78.906.132</b> | <b>39.453.066</b> | <b>-</b> | <b>-</b>       | <b>-</b>   | <b>197.265.330</b>             |  | <b>219.619.895</b> |
| Porcentaje obligaciones moneda extranjera (%) |                                |                             | 100,000%            |                   |                   |          |                |  |                                |  |                    |
| Porcentaje obligaciones moneda nacional (%)   |                                |                             | 0,000%              |                   |                   |          |                |  |                                |  |                    |

### CALYON BANK

Con fecha 18.05.06 se efectuó el cierre de la reestructuración del crédito sindicado, por MUS\$320.000 en el que actuó como Banco Agente Administrativo el Calyon Bank. Esta reestructuración consistió en el desplazamiento de los vencimientos de los años 2007, 2008 y 2009, postergándolos para los años 2009, 2010 y 2011.

Durante el mes de junio de 2006, se reestructuraron los swaps de tasa de interés existentes, de acuerdo a la nueva estructura del crédito sindicado, por un total de MUS\$ 220.000. Esta cobertura se efectuó mediante el ajuste de las operaciones existentes, más la contratación de dos nuevas operaciones requeridas por los cambios en el calendario de amortizaciones.

El monto del resultado realizado los contratos de cobertura al 31 de diciembre de 2007, asciende a M\$74.281 (M\$210.941 al 31.12.2006), el cual se registra como menor gasto financiero del período y el resultado no realizado correspondiente a los cambios de sus valores justos ascendieron a una utilidad diferida por M\$57.643, (M\$175.893 al 31.12. 2006) como se indica en Nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto. (Ver nota 34).

Por su parte, la volatilidad de la tasa de interés por los USD100 millones restantes fueron cubiertos con fecha 27.10.06 mediante operaciones de collar de cero costo. El resultado realizado de esta operación al 31 de diciembre de 2007, asciende a M\$0, (M\$0 al 31.12. 2006) y el resultado no realizado correspondiente a los cambios de sus valores justos ascendieron a una pérdida diferida por M\$790.297, (M\$15.269 al 31.12. 2006) como se indica en Nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto. (Ver nota 34).

## REESTRUCTURACION CREDITOS DE CORTO PLAZO

Durante el primer semestre de 2006 se reestructuraron créditos de corto plazo por USD64.093.988 de acuerdo al siguiente detalle:

### Banco de Chile

Con fecha 21 de marzo de 2006 se reestructuró este crédito por USD16.852.039 postergando su amortización para el 21 de marzo de 2008.

Este crédito se encuentra a tasa variable (Libor) y no tiene asociado ningún derivado de tasas de interés para proteger la volatilidad de ésta.

### Banco BBVA

Con fecha 1 de junio de 2006 se reestructuró este crédito por USD16.585.642 postergando su amortización para el 29 de diciembre de 2008.

Este crédito se encuentra a tasa variable (Libor) y no tiene asociado ningún derivado de tasas de interés para proteger la volatilidad de ésta.

### Banco de Crédito e Inversiones

Con fecha 13 de junio de 2006 se reestructuró este crédito por USD3.656.307 postergando su amortización para el 13 de junio de 2008.

Este crédito se encuentra a tasa variable (Libor) y no tiene asociado ningún derivado de tasas de interés para proteger la volatilidad de ésta.

### Banco Santander

Con fecha 30.05.06 se reestructuró este crédito por USD 12.000.000 postergando su amortización en cinco cuotas semestrales iguales a partir de mayo de 2009.

Este crédito se encuentra a tasa variable (Libor) y la volatilidad de ésta fue cubierta con fecha 27 de octubre de 2006 mediante una operación de collar de cero costo.

El monto del resultado realizado de estos contratos al 31 de diciembre de 2007, asciende a M\$0 (M\$0 al 31.12. 2006) y el resultado no realizado correspondiente a los cambios de sus valores justos ascendieron a una pérdida diferida por M\$89.740, (M\$3.782 al 31.12. 2006) como se indica en Nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto. (Ver nota 34).

### Banco WestLB

Con fecha 02.06.06 se reestructuró este crédito por USD15.000.000 postergando su amortización en cinco cuotas semestrales iguales a partir de mayo de 2009.

Este crédito se encuentra a tasa variable (Libor) y la volatilidad de ésta fue cubierta con fecha 27 de octubre de 2006 mediante una operación de collar de cero costo.

El monto del resultado realizado de estos contratos al 31 de diciembre de 2007, asciende a M\$0 (M\$0 al 31.12. 2006) y el resultado no realizado correspondiente a los cambios de sus valores justos ascendieron a una pérdida diferida por M\$122.403, (M\$5.023 al 31.12. 2006) como se indica en Nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto. (Ver nota 34).

### SCH OVERSEAS BANK

Con fecha 31.07.03 la filial Cnelca S.A. tomó un crédito por US\$50.000.000 con SCH OVERSEAS BANK (Banco Santander) con el fin de financiar parcialmente la compra de la Central Canutillar. El crédito está expresado en tasa libor y la volatilidad de dicha tasa está acotada mediante operaciones de derivados hasta un equivalente de U\$50.000.000.

Con fecha 14 de julio de 2006, se reestructuró este crédito por US\$ 50.000.000. La reestructuración consideró el desplazamiento de las amortizaciones de los años 2006 al 2010 para los años 2009 al 2011 manteniendo las fechas de pago de intereses y capital del crédito original.

Los derivados de tasas de interés asociados a este crédito no han sido modificados por lo que mantienen su misma estructura en monto y plazo, es decir, con vencimiento en agosto de 2008 por un saldo insoluto al 31 de diciembre de 2007 de US\$ 12.500.000.

El monto del resultado realizado de estos contratos al 31 de diciembre de 2007, asciende a M\$39.487 (M\$99.247 al 31.12.2006) el cual se registra como menor gasto financiero del período y el resultado no realizado correspondiente a los cambios de sus valores justos ascendieron a una utilidad diferida por M\$23.746, (M\$169.152 al 31.12. 2006) como se indica en Nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto. (Ver notas 34 y 45).

## 22. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (PAGARES Y BONOS)

---

### BONOS OCTUBRE 2000

Con fecha 13 de octubre de 2000, la Sociedad inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 234, una emisión de bonos al portador no convertibles en acciones. Las características de la emisión son las siguientes:

|         |   |                                    |
|---------|---|------------------------------------|
| Serie C | : | 250 bonos de U.F. 10.000 cada uno. |
| Serie D | : | 350 bonos de U.F. 10.000 cada uno. |

La amortización de la serie C tiene un plazo de 21 años con 4 de gracia, de esta manera el capital se amortiza en 34 cuotas semestrales a partir del 15 de abril de 2005.

A la fecha la serie D se encuentra totalmente amortizada.

La emisión no tiene garantías especiales.

La emisión de bonos de U.F. 6.000.000 fue colocada en su totalidad el 9 de noviembre de 2000.

### BONOS SERIE E y F año 2007

Con fecha 10 de abril de 2007, la Sociedad inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N 499 (serie E) y N 500 (serie F), una emisión de bonos al portador no convertibles en acciones. Las características de la emisión son las siguientes:

|         |   |   |
|---------|---|---|
| Serie E | : | UF 6.000.000 compuesta de 12.000 bonos de U.F. 500 cada uno.  |
| Serie F | : | UF 6.000.000 compuesta de 6.000 bonos de U.F. 1.000 cada uno. |

Del total de ambas series, el monto máximo de colocación no puede exceder las UF 9.000.000.

La emisión de bonos de U.F. 9.000.000 fue colocada en su totalidad el 17 de mayo de 2007, de la cual UF 3.000.000 corresponden a la serie E y UF 6.000.000 a la serie F.

La amortización de la serie E tiene un plazo de 6 años con 4 de gracia, de esta manera el capital se amortiza en 4 cuotas semestrales a partir del 1 de noviembre de 2011.

La amortización de la serie F tiene un plazo de 21 años con 6 de gracia, de esta manera el capital se amortiza en 30 cuotas semestrales a partir de 1 de noviembre de 2013.

Ambas series consideran rescates anticipados en forma total o parcial a partir del 1 de mayo de 2009.

La emisión no tiene garantías especiales.



Durante el mes de julio de 2007 se suscribieron contratos de cross currency swap para convertir la deuda en U.F. de ambas series de bonos a un pasivo en dólares.

Al 31 de diciembre de 2007 la totalidad de la serie E y U.F. 3.500.000 de la serie F tienen contratos de cross currency Swap.

Para la serie E estos contratos fueron suscritos con banco BBVA. A través de estos derivados financieros, la compañía convirtió su deuda en U.F. a un pasivo por USD108.000.000 a tasa fija en dólares.

Para la serie F estos contratos fueron suscritos con banco Santander por U.F. 3.000.000 y Citibank por U.F. 500.000. A través de estos derivados financieros la compañía convirtió U.F. 3.500.000 de deuda a un pasivo por USD 127.000.000 a tasa de interés variable base libor más spread.

En el mes de diciembre de 2007 se fijó la tasa de interés del cross currency swap por U.F.3.000.000 y U.F. 500.000 vigente con Banco Santander y Citibank respectivamente (Bonos Serie F, 21 años), traspasando estas operaciones que se encontraban en tasa flotante Libor más spread a tasa fija en dólares por todo el período del contrato.

| N° de inscripción o identificación del instrumento | Serie | Monto nominal colocado vigente | Unidad de reajuste del bono | Tasa de interés | Plazo final | Periodicidad      |                      | Valor par          |                   | Colocación en Chile o en el extranjero |
|--|-------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------|-------------------|----------------------|--------------------|-------------------|--|
|  |       |                                |                             |                 |             | Pago de intereses | Pago de amortización | 2007               | 2006              |  |
|  |       |                                |                             |                 |             |                   |                      | M\$                | M\$               |  |
| <b>Bonos largo plazo- porción corto plazo</b>      |       |                                |                             |                 |             |                   |                      |                    |                   |  |
| 234  | C     | 2.196.474                      | UF                          | 7               | 15.10.2021  | Semestral         | Semestral            | 2.807.567          | 2.741.768         | Nacional                               |
| 500  | E     | 3.000.000                      | UF                          | 3,2             | 01.05.2013  | Semestral         | Semestral            | 304.679            | -                 | Nacional                               |
| 499  | F     | 6.000.000                      | UF                          | 3,4             | 01.05.2028  | Semestral         | Semestral            | 646.915            | -                 | Nacional                               |
| <b>Total porción corto plazo</b>                   |       |                                |                             |                 |             |                   |                      | <b>3.759.161</b>   | <b>2.741.768</b>  |  |
| <b>Bonos largo plazo</b>                           |       |                                |                             |                 |             |                   |                      |                    |                   |  |
| 234  | C     | 2.196.474                      | UF                          | 7               | 15.10.2021  | Semestral         | Semestral            | 40.911.030         | 43.255.774        | Nacional                               |
| 500  | E     | 3.000.000                      | UF                          | 3,2             | 01.05.2016  | Semestral         | Semestral            | 58.867.980         | -                 | Nacional                               |
| 499  | F     | 6.000.000                      | UF                          | 3,4             | 01.05.2028  | Semestral         | Semestral            | 117.735.960        | -                 | Nacional                               |
| <b>Total largo plazo</b>                           |       |                                |                             |                 |             |                   |                      | <b>217.514.970</b> | <b>43.255.774</b> |  |

### 23. PROVISIONES Y CASTIGOS

No se han realizado castigos durante el período. El detalle de las provisiones es el siguiente:

|   | 2007              | 2006              |
|---|-------------------|-------------------|
|   | M\$               | M\$               |
| <b>Pasivo circulante</b>                              |                   |                   |
| Provisiones del personal                              | 1.384.276         | 1.354.108         |
| Peaje uso líneas transmisión y compras de energía     | 27.593.619        | 8.880.718         |
| Facturas por recibir                                  | 24.699.657        | 12.079.364        |
| Impuestos y comisiones                                | 108.971           | 104.436           |
| Mantenimiento Centrales térmicas                      | 6.169.221         | 5.324.444         |
| Provisión prima seguros                               | 353.352           | -                 |
| Otros   | 113.206           | 584.260           |
| <b>Total pasivo circulante</b>                        | <b>60.422.302</b> | <b>28.327.330</b> |
| <b>Pasivo largo plazo</b>                             |                   |                   |
| Indemnización años de servicio del personal (Nota 24) | 948.500           | 750.230           |
| <b>Total pasivo largo plazo</b>                       | <b>948.500</b>    | <b>750.230</b>    |

### 24. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Este rubro incluye la provisión de indemnización por años de servicio al personal, la cual es calculada de acuerdo al método del valor actual del costo devengado del beneficio, descontada a una tasa anual del 6,5%.

A contar del año 2007 se cambió la tasa anual de descuento de un 8% al 6,5% lo que significó un incremento de la provisión de M\$166.732, valor que fue debitado a los resultados del ejercicio.

La composición de los saldos de cada período se detalla a continuación:

|   | 2007           | 2006           |
|---|----------------|----------------|
|   | M\$            | M\$            |
| Saldo al 1 de enero                           | 698.538        | 576.728        |
| Incrementos del período                       | 441.498        | 312.823        |
| Incrementos del período cambio tasa descuento | 166.733        | -              |
| Pagos del ejercicio                           | (358.269)      | (139.321)      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b>               | <b>948.500</b> | <b>750.230</b> |

### 25. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se presentan en este rubro las pérdidas devengadas por las inversiones, provisiones por déficit patrimonial, en las filiales Río Tranquilo S.A. M\$0 (M\$72.111 al 31.12. 2006), la Empresa Eléctrica Industrial S.A. M\$0 (M\$129.363 al 31.12. 2006), Termoeléctrica Nehuenco S.A. M\$1.168.829 (M\$348.256 al 31.12. 2006).

## 26. INTERESES MINORITARIO

No aplicable a los estados financieros individual.

## 27. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Los movimientos del patrimonio al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son los siguientes:

|  | 31/12/2007         |                                |                   |                       |                        |                         |
|--|--------------------|--------------------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|
|  | Capital pagado     | Sobrepeso en venta de acciones | Otras reservas    | Resultados acumulados | Dividendos provisorios | Resultado del ejercicio |
|  | M\$                | M\$                            | M\$               | M\$                   | M\$                    | M\$                     |
| Saldo inicial  | 545.431.222        | 209.364.998                    | 88.958.681        | 281.979.395           | (22.213.821)           | 146.370.651             |
| Distribución resultado ejercicio anterior              | -                  | -                              | -                 | 146.370.651           | -                      | (146.370.651)           |
| Dividendo definitivo ejercicio anterior                | -                  | -                              | -                 | (44.026.991)          | 22.213.821             | -                       |
| Compra de acciones propias (disminución pleno derecho) | (3.596.374)        | -                              | 3.596.374         | -                     | -                      | -                       |
| Revalorización capital propio                          | 40.102.978         | 15.493.010                     | 6.841.876         | 28.616.199            | -                      | -                       |
| Resultado del ejercicio                                | -                  | -                              | -                 | -                     | -                      | (46.762.133)            |
| Dividendos provisorios                                 | -                  | -                              | -                 | -                     | -                      | -                       |
| <b>Saldo final</b>                                     | <b>581.937.826</b> | <b>224.858.008</b>             | <b>99.396.931</b> | <b>412.939.254</b>    | <b>-</b>               | <b>(46.762.133)</b>     |

|   | 31/12/2006         |                                |                   |                       |                        |                         |
|---|--------------------|--------------------------------|-------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|
|   | Capital pagado     | Sobrepeso en venta de acciones | Otras reservas    | Resultados acumulados | Dividendos provisorios | Resultado del ejercicio |
|   | M\$                | M\$                            | M\$               | M\$                   | M\$                    | M\$                     |
| Saldo inicial                             | 534.212.753        | 205.058.764                    | 87.128.974        | 218.413.111           | (16.619.929)           | 82.556.628              |
| Distribución resultado ejercicio anterior | -                  | -                              | -                 | 82.556.628            | -                      | (82.556.628)            |
| Dividendo definitivo ejercicio anterior   | -                  | -                              | -                 | (24.806.152)          | 16.619.929             | -                       |
| Revalorización capital propio             | 11.218.469         | 4.306.234                      | 1.829.707         | 5.815.808             | -                      | -                       |
| Resultado del ejercicio                   | -                  | -                              | -                 | -                     | -                      | 146.370.651             |
| Dividendos provisorios                    | -                  | -                              | -                 | -                     | (22.213.821)           | -                       |
| Saldo final                               | 545.431.222        | 209.364.998                    | 88.958.681        | 281.979.395           | (22.213.821)           | 146.370.651             |
| <b>Saldos actualizados</b>                | <b>585.793.132</b> | <b>224.858.008</b>             | <b>95.541.623</b> | <b>302.845.870</b>    | <b>(23.857.644)</b>    | <b>157.202.079</b>      |

a) **Capital Pagado** - Al 31 de diciembre de 2007, el capital suscrito y pagado asciende a M\$581.937.826, y está representado por 14.838.891.520 acciones nominativas, sin valor nominal, todas ellas suscritas y pagadas.

Con fecha 30 de enero de 2007 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en carácter de Hecho Relevante, que en virtud de lo estipulado en el artículo 27 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha operado de pleno derecho una disminución del capital social, como consecuencia del transcurso del plazo de un año para la enajenación por parte de la sociedad de 45.135.334 acciones de su propia emisión, adquiridas por ésta en virtud del derecho a retiro ejercido por los accionistas de la sociedad con motivo del acuerdo de fusión adoptado por la Décimo Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de Colbún S.A., celebrada con fecha 19 de Octubre de 2005.

Como consecuencia de lo anterior, el capital de Colbún S.A. ha disminuido a la suma de \$530.617.637.069, dividido en 14.838.907.271 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, el cual considera la capitalización de pleno derecho de la distribución proporcional de la revalorización del capital propio producida de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, de acuerdo al Balance General de la sociedad al 31 de Diciembre de 2005, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de Abril de 2006.

Con esta misma fecha, se ha procedido a suscribir la escritura pública de declaración de disminución de capital de pleno derecho, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

**b) Corrección Monetaria** - De acuerdo al Artículo 10 de la Ley 18.046 se ha incorporado al capital pagado la corrección monetaria del mismo.

**c) Sobreprecio en venta de acciones propias** - Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el sobreprecio en venta de acciones propias incluye un importe de M\$188.021.197, que corresponde al mayor valor del patrimonio a valor justo respecto del patrimonio contable de Hidroeléctrica Cnelca S.A., fusionada con Colbún el año 2005.

**d) Otras Reservas** - Este rubro está compuesto por el Mayor Valor Retasación Técnica del Activo Fijo. Dicha reserva proviene de la retasación llevada a cabo en 1986 de acuerdo a lo dispuesto por Circulares 550 y 556 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sus saldos actualizados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a M\$13.256.965 y M\$13.256.965, respectivamente.

Además, incluye M\$80.218.727 como otras reservas producto de la fusión con Hidroeléctrica Cnelca S.A. También se registró como una disminución patrimonial bajo este rubro M\$3.870.255, correspondiente a la opción ejercida por los accionistas respecto del derecho a retiro acordado en la Décimo Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual se acordó la fusión de Colbún S.A. con la sociedad Hidroeléctrica Cnelca S.A.

**d) Capital Social** - El capital social corresponde al capital pagado indicado en la letra a).

En Sesión del Directorio celebrada con fecha 30 de noviembre de 2006, se acordó no vender las 45.151.085 acciones adquiridas por la sociedad en virtud del ejercicio del derecho a retiro de los accionistas disidentes del acuerdo de fusión con Hidroeléctrica Cnelca S.A., de forma que éstas queden sin efecto y se disminuya de pleno derecho el capital de la sociedad en conformidad a la ley.

**e) Dividendo Provisorio y Eventual** - En Sesión Ordinaria de Directorio 439/05 celebrada el 28 de diciembre de 2005, el Directorio de la Sociedad acordó distribuir un dividendo provisorio de \$1.12 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, monto equivalente a M\$16.619.929. y un dividendo eventual de \$1.04 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, monto equivalente a M\$15.432.791. Estos dividendos fueron pagados a partir del día 18 de enero de 2006.

En Sesión Ordinaria de Directorio 451/06 celebrada el 30 de noviembre de 2006, el Directorio de la Sociedad acordó distribuir un dividendo provisorio de \$1.50 por acción en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, monto equivalente a M\$22.258.337 (históricos). Este dividendo se pagó a partir del día 10 de enero de 2007.

**f) Dividendo Definitivo** - La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2006 acordó distribuir un dividendo definitivo, mínimo obligatorio y adicional, con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, pagadero en dinero, ascendente a la cantidad total de M\$8.186.223 (históricos) que corresponde a \$0,55 por acción. De dicho dividendo, la cantidad de \$0,5439961 por acción corresponde a un dividendo mínimo obligatorio y la cantidad de \$0,0060039 por acción corresponde a un dividendo adicional. Estos dividendos fueron pagados a partir del día 8 de mayo de 2006.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2007 acordó distribuir un dividendo definitivo, mínimo obligatorio y adicional, con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, pagadero en dinero, ascendente a la cantidad total de M\$21.813.170. (históricos) que corresponde a \$1,47 por acción. De dicho dividendo, la cantidad de \$1,462197 por acción corresponde a un dividendo mínimo obligatorio y la cantidad de \$0,007803 por acción corresponde a un dividendo adicional. Estos dividendos fueron pagados a partir del día 10 de mayo de 2007.

#### Número de acciones

| Serie | Número acciones suscritas | Número acciones pagadas | Número acciones con derecho a voto |
|-------|---------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Unica | 14.838.891.520            | 14.838.891.520          | 14.838.891.520                     |

#### Capital (Monto M\$)

| Serie | Capital suscrito<br>M\$ | Capital pagado<br>M\$ |
|-------|-------------------------|-----------------------|
| Unica | 581.937.826             | 581.937.826           |

#### 28. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

|  | 2007<br>M\$         | 2006<br>M\$        |
|--|---------------------|--------------------|
| <b>Otros ingresos fuera de la explotación</b>    |                     |                    |
| Contratos de servicio a empresas relacionadas    | 1.409.507           | 1.854.692          |
| Resultado Contratos Forward                      | 2.508.145           | 5.118.155          |
| Indemnización de terceros                        | 1.976.994           | -                  |
| Venta de activo fijo                             | 185.869             | -                  |
| Otros ingresos                                   | 555.956             | 219.845            |
| <b>Total otros ingresos fuera de explotación</b> | <b>6.636.471</b>    | <b>7.192.692</b>   |
| <b>Otros egresos fuera de explotación</b>        |                     |                    |
| Resultado Contratos Forward                      | (12.017.893)        | (2.609.139)        |
| Impuesto a las remesas                           | (808.017)           | (780.745)          |
| Remuneración del Directorio                      | (246.107)           | (223.181)          |
| Honorarios y gastos por atención de juicios      | (303.297)           | (848.442)          |
| Estudios de Proyectos                            | -                   | (768.459)          |
| Otros egresos                                    | (415.487)           | (127.126)          |
| <b>Total otros egresos fuera de explotación</b>  | <b>(13.790.801)</b> | <b>(5.357.092)</b> |

## 29. CORRECCION MONETARIA

|   | Indice de<br>reajustabilidad | 2007<br>M\$          | 2006<br>M\$         |
|---|------------------------------|----------------------|---------------------|
| <b>Activos (cargos)/abonos</b>                                  |                              |                      |                     |
| Existencias   | IPC                          | 5.520                | 1.903               |
| Activo fijo   | IPC                          | 72.873.095           | 21.639.318          |
| Inversiones en empresas relacionadas                            | IPC                          | 25.418.593           | 7.732.006           |
| Deudores varios   | UF                           | 2.327                | 514                 |
| Otros activos circulantes                                       | IPC                          | 19.971               | (1.176.720)         |
| Deudores de largo plazo   | UF                           | 7.696                | 1.434               |
| Otros de largo plazo  | IPC                          | 592.270              | 162.531             |
| Depósitos a plazo   | UF                           | 3.029.400            | (201.479)           |
| Gastos pagados por anticipado                                   | IPC                          | 49.839               | 3.544               |
| Documento y cuentas por cobrar empresa relacionada              | UF                           | -                    | 7.629               |
| Inversiones en otras sociedades                                 | IPC                          | 5.680                | 1.654               |
| Impuesto por recuperar  | IPC                          | 2.474.836            | 638                 |
| Otros de largo plazo  | UF                           | 470.478              | (3.492)             |
| Otros activos circulantes                                       | UF                           | -                    | -                   |
| Otros activos no monetarios                                     | IPC                          | 398.610              | 512.686             |
| Cuentas de gastos y costos                                      | IPC                          | 19.073.278           | 1.669.304           |
| <b>Total (cargos) abonos</b>                                    |                              | <b>124.421.593</b>   | <b>30.351.470</b>   |
| <b>Pasivos (cargos)/abonos</b>                                  |                              |                      |                     |
| Patrimonio  | IPC                          | (91.054.063)         | (24.932.625)        |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo | IPC                          | -                    | 29.379              |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo | IPC                          | (11.901.224)         | (4.018.565)         |
| Obligaciones con el público (bonos) corto plazo                 | UF                           | 17.014               | (334.677)           |
| Obligaciones con el público (bonos) largo plazo                 | UF                           | (11.927.395)         | (885.899)           |
| Documentos por pagar corto plazo                                | IPC                          | 82                   | 7.391               |
| Otros pasivos largo plazo                                       | IPC                          | (3.661.713)          | (882.490)           |
| Pasivos no monetarios   | IPC                          | -                    | -                   |
| Cuentas de ingresos   | IPC                          | (17.581.963)         | (3.252.768)         |
| <b>Total (cargos) abonos</b>                                    |                              | <b>(136.109.262)</b> | <b>(34.270.254)</b> |
| <b>(Pérdida) Utilidad por corrección monetaria</b>              |                              | <b>(11.687.669)</b>  | <b>(3.918.784)</b>  |

### 30. DIFERENCIAS DE CAMBIOS

| Rubro   | Moneda | Monto              |                    |
|---|--------|--------------------|--------------------|
|   |        | 2007<br>M\$        | 2006<br>M\$        |
| <b>Activos (cargos)/abonos</b>  |        |                    |                    |
| Valores negociables   | US\$   | (240.907)          | 401.098            |
| Depósitos a plazo   | US\$   | -                  | (292.942)          |
| Otros activos circulantes   | US\$   | (893.896)          | (781.019)          |
| Otros activos de largo plazo  | US\$   | (1.123.411)        | 51.330             |
| Disponibles   | US\$   | 32.158             | 40                 |
| <b>Total (cargos) abonos</b>  |        | <b>(2.226.056)</b> | <b>(621.493)</b>   |
| <b>Pasivos (cargos)/abonos</b>  |        |                    |                    |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo | US\$   | 2.981.279          | (1.306.753)        |
| Documentos por pagar  | US\$   | 1.243.325          | (290.577)          |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo           | US\$   | 21.224.060         | (3.273.266)        |
| Documentos por pagar largo plazo  | US\$   | 5.246.597          | 79.176             |
| Acreedores varios largo plazo   | US\$   | 106.500            | (65.758)           |
| Otros pasivos circulantes   | US\$   | 55.940             | 170.330            |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas                    | US\$   | -                  | (258.120)          |
| Cuentas por pagar corto plazo   | US\$   | 30.716             | (7.923)            |
| Otros pasivos largo plazo   | US\$   | 6.216.511          | (66)               |
| Obligaciones largo plazo con vencimiento a un año                         | US\$   | (1.609)            | (16.390)           |
| Obligaciones con público corto plazo                                      | US\$   | (2.026.861)        | -                  |
| Obligaciones con público largo plazo                                      | US\$   | (2.053.546)        | -                  |
| Acreedores varios corto plazo   | US\$   | 16.871             | -                  |
| <b>Total (cargos) abonos</b>  |        | <b>33.039.783</b>  | <b>(4.969.347)</b> |
| <b>(Pérdida) Utilidad por diferencia de cambio</b>                        |        | <b>30.813.727</b>  | <b>(5.590.840)</b> |

### 31. ÍTEMES EXTRAORDINARIOS

Al 31 de Diciembre de 2007 y 2006, no existen ítemes extraordinarios.

### 32. GASTOS DE EMISION Y COLOCACION DE TITULOS ACCIONARIOS Y DE TITULOS DE DEUDA

Los gastos por emisión de bonos emitidos en octubre de 2000, correspondientes a impuesto de timbres, comisiones, asesorías y otros, fueron activados y se difieren en el período de amortización de los bonos (21 años) y su monto por diferir al 31 de diciembre de 2007 asciende a M\$36.467 y M\$471.809, que se clasifican en el rubro Otros del Activo circulante y largo plazo, respectivamente (M\$36.631 y M\$508.839 en 2006, Notas 10 y 18, respectivamente).

Los gastos por emisión de bonos emitidos en mayo de 2007, correspondientes a impuesto de timbres, fueron activados y se difieren en el período de amortización de los bonos (6 y 21 años respectivamente) y su monto por diferir al 31 de diciembre de 2007 asciende a M\$231.972 y M\$2.243.145, que se clasifican en el rubro Otros del Activo circulante y largo plazo, respectivamente (M\$0 y M\$0 en 2006, Notas 10 y 18, respectivamente).

### 33. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen ítemes relevantes para revelar en esta nota de acuerdo a la circular 1501 de la SVS.

### 34. CONTRATOS DE DERIVADOS

Los montos de la columna "Valor del contrato" del cuadro adjunto se encuentran en miles de dólares o euros según corresponda.

Durante julio de 2007 se suscribieron contratos de cross currency swap para convertir la deuda en U.F. de ambas series de bonos a un pasivo en dólares.

Al 31 de diciembre de 2007 la totalidad de la serie E y U.F. 3.500.000 de la serie F tienen contratos de cross currency Swap.

| Tipo de derivado | Tipo de contrato | Valor del contrato | Plazo de vencimiento o expiración | Descripción de los Contratos |                       |  |            | Valor de la partida protegida | Cuentas contables que afecta |                     |             |              |
|------------------|------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------|--|------------|-------------------------------|------------------------------|---------------------|-------------|--------------|
|                  |                  |                    |                                   | Item específico              | Posición compra/venta | Partida o transacción protegida Nombre | Monto      |                               | Activo/pasivo Nombre         | Efecto en resultado |             |              |
|                  |                  |                    |                                   |                              |                       |  |            |                               |                              | Monto               | Realizado   | No realizado |
|                  |                  |                    |                                   |                              |                       |  |            | M\$                           | M\$                          | M\$                 |             |              |
| S                | CCTE             | 220.000            | Tercer Trim 2011                  | Tasa de interés              | C                     | Tasa var x fija crédito sindic         | 1.765.262  | 407.368                       | Otros activos circulantes    | 74.281              | 74.281      | 57.643       |
| FR               | CI               | 4.194              | Tercer Trim 2008                  | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 2.258.579  | 2.102.787                     | Otros activos circulantes    | 174.134             | (155.792)   | -            |
| FR               | CI               | 36.000             | Primer Trim 2008                  | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 18.995.400 | 17.954.072                    | Otros activos circulantes    | 1.041.328           | (1.041.328) | -            |
| FR               | CI               | 19.979             | Primer Trim 2008                  | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 10.091.842 | 9.937.606                     | Otros activos circulantes    | 154.235             | (154.235)   | -            |
| FR               | CI               | 35.000             | Primer Trim 2008                  | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 18.109.000 | 17.421.600                    | Otros activos circulantes    | 687.400             | (687.400)   | -            |
| FR               | CI               | 20.234             | Segundo Trim 2008                 | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 10.180.992 | 10.072.742                    | Otros activos circulantes    | 108.250             | (108.250)   | -            |
| FR               | CI               | 33.535             | Segundo Trim 2008                 | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 16.742.350 | 16.719.211                    | Otros activos circulantes    | 23.139              | (23.139)    | -            |
| FR               | CI               | 36.000             | Primer Trim 2008                  | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 17.820.000 | 17.899.560                    | Otros activos circulantes    | 79.560              | 79.560      | -            |
| FR               | CI               | 13.758             | Segundo Trim 2008                 | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 6.867.663  | 6.858.858                     | Otros activos circulantes    | 8.805               | (8.805)     | -            |
| FR               | CI               | 22.000             | Segundo Trim 2008                 | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 10.978.880 | 10.969.640                    | Otros activos circulantes    | 9.240               | (9.240)     | -            |
| FR               | CI               | 21.499             | Primer Trim 2008                  | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 10.740.749 | 10.684.208                    | Otros activos circulantes    | 56.542              | (56.542)    | -            |
| FR               | CI               | 20.242             | Primer Trim 2008                  | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 10.982.880 | 10.069.040                    | Otros activos circulantes    | 913.840             | (913.840)   | -            |
| FR               | CI               | 15.000             | Segundo Trim 2008                 | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 7.436.440  | 7.482.206                     | Otros activos circulantes    | 45.656              | 45.656      | -            |
| FR               | CI               | 30.699             | Segundo Trim 2008                 | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 15.567.662 | 15.305.489                    | Otros activos circulantes    | 262.173             | (262.173)   | -            |
| FR               | CI               | 1.983              | Segundo Trim 2008                 | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 986.415    | 988.735                       | Otros activos circulantes    | 2.320               | 2.320       | -            |
| S COLLAR         | CCTE             | 45.000             | Segundo Trim 2011                 | Tasa de interés              | C                     | Tasa interés crédito                   | 541.614    | 124.988                       | Otros activos circulantes    | -                   | -           | (367.209)    |
| S COLLAR         | CCTE             | 12.000             | Segundo Trim 2011                 | Tasa de interés              | C                     | Tasa interés crédito                   | 147.897    | 25.191                        | Otros activos circulantes    | -                   | -           | (89.740)     |
| S COLLAR         | CCTE             | 70.000             | Segundo Trim 2011                 | Tasa de interés              | C                     | Tasa interés crédito                   | 842.512    | 194.426                       | Otros activos circulantes    | -                   | -           | (545.491)    |
| S COLLAR         | CCTE             | 20.380             | Tercer Trim 2010                  | Tasa de interés              | C                     | Tasa interés crédito                   | 279.037    | 209.278                       | Otros activos circulantes    | -                   | -           | (78.787)     |
| FR               | CI               | 17.118             | Segundo Trim 2008                 | Tipo cambio                  | C                     | Contrato de inversión                  | 8.792.581  | 8.535.300                     | Otros activos circulantes    | 257.281             | (257.281)   | -            |
| S                | CCTE             | 18.333             | Segundo Trim 2011                 | Tasa interés                 | C                     | Tasa interés crédito                   | 441.316    | 101.843                       | Otros activos circulantes    | 15.490              | (15.490)    | (1.472.742)  |
| S                | CCTE             | 18.333             | Segundo Trim 2011                 | Tasa interés                 | C                     | Tasa interés crédito                   | 441.316    | 101.843                       | Otros activos circulantes    | 15.320              | (15.320)    | (1.420.229)  |
| FR               | CI               | 4.195              | Primer Trim 2008                  | Tasa interés                 | V                     | Contrato de inversión                  | 2.258.789  | 2.432.689                     | Otros activos circulantes    | 173.900             | 173.900     | -            |
| FR               | CI               | 1.890              | Primer Trim 2008                  | Tasa interés                 | V                     | Contrato de inversión                  | 995.414    | 1.051.025                     | Otros activos circulantes    | 55.611              | 55.611      | -            |
| CCS              | CCTE             | 54.605             | Segundo Trim 2013                 | Conversión deuda UF a dólar  | C                     | Deuda UF                               | 29.586.349 | 27.379.144                    | Otros activos circulantes    | 2.207.204           | 2.207.204   | (364.074)    |
| CCS              | CCTE             | 26.861             | Segundo Trim 2013                 | Conversión deuda UF a dólar  | C                     | Deuda UF                               | 14.793.175 | 13.466.147                    | Otros activos circulantes    | 1.327.028           | 1.327.028   | (138.505)    |
| CCS              | CCTE             | 26.818             | Segundo Trim 2013                 | Conversión deuda UF a dólar  | C                     | Deuda UF                               | 14.793.175 | 13.441.248                    | Otros activos circulantes    | 1.351.926           | 1.351.926   | (9.159)      |
| CCS              | CCTE             | 108.894            | Segundo Trim 2008                 | Conversión deuda UF a dólar  | C                     | Deuda UF                               | 58.189.838 | 54.550.488                    | Otros activos circulantes    | 4.639.350           | 4.639.350   | 3.825.619    |
| CCS              | CCTE             | 18.040             | Segundo Trim 2008                 | Conversión deuda UF a dólar  | C                     | Deuda UF                               | 9.865.265  | 9.036.395                     | Otros activos circulantes    | 828.870             | 828.870     | 447.861      |
| S                | CCTE             | 10.000             | Tercer Trim 2008                  | Tasa interés                 | C                     | Tasa interés crédito                   | 33.730     | 27.864                        | Otros activos circulantes    | 14.043              | 14.043      | 8.698        |
| S                | CCTE             | 10.000             | Tercer Trim 2008                  | Tasa interés                 | C                     | Tasa interés crédito                   | 33.730     | 27.864                        | Otros activos circulantes    | 14.502              | 14.502      | 9.083        |
| S                | CCTE             | 10.000             | Tercer Trim 2008                  | Tasa interés                 | C                     | Tasa interés crédito                   | 33.730     | 27.864                        | Otros activos circulantes    | 10.942              | 10.942      | 5.965        |
| S                | CCTE             | 10.000             | Tercer Trim 2008                  | Tasa interés                 | C                     | Tasa interés crédito                   | 33.730     | -                             | Otros activos circulantes    | -                   | -           | -            |
| S                | CCTE             | 10.000             | Tercer Trim 2008                  | Tasa interés                 | C                     | Tasa interés crédito                   | 33.730     | -                             | Otros activos circulantes    | -                   | -           | -            |



### 35. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

---

- a) Aplicación de la ley 19.613, de fecha 08 de junio de 1999. 25 Juzgado Civil Rol 3664-99 y Rol 3977-99.

La ley 19.613, de fecha 08 de junio de 1999, modificó, entre otros aspectos, el artículo 99 bis del D.F.L. N°1, de 1982, del Ministerio de Minería. El nuevo artículo modificó sustancialmente en perjuicio de las generadoras, el régimen de compensaciones que deben pagar las empresas generadoras a sus clientes distribuidoras de energía eléctrica en caso que se dicte un decreto de racionamiento por la autoridad.

En consideración a que Colbún S.A. estimó que no procede que dicha modificación legal afecte los contratos de suministro de electricidad suscritos con las empresas distribuidoras con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la referida Ley, Colbún S.A. interpuso demandas ordinarias en contra de sus clientes distribuidoras.

Estas demandas, la primera contra SAESA y la segunda contra otras distribuidoras, tienen por objeto que los tribunales declaren la inaplicabilidad de las compensaciones a aquellos contratos que se firmaron con anterioridad a la publicación de la referida Ley N° 19.613.

Con fecha 6 de mayo de 2003 se dictaron las sentencias de primera instancia las que acogieron las demandas de Colbún S.A. Dichas sentencias fueron apeladas por las empresas distribuidoras, por el Ministerio de Economía y por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Con fecha 5 de noviembre de 2007 se dictó el fallo de segunda instancia en uno de los juicios (SAESA), el que acoge el recurso de apelación y revoca la sentencia de primera instancia.

Con fecha 21 de noviembre de 2007 Colbún S.A. interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo en contra del fallo de segunda instancia, los que fueron declarados admisibles y se encuentran pendientes de resolver.

Con fecha 31 de enero de 2008, la Corte de Apelaciones de Santiago ratificó la sentencia de primera instancia respecto del juicio con las otras distribuidoras.

- b) Juicio Ordinario Pehuenche sobre cumplimiento de contrato de fecha 17 de diciembre de 2001 - 20 Juzgado Civil Rol 5863/2001.

Con fecha 17 de diciembre de 2001 fue interpuesta una demanda en contra de la Compañía por Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., en virtud de la cual solicita el cumplimiento de convenios suscritos entre las partes mientras se mantuvo vigente la medida precautoria que impedía a Colbún S.A. operar el Embalse Colbún bajo la cota 422,3 m.s.n.m.

Con fecha 24 de enero de 2002 Colbún S.A. contestó la demanda solicitando el rechazo de la misma, basado en lo resuelto por la Corte Suprema en el juicio en el que las partes discutieron si la obligación de Colbún era abastecer o restituir las aguas del canal Maule Norte Bajo.

Con fecha 18 de noviembre de 2003, el Tribunal dictó Sentencia de Primera Instancia rechazando la demanda de Pehuenche S.A. y la demanda reconvenzional de Colbún S.A. Ambas partes interpusieron recursos de apelación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 31 de Agosto de 2006, la Corte de Apelaciones de Santiago, revocó la sentencia de primera instancia y condenó a Colbún S.A. a pagarle a Pehuenche S.A. \$3.913 millones, más intereses contados desde la fecha de notificación de la demanda.

Con fecha 16 de Septiembre de 2006 se interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo en contra de la sentencia de segunda instancia.

Con fecha 18 de diciembre de 2006, Pehuenche S.A. solicitó al Tribunal ordenar el cumplimiento incidental de la sentencia de segunda instancia, esto es, que se ordene a Colbún S.A. al pago de los \$3.913 millones, más los intereses corrientes devengados desde el día 3 de enero de 2002 hasta el pago efectivo de los mismos. Lo anterior por el hecho que la interposición del recurso de casación no suspende la ejecución de la sentencia.

Con fecha 12 de abril de 2007, y con el solo objeto de evitar el embargo de bienes de su propiedad, Colbún S.A. consignó en la cuenta corriente del 20 Juzgado Civil de Santiago la suma de \$3.912.922.590, correspondiente al capital de la suma demandada por Pehuenche S.A. Con esa misma fecha, ambas partes presentaron un escrito conjunto en el que se da cuenta de la referida consignación, comprometiéndose Pehuenche a restituirla en el evento que al resolver los recursos de casación, la Excm. Corte Suprema rechace la demanda o que la Iltrma. Corte de Apelaciones acoja la apelación subsidiaria interpuesta por Colbún S.A.

Con fecha 2 de agosto de 2007 el Tribunal fijó los intereses de la deuda en \$1.826.807.586. Colbún S.A. objetó esta reliquidación y al rechazarse dicha objeción, se apeló en contra de dicha resolución para ante la Corte de Apelaciones, recurso que a la fecha se encuentra pendiente de resolver.

En relación a los recursos de casación interpuestos por Colbún S.A. en contra de la sentencia de segunda instancia, los que fueron declarados admisibles, se encuentran pendientes de resolver por la Excm. Corte Suprema. Los abogados a cargo del juicio consideran que los fundamentos del mismo son suficientemente sólidos como para obtener un buen resultado.

c) Multa de 2000 UTA aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Mediante Resolución 1430 de fecha 14 de agosto de 2003, la SEC aplicó a Colbún S.A. una multa de 2000 UTA en el marco de la investigación para determinar las causas de la falla ocurrida en el Sistema Interconectado Central el día 23 de septiembre de 2002.

Con fecha 28 de agosto de 2003, Colbún S.A. presentó un recurso de reposición en contra de la citada resolución, solicitando a la propia SEC que la multa aplicada sea dejada sin efecto. Con fecha 9 de junio de 2004, la SEC rechazó la reposición presentada por Colbún S.A.

Con fecha 24 de junio de 2004 se presentó un recurso de reclamación por ilegalidad ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, el que está pendiente de resolverse.

d) Multa de 1.120 U.T.A. aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Con fecha 04 de julio de 2005 la SEC mediante Resolución Exenta N 1.111, aplicó a Colbún S.A. una multa de 1.120 U.T.A. en el marco de la investigación que lleva a cabo para determinar las causas de la falla ocurrida en el Sistema Interconectado Central con fecha 7 de noviembre de 2003.

Con fecha 11 de julio de 2005, Colbún S.A. presentó un recurso de reposición ante la SEC, solicitando que la multa sea dejada sin efecto, recurso cuya resolución se encuentra pendiente

e) Reclamo monto de indemnización pagada por Huertos Familiares S.A.

En relación al juicio iniciado por Huertos Familiares S.A. en 1999 en contra de Colbún S.A. ante el Juzgado de Letras de Colina, por reclamo del monto de la indemnización pagada con motivo del cruce de la línea de transmisión de energía eléctrica "Polpaico - Maitenes" por un predio de su propiedad, la sentencia de primera instancia condenó a Colbún S.A. a pagar diversos conceptos a modo de indemnización, los que sumados alcanzan la suma de M\$572.897, más los aumentos legales e intereses, que alcanzan la suma de M\$156.496. Dichos montos fueron oportunamente consignados por Colbún S.A. en la cuenta corriente del Tribunal. En contra de la sentencia de primera instancia ambas partes interpusieron recursos de apelación, los que a la fecha se encuentran pendientes de resolver por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago.

f) Controversia con TGN por Desbalances 2004 y 2005.

El 10 de mayo de 2007, Colbún S.A. recibió una notificación oficial de ENARGAS (ente Nacional Regulador del Gas, de Argentina) por medio de la cual se le dio traslado del reclamo iniciado por TGN con fecha 23 de noviembre de 2006.

La controversia planteada tiene por objeto el cobro de penalidades a Colbún S.A. por haber incurrido en desbalances diarios y acumulados, durante los años 2004 y 2005, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Interno de los Centros de Despachos aprobado por Resolución ENARGAS N 716/98.

En total, TGN reclama US\$15.775.176 (US\$118.526 por desbalances correspondientes a 2004 y US\$15.656.650 por desbalances correspondientes a 2005).

Con fecha 24 de mayo de 2007, Colbún S.A. contestó el traslado solicitando el rechazo de la pretensión y ofreció prueba.

Hasta la fecha, Colbún S.A. no ha sido notificada de ninguna resolución sobre el particular.

Los abogados a cargo de la gestión en Argentina estiman que el ENARGAS debería proveer la contestación del reclamo y abrir el expediente de prueba.

g) Juicio Arbitral entre Colbún S.A. y CGE Distribución VII S.A.

Con fecha 27 de junio de 2007 Colbún S.A. interpuso una demanda en contra de CGE Distribución VII S.A. ante el árbitro Sr. Juan Eduardo Palma Jara, relacionada con el contrato de suministro de energía eléctrica suscrito originalmente con Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE) con fecha 21 de diciembre de 1995, el que fuera posteriormente cedido por ésta a CGE Distribución VII S.A. La demanda tiene por objeto la fijación de nuevas condiciones de precios para el suministro de la demandada a su cliente Cementos Bio Bio S.A.C.I., ya que el contrato contempla una cláusula de revisión de precios.

Con fecha 8 de enero de 2008 se inició el periodo de prueba.

h) Compromisos contraídos con entidades financieras y otros.

Los contratos de créditos suscritos por Colbún S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

Respecto de los contratos de crédito con bancos, tanto locales como internacionales, la Sociedad informa periódicamente a dichas entidades, de acuerdo a los términos y fechas convenidas, el cumplimiento de las obligaciones que emanan de dichos créditos, las que al 31 de diciembre de 2007 se encuentran cumplidas. Sin perjuicio de lo anterior, respecto de determinados indicadores financieros bajo el contrato de crédito externo sindicado por USD320.000.000 y otros créditos bilaterales por un total de USD93,8 millones que no se habrían cumplido a esa fecha, se ha suscrito un acuerdo con los acreedores que posterga su exigencia hasta el próximo 30 de abril de 2008. La Compañía se encuentra actualmente negociando con entidades financieras nacionales y extranjeras diversas formas de reestructuración de sus pasivos, que permitan una solución de largo plazo a la situación antes señalada, del modo más conveniente para la empresa.

Respecto de los contratos de emisión de bonos, éstos también incluyen, dentro de las obligaciones adicionales a las de pago, la obligación de cumplir ciertos indicadores financieros, encontrándose entre ellos razones de cobertura de gastos financieros cuyos valores para las respectivas series son los siguientes: para la serie C una razón de 2,0 veces y para las series E y F una razón de 3,0 veces.

Los resultados del ejercicio correspondiente al año 2007, no permitieron a la Sociedad alcanzar las razones indicadas.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de emisión de bonos de la Serie C, la compañía tiene un plazo de 30 días para subsanar lo anterior. Por su parte, respecto de las Series E y F, solamente se configuraría un incumplimiento después de transcurridos 30 días hábiles bancarios contados desde el día en que se comunique la situación descrita al Representante de los Tenedores de Bonos y, si dentro de dicho período, la compañía no lo subsanare.

En virtud de lo dispuesto en los contratos de emisión de bonos respectivos, la compañía ha puesto la situación descrita precedentemente en conocimiento de los Representantes de los Tenedores de Bonos de las referidas series.

### 36. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

---

La sociedad ha recibido hipotecas para caucionar el cumplimiento de préstamos al personal por M\$93.878 (M\$119.460 al 31.12.2006) y contratos de obras en construcción y servicios los cuales se detallan a continuación.

### Cauciones obtenidas de terceros

Garantías vigentes al 31 de diciembre de 2007

### Boletas de garantías en pesos

| Depositado por                                  | Monto<br>\$          | Relación<br>con sociedad |
|---|----------------------|--------------------------|
| Abengoa Chile S.A.                              | 50.000.000           | Proveedor                |
| Areva T&D Chile S.A.                            | 50.000.000           | Proveedor                |
| Azimut Ingeniería Ltda.                         | 1.099.736            | Proveedor                |
| B. Bosch S.A.                                   | 50.000.000           | Proveedor                |
| Besalco MD Montajes S.A.                        | 150.000.000          | Proveedor                |
| BVQI Chile S.A.                                 | 1.079.440            | Proveedor                |
| Constructora Agua Santa S.A.                    | 177.319.082          | Proveedor                |
| Constructora Agua Santa S.A.                    | 88.659.541           | Proveedor                |
| Constructora Agua Santa S.A.                    | 46.770.104           | Proveedor                |
| Constructora Agua Santa S.A.                    | 46.770.104           | Proveedor                |
| Digimapas Chile Aerofotogrametría Ltda.         | 5.000.000            | Proveedor                |
| Echeverría Izquierdo Montajes Industriales S.A. | 1.000.000.000        | Proveedor                |
| EDIC Ingenieros Ltda.                           | 705.416              | Proveedor                |
| EDIC Ingenieros S.A.                            | 9.116.801            | Proveedor                |
| Empresa de Ingeniería INGENDESA S.A.            | 24.700.000           | Proveedor                |
| Empresa de Ingeniería INGENDESA S.A.            | 11.299.442           | Proveedor                |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 177.000.000          | Proveedor                |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor                |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor                |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor                |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor                |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor                |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 35.400.000           | Proveedor                |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 100.000.000          | Proveedor                |
| Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.     | 150.000.000          | Proveedor                |
| Fuentes Lara Jorge Antonio                      | 1.134.932            | Proveedor                |
| Geoexploraciones S.A.                           | 5.000.000            | Proveedor                |
| GHD S.A.  | 490.000              | Proveedor                |
| GLG Construcciones Ltda.                        | 5.553.826            | Proveedor                |
| Hidromont Chile S.A.                            | 29.427.000           | Proveedor                |
| Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A.    | 50.000.000           | Proveedor                |
| Ingeniería y servicios INSERCO Ltda.            | 16.649.601           | Proveedor                |
| Interra S.A.                                    | 5.000.000            | Proveedor                |
| Kipreos Ingenieros y Cía. Ltda.                 | 5.000.000            | Proveedor                |
| Pares y Alvarez Ingenieros Asociados Ltda.      | 50.000.000           | Proveedor                |
| Proyectos de Ingeniería y Montaje Industrial    | 2.512.149            | Proveedor                |
| Renato Zelada Ross y Cía. Ltda.                 | 5.000.000            | Proveedor                |
| Rodríguez Veloz Jaime Alejandro                 | 1.944.000            | Proveedor                |
| Servicios Generales Regiones S.A.               | 7.158.736            | Proveedor                |
| Servicios y Proyectos Ambientales               | 15.055.434           | Proveedor                |
| Siemens S.A.                                    | 50.000.000           | Proveedor                |
| Truly Nolen Chile                               | 645.510              | Proveedor                |
| Universidad de Concepción                       | 900.000              | Proveedor                |
| VA Tech Escher Wyss S.R.L.                      | 9.023.000            | Proveedor                |
|   | <b>1.677.013.854</b> |                          |

Boletas de garantía en moneda extranjera

| Depositado por                                   | Monto<br>US\$         | Monto<br>EURO      | Relación<br>con sociedad  |
|--|-----------------------|--------------------|---|
| ABB Inc  | 200.000,00            |                    | Proveedor   |
| Areva T&D Chile S.A.                             | 23.599,99             |                    | Proveedor   |
| Areva T&D Chile S.A.                             | 41.199,97             |                    | Proveedor   |
| Coasin Chile S.A.                                | 55.695,00             |                    | Proveedor   |
| Compañía Puerto de Coronel S.A.                  | 600.000,00            |                    | Proveedor   |
| Energ Power Ltda.                                | 99.947,50             |                    | Proveedor   |
| Energ Power Ltda.                                | 95.328,00             |                    | Proveedor   |
| GE Package Power Inc.                            | 7.188.947,00          |                    | Proveedor   |
| GE Package Power Inc.                            | 5.391.710,00          |                    | Proveedor   |
| General Electric Company                         | 942.107,20            |                    | Proveedor   |
| Ingehydro S.L.                                   | 200.000,00            |                    | Proveedor   |
| Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Cía. | 6.000.000,00          |                    | Proveedor   |
| Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Cía. | 5.400.000,00          |                    | Proveedor   |
| Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Cía. | 1.407.905,00          |                    | Proveedor   |
| Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Cía. | 522.500,00            |                    | Proveedor   |
| Maire Engineering do Brasil Construcao e Admi    | 520.000,00            |                    | Proveedor   |
| Maire Engineering S.p.A.                         | 57.894.150,00         |                    | Proveedor   |
| Maire Engineering S.p.A.                         | 26.676.100,00         |                    | Proveedor   |
| Slovenske Energeticke Strojarnje A.S.            | 20.520.000,00         |                    | Proveedor   |
| Slovenske Energeticke Strojarnje A.S.            | 13.680.000,00         |                    | Proveedor   |
| VA Tech Escher Wyss S.R.L.                       | 200.000,00            |                    | Proveedor   |
| Weg Chile S.A.                                   | 358.837,40            |                    | Proveedor   |
| Zublin International GMBH Chile Ltda.            | 1.953.000,00          |                    | Proveedor   |
| VA Tech Escher Wyss S.R.L.                       |                       | 60.600,00          | Proveedor   |
| VA Tech Escher Wyss S.R.L.                       |                       | 87.452,00          | Proveedor   |
| <b>Total en Moneda Extranjera</b>                | <b>149.971.027,06</b> | <b>148.052,00</b>  | <b>US\$ al 31/12/2006 \$ 496,89</b><br><b>EUR al 31/12/2006 \$ 730,94</b> |
| <b>Total en \$</b>                               | <b>74.519.103.636</b> | <b>108.217.129</b> |   |

Boletas en garantía en UF

| Depositado por                           | Monto<br>UF          | Relación<br>con sociedad             |
|--|----------------------|--------------------------------------|
| Aseital Limitada                         | 429,00               | Proveedor                            |
| Carlos Fuentes Baeza                     | 1.517,40             | Proveedor                            |
| Ceskat Ingeniería S.A.                   | 314,20               | Proveedor                            |
| Conyser Limitada                         | 71,96                | Proveedor                            |
| Extingueplaga Limitada                   | 10,83                | Proveedor                            |
| Geotécnica Consultores S.A.              | 860,48               | Proveedor                            |
| Geotécnica Consultores S.A.              | 1.888,40             | Proveedor                            |
| Gutiérrez Alfaro Luis Omar               | 126,50               | Proveedor                            |
| Inst. Menchacaamadori Industrial Ltda.   | 5.520,00             | Proveedor                            |
| OMA Topografía y construcciones Ltda.    | 446,42               | Proveedor                            |
| Puente Alto Ingeniería Y Servicios Ltda. | 390,00               | Proveedor                            |
| Raylex Dignet S.A.                       | 246,62               | Proveedor                            |
| Servicios y Proyectos Ambientales        | 864,00               | Proveedor                            |
| Servicios y Proyectos Ambientales        | 300,00               | Proveedor                            |
| Soc. Constructora Adrimaq Ltda.          | 4.065,84             | Proveedor                            |
| Soc. Constructora Adrimaq Ltda.          | 4.065,84             | Proveedor                            |
| Torres Jara Pedro Edmundo                | 82,31                | Proveedor                            |
| Universidad de Concepción                | 396,00               | Proveedor                            |
| Zublin International GMBH Chile Ltda.    | 31.999,24            | Proveedor                            |
| Zublin International GMBH Chile Ltda.    | 23.877,47            | Proveedor                            |
| Zublin International GMBH Chile Ltda.    | 9.950,00             | Proveedor                            |
| <b>Total UF</b>                          | <b>87.422,52</b>     |                                      |
| <b>Total \$</b>                          | <b>1.715.462.375</b> | <b>UF al 31/12/2006 \$ 19.622,66</b> |

### 37. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

El detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

| Rubro                                | Moneda             | Monto                |                      |
|--------------------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
|                                      |                    | 2007<br>M\$          | 2006<br>M\$          |
| <b>Activos circulantes</b>           |                    |                      |                      |
| Disponible                           | US\$               | 82.077               | 8.600                |
| Disponible                           | \$ no reajustables | 23.897               | 20.395               |
| Valores negociables                  | US\$               | 40.143               | 383.888              |
| Deudores por vtas.                   | \$ no reajustables | 120.730.235          | 39.916.188           |
| Deudores varios                      | UF                 | 36.503               | 43.064               |
| Deudores varios                      | \$ no reajustables | 6.356.453            | 5.161.624            |
| Dctos y ctas. Por cobrar eerr        | \$ no reajustables | 48.945.622           | 49.636.248           |
| Dctos y ctas. Por cobrar eerr        | UF                 | -                    | 377.436              |
| Existencias                          | IPC                | 4.144.689            | 925.140              |
| Imptos. Por recuperar                | IPC                | 77.421.118           | 5.756.343            |
| Gastos pagados por anticipado        | IPC                | 1.115.194            | 789.538              |
| Imptos. Diferidos                    | IPC                | -                    | 109.421              |
| Otros activos circulantes            | \$ reajustables    | 13.909.253           | 11.189.625           |
| Valores negociables                  | \$ reajustables    | 9.652.254            | 21.116.976           |
| Deudores varios                      | US\$               | 3.996.062            | 1.131.741            |
| Depositos a plazo                    | \$ reajustables    | 3.806.028            | 62.320.006           |
| Depositos a plazo                    | UF                 | 14.494.596           | 95.516.630           |
| Deudores varios                      | Eur                | -                    | 159.949              |
| Otros activos circulantes            | US\$               | 53.238.473           | 14.145.521           |
| Otros activos circulantes            | \$ no reajustables | 407.259              | -                    |
| <b>Activos fijos</b>                 |                    |                      |                      |
| <b>Total activo fijo neto</b>        | <b>IPC</b>         | <b>1.312.419.739</b> | <b>1.036.595.094</b> |
| <b>Otros activos</b>                 |                    |                      |                      |
| Inversiones en empresas relacionadas | IPC                | 202.192.669          | 394.331.993          |
| Inversión en otras sociedades        | IPC                | 172.571              | 71.282               |
| Deudores a largo plazo               | UF                 | 20.597               | 43.449               |
| Intangibles (neto)                   | IPC                | 10.427.239           | 5.259.070            |
| Otros                                | IPC                | 22.120.973           | 13.719.453           |
| Otros                                | US\$               | 11.565.404           | 8.871.030            |
| <b>Total activos</b>                 |                    |                      |                      |
|                                      | US\$               | 68.922.159           | 24.540.780           |
|                                      | \$ no reajustables | 176.463.466          | 94.734.455           |
|                                      | UF                 | 14.551.696           | 95.980.579           |
|                                      | IPC                | 1.630.014.192        | 1.457.557.334        |
|                                      | \$ reajustables    | 27.367.535           | 94.626.607           |
|                                      | Euro               | -                    | 159.949              |

| Rubro   | Moneda             | Hasta 90 días |       |              |       | 90 días a 1 año |       |              |       |
|---|--------------------|---------------|-------|--------------|-------|-----------------|-------|--------------|-------|
|   |                    | 2007          |       | 2006         |       | 2007            |       | 2006         |       |
|   |                    | Monto<br>M\$  | %     | Monto<br>M\$ | %     | Monto<br>M\$    | %     | Monto<br>M\$ | %     |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción largo plazo | US\$               | 8.710.272     | 5,81% | 1            | -     | 11.689.964      | 5,82% | -            | -     |
| Obligaciones con el público (bonos)                                     | UF                 | 3.759.161     | -     | -            | -     | -               | -     | 2.741.768    | 7,00% |
| Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año               | US\$               | -             | -     | 59.074       | -     | -               | -     | -            | -     |
| Dividendos por pagar  | \$ no reajustables | 340.374       | -     | 24.279.474   | -     | -               | -     | -            | -     |
| Cuentas por pagar   | \$ no reajustables | 30.358.253    | -     | 2.520.412    | -     | -               | -     | -            | -     |
| Documentos por pagar  | US\$               | 1.931.812     | 4,64% | 378.199      | 3,63% | 1.687.744       | 4,64% | 3.884.278    | 3,63% |
| Acreedores varios   | \$ no reajustables | 69.772        | -     | 182.346      | -     | -               | -     | -            | -     |
| Provisiones   | \$ no reajustables | 60.422.302    | -     | 28.327.330   | -     | -               | -     | -            | -     |
| Retenciones   | \$ no reajustables | 8.537.953     | -     | 6.152.272    | -     | -               | -     | -            | -     |
| Otros pasivos circulantes   | \$ no reajustables | 3.637         | -     | 7.526        | -     | -               | -     | -            | -     |
| Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas                    | \$ no reajustables | 8.642.928     | -     | 12.453.225   | -     | -               | -     | -            | -     |
| Cuentas por pagar   | US\$               | 14.021.255    | -     | 18.869.429   | -     | -               | -     | -            | -     |
| Ingresos percibidos por adelantado                                      | \$ no reajustables | 289.324       | -     | 301.800      | -     | -               | -     | -            | -     |
| Impuesto a la renta   | \$ reajustables    | -             | -     | 375.635      | -     | 6.219.577       | -     | -            | -     |
| Cuentas por pagar   | Euro               | -             | -     | 831.699      | -     | -               | -     | -            | -     |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras                     | US\$               | -             | -     | 160.579      | -     | -               | -     | 1.342.831    | -     |
| Impuestos diferidos   | \$ no reajustables | 254.795       | -     | -            | -     | -               | -     | -            | -     |
| <b>Total pasivos circulantes</b>  |                    |               |       |              |       |                 |       |              |       |
|   | US\$               | 24.663.339    | -     | 19.467.282   | -     | 13.377.708      | -     | 5.227.109    | -     |
|   | UF                 | 3.759.161     | -     | -            | -     | -               | -     | 2.741.768    | -     |
|   | \$ no reajustables | 108.919.338   | -     | 74.224.385   | -     | -               | -     | -            | -     |
|   | \$ reajustables    | -             | -     | 375.635      | -     | 6.219.577       | -     | -            | -     |
|   | Euro               | -             | -     | 831.699      | -     | -               | -     | -            | -     |



| Rubro   | Moneda             | 2007        |                                |            |                                |             |                                |                |                                |
|---|--------------------|-------------|--------------------------------|------------|--------------------------------|-------------|--------------------------------|----------------|--------------------------------|
|   |                    | 1 a 3 años  |                                | 3 a 5 años |                                | 5 a 10 años |                                | Más de 10 años |                                |
|   |                    | Monto       | Tasa de interés promedio anual | Monto      | Tasa de interés promedio anual | Monto       | Tasa de interés promedio anual | Monto          | Tasa de interés promedio anual |
|   |                    | M\$         | %                              | M\$        | %                              | M\$         | %                              | M\$            | %                              |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | US\$               | 157.812.264 | 5,38%                          | 39.453.066 | 5,380%                         | -           | -                              | -              | -                              |
| Obligaciones con el público (bonos)                 | UF                 | 4.717.457   | -                              | 5.207.190  | -                              | 15.507.319  | -                              | 192.083.004    | -                              |
| Documentos por pagar l/p                            | US\$               | 6.750.973   | 4,64%                          | -          | -                              | -           | -                              | -              | -                              |
| Provisiones   | \$ no reajustables | -           | -                              | -          | -                              | -           | -                              | 948.500        | -                              |
| Impuestos diferidos                                 | \$ no reajustables | -           | -                              | -          | -                              | -           | -                              | 62.870.767     | -                              |
| Otros pasivos                                       | \$ no reajustables | 1.168.829   | -                              | -          | -                              | -           | -                              | -              | -                              |
| Acreeedores varios largo plazo                      | US\$               | -           | -                              | -          | -                              | -           | -                              | 1.490.670      | -                              |
| <b>Total pasivos a largo plazo</b>                  |                    |             |                                |            |                                |             |                                |                |                                |
|   | US\$               | 164.563.237 | -                              | 39.453.066 | -                              | -           | -                              | 1.490.670      | -                              |
|   | UF                 | 4.717.457   | -                              | 5.207.190  | -                              | 15.507.319  | -                              | 192.083.004    | -                              |
|   | \$ no reajustables | 1.168.829   | -                              | -          | -                              | -           | -                              | 63.819.267     | -                              |

| Rubro   | Moneda             | 2006        |                                |             |                                |             |                                |                |                                |
|---|--------------------|-------------|--------------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|--------------------------------|----------------|--------------------------------|
|   |                    | 1 a 3 años  |                                | 3 a 5 años  |                                | 5 a 10 años |                                | Más de 10 años |                                |
|   |                    | Monto       | Tasa de interés promedio anual | Monto       | Tasa de interés promedio anual | Monto       | Tasa de interés promedio anual | Monto          | Tasa de interés promedio anual |
|   |                    | M\$         | %                              | M\$         | %                              | M\$         | %                              | M\$            | %                              |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | US\$               | 100.573.871 | 5,56%                          | 119.046.024 | 5,560%                         | -           | -                              | -              | -                              |
| Obligaciones con el público (bonos)                 | UF                 | 4.506.301   | 7,00%                          | 4.974.115   | 7,00%                          | 14.813.204  | 7,00%                          | 18.962.154     | 7,00%                          |
| Documentos por pagar l/p                            | US\$               | 7.768.556   | 3,63%                          | 3.884.278   | 3,63%                          | -           | -                              | -              | -                              |
| Provisiones   | \$ no reajustables | -           | -                              | -           | -                              | -           | -                              | 750.230        | -                              |
| Impuestos diferidos                                 | \$ no reajustables | 44.804.934  | -                              | -           | -                              | -           | -                              | -              | -                              |
| Otros pasivos                                       | \$ no reajustables | 549.730     | -                              | -           | -                              | -           | -                              | -              | -                              |
| Acreeedores varios largo plazo                      | US\$               | -           | -                              | -           | -                              | -           | -                              | 1.715.361      | -                              |
| Otros pasivos                                       | US\$               | -           | -                              | -           | -                              | -           | -                              | -              | -                              |
| <b>Total pasivos a largo plazo</b>                  |                    |             |                                |             |                                |             |                                |                |                                |
|   | US\$               | 108.342.427 | -                              | 122.930.302 | -                              | -           | -                              | 1.715.361      | -                              |
|   | UF                 | 4.506.301   | -                              | 4.974.115   | -                              | 14.813.204  | -                              | 18.962.154     | -                              |
|   | \$ no reajustables | 45.354.664  | -                              | -           | -                              | -           | -                              | 750.230        | -                              |

### 38. SANCIONES

No han sido aplicadas sanciones a la Sociedad y sus administradores durante el período.

### 39. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre la fecha de término del ejercicio y la de presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros, han ocurrido los siguientes hechos posteriores.

Con fecha 30 de enero de 2008 se informó a esa Superintendencia en carácter de Hecho Relevante, la siguiente información:

Complementamos y entregamos información adicional al hecho esencial comunicado el día 31 de diciembre pasado, que trata el incendio que afectó a la central termoeléctrica de ciclo combinado Nehuenco I, ocurrida con fecha 29 de diciembre de 2007.

Habiendo recibido una evaluación más detallada de los daños sufridos en el incendio que afectó a la unidad de la central termoeléctrica de ciclo combinado Nehuenco I de parte de Siemens, podemos informar que en base a ese cronograma, la indisponibilidad de la unidad sería de 150 días contados desde esta fecha.

La compañía tiene seguros comprometidos que la amparan para este tipo de siniestros, que contemplan deducibles estándares.

Como consecuencia de la aplicación de los deducibles ya mencionados, se estima un impacto económico efectivo para la empresa de aproximadamente US\$22.000.000 por paralización.

Con fecha 30 de enero de 2008 ha ocurrido el siguiente hecho posterior informado a la Superintendencia en carácter de Hecho Relevante.

En atención a las necesidades de financiamiento proyectadas para la compañía, tanto para su plan de inversiones, como para los requerimientos de capital de trabajo que permitirán enfrentar de mejor manera situaciones adversas derivadas de las condiciones hidrológicas, de la falta de suministro de gas natural y del precio de los combustibles, el Directorio de Colbún S.A., en sesión de fecha 29 de enero de 2008, adoptó diversas medidas.

1. Convocar a los accionistas de la sociedad a junta general extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Marzo 2008, a las 11:00 horas, en Teatinos 280, primer subterráneo, comuna de Santiago, a fin de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- a. Aumentar el capital social por un monto en pesos a definir por la junta por hasta un máximo equivalente a 400 millones de dólares
- b. Autorizar y aprobar la constitución de garantías sobre los activos declarados esenciales en la política de financiamiento de la sociedad aprobada por la junta ordinaria de accionistas.

2. El Directorio también acordó encargar a la Administración de la sociedad proceder con las gestiones necesarias para el registro ante la Superintendencia de Valores y Seguros de una o más líneas de bonos en conformidad con la normativa aplicable, y/o también para el registro de una línea de efectos de comercio por un monto total conjunto de hasta 400 millones de dólares.

#### 40. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

No aplicable a Colbún S.A.

#### 41. MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos efectuados por la sociedad al 31 de diciembre de 2007 y 2006, relacionados con el cumplimiento de normas ambientales, como asimismo, los montos comprometidos a futuro, se desglosan a continuación:

| Concepto                                  | 2007           |                                  | 2006           |                                  |
|---|----------------|----------------------------------|----------------|----------------------------------|
|   | Pagados<br>M\$ | Comprometidos<br>a futuro<br>M\$ | Pagados<br>M\$ | Comprometidos<br>a futuro<br>M\$ |
| Monitoreo calidad del aire y meteorología | 238.359        | 260.900                          | 336.093        | 280.099                          |
| Estudios Impacto Ambiental y otros        | 364.387        | 422.200                          | 351.238        | 589.733                          |
| Sistema de Gestión Ambiental              | 57.586         | 8.000                            | 16.658         | 19.010                           |
| Mejoramiento entorno comunidad            | 64.000         | 18.000                           | 34.368         | 82.698                           |
| <b>Total</b>                              | <b>724.332</b> | <b>709.100</b>                   | <b>738.357</b> | <b>971.540</b>                   |

#### 42. DEPOSITOS A PLAZO

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

| Banco              | Moneda | 2007             |                   | 2006             |                    |
|--------------------|--------|------------------|-------------------|------------------|--------------------|
|                    |        | Interés          | Monto             | Interés          | Monto              |
|                    |        | devengado<br>M\$ | M\$               | devengado<br>M\$ | M\$                |
| BBVA               | Pesos  | -                | -                 | 1.770            | 1.063.749          |
| Chile              | Pesos  | -                | -                 | 65.035           | 5.599.929          |
| Chile              | Pesos  | -                | -                 | 9.308            | 4.305.308          |
| Chile              | Pesos  | -                | -                 | 149.501          | 5.519.501          |
| Chile              | Pesos  | -                | -                 | 9.121            | 4.305.121          |
| Chile              | Pesos  | -                | -                 | 9.733            | 4.688.850          |
| Santander Santiago | Pesos  | -                | -                 | 247.450          | 8.839.450          |
| Santander Santiago | Pesos  | -                | -                 | 2.864            | 4.298.864          |
| Santander Santiago | Pesos  | 103.014          | 1.903.014         | 27.472           | 3.843.038          |
| BCI                | Pesos  | -                | -                 | 9.420            | 5.661.474          |
| BCI                | Pesos  | -                | -                 | 5.725            | 8.594.197          |
| Corpbanca          | Pesos  | 103.014          | 1.903.014         | 22.720           | 5.600.523          |
| Santander Santiago | UF     | -                | -                 | 31.470           | 5.426.855          |
| Santander Santiago | UF     | -                | -                 | 76.784           | 8.096.200          |
| Santander Santiago | UF     | -                | -                 | 42.360           | 5.161.449          |
| Santander Santiago | UF     | -                | -                 | 69.576           | 8.089.012          |
| Santander Santiago | UF     | -                | -                 | 61.167           | 5.436.446          |
| Santander Santiago | UF     | -                | -                 | 60.636           | 5.433.315          |
| Scotiabank         | UF     | -                | -                 | 6.538            | 614.903            |
| Boston             | UF     | -                | -                 | 34.404           | 3.220.874          |
| Chile              | UF     | 156.419          | 3.363.828         | 85.626           | 7.611.016          |
| Chile              | UF     | -                | -                 | 121.251          | 10.866.676         |
| Chile              | UF     | -                | -                 | 114.851          | 10.825.589         |
| Chile              | UF     | -                | -                 | 114.851          | 10.825.589         |
| Chile              | UF     | -                | -                 | 37.850           | 3.256.814          |
| BBVA               | UF     | 177.409          | 5.528.674         | 48.879           | 5.224.920          |
| Bice               | UF     | 152.134          | 3.359.542         | 36.826           | 3.255.771          |
| Bice               | UF     | 104.279          | 2.242.552         | 25.247           | 2.171.203          |
| <b>Total</b>       |        | <b>796.269</b>   | <b>18.300.624</b> | <b>1.528.435</b> | <b>157.836.636</b> |

#### 43. CUENTAS POR PAGAR

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

|                                | 2007              | 2006              |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                | M\$               | M\$               |
| Proveedores nacionales (1)     | 30.340.275        | 2.551.347         |
| Proveedores extranjeros (2)    | 14.021.255        | 20.162.526        |
| Otros                          | 17.978            | 36.993            |
| <b>Total cuentas por pagar</b> | <b>44.379.508</b> | <b>22.750.866</b> |

(1) Corresponde principalmente a proveedores de petróleo para generación de algunas plantas.

(2) Incluye al 31 de diciembre de 2007 depósito en custodia por M\$8.267.645 (M\$12.139.596 al 31.12.2006). Ver Nota 10.

#### 44. IMPUESTOS POR RECUPERAR

|  | 2007              | 2006             |
|--|-------------------|------------------|
|  | M\$               | M\$              |
| Remanente I.V.A crédito fiscal                           | 62.214.565        | -                |
| Pagos provisionales mensuales absorción CENELCA S.A. (1) | 7.700.987         | -                |
| Crédito por gastos de capacitación                       | 49.480            | 31.316           |
| Pagos provisionales por utilidades absorbidas            | 7.456.086         | 5.725.027        |
| <b>Total</b>   | <b>77.421.118</b> | <b>5.756.343</b> |

(1) Producto de la absorción de la sociedad Cenelca S.A., efectuada con fecha 14 de diciembre de 2007, Colbún reconoce como impuesto por recuperar, los pagos provisionales mensuales, realizados por Cenelca S.A. durante el ejercicio 2007.

#### 45. DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO Y LARGO PLAZO

- a) En este rubro se presenta la deuda con Proveedores Extranjeros, la cual fue suscrita con motivo de la construcción de la Central Nehuenco 1.
- c) Por decisión del Directorio la sociedad ha firmado contratos Swaps mediante los cuales reemplaza la tasa de interés variable (Libor) del crédito indicado en la letra a) anterior, por una tasa de interés fija. La vigencia de este contrato es a partir del 15 de agosto de 2003 hasta el 15 de agosto del año 2007, el cual se formalizó con fecha 2 de mayo de 2003. Además, con fecha 27.10.06 se contrató un derivado de tasas de interés por un monto de USD 20.000.000, que corresponde a la porción descubierta de este crédito con el propósito de limitar la volatilidad de la tasa Libor asociada al crédito, el cual fija un rango de variación a dicha tasa. Este derivado denominado collar de cero costo se aplica hasta el vencimiento de la obligación.

En nota 34 se incluye un detalle de este contrato. El resultado realizado se incluye como gasto financiero del período. El resultado no realizado correspondiente a los cambios a su valor justo ascendió a una pérdida diferida de M\$78.787, la que como se indica en nota 2.t), se presenta neta de la obligación por igual monto.

Documentos por pagar al 31 de diciembre de 2007

| Proveedores         | Años de vencimiento |                  |                  |          |          |                |          | Total<br>largo<br>plazo al<br>2007<br>M\$ | Tasa<br>interés<br>anual<br>promedio |
|---------------------|---------------------|------------------|------------------|----------|----------|----------------|----------|---|--------------------------------------|
|                     | Corto plazo         | Más de 1         | Más de 2         | Más de 3 | Más de 5 | Más de 10 años |          |   |                                      |
|                     | hasta 1             | hasta 2          | hasta 3          | hasta 5  | hasta 10 | Monto          | Plazo    |   |                                      |
|                     | M\$                 | M\$              | M\$              | M\$      | M\$      |                |          | M\$                                       |                                      |
| Pagaré Nehuenco KFW | 3.619.556           | 3.375.487        | 3.375.486        | -        | -        | -              | -        | 6.750.973                                 | 4,635%                               |
| <b>Totales</b>      | <b>3.619.556</b>    | <b>3.375.487</b> | <b>3.375.486</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b>       | <b>-</b> | <b>6.750.973</b>                          |                                      |

Documentos por pagar al 31 de diciembre de 2006

| Proveedores         | Años de vencimiento |           |           |           |          |                |       | Total<br>largo<br>plazo al<br>2006<br>M\$ | Tasa<br>interés<br>anual<br>promedio |
|---------------------|---------------------|-----------|-----------|-----------|----------|----------------|-------|---|--------------------------------------|
|                     | Corto plazo         | Más de 1  | Más de 2  | Más de 3  | Más de 5 | Más de 10 años |       |   |                                      |
|                     | hasta 1             | hasta 2   | hasta 3   | hasta 5   | hasta 10 | Monto          | Plazo |   |                                      |
|                     | M\$                 | M\$       | M\$       | M\$       | M\$      |                |       | M\$                                       |                                      |
| Pagaré Nehuenco KFW | 4.262.477           | 3.884.278 | 3.884.278 | 3.884.278 | -        | -              | -     | 11.652.834                                | 3,630%                               |
|                     | 4.262.477           | 3.884.278 | 3.884.278 | 3.884.278 | -        | -              | -     | 11.652.834                                | -                                    |

# Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

El ejercicio 2007 se caracterizó por ser un año hidrológicamente seco, con muy baja disponibilidad de gas natural para generación eléctrica, y con niveles muy elevados de precio del petróleo diesel. Este negativo escenario trajo como consecuencia que el ejercicio 2007 arrojó pérdidas por \$ 46.762 millones y un resultado de operación negativo de \$102.658 millones lo que significó un importante deterioro en la situación financiera de la compañía.

A continuación se explica con más detalle el balance general, estados de resultados y flujos de caja considerando para su mejor entendimiento el contexto antes señalado.

## ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

A continuación se presenta un análisis de las cuentas de Balance al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006. Las cifras a diciembre de 2006 se presentan actualizadas por IPC a diciembre de 2007.

|                    | Unidad | Dic-07    | Dic-06    | Variación<br>12.07. /12.06.<br>% |
|--------------------|--------|-----------|-----------|----------------------------------|
| Activo circulante  | MM\$   | 358.400   | 308.708   | 16%                              |
| Activo Fijo        | MM\$   | 1.312.420 | 1.036.595 | 27%                              |
| Otros Activos      | MM\$   | 246.499   | 422.296   | -42%                             |
| Pasivo Circulante  | MM\$   | 156.939   | 102.868   | 53%                              |
| Pasivo Largo Plazo | MM\$   | 488.010   | 322.349   | 51%                              |
| Patrimonio         | MM\$   | 1.272.370 | 1.342.383 | -5%                              |

### Activo Circulante:

El incremento en \$ 49.692 millones del activo circulante se explica por:

- Aumento en las cuentas por cobrar por \$80.814 millones, lo que se explica fundamentalmente por las ventas a empresas distribuidoras sin contrato de suministro, las que se efectúan y contabilizan a costo marginal pero se facturan y son pagadas a Colbún a precio de nudo. La diferencia entre el costo marginal y el precio de nudo asociada a las referidas ventas, será pagada por el total de las empresas distribuidoras a través de un recargo de hasta un 20% del precio nudo por el tiempo requerido para saldar la referida cuenta por cobrar, la que se registra en la cuenta deudores por venta. En efecto, dentro de otras estipulaciones, la llamada Ley Corta II en su artículo 3° transitorio (o artículo 27 transitorio del DFL 4/2006, texto refundido de la LGSE) estableció la obligación de suministro a las empresas distribuidoras que estuvieran sin contrato por parte de las empresas generadoras, a prorrata de sus respectivas energías firmes. Estableció que las referidas ventas se harían al costo marginal del sistema, pero que se pagaría como se describió más arriba.

El aumento de esta cuenta se explica además por las mayores ventas a los clientes de la compañía, aumento que se explica por incrementos tanto en el precio de venta como en el consumo físico.

- Aumento en los impuestos por recuperar por \$71.665 millones, que se explica por la ausencia de valor agregado que en algunos meses soportó la compañía como consecuencia de la baja generación hidráulica y el alto costo de la generación térmica con el consiguiente aumento en el remanente del crédito fiscal generado por la diferencia entre el IVA de compras y el IVA de ventas. Esto se ha visto agravado por el impuesto específico al petróleo diesel que la compañía ha debido financiar para operar las plantas térmicas. Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2007 Colbún mantiene un remanente de crédito fiscal de \$62.214 millones.
- Aumento de otros activos circulantes en \$ 42.220 millones: explicado fundamentalmente por la mantención de una cuenta "Escrow", la que al 31 de diciembre de 2007 mantenía un saldo por USD 75,8 millones. El objeto de esta cuenta es mantener los recursos necesarios para pagar los compromisos financieros de la compañía y su creación fue acordada con bancos acreedores de manera de liberarla de cumplir algunos "covenants" financieros establecidos en los contratos de crédito, en circunstancias adversas como las que ocurrieron el año 2007.

- (iv) Los aumentos anteriores fueron compensados por una disminución del stock de caja en \$151.268 millones que se explica por los altos costos operacionales generados por las compras de petróleo diesel y compras de energía en el mercado spot causada por la disminución en la generación hidráulica y la fuerte reducción en la disponibilidad de gas natural; desembolsos de los proyectos de inversión por más de \$ 88.831 millones, destacando los desembolsos para proyecto central termoeléctrica a carbón en Coronel, el proyecto central termoeléctrica a petróleo los Pinos y los proyectos de centrales hidráulicas Quilleco y Chiburgo. Las centrales Quilleco y Chiburgo fueron puestas en servicio durante el año 2007, pagos de intereses, amortización de deuda financiera y dividendos lo que en total alcanzaron a \$ 64.977 millones.

#### Activo Fijo:

El activo fijo, entre el 31 de diciembre de 2007 y la misma fecha del año 2006, se incrementó en \$275.825 millones explicados fundamentalmente por los activos incorporados a raíz de la división y posterior disolución de la filial Cenelca S.A. producida en diciembre de 2007. En esta operación Cenelca S.A. fue dividida en dos sociedades, una llamada Termoeléctrica Antilhue S.A., a la que fueron asignados los activos del complejo termoeléctrico Antilhue, y una sociedad continuadora, de nombre Cenelca S.A. que mantuvo la totalidad de activos de la filial, a excepción de los asignados a Termoeléctrica Antilhue S.A. Por otro lado, y en la misma fecha, Colbún S.A. adquirió de Forestal Cominco S.A. el 0,01% de propiedad restante de Cenelca S.A., con lo que pasó a reunir el 100% de la propiedad de la compañía produciéndose su liquidación de pleno derecho, y pasando a ser Colbún S.A. su continuadora legal y haciéndose cargo de todos los activos y pasivos de Cenelca S.A.

El incremento del activo fijo se explica además por los desembolsos relacionados con los proyectos de la compañía ya explicados anteriormente, los que fueron compensados en parte con la depreciación del ejercicio.

#### Otros Activos:

La cuenta Otros Activos disminuyó en \$ 175.797 millones, principalmente por las siguientes razones: (i) disminución de \$192.139 millones en inversión en empresas relacionadas explicada principalmente por la disolución de Cenelca S.A. mencionada en el párrafo anterior y compensada por la utilidad generada por las empresas filiales de la compañía y por aportes de capital por \$4.741 millones a la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (ii) diferencia entre los fondos recaudados y monto emitido en la colocación de bonos efectuada por la compañía el mes de mayo de 2007, lo que representó un monto de \$8.713 millones y (iii) incremento de inversiones realizadas por la compañía en bonos de empresas chilenas colocados en el exterior por \$ 3.435 millones, tomadas con el propósito de calzar desembolsos de los proyectos térmicos en ejecución con inversiones de mediano plazo.

#### Pasivo Circulante:

El pasivo circulante a diciembre de 2007 aumentó en \$ 54.071 millones respecto de diciembre de 2006 lo que se explica en primer lugar por un aumento de las cuentas por pagar por \$ 21.629 millones, lo que se debe principalmente al incremento de las compras de petróleo que ha debido realizar la compañía para operar sus plantas térmicas para suplir la escasez en el suministro de gas natural y la menor generación hidroeléctrica. Además, cabe destacar el aumento de la cuenta provisiones por \$32.095 millones, que se explica principalmente por las provisiones relacionadas con las compras de energía en el mes, y cuyo aumento es producto de las mismas razones.

Además, el pasivo circulante aumentó en \$ 18.897 millones producto del traspaso al corto plazo de 3 créditos con bancos locales por un total de Usd 37 millones.

Lo anterior está compensado en parte, por el hecho de que a diciembre de 2006 se había registrado el acuerdo adoptado por el Directorio de la compañía, para la distribución de dividendos provisorios por \$23.858 millones, con cargo a la utilidad de dicho ejercicio, situación que no se repite a diciembre de 2007.

#### Pasivo Largo Plazo:

El aumento del pasivo largo plazo en \$ 165.661 millones se explica principalmente por las siguientes razones:

- I. Emisión de bonos por U.F. 9.000.000 realizada durante mayo de 2007 correspondientes a U.F. 3.000.000 en la denominada serie "E" con vencimiento en el año 2013 y U.F. 6.000.000 en la serie "F" con vencimiento en el año 2028.
- II. Incorporación de un pasivo por USD 50 millones suscrito por la filial Cenelca S.A con Banco Santander. y que fue asignado a Colbún S.A. a raíz de la disolución de Cenelca S.A.

III. Aumento de la cuenta de impuestos diferidos por \$18.066 millones, que se explica por lo siguiente:

(i) Mayor uso del beneficio de la depreciación acelerada lo cual produce un aumento en el pasivo por impuestos diferidos en el largo plazo.

(ii) Disminución de la pérdida tributaria acumulada, debido a la percepción de dividendos de las filiales de la compañía y la absorción de Cenelca S.A. la cual registraba utilidades tributarias acumuladas.

Lo anterior se compensó con la disminución de la deuda financiera denominada en dólares producto de un menor tipo de cambio real respecto a diciembre de 2006 y por el traspaso al corto plazo de tres créditos bancarios con vencimiento durante el año 2008 y de dos cuotas de un crédito proveedor.

#### Patrimonio:

La disminución del patrimonio en \$ 70.013 millones, se explica principalmente por el pago de los dividendos distribuidos en el período por un total de \$46.985 millones (de los cuales \$23.858 millones se encontraban registrados como dividendos provisorios al 31 de diciembre de 2006) y la pérdida generada durante los últimos doce meses de \$ 46.762 millones.

#### INDICADORES

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ciertos índices financieros. Los indicadores financieros de balance son calculados a la fecha que se indica y los del estado de resultados consideran el resultado acumulado a la fecha indicada.

| Indicador   | Variación |        |               |
|---|-----------|--------|---------------|
|   | Dic-07    | Dic-06 | 12.07 / 12.06 |
| <b>Liquidez Corriente:</b>  |           |        |               |
| Activo Circulante / Pasivo Circulante   | 2,28      | 3,00   | -24%          |
| <b>Razón Ácida:</b>   |           |        |               |
| (Activo Circulante-Existencias-Gtos. Anticipados) / Pasivo Circulante               | 2,25      | 2,98   | -24%          |
| <b>Razón de Endeudamiento:</b>  |           |        |               |
| (Total Pasivo Circulantes + Total Pasivo Largo Plazo) / Total Patrimonio            | 0,51      | 0,32   | 58%           |
| <b>Cobertura Gastos Financieros:</b>  |           |        |               |
| (Resultado Antes de Impuestos + Intereses) / Gastos Financieros                     | -2,30     | 11,23  | -             |
| <b>Deuda Corto Plazo (%):</b>   |           |        |               |
| Total Pasivo Circulante / (Total Pasivo Circulante + Total Pasivo Largo Plazo)      | 24,33     | 24,19  | 1%            |
| <b>Deuda Largo Plazo (%):</b>   |           |        |               |
| Total Pasivo Largo Plazo / (Total Pasivo Circulante + Total Pasivo Largo Plazo)     | 75,67     | 75,81  | 0%            |
| <b>Rentabilidad Patrimonial (%):</b>  |           |        |               |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio / Patrimonio Promedio (1)                          | -3,58     | 12,27  | -             |
| <b>Rentabilidad del Activo (%):</b>   |           |        |               |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio / Total Activo Promedio (2)                        | -2,54     | 9,23   | -             |
| <b>Rendimientos Activos Operacionales (%):</b>                                      |           |        |               |
| Resultado Operacional del Ejercicio / Activos Operacionales Promedios (Activo Fijo) | -8,74     | 14,81  | -             |



- (1) Patrimonio promedio es definido como el patrimonio a diciembre del año 2007 más el patrimonio a diciembre de 2006 dividido por dos.
- (2) Total activo promedio es definido como el total de activo de diciembre del año 2007 más el total de activo a diciembre de 2006 dividido por dos.

Debido a las características del negocio, la Compañía no mantiene inventarios de materias primas, productos en procesos ni productos terminados y sólo mantiene stock de combustibles. Lo anterior distorsiona los índices de liquidez normalmente utilizados en los análisis financieros.

## ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

---

Teniendo presente que Colbún S.A. es dueña del 99,50% de sus filiales cuya única actividad económica realizada es la generación de electricidad (Termoeléctrica Nehuenco S.A., Empresa Eléctrica Industrial S.A, Termoeléctrica Antilhue S.A e Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A ;la que a su vez posee una participación de 99,99% en su filial Obras y Desarrollo S.A, y de un 85% en su filial Hidroeléctrica Aconcagua S.A) , resulta que el Estado de Resultados que refleja mejor la marcha operacional de la Compañía es el Estado de Resultados Consolidado. De esta manera, en el Estado de Resultado Individual se han contabilizado transacciones con filiales que no tienen efecto en el resultado de la compañía, tales como compras y ventas de gas y energía, ya que son compensadas en los balances de las respectivas filiales y analizadas individualmente pueden producir distorsiones respecto a la marcha del negocio o a los riesgos involucrados. Por lo anterior, la única forma de analizar la marcha operacional de la compañía es mediante el estudio del Estado de Resultados Consolidados y por lo tanto el análisis debe remitirse al Análisis Razonado incluido en el Balance Consolidado.

## ANÁLISIS DE RIESGOS

---

### 1) Del Negocio:

Colbún S.A. es una empresa generadora cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de 2.453 MW, conformada por 1.236 MW en unidades térmicas y 1.217 MW en unidades hidráulicas.

Durante enero del año 2008, la compañía puso en servicio la central hidroeléctrica de pasada Hornitos, de 55 MW de potencia, ubicada en la cuenca del río Aconcagua. Es del caso mencionar que durante el año 2007 fueron entregadas al servicio las centrales hidráulicas Quilleco, de 70 MW, ubicada aguas abajo de la central Rucúe en la cuenca del río Laja, y la central Chiburgo, de 19,4 MW, ubicada aguas abajo de la presa del embalse Colbún, central que utiliza aguas que deben ser destinadas a riego.

Del parque térmico de la compañía, las unidades Nehuenco I, Nehuenco II, Nehuenco III, Candelaria y Antilhue están habilitadas para funcionar tanto con petróleo diesel, como con gas natural (en el caso de Antilhue, no tiene acceso a gasoductos). La capacidad de generación de las unidades térmicas en general disminuye cuando se las opera con petróleo diesel, por otro lado, aumenta la frecuencia de sus mantenciones y su probabilidad de falla y su costo de operación resulta significativamente superior. Este parque de generación fue diseñado para permitir a Colbún S.A. un equilibrio hidro-térmico adecuado, en términos de energía y de costos, para enfrentar situaciones hidrológicas desfavorables sin experimentar perjuicios en los flujos de caja. El diseño estuvo basado en un abastecimiento de gas natural según las condiciones de precios y volúmenes establecidas en los correspondientes contratos de suministro de gas natural. Sin embargo, las restricciones al suministro de gas desde la República Argentina, su aumento de precio, los impuestos que arbitrariamente le son aplicados y el nivel y volatilidad del precio del petróleo, combustible alternativo al gas natural restringido, introdujeron un factor de riesgo relevante, mayor al considerado al diseñar el parque generador térmico y definir la cartera asociada de contratos con clientes finales. En el mencionado diseño, se aceptó la seguridad jurídica que entonces entregaba el Protocolo Regulatorio de la Interconexión Gasífera y el Suministro de Gas Natural, firmado entre la República de Chile y la República de Argentina, así como los términos de los contratos de abastecimiento de gas suscritos con diversos productores argentinos. Los resultados de la compañía pasaron así a depender fuertemente de las condiciones hidrológicas, por cuanto en años secos, y en la medida que siga la restricción de suministro de gas natural y el incumplimiento de los contratos de abastecimiento, es necesario operar las unidades térmicas con petróleo diesel y junto con ello efectuar compras de energía a costos marginales elevados en el CDEC, para cumplir con los compromisos contraídos. Este negativo escenario es el que se presentó durante el año 2007, por cuanto coincidieron la escasez de lluvias, lo que derivó en un deshielo seco, la indisponibilidad de gas natural y un elevado precio del petróleo diesel, alcanzando valores cercanos a 100 US\$/Barril hacia fines de año. Consecuentemente Colbún debió generar con petróleo diesel y comprar en el mercado spot a costos sustancialmente mayores a los precios que vende la energía según sus contratos. En efecto, los costos marginales promedio hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron aproximadamente de 173 US\$/MWh, mayores en cerca de tres veces los costos marginales de igual período del año 2006 y la generación con diesel de la compañía fue también mucho mayor a la del ejercicio anterior (4.216 GWh durante el 2007 versus 149 GWh en 2006). Respecto de las condiciones hidrológicas, la cuenca del Maule presentó un déficit de precipitaciones de un 50,6% respecto de un año medio y de un 54,5% respecto del año 2006.

Es preciso señalar que la incertidumbre que presenta y que continuará presentando el abastecimiento del gas natural argentino, tanto para Colbún S.A. como para los demás generadores del SIC, representa una fuente de riesgo importante para la compañía, riesgo que se acrecienta ante la imprevisibilidad de las autoridades argentinas que impusieron a fines del mes de Junio de 2006, un tributo adicional al gas natural exportado, y que tendría como objeto financiar el mayor costo del gas importado por Argentina desde Bolivia. Con esta medida, se incumplió una vez más el Protocolo referido anteriormente. Asimismo, en Enero del 2007 las autoridades argentinas impusieron un cargo adicional a las tarifas de transporte para financiar las ampliaciones de la red de gaseoductos locales lo que implicó para Colbún S.A. casi duplicar los costos de transporte con Transportadora de Gas del Norte (TGN).

La situación anterior se traduce en un aumento significativo y asimétrico de la volatilidad de los resultados. Es así como incluso en años hidrológicos medios, dado el aumento en la demanda por electricidad, que aunque menor que años anteriores sigue siendo importante, y un parque de generación base relativamente constante, existe escasez de energía de bajo costo que se debe reemplazar por generación a petróleo diesel, lo que implica un fuerte aumento de los costos marginales, afectando significativamente a la empresa que, como se ha dicho, es compradora neta en el CDEC. Con hidrologías como la que se presentaron el 2007, bastante más pobre que las que se presentaron durante 2005 y 2006, el impacto en los resultados de la compañía es considerable.

Los malos resultados del año 2007 reflejan la situación descrita en el párrafo anterior. Para disminuir el impacto de la doble contingencia, vale decir, hidrología seca y ausencia de gas argentino, la empresa ha tomado y seguirá tomando medidas que permitan, mejorar la disponibilidad de sus equipos de generación y tener las instalaciones y la logística para abastecer con petróleo diesel sus centrales térmicas. Como ya se ha señalado, es importante mencionar que Colbún S.A., al inicio del año 2006, previendo la disminución del suministro de gas, resolvió transformar la central Nehuenco II para que pudiera operar tanto con gas como con petróleo diesel. Esta central ha sido fundamental para el abastecimiento del SIC ya que al quedar habilitada para operar indistintamente con ambos combustibles, lo ha hecho en forma continua con petróleo desde que se terminó el proyecto de conversión a mediados de Mayo. Adicionalmente, a través de la sociedad coligada Electrogas, se puso en operación un oleoducto entre Concón y Quillota, el cual permite una mayor confiabilidad en el abastecimiento de petróleo del conjunto de centrales Nehuenco I, II y III, y de la central San Isidro I de Empresa Eléctrica San Isidro S.A., participe también de la sociedad Electrogas, y de la central San Isidro II de Endesa. Finalmente en Agosto del 2007, decidió la ejecución del Proyecto Termoeléctrico Los Pinos, turbina de respaldo de 100 MW que se está instalando en la 8ª Región.

La fragilidad del sistema se mantendrá o acrecentará gradualmente en los próximos dos años -como consecuencia del aumento de la demanda, la falta de suficientes nuevas centrales de bajo costo que operen en base, el bajo nivel de los embalses con el que se parte el año 2008 y la baja disponibilidad esperada de gas natural. Desde el punto de vista financiero, lo anterior se agrava por el nivel de precios del petróleo diesel

Si bien en ejercicios anteriores hemos informado que la operación durante todo el año 2008 de los proyectos de la compañía que han entrado en operación durante el 2007 y principios del 2008, y el proyecto Los Pinos que lo hará hacia fines del invierno del 2008, unido al vencimiento de algunos contratos comerciales con clientes, a fines del 2007, significaría que la compañía disminuirá su posición compradora neta y por lo tanto la volatilidad de los resultados disminuirá a partir del año 2008, el nivel de los embalses con los que parte el año como consecuencia de un año previo muy seco y el alto precio del petróleo diesel y la indisponibilidad de la central Nehuenco I referida anteriormente, hacen esperar resultados y flujos de caja muy insatisfactorios durante los próximos meses y muy dependientes de la condiciones hidrológicas para el resto del año

Tal como se indicó anteriormente, la operación continua con diesel de las centrales térmicas tienen un efecto adverso adicional, cual es que aumenta la frecuencia de las mantenciones y los riesgos de falla, particularmente de las centrales de ciclo combinado que están diseñadas para operar con gas natural y sólo ocasionalmente con petróleo diesel. Adicionalmente, existe el riesgo relacionado con la logística de importación, almacenaje y transporte del petróleo diesel que podría implicar problemas de suministro, como consecuencia de que esa logística se ve fuertemente exigida cuando el parque térmico del sector de generación de electricidad debe operar exclusivamente con dicho combustible. Además de la construcción del oleoducto referido anteriormente, la compañía suscribió contratos de suministro de petróleo diesel con empresas distribuidoras de dicho combustible con los incentivos necesarios para asegurar un suministro estable. Los volúmenes comprometidos en los referidos contratos deben ser complementados con algunas compras en el mercado spot a distintas empresas distribuidoras, cuando se requiere operar con todo el parque térmico de la compañía, circunstancia que se da cuando hay restricción total en el suministro de gas y condiciones hidrológicas desfavorables, como ocurrió en gran parte del año 2007 y lo está haciendo los primeros meses del año 2008.

A continuación se destacan algunas consideraciones de largo plazo sobre los riesgos del sector y las iniciativas que la compañía está emprendiendo relacionadas a ellos.

De mantenerse las condiciones actuales del mercado del petróleo, la generación de electricidad basada en petróleo diesel o bien GNL a partir del año 2009, necesariamente será más costosa que la generación con gas natural argentino a los precios contratados, aun con las retenciones adicionales a que se aludió anteriormente, lo que llevará indefectiblemente a que el precio de la energía eléctrica, y en mayor medida los costos marginales del sistema, deberán mantenerse en niveles muy superiores a los que estuvieron vigentes en años anteriores.

Una iniciativa de Colbún S.A. que debe entregar frutos en el mediano a largo plazo, es la reactivación de los proyectos hidráulicos que con la realidad de precios anterior a la Ley 20.018, habían quedado fuera de mercado. Es así como durante 2007 y principios del 2008, como ya se mencionó, entraron en servicio las centrales Quilleco, Chiburgo y Hornitos, que totalizan 145 MW, las que por las condiciones de sequía del año 2007, han aportado sólo una fracción de su potencial.

Adicionalmente, está en tramitación ambiental el Proyecto Hidroeléctrico San Pedro, central de 144 MW ubicada en el río del mismo nombre en la Región de los Ríos, que podría entrar en operación el año 2011 en la medida que se apruebe el EIA en los plazos legales considerados. En la región del Bío Bío en el río del mismo nombre, la Compañía se encuentra elaborando la ingeniería, la línea base ambiental, el estudio de impacto ambiental y difundiendo en la comunidad las principales características del llamado Proyecto Hidroeléctrico Angostura que en base a derechos de agua que la compañía posee y complementados con derechos adicionales así como con algunas modificaciones de los existentes, ambas gestiones en trámite en la Dirección General de Aguas, podrían permitir el desarrollo de un proyecto de sobre 300 MW. Finalmente, la compañía posee otros derechos de agua en las Regiones V, VII, y X, en base a los cuales está estudiando proyectos hidráulicos por alrededor de 500 MW, que se espera entren en etapa de desarrollo y ejecución de manera que puedan aportar con generación de electricidad a partir del año 2012 y siguientes.

En el largo plazo, en un escenario desfavorable de disponibilidad de gas natural argentino, y a los precios actuales y proyectados del petróleo diesel y del GNL, las centrales térmicas de la compañía que se abastecerían con los referidos combustibles, dejarían de operar en base y pasarían a ser más bien de respaldo. Consecuentemente con lo anterior, la compañía comenzó la construcción de una central termoeléctrica abastecida de carbón, consistente en dos unidades, cada una con una capacidad de aproximadamente 350 MW de potencia nominal neta. A la fecha este proyecto cuenta con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte de la Corema de la VIII Región. Para la primera de estas unidades se ha asignado el contrato de Ingeniería, Suministro y Construcción Llave en Mano al consorcio contratista formado por las empresas Maire Engineering S.p.A. de Italia, Slovenské Energetické Strojárne a.s. de la República Eslovaca y la nacional Tecnimont Chile Ltda. A la fecha, ya se han iniciado la ejecución de las obras de la primera etapa de este proyecto. Se espera que de cumplirse los plazos proyectados, esta unidad entrará en operación a mediados del año 2010. Es importante destacar que las tecnologías con que han sido proyectadas estas centrales termoeléctricas a carbón, cumplen con los más altos estándares medio ambientales y normas de países desarrollados.

Por último, respecto del Proyecto Aysén, la compañía está participando con Endesa en la sociedad que desarrollará los proyectos hidroeléctricos de la XI Región en los ríos Baker y Pascua y que totalizarían una capacidad instalada de aproximadamente 2.750 MW, capacidad que una vez en operación, será comercializada en forma independiente por ambas compañías. Este proyecto aportará a Colbún S.A. una importante y estable capacidad de generación hidráulica de alrededor de 1.200 MW. Es importante destacar que estos proyectos tienen contemplada su puesta en marcha en forma secuencial, el primero en el año 2013 y el último el año 2018, si se cumple el calendario esperado, lo que depende de los permisos necesarios, tanto para las centrales como para la línea que transportará la energía a los centros de consumo, en distintas instancias tales como la ambiental y de la concesión eléctrica. A la fecha Colbún S.A. y Endesa han suscrito y pagado un aumento de capital de la sociedad Centrales Hidráulicas de Aysén S.A. por un monto de \$ 20.000 millones, dotando a esta sociedad de los recursos necesarios para financiar los estudios preliminares requeridos por el proyecto. En el mismo contexto, en octubre de 2007 se aprobó un nuevo aumento de capital por un monto de \$13.375 millones, habiéndose enterado al 31 de diciembre un monto de \$9.675 millones. De este modo, al 31 de diciembre de 2007 el capital de Centrales Hidráulicas de Aysén asciende a \$29.675 millones.

Se puede concluir que la compañía sigue con una vocación hídrica, demostrada por los proyectos en ejecución, los proyectos en estudio y en desarrollo y por el Proyecto Aysén. Sin embargo, se debe compatibilizar la vocación hídrica con su calidad de actor relevante y de largo plazo en el sector de generación de electricidad, lo que entre otros aspectos significa ser capaz de proveer a las empresas distribuidoras y a los clientes industriales de un suministro de electricidad sustentable, competitivo, estable, de buena calidad y a través de contratos de largo plazo. Así se explica la necesaria capacidad de generación térmica tanto de base como de respaldo, que permite lograr un flujo de generación de electricidad de esas características y con riesgos acotados, compensando así la volatilidad de la generación hidráulica. El equilibrio descrito se interrumpió como consecuencia de la crisis del gas natural argentino unido al aumento del precio de los combustibles líquidos, puesto que la capacidad de generación térmica en ausencia de gas natural argentino, ha debido recurrir petróleo, sustancialmente más costoso.

La compañía recuperará dicho equilibrio con la puesta en marcha de capacidad de generación termoeléctrica a carbón. Asimismo, en ausencia de suministro regional de gas natural en condiciones competitivas de largo plazo, la compañía seguirá observando la evolución del mercado de GNL, en particular las condiciones de largo plazo en las cuales se pueda contratar un suministro competitivo frente a los combustibles alternativos como es el carbón.

Desde el punto de vista de las ventas, la compañía ha seguido con sus clientes una estrategia de contratación de largo plazo para obtener estabilidad en sus flujos, basada en un equilibrio de generación hídrica y térmica a un costo competitivo, según lo ya señalado. Es conveniente reiterar que el suministro de gas natural, base del equilibrio temporalmente perdido, estaba respaldado por contratos de largo plazo y por el Protocolo Regulatorio antes mencionado, firmado entre la República de Chile y la República de Argentina. Como consecuencia de la crisis ya descrita, y debido a su enorme impacto en las condiciones del mercado eléctrico, la compañía debió iniciar negociaciones con los clientes cuyos contratos contienen cláusulas que permiten ajustar sus precios a las nuevas condiciones de mercado, o bien cuyo mecanismo de determinación de precios se basaba en un suministro estable y a costo competitivo de gas natural argentino, ahora inexistente.

Es así como después de haber sometido la situación a la instancia arbitral establecida en el contrato, se convino durante 2006 con Codelco, para el suministro a sus Divisiones El Teniente y Andina, una fórmula de precios en reemplazo de la anteriormente vigente. Asimismo, recientemente se logró un acuerdo de una nueva fórmula de precios para el suministro a las faenas de Los Bronces, Las Tórtolas y Chagres, de Anglo American Sur S.A., ex Minera Sur Andes Ltda., originado en la revisión solicitada por Colbún S.A. También se convino con este mismo cliente un nuevo contrato para las faenas de Los Bronces y Las Tórtolas a partir de enero de 2010 y la iniciación de un arbitraje que determinará una nueva fórmula de precios para sus faenas de El Soldado, uno de cuyos parámetros quedó indeterminado. A fines del año 2006, la compañía inició conversaciones con CGE Distribución VII S.A. para revisar el precio del suministro asociado a su cliente Cementos Bío Bío S.A.C.I., conversaciones que, al no fructificar, la llevaron a ejercer su opción contractual de no renovar, a su primer término, el contrato, y a solicitar el arbitraje correspondiente para la fijación de nuevos precios. El proceso correspondiente se encuentra en etapa de pruebas.

Estas decisiones se enmarcan en el objetivo de ir reemplazando contratos suscritos en el contexto de suministro continuo, suficiente y competitivo de gas natural argentino, por ventas de energía en condiciones de largo plazo y representativas de la nueva estructura de costos del sistema y de la empresa.

Finalmente y conforme con la estrategia anteriormente expuesta, la compañía participó en las primeras licitaciones de suministro de las empresas distribuidoras por suministro por plazos de 10 a 15 años a contar de Enero del 2010 y Enero del 2011. Como resultado de dichas licitaciones, la compañía se adjudicó parte de los bloques base licitados por las distribuidoras Saesa y otras, y CGE Distribución, sumando en total 2.200 GWh anuales, además de un bloque variable de Saesa y otras que puede alcanzar a 582 GWh anuales, los que se iniciarán el año 2010. Los contratos correspondientes fueron firmados durante mayo de 2007. A su vez, durante octubre de 2007 le fueron asignados otros 2.500 GWh de la segunda licitación que efectuó la distribuidora Chilectra S.A., para bloques de suministro que se inician el año 2011. Estas licitaciones se realizaron por primera vez en el marco de un proceso libre y competitivo y los precios ofrecidos por las distintas generadoras reflejaron el nuevo contexto de costos de desarrollo de largo plazo de la industria luego de la crisis del gas natural argentino. En efecto, durante 2010 debiera estar en operación

la planta de gasificación de GNL, suministro que según las condiciones del mercado actual y las esperadas, aunque de menor costo que el petróleo diesel, resulta sustancialmente más costoso que el gas natural argentino y que el carbón, como suministro para generación de electricidad. Como consecuencia de lo anterior, tanto la autoridad, según se deduce del plan de obras de la CNE, como los inversionistas privados, según los anuncios de inversión, le asignan al desarrollo de capacidad de generación térmica a carbón, un rol principal como energía base para el sistema. El precio de la electricidad que haga rentable las centrales térmicas a carbón así como sus plazos de puesta en marcha, son factores relevantes que afectarán las condiciones de los suministros que se inician el año 2010. Ya se ha constatado que la alta demanda por centrales térmicas a carbón en el mundo se ha traducido en un aumento de la inversión requerida y en un mayor plazo de provisión de los equipos, en relación con lo que había sido la experiencia del pasado. Asimismo el precio del carbón ha experimentado una alza substancial durante el presente ejercicio. También influirán en las referidas condiciones, el costo de generación de las centrales con combustibles líquidos como el GNL y el petróleo diesel, las que especialmente en los primeros años del período de los contratos, operarán con frecuencia por cuanto el sistema no contará con suficiente capacidad térmica a costos más competitivos.

## 2) Riesgos Regulatorios:

Con la publicación de la Ley 20.018, el 19 de mayo de 2005, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, la autoridad impulsó la reestructuración del sector eléctrico, procurando evitar la crisis hacia la cual se estaba dirigiendo. El efecto sumado de precios de nudo fijados a niveles inferiores a los costos, la consiguiente falta de interés por compromisos de ventas a estos precios, la imposición de la obligación de vender a tales precios a las empresas distribuidoras que iban progresivamente quedando sin contrato, la ausencia casi total de inversiones en nuevas unidades generadoras, junto a las restricciones del suministro de gas natural argentino y los elevados precios de los combustibles líquidos, más la creciente demanda impulsada por el desarrollo económico del país, eran factores que inevitablemente estaban confluyendo en una situación muy grave. La Ley 20.018, entre otras materias, vino a reconocer el enorme aumento experimentado por los costos de producción en el sistema y lo insuficiente que estaba resultando el nivel de los precios fijados según la norma anterior. Algunos mecanismos relevantes de esta ley que han permitido que los precios de nudo vayan convergiendo hacia valores representativos de los costos de generación en el sistema, son los siguientes:

- Se aumentó desde 5% hasta 30% la diferencia máxima permitida entre los precios de nudo y el promedio de los precios de los clientes libres. Estos últimos precios dejaron de ser representativos del mercado eléctrico pues provienen de contratos firmados con anterioridad a la crisis del gas natural argentino y su nivel aumentará sólo en la medida en que se vayan terminando sus vigencias o concretando las revisiones de precios. Con la nueva banda ampliada se produjo un ajuste del nivel de los precios regulados, lo que ha permitido recuperar en parte los mayores costos de operación. En efecto, los precios de nudo distan mucho de los costos marginales que la propia autoridad espera para los siguientes años, según sus informes de cálculo de los precios regulados, pero están permitiendo un tránsito más adecuado durante el período crítico anterior a 2010.
- Transitoriamente, hasta el 31 de diciembre de 2009, en tanto se completa el ajuste de los precios de nudo, se permite que las ventas a las distribuidoras que no puedan contratar sus suministros de energía a precios de nudo, sean en definitiva valorizadas a los costos marginales instantáneos del sistema. Con ello desaparece el riesgo de que las generadoras deban entregar energía a precios subsidiados a empresas con las cuales no mantienen contratos. Sin embargo es importante destacar que el mayor valor que representa el costo marginal respecto del precio nudo, mayor valor que ha subido fuertemente, es pagado en el tiempo a todos los usuarios regulados a través de un recargo de hasta un 20% sobre el precio nudo. En la práctica las empresas generadoras han debido financiar la diferencia entre el costo marginal y el precio nudo con un fuerte impacto en las necesidades de capital de trabajo.
- Los requerimientos de energía de las distribuidoras para sus clientes finales de precio regulado, cuyo suministro se inicie a partir de 2010, deben ser licitados, con precios base que pueden superar hasta en 35% el techo de la banda en que debe encontrarse el precio de nudo fijado por la autoridad a la fecha del llamado a la licitación, incluyendo cláusulas de indexación y por plazos que pueden llegar hasta los 15 años.

Como resultado de esta ley se espera que progresivamente se vayan superando los graves problemas a que había llegado el sector eléctrico, sobretudo a partir del año 2010 cuando empiecen a entrar en operación las centrales termoeléctricas a carbón principalmente e hidroeléctricas. En efecto los proyectos de inversión en el sector eléctrico tienen tiempos de gestación, aprobación y ejecución bastante largos y recién a partir de la promulgación de la llamada Ley Corta II, comenzaron a activarse proyectos de inversión, después de un período que por inestabilidad regulatoria, señales de precio insuficientes y por la crisis del gas natural, las inversiones fueron muy inferiores al crecimiento de la demanda, como consecuencia de lo cual hasta el año 2010 el sector mantendrá un balance de demanda/oferta muy estrecho y con una importante generación con petróleo diesel.

Sin embargo, aún subsisten algunos riesgos en materia regulatoria.

La estabilidad regulatoria para un sector como el de generación de electricidad resulta fundamental. Cabe tener presente que aún en las graves circunstancias que estuvieron presentes durante el año 2007 en el sector eléctrico, en que concurrieron restricciones severas de suministro de gas natural, elevados costos marginales y precios de nudo que absorben sólo en parte los mayores costos marginales, aparecen señales de incertidumbre regulatoria que aunque incipientes, no se pueden dejar de mencionar.

En este sentido, actualmente se encuentra en trámite en el Congreso un proyecto de Ley presentado por el Poder Ejecutivo, que tiene por objeto utilizar los embalses que hoy se usan en generación eléctrica y riego, además para el control de crecidas. Dependiendo de la forma en que este proyecto de Ley se implemente, podría afectar en forma relevante la disponibilidad de agua para su uso en generación hidroeléctrica, por lo que se hace necesario que la Ley que finalmente se promulgue, considere y no arriesgue el uso principal para el cual los embalses fueron construidos.

Adicionalmente, se presentó en la Cámara de Diputados, un proyecto de Ley que pretende modificar la Ley Eléctrica en uno de los principales puntos introducidos por la Ley 20.018 de 2005, para establecer los precios de nudo. La propuesta contempla ajustar la actual banda de precios que establece los límites al precio de nudo de la energía, con el objeto de disminuir éste último. Este proyecto va justo en la dirección contraria a lo que pretende la Ley Eléctrica, ya que lo que persigue es que los precios de nudo representen los costos de producir la energía eléctrica esperados en el mediano plazo.

Otro caso es el DS N° 62 publicado en el Diario Oficial del 16 de junio de 2006, por medio del cual se dictó un reglamento que establece una nueva normativa para las transferencias de potencia de punta, materia que había quedado establecida después de varias divergencias falladas por el Panel de Expertos durante el año 2004. No obstante, la aplicación de dicho reglamento depende de la implementación de las prestaciones y transferencias de los servicios complementarios, que es materia de otro reglamento que se encuentra pendiente, por lo cual, según lo dispuesto en el artículo 20 transitorio del DFL N° 4/20.018, Ley Eléctrica, su aplicación se encuentra diferida.

Otro riesgo regulatorio surgió a partir de la publicación de la Decreto Supremo N° 244 de Minería, publicado en el Diario Oficial el 17 de enero de 2006, que contiene el reglamento para medios de generación no convencional y pequeños medios de generación. Este reglamento establece ciertos derechos de los medios de generación no convencional y pequeños medios de generación, que podrían alterar las transacciones en el CDEC-SIC, perjudicando en algunos casos el balance de ventas y compras de la compañía en dicho organismo.

Adicionalmente, se encuentra en trámite un proyecto de ley que obliga a las empresas generadoras a que los contratos de suministro que firme a partir del 31 de mayo de 2007, deban obtener, a partir de 2010, un porcentaje pequeño de la energía contratada de fuentes de energía no convencionales, tales como pequeñas centrales hidráulicas, eólicas, solares y otras. De acuerdo a cómo ha venido tramitándose esta ley en el Congreso, este porcentaje se establecería entre un 5% y un 8%. La compañía espera que, de prosperar una iniciativa como la referida, lo haga sin introducir distorsiones que arriesguen el desarrollo de los proyectos de centrales de base del sistema, que son los llamados a abastecer la parte importante del crecimiento de la demanda.

Finalmente, en el pasado reciente las empresas generadoras han debido enfrentar multas a beneficio fiscal establecidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles para todos los generadores (y por su sola condición de integrar el CDEC-SIC) por fallas en el suministro eléctrico, en circunstancias que en muchas de dichas fallas ningún grado de responsabilidad individual les cabía a la mayoría de las empresas integrantes del CDEC-SIC. De mantenerse este discrecional criterio, se incrementa la percepción del riesgo regulatorio.

### 3) Riesgos Financieros:

-Moneda: Los Ingresos de Colbún S.A., están fundamentalmente indexados al dólar norteamericano. En efecto, las ventas de energía y potencia se efectúan principalmente a través de contratos de largo plazo con clientes, los que se clasifican en clientes regulados y no regulados. Los precios de la electricidad de los clientes regulados corresponden a los denominados "Precios de Nudo", los cuales son calculados por la autoridad reguladora semestralmente en dólares y convertidos a pesos chilenos con la tasa de cambio del mes de cada fijación y en su cálculo influyen significativamente insumos y bienes importados cuyos precios se transan en dólares. Por su parte, los precios de los contratos con clientes no regulados se encuentran fundamentalmente denominados en dólares. Por otra parte, una importante porción de los egresos operacionales está correlacionada al dólar la que corresponde a gastos fijos de peajes por el uso de líneas de terceros y transporte de gas y costos variables correspondientes al consumo de gas, petróleo diesel y compras de energía, cuya verdadera proporción depende de la hidrología del año.

El siguiente cuadro muestra la composición de moneda extranjera de los ingresos y costos de explotación para cada período:

|                               | Dic-07 | Dic-06 |
|-------------------------------|--------|--------|
| Ingresos de Explotación:      |        |        |
| USD                           | 100%   | 100%   |
| Pesos                         | 0%     | 0%     |
| Costos de Explotación (caja): |        |        |
| USD                           | 97%    | 94%    |
| Pesos                         | 3%     | 6%     |
| Costos de Explotación:        |        |        |
| USD                           | 70%    | 70%    |
| Pesos                         | 30%    | 30%    |

USD : dólares o correlacionados al dólar

Del cuadro anterior se desprende que los flujos de caja están fuertemente correlacionados al dólar. Sin embargo, esta correlación al dólar en el resultado operacional, se ve compensada por el ítem depreciación en los costos operacionales.

Por otra parte un 21% de la deuda financiera de la compañía se encuentra denominada en moneda local (Unidades de Fomento) lo que puede significar un descalce con los flujos operacionales, los que se van cubriendo mediante derivados financieros cuando las condiciones así lo ameritan.

- **Tasas de Interés:** el 74% de la deuda financiera de Colbún S.A. está expresada en tasa de interés fija, ya sea directamente o a través de contratos derivados.

Para parte de la deuda que se mantiene a tasa LIBOR variable (un 17%), la compañía limitó el riesgo de su volatilidad mediante contratos de derivados denominados "Collar de Costo Cero". El restante 9% se encuentra a tasa flotante.

- **Capital de Trabajo:** Asociado a Empresas Distribuidoras Sin Contrato de Suministro: Como consecuencia de las ventas que la compañía debe realizar a empresas distribuidoras sin contrato de suministro y cuyo precio final es el costo marginal. El capital de trabajo de Colbún S.A. se ve expuesto a las diferencias entre el señalado costo marginal y el precio de nudo utilizado en la facturación de dichas ventas, diferencia que es recuperada en plazos mayores a 6 meses.

Asociado al Impuesto Especial a los Combustibles y al Impuesto al Valor Agregado: En situaciones operacionales como las que se han presentado durante el año 2007, con alto consumo de combustible diesel para generación, además del desarrollo de un importante plan de inversiones, se genera una acumulación significativa de crédito fiscal, afectando el capital de trabajo dado la imposibilidad de recuperar el señalado crédito fiscal dentro de plazos normales.

- **Precio del Petróleo Diesel:** La generación de energía en centrales térmicas que utilizan petróleo diesel como combustible, representa un nivel de riesgo para la Compañía que está definido por los siguientes aspectos:

Contratos de ventas con precios que no están indexados al precio del petróleo diesel.

Costos Operacionales expuestos a las variaciones del precio del petróleo diesel a través de las compras de dicho combustible y del costo marginal utilizado en la valorización de las compra energía al CDEC.

Coberturas para este riesgo: La obtención de coberturas para este riesgo se dificulta dada la imposibilidad de definir anticipadamente los volúmenes de compras de petróleo diesel y la exposición del costo marginal al precio de ese combustible, puesto que ambos dependen de la situación hidrológica futura.

#### D. ANALISIS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

---

El comportamiento del flujo de efectivo de la sociedad y sus filiales acumulados a diciembre de 2007 y de 2006, presenta el siguiente movimiento:

**Actividades de la Operación:** el flujo neto de efectivo originado por actividades de la operación al 31 de diciembre de 2007 fue menor en \$292.067 millones respecto fecha del mismo período del año 2006. Esta disminución se debe principalmente al aumento en los pagos a proveedores en \$460.099 millones debido a las mayores compras de petróleo que ha debido realizar la compañía para operar sus plantas térmicas para suplir la escasez en el suministro de gas natural y al incremento en las compras de energía en el mercado spot, producto de una hidrología más seca durante el año 2007, para abastecer los compromisos de venta de energía que mantiene la compañía.

Lo anterior se vio compensado en parte por el aumento en la recaudación de los deudores por venta por \$ 131.582 millones, principalmente por el aumento en las ventas a distribuidoras sin contrato y además por el aumento tanto en precios como en consumo de clientes regulados y libres en relación al período anterior.

Adicionalmente, el pago de impuestos disminuyó en \$24.470 millones producto del remanente de crédito fiscal de acuerdo a lo ya explicado previamente en el análisis del balance general.

**Actividades de Financiamiento:** el flujo neto de efectivo originado por actividades de financiamiento fue mayor en \$193.614 millones respecto al período anterior. Esta variación se explica principalmente por la emisión de dos series de bonos realizada por la compañía durante mayo de 2007 por un monto de UF 9.000.000 destinada para financiar parte de los proyectos de inversión.

Adicionalmente, durante el año 2006 se cancelaron las últimas dos cuotas de amortización de los bonos serie D, por un total de U.F. 1.400.000.

**Actividades de Inversión:** El flujo neto originado por actividades de inversión al 31 de diciembre de 2007 fue de \$127.928 millones negativos respecto a los \$48.334 millones negativos registrados al 31 de diciembre de 2006. Esta variación se explica principalmente por los mayores desembolsos correspondientes a los pagos relacionados con la construcción de la central térmica a carbón en Coronel y la construcción de la central térmica Los Pinos que utilizará petróleo como combustible; y en menor medida por la puesta en servicio de la central hidroeléctrica Quilleco, la central hidroeléctrica Chiburgo.

Adicionalmente se produjo un aumento de la diferencia entre los préstamos realizados a empresas relacionadas y las recaudaciones recibidas por éstas por \$33.196 millones respecto al año 2006.

#### ANALISIS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE VALOR LIBRO Y DE MERCADO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

---

Los principales activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Notas a los Estados Financieros.

Se estima que no deberían existir diferencias significativas entre el valor de mercado y el valor libro de los activos.



## MERCADO EN EL QUE PARTICIPA LA EMPRESA

---

Colbún S.A. tiene sus instalaciones productivas en las Regiones V, VI, VII, VIII y X, y vende toda su producción en el Sistema Interconectado Central (SIC), principal sistema eléctrico del país que se extiende desde Taltal hasta la Isla Grande de Chiloé. Durante el año, hasta el 31 de diciembre de 2007, el consumo de esta zona alcanzó a 40.556 GWh, con un crecimiento de 6,1% con relación al año anterior.

Para inyectar su energía al SIC, los generadores deben pagar, por cada una de sus centrales, por el uso que hacen del sistema de transmisión troncal y de los sistemas de subtransmisión y adicionales que correspondan. Asimismo, cuando efectúan retiros de electricidad para comercializarla con distribuidoras o con clientes finales, deben pagar por los mismos conceptos. Al respecto, en enero de 2008 salió publicado el Decreto que fija los peajes troncales como parte de la aplicación total de la denominada Ley Corta 1, publicada en marzo de 2004.

Las ventas a las empresas distribuidoras representan aproximadamente un 68% de las ventas totales de las empresas generadoras a los clientes del SIC. Estas ventas incluyen energía que las distribuidoras destinan a sus clientes regulados y a sus clientes de precio libre. El resto corresponde a los clientes industriales libres, cuyos precios de venta, junto con los precios de las generadoras a las distribuidoras por energía para clientes libres, se utilizan en los procesos de fijación tarifaria para establecer una banda de precios al interior de la cual se debe ubicar el precio de nudo fijado. La amplitud de esta banda fue completamente redefinida por la Ley 20.018, según se ha señalado anteriormente.

Por otra parte, la fusión de Colbún S.A. con Hidroeléctrica Cenelca S.A. incorporó nuevos mercados y diversificación en las fuentes de energía. La sociedad filial Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. y sus filiales han construido, en los últimos 20 años, centrales cuya capacidad instalada total es de 213 MW, la que se conforma por 6 centrales hidráulicas de pasada en operación y una actualmente en construcción, todas ellas ubicadas en el valle del río Aconcagua, por el camino internacional que une la ciudad de Los Andes con Mendoza. Por otra parte también se incorporó la central Canutillar, la que tiene una capacidad de 172 MW y se encuentra ubicada en la Región de Los Lagos (X Región), la cual se abastece desde el lago Chapo, teniendo con ello una interesante capacidad de regulación estacional de energía además de generar su máxima capacidad en período de invierno, además de la turbina a gas Antilhue, de 100 MW de capacidad, en base a petróleo diesel ubicada en Valdivia. Adicionalmente, Cenelca S.A. explota el denominado Complejo Antilhue





## Estados Financieros Resumidos Colbún S.A.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Estados Financieros Resumidos Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A. y Filiales

Estados Financieros Resumidos Empresa Eléctrica Industrial S.A.

Estados Financieros Resumidos Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.

Estados Financieros Resumidos Termoeléctrica Nehuenco S.A.

Estados Financieros Resumidos Termoeléctrica Antilhue S.A.

Estados Financieros Resumidos Colbun International Limited

# Estados Financieros Resumidos

Al 31 de diciembre de

HIDROELÉCTRICA GUARDIA VIEJA S.A. Y FILIALES

|                                   | 2007               | 2006               |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| BALANCE GENERAL RESUMIDO          | M\$                | M\$                |
| <b>Activos</b>                    |                    |                    |
| Activo Circulante                 | 34.298.208         | 35.402.437         |
| Activo Fijo                       | 108.473.717        | 95.857.384         |
| Otros Activos                     | 1.355.848          | 573.563            |
| <b>Total Activos</b>              | <b>144.127.773</b> | <b>131.833.384</b> |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>       |                    |                    |
| Pasivo Circulante                 | 35.295.270         | 44.342.234         |
| Pasivo a Largo Plazo              | 9.713.541          | 8.948.864          |
| Interés Minoritario               | 6.413.085          | 6.614.698          |
| Patrimonio                        | 92.705.877         | 71.927.588         |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b> | <b>144.127.773</b> | <b>131.833.384</b> |

|   | 2007              | 2006              |
|---|-------------------|-------------------|
| ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO           | M\$               | M\$               |
| Ingresos de explotación                 | 52.392.705        | 37.791.640        |
| Costos de explotación                   | (24.786.685)      | (19.073.770)      |
| Margen de explotación                   | 27.606.020        | 18.717.870        |
| Gastos de administración y ventas       | (803.511)         | (899.581)         |
| <b>Resultado Operacional</b>            | <b>26.802.509</b> | <b>17.818.289</b> |
| Ingresos fuera de la explotación        | 1.279.199         | 1.488.611         |
| Egresos fuera de la explotación         | (37.638)          | (139.277)         |
| Corrección monetaria                    | 86.704            | 481.891           |
| Diferencia de cambio                    | (17.301)          | 48.408            |
| <b>Resultado No Operacional</b>         | <b>1.310.964</b>  | <b>1.879.633</b>  |
| Resultado antes de impuesto a la renta  | 28.113.473        | 19.697.922        |
| Impuesto a la renta                     | (5.113.867)       | (3.622.562)       |
| Interés minoritario                     | (2.191.274)       | (1.345.828)       |
| Utilidad (Pérdida) Líquida              | 20.808.332        | 14.729.532        |
| Amortización Mayor valor de inversiones | 1.084             | 1.394             |
| <b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b> | <b>20.809.416</b> | <b>14.730.926</b> |

|   | 2007         | 2006         |
|---|--------------|--------------|
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO                            | M\$          | M\$          |
| Flujo Originado por Actividades de la Operación                 | 24.458.941   | 27.324.673   |
| Flujo Originado por Actividades de Financiamiento               | (1.685.398)  | 3.507.234    |
| Flujo Originado por Actividades de Inversión                    | (22.179.573) | (21.687.297) |
| Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Ejercicio              | 593.970      | 9.144.610    |
| Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente | (1.267.610)  | (163.001)    |
| Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente              | (673.640)    | 8.981.609    |
| Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente                | 11.967.044   | 2.985.435    |
| Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente                  | 11.293.404   | 11.967.044   |

# Estados Financieros Resumidos

Al 31 de diciembre de

EMPRESA ELÉCTRICA INDUSTRIAL S.A.

|                                   | 2007             | 2006             |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
|                                   | M\$              | M\$              |
| <b>BALANCE GENERAL RESUMIDO</b>   |                  |                  |
| <b>Activos</b>                    |                  |                  |
| Activo Circulante                 | 123.126          | 112.928          |
| Activo Fijo                       | 1.891.271        | 1.960.170        |
| Otros Activos                     | 251.765          | 305.705          |
| <b>Total Activos</b>              | <b>2.266.162</b> | <b>2.378.803</b> |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>       |                  |                  |
| Pasivo Circulante                 | 2.223.393        | 2.508.166        |
| Patrimonio                        | 42.769           | (129.363)        |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b> | <b>2.266.162</b> | <b>2.378.803</b> |

|   | 2007           | 2006           |
|---|----------------|----------------|
|   | M\$            | M\$            |
| <b>ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO</b>    |                |                |
| Ingresos de explotación                 | 1.012.982      | 1.050.646      |
| Costos de explotación                   | (933.104)      | (965.056)      |
| Margen de Explotación                   | 79.878         | 85.590         |
| Gastos de administración y ventas       | (6.599)        | (5.676)        |
| <b>Resultado Operacional</b>            | <b>73.279</b>  | <b>79.914</b>  |
| Ingresos fuera de la explotación        | -              | 162            |
| Egresos fuera de la explotación         | (4.420)        | (4.138)        |
| Corrección monetaria                    | 144.977        | 43.109         |
| Diferencia de cambio                    | (25.051)       | 7.140          |
| <b>Resultado No Operacional</b>         | <b>115.506</b> | <b>46.273</b>  |
| Resultado antes de impuesto a la renta  | 188.785        | 126.187        |
| Impuesto a la renta                     | (16.653)       | 1.762          |
| <b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b> | <b>172.132</b> | <b>127.949</b> |

|   | 2007      | 2006      |
|---|-----------|-----------|
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO                            | M\$       | M\$       |
| Flujo Originado por Actividades de la Operación                 | 248.436   | 241.844   |
| Flujo Originado por Actividades de Financiamiento               | (241.630) | (242.010) |
| Flujo Originado por Actividades de Inversión                    | (4.074)   | (1.436)   |
| Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Ejercicio              | 2.732     | (1.602)   |
| Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente | (2.741)   | 1.635     |
| Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente              | (9)       | 33        |
| Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente                | (842)     | 809       |
| Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente                  | 833       | (842)     |

# Estados Financieros Resumidos

Al 31 de diciembre de

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA MELOCOTÓN LTDA.

|                                   | 2007           | 2006           |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| BALANCE GENERAL RESUMIDO          | M\$            | M\$            |
| <b>Activos</b>                    |                |                |
| Activo Circulante                 | 142.735        | 154.726        |
| Otros Activos                     | 154.403        | 158.168        |
| <b>Total Activos</b>              | <b>297.138</b> | <b>312.894</b> |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>       |                |                |
| Pasivo Circulante                 | 548            | 328            |
| Patrimonio                        | 296.590        | 312.566        |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b> | <b>297.138</b> | <b>312.894</b> |

|   | 2007            | 2006            |
|---|-----------------|-----------------|
| ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDOS          | M\$             | M\$             |
| Ingresos de explotación                 | -               | -               |
| Costos de explotación                   | (9.909)         | (13.297)        |
| Margen de explotación                   | (9.909)         | (13.297)        |
| Gastos de administración y ventas       | (1.567)         | (985)           |
| <b>Resultado Operacional</b>            | <b>(11.476)</b> | <b>(14.282)</b> |
| Ingresos fuera de la explotación        | -               | -               |
| Egresos fuera de la explotación         | (35)            | -               |
| Corrección monetaria                    | (10.608)        | (2.955)         |
| <b>Resultado No Operacional</b>         | <b>(10.643)</b> | <b>(2.955)</b>  |
| Resultado antes de impuesto a la renta  | (22.119)        | (17.235)        |
| Impuesto a la renta                     | 6.144           | (1.101)         |
| <b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b> | <b>(15.975)</b> | <b>(18.336)</b> |



|   | 2007       | 2006       |
|---|------------|------------|
| <b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO</b>                     | <b>M\$</b> | <b>M\$</b> |
| Flujo Originado por Actividades de la Operación                 | (1.464)    | (802)      |
| Flujo Originado por Actividades de Financiamiento               | 1.464      | 802        |
| Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Ejercicio              | -          | -          |
| Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente | (25)       | (8)        |
| Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente              | (25)       | (8)        |
| <b>Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>         | <b>364</b> | <b>372</b> |
| <b>Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>           | <b>339</b> | <b>364</b> |

# Estados Financieros Resumidos

Al 31 de diciembre de

TERMOELÉCTRICA NEHUENCO S.A.

|   | 2007               | 2006             |
|---|--------------------|------------------|
|   | M\$                | M\$              |
| <b>BALANCE GENERAL RESUMIDO</b>               |                    |                  |
| <b>Activos</b>                                |                    |                  |
| Activo Circulante                             | 72.651             | 78.119           |
| Otros Activos                                 | 259.343            | 86.969           |
| <b>Total Activos</b>                          | <b>331.994</b>     | <b>165.088</b>   |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>                   |                    |                  |
| Pasivo Circulante                             | 1.430.777          | 470.818          |
| Pasivo Largo Plazo                            | 70.046             | 42.526           |
| Patrimonio                                    | (1.168.829)        | (348.256)        |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>             | <b>331.994</b>     | <b>165.088</b>   |
| <b>ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO</b>          |                    |                  |
| <b>Ingresos de explotación</b>                |                    |                  |
| Ingresos de explotación                       | 615.196            | 283.484          |
| Costos de explotación                         | (1.680.068)        | (827.868)        |
| <b>Margen de Explotación</b>                  | <b>(1.064.872)</b> | <b>(544.384)</b> |
| <b>Gastos de administración y ventas</b>      |                    |                  |
| Gastos de administración y ventas             | (5.005)            | (4.918)          |
| <b>Resultado Operacional</b>                  | <b>(1.069.877)</b> | <b>(549.302)</b> |
| <b>Ingresos fuera de la explotación</b>       |                    |                  |
| Ingresos fuera de la explotación              | 1                  | -                |
| <b>Egresos fuera de la explotación</b>        |                    |                  |
| Egresos fuera de la explotación               | (1.602)            | -                |
| Corrección monetaria                          | 74.055             | (1.243)          |
| Diferencia de cambio                          | (2)                | 8                |
| <b>Resultado No Operacional</b>               | <b>72.452</b>      | <b>(1.235)</b>   |
| <b>Resultado antes de impuesto a la renta</b> |                    |                  |
| Resultado antes de impuesto a la renta        | (997.425)          | (550.537)        |
| Impuesto a la renta                           | 176.852            | 93.592           |
| <b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>       | <b>(820.573)</b>   | <b>(456.945)</b> |

|   | 2007        | 2006      |
|---|-------------|-----------|
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO                            | M\$         | M\$       |
| Flujo Originado por Actividades de la Operación                 | (1.123.578) | (255.220) |
| Flujo Originado por Actividades de Financiamiento               | 1.123.596   | 255.220   |
| Flujo Originado por Actividades de Inversión                    | (18)        | -         |
| Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Ejercicio              | -           | -         |
| Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente | -           | -         |
| Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente              | -           | -         |
| Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente                | -           | -         |
| Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente                  | -           | -         |

# Estados Financieros Resumidos

Al 31 de diciembre de

TERMOELÉCTRICA ANTILHUE S.A.

|                                  | 2007              | 2006     |
|----------------------------------|-------------------|----------|
|                                  | M\$               | M\$      |
| <b>BALANCE GENERAL RESUMIDO</b>  |                   |          |
| <b>Activos</b>                   |                   |          |
| Activo Fijo                      | 21.112.191        | -        |
| <b>Total Activos</b>             | <b>21.112.191</b> | <b>-</b> |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>      |                   |          |
| Pasivo Circulantes               | 19.065.227        | -        |
| Pasivo Largo Plazo               | 651.948           | -        |
| Patrimonio                       | 1.395.016         | -        |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio</b> | <b>21.112.191</b> | <b>-</b> |

|   | 2007            | 2006     |
|---|-----------------|----------|
|   | M\$             | M\$      |
| <b>ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO</b>    |                 |          |
| Ingresos de explotación                 | -               | -        |
| Costos de explotación                   | (70.921)        | -        |
| Margen de explotación                   | (70.921)        | -        |
| <b>Resultado Operacional</b>            | <b>(70.921)</b> | <b>-</b> |
| Ingresos fuera de la explotación        | -               | -        |
| Egresos fuera de la explotación         | -               | -        |
| Corrección monetaria                    | 150.591         | -        |
| <b>Resultado No Operacional</b>         | <b>150.591</b>  | <b>-</b> |
| Resultado antes de impuesto a la renta  | 79.670          | -        |
| Impuesto a la renta                     | (84.397)        | -        |
| <b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b> | <b>(4.727)</b>  | <b>-</b> |

|   | 2007 | 2006 |
|---|------|------|
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO                            | M\$  | M\$  |
| Flujo Originado por Actividades de la Operación                 | -    | -    |
| Flujo Originado por Actividades de Financiamiento               | -    | -    |
| Flujo Originado por Actividades de Inversión                    | -    | -    |
| Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Ejercicio              | -    | -    |
| Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente | -    | -    |
| Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente              | -    | -    |
| Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente                | -    | -    |
| Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente                  | -    | -    |

# Estados Financieros Resumidos

Al 31 de diciembre de

COLBUN INTERNATIONAL LIMITED

|   | 2007           | 2006           |
|---|----------------|----------------|
| BALANCE GENERAL RESUMIDO                | M\$            | M\$            |
| <b>Activos</b>                          |                |                |
| Activo Circulante                       | 273.989        | 198.842        |
| <b>Total Activos</b>                    | <b>273.989</b> | <b>198.842</b> |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>             |                |                |
| Pasivo Circulante                       | 650            | 1.312          |
| Patrimonio                              | 273.339        | 197.530        |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>       | <b>273.989</b> | <b>198.842</b> |
| <b>ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO</b>    |                |                |
|   | <b>M\$</b>     | <b>M\$</b>     |
| Gastos de administración y ventas       | (3.246)        | (8.209)        |
| <b>Resultado Operacional</b>            | <b>(3.246)</b> | <b>(8.209)</b> |
| Ingresos fuera de la explotación        | 110.172        | 170.200        |
| Egresos fuera de la explotación         | (10.852)       | (6.366)        |
| Corrección monetaria                    | (13.610)       | 3.598          |
| Diferencia de cambio                    | (6.656)        | (804)          |
| <b>Resultado No Operacional</b>         | <b>79.055</b>  | <b>166.628</b> |
| Resultado antes de impuesto a la renta  | 75.809         | 158.419        |
| <b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b> | <b>75.809</b>  | <b>158.419</b> |

|   | 2007           | 2006           |
|---|----------------|----------------|
| <b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO</b>                     | <b>M\$</b>     | <b>M\$</b>     |
| Flujo Originado por Actividades de la Operación                 | 115.880        | 131.208        |
| Flujo Originado por Actividades de Financiamiento               | -              | -              |
| Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Ejercicio              | 115.880        | 131.208        |
| Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente | (11.633)       | (578)          |
| Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente              | 104.247        | 130.630        |
| <b>Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>         | <b>169.741</b> | <b>39.111</b>  |
| <b>Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>           | <b>273.988</b> | <b>169.741</b> |

| Diseño Icono

| Fotografía Archivo Colbún

| Impresión Quebecor World Chile S.A.